SERVICIO TELEFONICO A MITAD DE PRECIO OFRECE FIRMA SUECA

El representante legal de la "Telefonoktiebolaget Erikson", señor Bengt Loostrom, ha ofrecido al Gobierno de Chile hacerse cargo, a mitad del precio que señaló la Compañía de Teléfonos, de la instalación de ...000 aparatos en todo el país, inclusive, las 31.326 líneas, cuyas solicitudes de instalación mantiene encarpetadas esa empresa desde hace más de diez años.

Según la presentación hecha al Gobierno hace algunas semanas por la Compañía Chilena de Teléfonos, serían necesarios 7.082.000 dólares y $ 588.781.000, en moneda corriente, para ampliar en debida forma sus actuales instalaciones. Según estas cifras, y los demás datos contenidos en ese documento publicado por la empresa, el costo por línea ascendería a alrededor de $ 30.000, al cambio de $ 60 por dólar y a $ 45.000, al cambio de $ 90. La Compañía Erikson, después de estudiar debidamente esos costos, ha ofrecido realizar los mismos trabajos e instalaciones por la mitad de las sumas señaladas. Ha agregado que se compromete a

(A la página 2 — columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Violento temporal en la Antártida

Rachas huracanadas de 170 kilómetros por hora han azotado furiosamente a la Base Naval "Arturo Prat" en la Isla Soberanía, que comanda el teniente 1.o de la Armada, señor Gastón Kultzchewsky.

El mal tiempo se ha desarrollado desde el domingo último y ha afectado también a la Base del Ejército, que comanda el capitán señor Sergio Moller y a la de la Fuerza Aérea de Chile, cuyo jefe es el teniente 1.o, señor Roberto Araos.

El personal de las tres bases lleva cuatro días sin salir del interior de las casas polares, pero el sistema de ventilación funciona normalmente y la calefacción neutraliza los efectos de la copiosa nevazón que empezó a caer en la mañana de ayer y que ha cubierto totalmente las construcciones.

La visibilidad en la Base "Prat" es de sólo 10 metros y anoche a las 22 horas el mal tiempo empezó a amainar, registrándose sí, una peligrosa ventisca, es decir, huracán con nieve.

De acuerdo con las estadísticas, el temporal de esta semana es uno de los más violentos registrados en las bases polares chilenas, pero las dotaciones de la tres guarniciones están con la moral muy alta y sólo esperan que dentro de dos meses se rompa el total aislamiento en que se encuentran, cuando arribe a esa zona la Flotilla Antártica que tendrá como buque líder al transporte "Angamos".

...ES BALLENAS ...VARARON EN ...STA CENTRAL

...extraño fenómeno ...tituye la aparición de ...rmes ballenas en la ... central, que puede ... resultado de grandes ...porales en el Pacífico. ... efecto, al cetáceo que ...aró el domingo último ... playa del balneario ... Salinas de Viña del ..., que causó gran ex...tación en el público, y ...e apareció el lunes en ...rrura, cerca de Llico, ... que agregar ahora la ...rme ballena que los ...adores de Quintero en...traron flotando ayer en ...bahía.

...presume que el cetá... fue alcanzado por una ... o las balas de ame...adora de los aviones ...lares que, en el curso ...esta semana, han esta...efectuando ejercicios de ... de combate.

...te de Tráfico de la ...ff pasó a Buenos Aires

...alto dirigente de la Braniff ...ational Airways, el señor ... Person, quien desempeña ...nciones de Gerente General ... Tráfico en Dallas, Texas, ... de esa empresa aeronáuti... ...co a Santiago en viaje a ... Aires a donde siguió ayer



CANTA OPERA EN EL SANTA LUCIA.— Este es Hugo Rozas, el vendedor ambulante quien, no teniendo auditorium donde ejercitar su bien timbrada voz de tenor, canta arias en el cerro Santa Lucía

EMULO DE MARIO LANZA EN EL CERRO S. LUCIA

"Celeste Aída, tornarás mi vida". Los melodiosos versos de la ópera de Giuseppe Verdi inundaron ayer, intempestivamente, la Alameda. Durante veinte minutos, entre las 17.30 y las 17.50 horas, la desagradable sinfonía de los bocinazos y de las frenadas bruscas fué superada por una voz que surgía de entre las fuentes y follajes del Cerro Santa Lucía. Muchos creyeron que era un disco de Mario Lanza, que era tocado en algún gramófono cercano. Sólo el portero del cerro estaba enterado de la verdad. Se trataba del tenor Hugo Rozas, que desde hace tres semanas concurre diariamente a la misma hora, hasta el cerro, donde da expansión a sus virtudes artísticas.

Rozas es un joven de 23 años. Su rostro denota el aspecto cansado del vendedor a comisión, oficio que ejerce durante ocho y diez horas diarias. Si los negocios andan mal o el cansancio es muy grande, Hugo Rozas se dirige al Santa Lucía, donde en complicidad con el portero Pedro Morales, halla refugio en las abovedadas galerías del primer piso. Junto a una fuente, y entre los follajes de los árboles que rodean este escenario tan natural, Rozas deja que las melodías líricas de Verdi, Leoncavallo y Puccini, salgan generosas de su garganta privilegiada.

Nunca estudió canto. Es la suya una afición natural. Aprendió de oído. Una vez, hace un año, se acercó al Conservatorio y pidió detalles sobre la matrícula. Cuando le enteraron de lo que costaba el estudio, comprendió que no podía darse esos lujos. Siguió vendiendo sedas y géneros, tacos de goma y toda clase de especies que llegaron a su poder. Llegó el concurso de Mario Lanza, y esa apremiante situación económica de Rozas, le impidió inscribirse. Pero él cantaba. No le importaba que no lo escuchara el selecto auditorio del Municipal; que sus creaciones líricas no llegaran a los oídos de los expertos. Para Rozas era un estímulo el aplauso del portero del cerro Santa Lucía, el feliz gorjear de los pájaros, y la tranquilidad del viejo Huelén.

ASPIRACIONES Y DESEOS

Mario Lanza, el ahora mundialmente famoso sucesor de "il gran Caruso", fué empleado de una empresa de mudanzas antes de ser cantor. Hugo Rozas es un modesto comerciante ambulante y vendedor a comisión, que parece seguir sus pasos. En su modesto domicilio de General Gana 648, los vecinos reclamaron noches pasadas, cuando a altas horas de la madrugada, la potente y melodiosa voz de Rozas entonaba "I Pagliacci". Fué entonces cuando decidió buscar otro escenario, y lo halló en el paisaje idílico del Santa Lucía. Allí, en medio del ruidoso tráfago ciudadano, Hugo Rozas da cuerpo a su sentida inspiración.



UNA PROFESION TEMERARIA.— Mario García, de 27 años y Juan Vienttinissi, de 21, pintores de oficio, aparecen en el grabado desempeñando su diaria y peligrosa tarea, a una altura de 40 metros. Dos cordeles y unos tablones son la única barrera que los protege de una caída. Trabajan en el edificio de Agustinas N.o 1269.

FRACASO NUEVA REUNION PARA FIJAR EL VITAL

Fracasó nuevamente, por falta de número, la reunión a que había sido citada ayer la Comisión Provincial Mixta de Sueldos.

El Intendente la convocó para hoy y mañana, a fin de resolver en definitiva sobre el sueldo vital. Como se sabe, los empleados se retiraron de la sala el martes, por no estar de acuerdo con la votación que iba a efectuarse a sugerencia del Intendente. Sus representantes habían propuesto, por otra parte, un sueldo base de 6.500.

CREDITO EN EE. UU. PIDE MUNICIPALIDAD

El Alcalde envió ayer un oficio al vicepresidente de la Corporación de Fomento, en el cual le comunica que la Municipalidad ha aprobado definitivamente la adquisición de un moderno equipo de camiones y tractores para el servicio de aseo de la ciudad. En el mismo oficio, el señor Domínguez solicita a la CORFO que haga las gestiones del caso para abrir un crédito por 600 mil dólares en un Banco de Nueva York.

S. E. FUE INVITADO A REVISTA FINAL DE ESCUELA NAVAL

El Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Carlos Torres Hevia, informó ayer a S. E. el Presidente de la República, de su reciente viaje a Gran Bretaña, y lo invitó a la revista y repartición de premios de la Escuela Naval, que tendrá lugar el próximo mes de diciembre. S. E. aceptó la invitación.

También recibió ayer S. E. a los dirigentes conservadores señores Francisco Javier Labbé y Alfonso Domínguez, con quienes habló de actualidad política; al Embajador de España, Excmo. señor José María Doussinague, con el Ministro Consejero de Chile en Madrid, don Fernando Orrego Vicuña; al senador don Humberto Alvarez, con el diputado don Hugo Miranda; al diputado don Julio Durán Neuman; a la diputado señora Inés Enríquez; al Subsecretario de Tierras y Colonización, don Raúl Díaz Montt; al Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; y al diputado don Jacobo Schaulsohn.

A PENCO IRA HOY MINISTRO SERANI

Hoy en la mañana, en un avión de la Fuerza Aérea, se dirigirá a Penco el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, a fin de buscar una solución definitiva al conflicto de la Fábrica de Loza. Acompañará al Ministro, su secretario, señor Ramón Rey, junto con el cual, el señor Serani se dirigirá mañana a Chillán, para asistir a la Convención del Partido Democrático.

JEFES POLICIALES REGRESAN DOMINGO

El Director General de Investigaciones, señor Luis Brun D'Avoglio, quien recorre el norte, visitó ayer el mineral de Chuquicamata. También participa en esta jira el Director General de Carabineros, general don Humberto Meneses.

El señor Brun ha visitado asimismo la pampa, Copiapó, Iquique, y hoy irá a La Serena. Regresará el domingo a las 18 horas, por vía aérea. No se reveló la naturaleza de la misión que el Gobierno encomendó a ambos jefes policiales, pero una fuente fidedigna dijo que los resultados habían sido altamente satisfactorios.

SIN EFECTO ALZA DE TARIFAS DE MICROS

A propósito de una petición de alza de tarifas de los microbuses particulares de la comuna de La Cisterna, el Ministro del Interior instruyó ayer al Director de Transportes y Tránsito Público, para que no se autorice alza alguna de tarifas sin un estudio muy completo y sin consultarlo a él, previamente.

Esta medida del señor Quintana Burgos deja sin efecto la autorización ya dada por el Director de Transportes, mayor Becker, para alzar aparte de las de otros servicios rurales, las tarifas de los micros en La Cisterna y Lo Espejo. El primero, que valía $ 2.60 fué subido a $ 3.20, y el segundo fué alzado de $ 3.20 a $ 4.

UBICACION DE FABRICA DE PAPEL ESTUDIARA JULIO RUIZ BOURGEOIS

Comenzaron los estudios prácticos para instalar una moderna industria de papel en la provincia de Concepción. El Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Julio Ruiz Bourgeois, acompañado de una comisión de técnicos de la Corfo, se trasladó ayer a esa provincia con el objeto de estudiar en el terreno mismo la instalación de esta fábrica, como, asimismo, de otras industrias.

Mañana, el señor Ruiz Bourgeois, se reunirá con el Comité Coordinador de la Corporación de Fomento de la Producción en Concepción para tratar, especialmente, de la mecanización de la agricultura y del regadío mecánico en la zona.

Asimismo, en esta visita se estudiarán los problemas que dicen relación con el abastecimiento de productos alimenticios para la ciudad de Concepción y los centros densamente poblados de la región.

Curso de Manipuladoras de Alimentos, terminó

Alrededor de 30 empleadas de hospitales y numerosas otras personas concurrieron a la ceremonia de clausura del primer curso de manipuladoras de alimentos de hospitales, que funcionó durante dos meses en la Escuela de Dietistas. En la ceremonia de entrega de certificados hicieron uso de la palabra el director de la escuela, doctor Esteban Kemeny y la dietista jefa de curso, señora Yolanda Vásquez.

EL DIA DE BELGICA FUE CELEBRADO AYER

Bélgica celebró ayer el Día del Rey, efemérides a la cual nuestro Gobierno se asoció oficialmente, y que en Santiago dió motivo para que el Ministro Plenipotenciario belga, Excmo. señor Maurice Valcke, fuera congratulado por las autoridades, Cuerpo Diplomático, relaciones sociales y sus connacionales.

El Excmo. señor Gabriel González dirigió un atento cablegrama de saludo a S. M. el Rey Balduino, y el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval hizo lo mismo con el Canciller belga, Paul van Zeeland. El Subjefe del Protocolo, don Carlos Mardones Restat, y el Edecán Aéreo de S. E., comandante don Gabriel Torreblanca, visitaron al Excmo. señor Valcke y le presentaron los saludos oficiales del Gobierno.



CATEDRAL RECUPERARA SU ENTRADA POR BANDERA.— El Venerable Cabildo Metropolitano será autorizado para reconstruir la escala de piedras que daba salida a la Catedral por Bandera, y que desapareció al expropiarse esa faja de terreno para el ensanche de la mencionada calle y Catedral. De acuerdo con la autorización, la escalera no podrá tomar de la vereda, sino una mínima parte, para no entorpecer el tránsito de pasajeros. En el grabado, la artística puerta que enfrenta a una de las naves del templo, tal como quedó después de la demolición, la que cortó al ras la Catedral.

Servicio telefónico a...

(De la primera página)

dotar de servicio telefónico, eficiente, rápido y conforme a los últimos adelantos, en un tiempo record a las diversas zonas del país, lo que hasta ahora, veinte años después de haber recibido el monopolio, no ha podido hacer la Compañía Chilena de Teléfonos.

La proposición de la Erikson está siendo atentamente estudiada por los Ministros señores Alfonso Quintana Burgos, del Interior; Economía y Comercio, don José Luis Infante, y de Hacienda, don Germán Picó Cañas; por el Director de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira Manso; por los delegados fiscales en el consejo de la Compañía, señores Richard y Ducós; por el gerente de la Compañía de Teléfonos de Chile, don Demetrio Peña, y por el jefe de sección del Ministerio, don Pastor Román Larraín. Según nos informó ayer el señor Richard, próximamente presentará al Ministro del Interior los puntos fundamentales en que a su juicio el actual contrato telefónico debe ser modificado. El señor Quintana Burgos citará a una reunión amplia para la próxima semana, a fin de estudiar definitivamente el proyecto del señor Richard, junto con la proposición de la Compañía Erikson. Se oirá también la opinión de la Compañía de Teléfonos de Chile.

La Compañía Erikson ha dejado constancia en su presentación al Gobierno, de su deseo de colaborar en la forma más amplia posible para dar al país el servicio telefónico que necesita, lo que hasta ahora no ha podido hacer, debido a las cláusulas monopolistas que contiene el actual contrato Esta empresa ha venido luchando desde hace años por conseguir la autorización necesaria para construir una planta en Santiago o en otras ciudades; pero siempre ha encontrado una oposición cerrada de parte de la Compañía Chilena de Teléfonos.

LICEO PARA SAN VICENTE, PIDIERON

El Gobernador de San Vicente de Tagua-Tagua, don Guillermo Pazo Correa, acompañado de una comisión de vecinos de esta localidad, se entrevistó ayer en la mañana con el Ministro de Educación, a fin de solicitarle la creación de un liceo en San Vicente.

El Ministro manifestó que accedía a esta petición, considerando que existían fondos para este proyecto, provenientes del impuesto al cobre, cuyo 15 o|o debe aplicarse en la provincia que lo produce. En consecuencia, la suma que corresponde a San Vicente se invertirá de preferencia en este liceo, que tendrá doble carácter: será mixto en el primer ciclo de humanidades, y luego tendrá una tendencia de especialización agrícola.

En la visita, el Gobernador de San Vicente fué acompañado por el senador don Florencio Durán y los vecinos señores Berardo Díaz, inspector escolar; Juan Castiglioni; Eusebio Hernández; Enrique Escandon, Alfredo Carmona, Enrique González, Juan Sahady, Adolfo García, Gabriel Larenas, Agustín Pérez, Luis Broon, Enrique Broon, Demetrio Donoso, Heraclio Castillo, Francisco Rozas, Arán González y Francisco Jiménez.

AMBULANTES DE CORREOS CELEBRAN ANIVERSARIO

La Sociedad "Mutual de Ambulantes de Correos de Chile", está celebrando su 14.o aniversario con diversos actos sociales y deportivos que culminarán mañana a las 22 horas, con la realización de un baile, en Catedral 1049, en el que se elegirá y proclamará la Reina de estas Fiestas. Entre las candidatas que hasta este momento han ocupado las tres primeras mayorías figuran las señoritas María Bascuñán Fuentes, Elvira Huerta Rozas y Adriana Araya Rodríguez.

También se efectuará la distribución de los premios de los campeonatos de ping pong, brisca, dominó, ajedrez, rayuela y fútbol.

ESTUDIAN REFORMA DE LEY ALCOHOLES

El Ministro de Agricultura don Fernando Moller, recibió ayer a la directiva de la Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile, que le dió a conocer los acuerdos tomados por los comerciantes minoristas acerca de la próxima reforma de la Ley de Alcoholes.

El proyecto de reforma está siendo terminado en ese Ministerio y consultará, según sabemos, una mayor reglamentación del comercio de expendio de vinos y licores, drásticas penas para castigar el comercio clandestino y para sancionar al ebrio consuetudinario.

DISTRIBUCION DE GANADO ARGENTINO SE MEJORARA

De 260 a 300 cabezas de ganado vacuno entran diariamente por Los Andes. El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de ayer, acordó designar una comisión que estudie la adecuada distribución de este ganado con el objeto de mejorar el abastecimiento.

Esta comisión actuará de acuerdo con el Ministerio de Economía y Comercio. Se informó, además, que en los últimos días se habían enviado a la zona norte 200 toneladas de carne congelada de cordero, remesas que serán aumentadas en lo sucesivo.

Fábricas clandestinas de helados, clausuradas

Dos fábricas clandestinas de helados fueron clausuradas por la Jefatura Sanitaria Provincial. Estas fueron la de Recoleta 1485, de propiedad de Carlos Canales, y la ubicada en Santa Petronila 225, comuna de San Miguel, de propiedad de Busques Cali. El primero de estos establecimientos efectuaba la fabricación de helados en pésimas condiciones de higiene, y sin hervir previamente la leche. En el segundo, las condiciones sanitarias eran en extremo deficientes, declarando su propietario que no conocía las disposiciones vigentes relativas a la instalación de este tipo de industria.

Asimismo, la Dirección Sanitaria Provincial ha iniciado una enérgica campaña contra los establecimientos que manipulan alimentos descompuestos o nocivos a la salud de los consumidores, procediendo a clausurar esos locales.

Las fábricas de helados, para instalarse, deben contar con la autorización sanitaria y el producto debe presentar en su distribución o envase su identificación responsable.

GRUPO DE TURISTAS LLEGO A SANTIAGO

Vía "El Interamericano" de la Panagra llegó ayer a Santiago un grupo de turistas de la Compañía Hemphill, de California, Estados Unidos, a cargo del señor Frank de la Vega. Sus componentes visitarán los principales lugares de Santiago y Valparaíso, y después se dirigirán a la Región de Los Lagos.

OBREROS VICTIMAS DE EXPLOSION DE DINAMITA

En la tarde del miércoles en el interior de la mina "El Cerrado", en Petorca, fueron encontrados en estado inconsciente los obreros Martín Astorga y Roberto Robledo. Ambos habían sido víctimas de los gases emanados por un tiro de dinamita. Astorga falleció Robledo continúa en estado grave.

Santiago como Madrid, también mantiene su "peña" artística: la fundó y la preside Isaías Cabezón

Poetas y artistas se reúnen día a día en el "Amaya"

Como Madrid, también Santiago tiene su "peña" artística. La preside Isaías Cabezón, y funciona tarde y noche —horas de almuerzo y comida— en un viejo restaurante de Estado 41, que lleva el nombre de "Amaya" (Sol, en vasco).

Los garzones Roberto Avila, chileno; Daniel Castro ("Bilbao") y Víctor Rodríguez, ecuatoriano, sirven la mesa de "Don Isaías", como si en Madrid atendieran a don Ramón de Valle Inclán y su grupo. Los dueños del "Amaya", don Eduardo Galvarino, italiano, y don Bonifacio Burgos, riojano, miran complacidos y saludan atentos a estos conocidos comensales bulliciosos, que discuten de cuadros, sonatas, esculturas y sonetos. Nunca, sin embargo, han dado órdenes de que la mesa se mantenga "reservada". De tarde en tarde, la "peña" tiene que cambiarse a otro rincón del avejentado restaurante, famoso por sus "platos del día": Callos a la madrileña, pulpitos a la vasca, arroz a la valenciana. El "Amaya" es conocido en todo Chile por el grato sazón de sus platos españoles y el esmero con que prepara típicos "causeos" a la chilena, desde un "bisteque a lo pobre" hasta humitas o pasteles, según la época.

Funciona la "peña" desde hace más de veinte años. Aunque muchos de sus miembros han salido al extranjero y vuelven hablando castellano con acento montmartresse o neoyorquino, buscan siempre en el "Amaya" a sus viejos y buenos amigos, cuyos nombres y anécdotas conservan cariñosamente. Es "peña" de literatos que frecuentaron Angel Cruchaga Santa María, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Antonio Rocco del Campo, Samuel Letelier Maturana, Alberto Rojas Jiménez y otros. En los últimos días han estado allí, rodeando al "maestro Isaías", Nicomedes Guzmán ("La sangre y la esperanza"), Raúl Barrientos, jefe del Departamento de Cine de Difusión Cultural de la Universidad de Chile; Luis Vargas Rozas, Director del Museo de Bellas Artes; Enrique Pérez de Arce, Domingo Durán, Roque Castro, Director del Liceo de San Felipe; Mario Baeza, jefe del Departamento de Transmisiones Radiales de la Universidad, y Romano de Dominicis, Decano de la Facultad de Artes Plásticas.

Otras notables figuras de las letras chilenas que frecuentan la "peña" son Carlos Marfil, tesorero de la Universidad de Chile; Ramón Suárez Picallo, incansable narrador de anécdotas históricas; Vicente Sol, Ministro en Chile de la España republicana; Arturo Soria, editor de "Cruz del Sur" y del "Archivo de la palabra"; Juan Emilio Pacull, presidente del Círculo de la Prensa; Luis Pacull, Vicente Arrate. Y para no alargar la lista: Astolfo Tapia Moore, Raúl Gimeno, Carlos Atienza, Ricardo Boizard, Carmen Morel, el Niño de Utrera, Enrique Vila Labra y veinte más. El maestro Isaías Cabezón, dueño y señor de la "peña", es también el comensal más fiel y puntual. Serena, talentosa, diplomáticamente, don Isaías zanja, como buen amigo de todos, cualquiera dificultad cuando la discusión se encrespa... recordando la importancia del buen ánimo alegre para un buen yantar.



Sorprendimos ayer, en la única "peña" artística de Santiago, fundada y mantenida por Isaías Cabezón desde hace veinte años en el "Amaya", restaurante, a su vez, creado por don Francisco Rojo y don Cándido Martínez, a algunos fieles comensales: Samuel Román Rojas, escultor, gran Premio Internacional de Berlín, en 1938; Israel Roa, pintor y profesor, uno de cuyos cuadros, "El día del pintor", figura en el Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York; Félix Carbone, secretario de la Escuela de Artes Plásticas y editor del magazine "La aurora de Chile". Isaías Cabezón, el "viejo centauro, maestro de juventudes", gran pintor y artista laureado, comisario del próximo Salón Oficial, preside por derecho propio y aplauso unánime.

FUERON DECLARADOS REOS COMPLICES DE FALSO OFICIAL

Los amigos y vecinos del falso oficial que viven en el barrio donde este tenía su refugio lo reconocieron ayer, en rueda de presos, en la Fiscalía Militar. También identificaron a sus cómplices Héctor Vergara y Mario Orlando Jaime.

El Fiscal, señor Nogués, trabajó intensamente en este caso, secundado por el secretario del tribunal, señor Hugo Lewis, y el actuario don Roberto Dávila.

Terminada su labor de reconocimientos, continuó estudiando el expediente. Es posible que hoy fije la fecha en que se hará la reconstitución del intento de secuestro del Gobernador de Santa Cruz, la que, según se nos adelantó, se llevaría a efecto el lunes.

Ayer fueron declarados reos Vergara y Jaime, por haber cumplido cinco días de prisión preventiva. Junto con Orellana, ingresaron a la Cárcel Pública, extrictamente incomunicados.

FALSO PERIODISTA ESTAFABA CON EL CUENTO DE NAVIDAD

Hernán Valdés von Benewitz, audaz individuo que había sorprendido al comercio, particulares y hasta personalidades políticas y diplomáticas con el disfraz de "funcionario del Comité de Navidad" según informó Investigaciones, fué detenido por la Novena Administrativa, en la puerta de la Cámara de Diputados, a donde había logrado infiltrarse mediante una tarjeta con la firma falsificada del Ministro del Interior.

Ropa y zapatos son las mercaderías que solicitaba habitualmente para los niños pobres En su poder fueron encontrados carnets de periodistas, que había falsificado cambiándole la fotografía. También hacía uso de una placa de prensa, obtenida por similares procedimientos.

Lo acompañaba en estas andanzas Guillermo Aspillaga Hurtado. Para rodear sus actividades de seriedad, solicitaba que les fuera enviada la mercadería a una hora determinada, a la Cámara de Diputados en donde la esperaban. Fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen, con lo cual terminó una larga y accidentada trayectoria de timos, cuentos del tío, estafas etc. Confesaron que en los últimos dos meses habían registrado ganancias que totalizan doscientos mil pesos.

MICRO CAUSO MUERTE DE UN PEATON, ANOCHE

Anoche, en San Pablo esquina de Bulnes, el microbús patente KE-75, atropelló a Juan Tapia Valenzuela, casado, 48 años de edad, quien, en estado agónico fué conducido a la Posta N.o 3 donde dejó de existir momentos después.

El chofer responsable, Ernesto Lozier Pradenas, fué detenido por carabineros

AGUA DE ACEQUIA EN CHICHA ADULTERADA

Un adulterador de chicha fué condenado a 541 días de relegación, pago de daños, perjuicios y costas del juicio, luego de haber vendido la baya y criolla bebida con adiciones de agua de acequia. La causa se ventila en la tercera sala de la Corte de Apelaciones, a donde subió del Juzgado de Rengo.

La denuncia fué formulada por el comerciante Arsenio Cáceres Roldán contra el agricultor Rafael Molina Silva natural de Rengo. La chicha fué traída a Santiago en el propio camión del inculpado. Los chuicos contenían un 40 por ciento de agua potable, a la que se agregó la de una acequia donde beben y bañan a los animales. La sentencia fué apelada. Forman la sala que deberá decidir los ministros señores Luis Baquedano Lira Enrique Urrutia y Oscar Acevedo.

ABOGADO DE GIEMZA ALEGO ANTE CORTE

El abogado señor Rafael Zúñiga, defensor de Federico Giemza, alegó en la mañana de ayer en la causa por autosecuestro y conspiración, en el segundo día de alegatos iniciados en la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones. No terminó sus argumentaciones, por haberse cumplido el tiempo de dos horas. Se limitó el señor Zúñiga a analizar la forma en que se ha llevado el proceso, y a la intervención de Giemza en el "autosecuestro" acerca de la cual no se ha probado, según afirmó, actuación delictuosa de su representado.

Hoy concurrirá, bajo custodia de gendarmes, y con la venia del Tribunal, el abogado y reo Guillermo Izquierdo Araya, quien hará su propia defensa. Mañana le corresponderá ocupar el foro el señor Sabido Awad por Maass. El lunes lo hará el señor Luis Quinteros Tricot por Domiciano Soto. El abogado del Gobierno, señor Eduardo Novoa Monreal, responderá a las defensas el martes próximo. Inmediatamente después de este alegato, el tribunal se abocará al estudio del dictamen definitivo.

Un centenar de personas se dió cita en la sala para oír los alegatos.

37 VAGOS RECOGIO AYER LA POLICIA

En una enérgica batida, la policía de Investigaciones detuvo y puso a disposición del Juzgado de Menor Cuantía a veinticinco vagos y mendigos.

Otros doce fueron recluídos en las diversas comisarías por personal de Carabineros, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Intendente, en este sentido.

CAYO UNA BANDA DE LADRONES DE CUERO

Más de un millón de pesos en cueros robaron durante seis meses seis individuos que se habían asociado "técnicamente" para apoderarse en forma sistemática, de toda la existencia de cueros de la firma Mateo Ferrer propietaria de la curtiembre ubicada en Lira 1952.

Después de una tesonera pesquisa, personal de Investigaciones logró sorprender a la banda cuando se aprestaba para repartirse el botín y emprender la fuga. Sus integrantes fueron detenidos en los instantes en que se reunían con el comprador del producto de sus "golpes" Carlos Soto Veragua, quien manejaba una romana destinada exclusivamente al pesaje de los cueros que sus proveedores le llevaban. Convictos y confesos fueron puestos a disposición de la justicia ordinaria, Manuel Arancibia Vivanco, Héctor Castro Rueda, Enrique Jeréz Cerda, Víctor Domingo Huerta, Luis A Bustos y Carlos Tamayo.

NOTICIAS DIVER[SAS]

LA JUNTA NACIONAL DE EMPLEADOS desi[gnó a] Raúl Silva Bobadilla, secretario general de la instit[ución, en re]emplazo del señor Carlos Grebe, que se encuentra [en ...] Oriental, asistiendo a un Congreso de Trabajadores.

BAJO LOS AUSPICIOS DE "EL PENECA" se [...] domingo, en la piscina del Estadio Militar, un conc[urso de dis]fraces para niños, con premios que suman 20 mil [...] inscripciones se reciben antes del domingo en Radio [...] Agustinas 718.

LA ASAMBLEA DEL MOVIMIENTO DE UNIDA[D] de empresarios de autobuses eligió la siguiente dire[ctiva: pre]sidente, señor Benito Astete; secretario, señor Ma[...] tesorero, señor Jorge Soza, y directores, señora Gr[...] y señor Casimiro Ruiz.

EL PROFESORADO DE LA ESCUELA N.o 34 [...] manifestación a su directora, señora Lucinda [...] Shields, por su traslado a la Escuela Francia.

DON MANUEL GUILLERMO CANTO, pide se le [devuelvan] los documentos que extravió en un micro Ovalle-Ne[...] mingo, en Independencia 813, o López 767.

LA ESCUELA DE ENFERMERAS DE LA UNIV[ERSIDAD] DE CHILE tendrá exámenes previos de repetición [...] las 8.30 horas.

EN EL SORTEO EFECTUADO EN EL INSTITU[TO SUPE]RIOR de Comercio, resultaron favorecidos los siguientes [...] 500, con un mil pesos, señora Guillermina Leiva; 12[...] par de zapatos finos, don Luis Sánchez; 1653, un jueg[o de] paras de velador, don Angel Bühler; 132, un cuadro al [...] René Gaete; 1175, una billetera, don Luis Carvajal; [...] botella de vermouth, don Luis Angel Bravo; 46, una [...] vermouth, don José Tapia; 103, una carpeta nylon, [...] Bercovic; 783, una carpeta nylon, señorita Georgina [...] Díaz; 622, una botella vermouth, el señor A. A. A. [...] botella de vermouth, don Luis Muñoz Olave; 346 [...] galletas, señorita Graciela Araya, y 1029, una caja [...] don Oscar Avila.

EL CENTRO HIJOS DE CONSTITUCION realiza[rá] una romería hasta el monolito que perpetúa su nomb[re ...] Hospital Roberto del Río.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES [...] mañana a las 17.30 horas, con profesores y empleados [...] particulares.

LA ASOCIACION DE PENSIONADOS DE LA LEY [...] reunirá hoy, a las 14 horas, en Santa Rosa 555.

LA FEDERACION PROVINCIAL MUTUALISTA [...] tuará una romería al cementerio, el domingo, cita a [...] y delegados, para hoy a las 20.30 horas, en San Di[ego ...]

EL DECANO DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y [FARMA]CIA, y director de la misma Escuela, se dirige hoy [...] donde dictará una conferencia sobre "Fitogeogrfía ch[...]"

PARA EL 20 DE DICIEMBRE HA SIDO CON[VOCADA] la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con el fi[n ...] secretario de la mencionada Facultad.

Sesión del Comité de Radios de la Asociación de Importadores



...fectuó el miércoles pasado en el Hotel Carrera, la 2.a sesión plenaria del Comité de Radios de la Asociación Nacional de Importadores, con asistencia de más de trescientos miembros.—Hicieron uso de la palabra los señores Eugenio Vidal de la Fuente, ...ente de la Asociación; Mariano Puga, diputado y vicepresidente de RCA Victor; Juan Laporta, director del Comité de Ra... Arturo Alunate Phillips, consejero del Condecor y secretario general de la Asociación de Importadores; Eduardo Caces, repre...tante de LA NACION, y José Otero Bañados.—El secretario del Comité de Radios, don Sergio Maldonado, dió lectura más tarde a la Memoria, debatiéndose en seguida diversos temas de interés general

LLAMAN A CONCURSO PARA PROFESORES

La Dirección General de Educación Secundaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos: ...Rector del Liceo de Hombres de ...; Rector del Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla, ...de San Javier de Loncomilla, ...pectora general del Liceo de ... N.o 1 de Valparaíso, Inspector general del Liceo de Hombres de Talca, Profesor de Castellano del Liceo de Hombres de Tocopilla, Profesora de gimnasia y de Salud y Educación Física en el Liceo de Niñas de Antofagasta; Profesor de Ciencia y Química y de Física y Química, en el Liceo de Hombres de Vallenar; Profesor de Historia y Geografía en el Liceo de Hombres de Illapel, Profesor de la Escuela Normal Anexa al Liceo de Hombres de Los Andes; Profesora de ... en el Liceo de Niñas de San ..., y Profesor de Matemáticas en el Liceo N.o 2 de Hombres, de Paraíso.

ESTUDIARAN FORMA DE CONTRARRESTAR TIZON DE LA PAPA

El Jefe del Departamento de Cooperación Agrícola del Instituto de Asuntos Interamericanos, señor Wilford Johns, partirá mañana a Puerto Montt para, después de conversar con el Jefe de la Zona de Emergencia de Chiloé, comandante don Harold Nagel, visitar esa provincia para estudiar la forma de contrarrestar los efectos de la epidemia del tizón de la papa. El señor Johns hará este viaje, acompañado de algunos técnicos, a petición del Ministro de Agricultura, don Fernando Moller.

El plazo para presentar los antecedentes vence el 24 del presente mes.

ACCION SINDICAL Y ECONOMICA CHILENA

Durante los días 24 y 25 del presente se realizará en la sede central de la Acción Sindical y Económica Chilena —ASICH—, Alonso Ovalle 1475, el Primer Congreso de Empleados Asichistas.

Esta organización nació para implantar en el gremialismo chileno un sentido estricto de lucha y de justicia a través de los sindicatos, depurándolos de la demagogia marxista y de la intromisión política partidista, que tanto han debilitado y desviado la acción netamente gremial y reivindicatoria de las clases trabajadoras organizadas de nuestro país.

La Acción Sindical y Económica Chilena, hace un llamado a todas sus bases, a concurrir al Congreso los días indicados, en Alonso Ovalle 1475.

SITUACION DEL COBRE TRATAN HOY CON EL PRIMER MANDATARIO

Los representantes de la Confederación del Cobre, presididos por el señor Manuel Ovalle, pusieron anoche en conocimiento del Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, un voto aprobado ayer por los dirigentes de los minerales cupríferos acordando hacer un paro de 24 horas por incumplimiento del convenio suscrito entre el Gobierno, las Compañías y los trabajadores y que concede a éstos últimos aumentos de sueldos y bonificaciones.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Por su parte, el Ministro de Hacienda expresó que había conversado con los representantes de los obreros sobre el cumplimiento del convenio mencionado, el que se encontraba pendiente, segun dijo. Agregó que las compañías habían aceptado cancelar los aumentos de sueldos y bonificaciones sin esperar la aprobación de la ley sobre nuevo régimen tributario del cobre por el Congreso Nacional. Estos pagos se harían desde el primero de septiembre del año en curso.

Agregó que había puesto en conocimiento de los personeros de las compañías cupríferas el proyecto de convenio-ley que se enviará al Parlamento, y que esperaba que esta iniciativa fuera rápidamente aprobada, con lo cual se cumpliría la primera etapa de este proceso.

Dijo también que, de acuerdo con las resoluciones anteriormente aprobadas sobre la materia, las compañías se habían comprometido a hacer fuertes inversiones para modernizar la industria y aumentar la producción. Informó que la Anaconda, por este concepto, haría inversiones por 160 millones de dólares, y la Braden, de 15 millones.

Finalmente, el señor Picó Cañas manifestó que se entrevistaría en la mañana de hoy con el Presidente de la República para poner en su conocimiento la situación que se había producido.

Por último, los dirigentes sindicales expresaron que la producción de minerales en Chuquicamata había aumentado de 28 millones de libras a 38 millones por mes, sin que las compañías, no obstante, hubieran dado cumplimiento a las promesas formuladas. Agregaron que la producción en Potrerillos se había reducido sin explicación razonable. Informaron además, que los aumentos de bonificaciones debían cancelarse desde el mes de agosto del año en curso, sin esperar la dictación de la ley sobre nueva tributación para la industria del cobre.

LUIS AZUA PASARA A LA RCA VICTOR

Acaba de ser contratado por la Corporación de Radio de Chile —más conocida como RCA Victor— para desempeñarse en su Departamento de Propaganda, el actual Jefe de Publicidad de Artistas Unidos, señor Luis Azúa Walsh. El señor Azúa secundará al Jefe de Propaganda de la RCA, don Enrique Kaulen, en la promoción de los variados productos de esta conocida firma a lo largo del país, especialmente en discos, tocadiscos y aparatos de radio, y, en algún tiempo más, en la televisión.

El señor Azúa se retira de Artistas Unidos después de siete años de servicios, durante los cuales realizó la publicidad de las películas de esta distribuidora. En 1950, obtuvo el Primer Premio en el concurso internacional de publicidad organizado por esta compañía entre sus 32 sucursales con ocasión de haber celebrado sus 30 años de actividades en la industria del cine.

Durante seis años, el señor Azúa se desempeñó también como Reporter del diario LA NACION, del que se retiró para trabajar en Artistas Unidos. En 1943 viajó a México en representación de LA NACION, y el año pasado visitó Buenos Aires, invitado por Artistas Unidos con motivo de haber ganado el concurso del aniversario. Es porteño, tiene 32 años de edad, y se educó en el Instituto Nacional. El 1.o de diciembre próximo iniciará sus actividades en la RCA Victor.

DENTISTAS INICIAN TERCER CONGRESO

Mañana, a las 19 horas, en el Hotel Carrera se realizará una conferencia de prensa de los odontólogos extranjeros y chilenos, especialmente invitados al Tercer Congreso Internacional de Odontología de Chile, que comenzará el domingo próximo con un acto solemne en el Teatro Bandera, y al cual asistirán S.E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Rectores de las Universidades de Santiago y Concepción; decanos de las Facultades de Medicina y Odontología; profesores y profesionales adherentes al Congreso.

Simultáneamente con la conferencia de prensa, el presidente del comité organizador y ejecutivo del Tercer Congreso, doctor Roberto Jolfré, ofrecerá un cocktail a los periodistas.

En esta ocasión los representantes de la prensa alternarán con los profesores extranjeros, doctor Dechaume, de la Universidad de París; Fudalla, de Alemania; Forshufvud, de Gotemburgo; Fosdick, Massler y Bibby, de Estados Unidos; los argentinos Chagra, Daracido Leyth; David Cohen, Manuel Rey Millares, Demarchi y Demetrio Plaghos, decano de la Facultad de Córdoba; Zeboni Salas, de Uruguay; Guillermo Dizozero, decano de la Facultad de Buenos Aires; Reis Diegas, de Brasil, y muchos otros.

INSPECCION ESPECIAL A ESCUELAS DE ADULTOS

Por resolución del Director General de Educación Primaria, señor Humberto Vivanco Mora, inspectores especiales practican actualmente visitas a las escuelas primarias de adultos de la provincia de Santiago. Estas visitas tienen por objeto el de recoger informaciones sobre distintos aspectos de la labor educacional realizada por estas escuelas durante el presente año, entre ellos, el que se refiere a la alfabetización y al funcionamiento de cursos de habilitación técnica.

Aparte de lo anterior, los antecedentes que se recojan en las visitas permitirán a la Dirección General hacer un reajuste tanto de las escuelas como de su personal.



"ISRAEL EN EGIPTO".— El coro de la Universidad de Chile, realizó anoche su último ensayo de la obra "Israel en Egipto", de Haendel, que presentará en la función vespertina de hoy, en el Teatro Municipal. En el grabado aparecen, entre otras damas, de izquierda a derecha, las señoritas Rosita Troncoso, Julia Araya, Maruja Cuéllar, Carmen Verdugo, Iris Osorio, Lucy Eitel, Lily Valenzuela y Carmen González.

ABIERTA MATRICULA EN ESCUELAS DE VERANO

Ayer quedó abierta en la secretaría de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile la matrícula para los diversos cursos que funcionarán este año. Por este motivo, la mencionada secretaría tuvo durante todo el día una ardua labor. Cabe destacar que las solicitudes del extranjero llegadas hasta el momento para concurrir a los diferentes cursos pasa de las 300. La Escuela de Verano iniciará sus actividades docentes el 3 de enero próximo.

La secretaría atiende diariamente en la sala 1, segundo piso de la Casa Central Universitaria, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.

EE. de Electricidad inauguran conferencia

Hoy a las 18.30 horas se inaugurará en el salón de actos de la Federación de Estudiantes de Chile, la primera conferencia sindical de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad.

La conferencia examinará los problemas específicos del trabajo en los siguientes puntos: escalafón, seguridad en el trabajo, servicio médico, estímulo por años de servicios, compra de un bien raíz y reforma de los estatutos sindicales.

La conferencia estudiará también los problemas generales del gremio de empleados particulares, tales como sueldo vital para 1952, jubilación, asistencia médica, inamovilidad, aumento del costo de la vida, derechos sindicales, relaciones intergremiales y con otras centrales obreras y también algunos problemas generales de la economía nacional.

RIQUEZA MARITIMA SERA DEMOSTRADA EN SEMANA DEL PESCADO

La "Semana del Pescado" que se verificará en Santiago constituirá una elocuente demostración de nuestra riqueza marítima. Novedosos stands serán construidos en la terraza principal del Cerro Santa Lucía, en los cuales se exhibirán productos del mar, su industrialización y sus enormes posibilidades en los mercados de exportación.

En un pequeño teatro, el más exótico del país, incrustado en los faldeos del Cerro, se proyectarán diversos film, documentales y otras películas que dicen relación con la pesca e industria del pescado.

S. E. SERA INVITADO

El Ministro de Economía y Comercio, señor Infante, quien patrocina esta exposición, invitará en la semana próxima al Presidente de la República señor González Videla, a la inauguración de la "Semana del Pescado", que se inicia el 26 del presente.

Dicho Secretario de Estado ofrecerá un cocktail en honor de S. E., Ministros de Estado y otras personalidades.

AUDICIONES RADIALES

El comité ejecutivo de la "Semana del Pescado", por intermedio de la Dirección de Informaciones del Estado, iniciará un ciclo de conferencias radiales a cargo de técnicos de la FAO, de la Corporación de Fomento y de la Dirección de Pesca y Caza.

Por otra parte, se distribuirán recetas sobre la manera de cocinar los productos marítimos. Desde ayer se encuentra abierto el concurso fotográfico, de affiches y temas, con valiosos premios.

ABOGADO OSCAR WAISS FUE DESTITUIDO, AYER

Por siete votos y una abstención, el Consejo del Servicio Médico Nacional acordó destituir ayer al abogado tercero de la Fiscalía de esa institución, grado nueve en el Servicio, señor Oscar Waiss Band. Resolvió también enviar los antecedentes a la justicia ordinaria para que persiga las responsabilidades penales que puedan caberle al señor Waiss, oficiando, al mismo tiempo, al Colegio de Abogados sobre la responsabilidad profesional del afectado.

Entre las causales que tuvo principalmente el Consejo para tomar tan extremas medidas, figuran: falta de disciplina y proceder irrespetuoso para con la institución.

La destitución la pidió el Vicepresidente del Consejo, doctor Guillermo Grebe, actuando de fiscal ad-hoc en el sumario que se siguió al señor Waiss, el secretario general del Servicio Nacional, doctor Raúl Fernández Barahona.

No cerrarán hospitales Arriarán y San Borja

Con respecto a una noticia aparecida ayer en un diario porteño en el sentido de que la Beneficencia, debido a una fuerte deuda que tiene impaga el Seguro Obrero, procedería a cerrar los Hospitales San Borja y Arriarán de esta capital. Al respecto nos informó anoche el secretario general de la Beneficencia, doctor Luis Uribe, que ello no es efectivo. Nos manifestó, también que se ha enviado un oficio al Seguro recabando el pago antes del 25 del presente. En caso que éste no fuera logrado, la Beneficencia se vería en la dolorosa necesidad de no seguir atendiendo asegurados en los diversos hospitales.

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.399

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.—FIFTH AVENUE — New York. 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses $ 336.
Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 16 de noviembre de 1951

ASIGNACION FAMILIAR

Firmado ya por el Contralor, quedan cumplidos todos los trámites administrativos para que se ponga en vigencia el decreto del Ministerio de Salubridad que ordena reajustar los montos de la asignación familiar para los empleados particulares. El reajuste consiste en elevar el valor de dicha prestación desde $ 669.70 actuales, a $ 733.60. En consecuencia, el mayor pago es de $ 63.90, cantidad a la que deben descontarse los aportes de previsión.

Para obtener la dictación de este decreto fué preciso realizar una esforzada campaña, debido a que la Caja de Empleados Particulares resiste siempre destinar la totalidad de los fondos que recibe para este objeto a la cancelación de los subsidios que la ley señala. Prefiere la Caja hacer acumulaciones con sobrantes muy elevados, en lugar de distribuir las sumas correspondientes entre los legítimos beneficiarios.

Esta es una política muy poco recomendable, sobre todo cuando se aplica al beneficio social más justiciero y de mayor espíritu de solidaridad humana con que cuenta nuestra legislación social. En efecto, la asignación familiar, que mejora los ingresos de aquellos empleados que tienen mayor número de cargas de familia, no sólo no debe ser mezquinada, sino que, por el contrario, debe ampliarse en cuanto las posibilidades económicas y estadísticas lo permitan.

Por eso resulta fuerte — para no usar términos más decidores— que la Caja haya luchado por obtener, en las leyes respectivas, que se le adjudique un porcentaje elevado del monto del ingreso de este fondo para financiar los gastos de administración del mismo. Y es aún más reprobable el que a esta prestación tan indispensable se le hagan descuentos para fondo de retiro, indemnización por años de servicios y otros rubros, que reducen el valor líquido a pagar en más de un 18%.

El servicio de fiscalización del pago de la asignación familiar debería realizarse con el mínimo de costo e invirtiendo en él la cantidad precisa que una contabilidad fehaciente determinara. Es decir, debería terminarse con la actual participación de la Caja en porcentaje, que cercena sin adecuados cálculos estos fondos, perjudicando a los beneficiarios.

Mantener los descuentos por imposiciones sobre este pago es otro absurdo que ni siquiera se han atrevido a consagrar las leyes tributarias, como la del impuesto a la renta, tan rígida para los empleados particulares, pero que no ha llevado sus audacias hasta hacer presa sobre esta prestación, repetimos, de tanta justicia. La Caja, sin embargo, ha resuelto el asunto casi por sí misma, privando a los empleados de una entrada mensual que les es indispensable.

Todas estas reducciones deberían desaparecer, con enorme beneficio para empleados y, aun, los empleadores que, sin mayores gastos, podrían cooperar al pago de mejores emolumentos a sus colaboradores más necesitados de este apoyo realmente mutual, ya que todos aportan para crear un medio de ayudar a los que tienen mayores responsabilidades de familia.

Congresos de Paz

El Ministro del Interior ha planteado con claridad y firmeza el alcance real de los llamados Congresos de Paz. En relación con una solicitud para que autorizara la celebración de un Congreso Interamericano de Paz en nuestro país, se ha negado terminantemente a aceptar la petición. Lo ha hecho en virtud de una sola y limpia razón: tras él se encuentra en verdad el Partido Comunista.

Los Congresos de Paz representan una de las últimas tácticas de lucha del comunismo internacional. Fue propuesta en 1947 en el Cominform por Andrei Zhdanov, y desde entonces se ha convertido en una eficiente arma de lucha y de penetración de las ideas del totalitarismo rojo. Permite, al mismo tiempo, muy favorables posibilidades para que los agentes del sovietismo ingresen a cualquier país encubiertos con el disfraz de ser amantes de la paz. Pero en realidad estos agitadores profesionales se dedican a organizar los cuadros enemigos de la democracia, a dar sus instrucciones y a planear la forma de intensificar el clima de intranquilidad, las olas de huelgas artificiales y toda clase de atentados contra la estabilidad institucional de la nación.

Pero estos certámenes son organizados no sólo con ese fin por los comunistas. Mediante la sabia administración de esta arma no sólo atienden a las necesidades regionales del partido en un determinado país, sino que desarrollan, a la vez, una maniobra contra la democracia mundial. Pretenden crear así, permanentemente, una organización ficticiamente pro paz al margen de las Naciones Unidas. Crean así un ambiente de perjudicial desconfianza respecto de la institución en que verdaderamente está depositada la única posibilidad de una convivencia pacífica entre los seres humanos. Desde dentro de las Naciones Unidas, por intermedio de los representantes de la Rusia soviética y del conglomerado de países satélites, constantemente están minando la efectividad de los planes que llevan adelante las Naciones Unidas. Desde fuera, por medio de los Congresos de Paz, promueven la formación de corrientes de opiniones contrarias a la labor tan positiva que en favor de la paz desenvuelve esta democrática organización. Es una especie de tenaza, entre cuyos dientes se quiere triturar la única resistencia poderosa a la acción perturbadora del comunismo.

Toda esta labor de zapa de los Congresos de Paz se realiza en forma hipócrita. Se explotan los sentimientos humanitarios de la gente; se les habla de la posibilidad de entendimientos directos, de hombre a hombre, de país a país; y en medio de todo esto, de los verbalismos filantrópicos, se cuelan las maliciosas alusiones responsabilizando a los países democráticos, de enemigos de la paz. Es el lobo con piel de oveja. Bajo los propósitos pseudocristianos de amor a los semejantes, se ocultan las melévolas intenciones del predominio mundial del comunismo.

Muchos pueden ser engañados. Afortunadamente en Chile se conoce en detalle el plan real que se oculta bajo los Congresos de Paz. De ahí que el Ministro del Interior haya hecho muy bien al negar terminantemente su autorización para que se efectúe un Congreso Interamericano de este tipo en nuestro país. Al decidirse negativamente, ha protegido a Chile y también a las democracias americanas de los peligrosos planes comunistas.

PROGRAMA MUSICAL DE LA BBC DE LONDRES

Uno de los programas que caracteriza las transmisiones de la BBC, en su servicio para América Latina, es el denominado "Compositor de la semana", que se transmite los domingos y martes.

El domingo 18 de noviembre y el martes 20, en ambas ocasiones a las 19.45 horas, se radiarán algunas obras de Sir Arnold Bax, que actualmente ocupa el antiquísimo cargo de Oficial Mayor de la Música del Rey. Sir Arnold es de ascendencia irlandesa, y en sus composiciones expresa algo de ese misticismo y sentimiento de anhelo que son peculiares de su raza.

BIBLIOGRAFIA

"OCCIDENTE"

Está en circulación la edición N.o 72, de la revista "Occidente". En el sumario de la presente edición figuran los siguientes trabajos:

Mr. Bowers y la Iglesia Católica, por Enrique Arriagada Saldías. ¿Fiesta de la Raza?, por Antonio de Lezama. Razón y Ciencia, por Víctor Molina Neira. La sangre revela sus secretos, por Luis Sandoval S. Chile frente al problema de la salud mental, por Rafael Pino. Conceptos básicos de la educación, por Moisés Mussa; La población de Chile y Argentina, por Mario Antonioletti. Lo que debe ser la sociología en Iberoamérica, por Julio Vega. Crónica de nuestro tiempo, por Mario Planet. Crítica de libros, por Milton Rossel. Evocación de Januario Espinosa, por Luis Merino R., Aparición de Franz Kafka, por Caupolicán Casanueva. Los criollistas y sus insectos sin alma, por Juan Tejeda. Almacén "Cielito Lindo", cuento por Ernesto Silva Román.

El desprecio

Ningún sentimiento humano tiene más fáciles expresiones que el de desprecio. Una palabra, un gesto, un silencio, una mirada, son más elocuentes que una página literaria, para traducir el desprecio que nos merece un ser humano o un conjunto de ellos.

Quien haya leído el último discurso pronunciado en la Cámara por el honorable señor Salum —¡vaya el nombrecito de estornudo que tiene!— puede encontrar en sus palabras el profundo desprecio que al honorable representante por Recoleta merecen los hombres y mujeres que trabajan para la colectividad como funcionarios de la Administración Pública. El señor Salum, desde las alturas olímpicas de su investidura y su fortuna, los ha calificado de "las ratas de la Administración Pública".

Días antes, el diputado señor Undurraga Correa había expresado en la Cámara que el señor Salum era un ocioso. Quien conoce al honorable señor Undurraga sabe que es un hombre apasionado; pero sabe también que es un hombre recto, de una moralidad intachable y de una corrección a toda prueba. Cuando incurre en un error de apreciación no repara en dar las explicaciones consiguientes, con mucha hombría. Seguramente que él vió alguna vez al señor Salum en la puerta del Café Do Brasil, donde árabes y judíos se reúnen para su diaria gimnasia bancaria, y de ahí dedujo que era un ocioso, porque sólo los ociosos pululan horas de horas en las puertas de los cafés.

Sin duda que ha sido un juicio ligero, y el señor Salum ha estado en su derecho al llevar a la Cámara sus antecedentes de hombre de trabajo, que paga sus impuestos y gana el dinero, como él lo ha dicho, "con dos o tres horas de trabajo al día".

Pero en lo que no ha estado en su derecho es en calificar de "ratas" a los funcionarios públicos de nuestro país.

Si el honorable diputado agrario-ibañista se da el trabajo de imponerse de las condiciones deprimentes en que realizan sus tareas algunos funcionarios públicos, como los de las tesorerías comunales, del Correo, del Registro Civil, etc., tal vez crea que sólo las ratas pueden trabajar en locales tan ruinosos, llenos de tierra y mugre por todos lados; sin aire, sin sol y sin la más mínima calefacción en el invierno. Pero si el señor diputado examina el trabajo de esos funcionarios públicos, la acuciosidad de su labor, la abnegación con que por ocho y diez horas están trabajando en esos zaquizamíes, entonces comprendería que no merecen su desprecio.

Nuestra Administración Pública,—no nos cansaremos jamás de repetirlo— está formada por hombres competentes, honorables, dignos y meritorios. Los malos funcionarios y los deshonestos constituyen una minoría mínima, insignificante. En cambio, el número de funcionarios de gran capacidad y de gran honradez es inmenso.

Muchas veces hemos pensado que estos funcionarios modestos y abnegados tienen alma de apóstol y de mártires, tales son las condiciones de precariedad económica y de falta de comodidades en que desempeñan sus puestos.

Mientras otros trabajando "dos o tres horas al día", como el señor Salum, levantan fortunas, pasean por el centro su nonchalance, dicen piropos a las mujeres que pasan y buscan aventuras fáciles, hay miles de estas "ratas de la Administración Pública" que se queman las pestañas en oficinas sin luz y sin aire, para que el país marche y para defender los intereses de la colectividad toda.

El honorable diputado ibañista ha hecho bien en calificar ahora de "ratas" a los funcionarios públicos. Bien saben éstos que el señor Salum es líder de la candidatura presidencial del señor Ibáñez del Campo; bien saben que ha hecho jiras por el país proclamando las excelsitudes del régimen con que amenaza al país el señor Ibáñez.

Sin duda que en ese régimen todas estas "ratas de la Administración Pública" van a desaparecer. El señor Ibáñez, para ello, no necesitaría ni de trampas ni de raticidas. Le bastará con aplicar la Ley de la Fuga que él puso en ejercicio contra tantos dirigentes obreros durante su Dictadura.

Pero los funcionarios públicos, estas "ratas" malolientes, saben también desde ahora el profundo desprecio que por ellos tienen el postulante presidencial y sus empresarios.

Ya llegará la hora en que "las ratas de la Administración Pública" puedan darle la respuesta.

JOSE FERNANDES

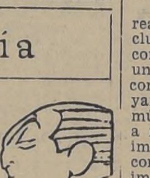
EXITO SEGURO

Se anuncia un desfile de los jubilados.

Irá todo Chile, incluídos niños.

Máximo Severo

Notas del Día



ALOJA DE CULEN

Por aquí, por allá, siempre vamos encontrando al hojear los diarios —tarea improba para los del oficio— un tema, una noticula, el esbozo de una emoción que suele pillarnos desprevenidos. Un día es algún hecho cruel que nos oprime el espíritu, y acerca del cual deberemos escribir no sin cierta oculta emoción. Otra vez es la gracia de un suceso que, por lo imprevisto y risible, nos hace penetrar en el adusto campo de la ironía, para enfundar en cortas líneas lo que habría de servir para un libro. A veces nos asomamos al campo de la política, mar de sargazo en que se enredan todas las más sanas intenciones.

Pero hay circunstancias en que nuestra vista y nuestro pensamiento se quedan como adormecidos ante algo que parece una cosa cualquiera, a pesar de tener raíces escondidas en el sentimiento que se nos viene encima. Así, por ejemplo, en una de las páginas de un diario matutino que contesta preguntas a los afligidos y a los que tienen sed de conocimientos, nos hemos encontrado con que un señor interroga, en forma por demás comedida y simpática, cómo se hace la aloja de culén. Afanado pregunta acerca de los elementos necesarios que integran éste que fuera el néctar de sus días de muchacho. Recuerda que era la bebida de Navidad, es decir, la que alegraba los pesebres y ponía frescura gustosa al lado de los Nacimientos, ya desaparecidos.

Es, sin duda, una pregunta inefable. Y concienzuda es la respuesta, plena de un sortilegio que hace adivinar quién se esconde tras su diario y pesado anonimato. Llega a decir la placentera contestación, que "es preciso recuperar nuestro viejo recetario de bebidas, no deschilenizar nuestro paladar".

Encantadora sentencia, que nos remueve hasta las heces del recuerdo. Acostumbrados a beber toda clase de venenos con nombres ingleses, nos hemos olvidado de aquella bebida que apagó la sed de los que iniciaban la libertad y la República. Ahitos de pisco "sower", de "chilean Manhattan", de gin con agua tónica, y de otros brebajes parecidos que ingurgitamos como fieras, hemos dejado atrás la rubia y fresca aloja de culén, la que fabricaban con sus propias manos nuestras madres, la que ofrecía la Antonina Tapia con sus dulces chilenos en la calle del Dieciocho, la que elaboraban las monjas, con mano de monja, para ofrecerla a los creyentes. Esa aloja con olor a campo, a tierra verde, a fontana perdida entre los hielos de la cordillera.

¿Quién será este señor que se ha atrevido a hacer una pregunta tan refrescante? Yo me he sentido casi enternecido, conmovido por este recuerdo que llega como un viento fresco para airear la tierra y las almas secas. Me ha venido el sabor de esa aloja de culén que bebí cuando, triunfante, después de recibir un cartón en la Universidad, corrí a emplear dos monedas de plata —no tenía más— en una docena de dulces chilenos de la inmortal Antonina, y en un calabazo, lleno hasta los bordes, de la aloja bendita.

Ahora bebo vino tinto. Mi sed es de otra naturaleza. Es que nos han ido quitando todo, hasta la humedad del alma. Estamos secos, fuera del sudor que nos asoma para ganar el pan.— B.

Ingenieros industriales celebrarán asamblea hoy

La "Asociación de Ingenieros Industriales de Chile, cita a asamblea general extraordinaria de miembros, para hoy a las 18.45 horas, en Huérfanos N.o 623.

Se tratará sobre la legislación del uso del título de ingeniero, y otras materias.

Nueva arma contra el cáncer

Esta terrible enfermedad que se llama cáncer está siendo estudiada en muchos centros médicos y científicos de Europa y de América, con nuevos métodos, y las investigaciones se dirigen principalmente en lo que concierne a la etiología, profilaxis y tratamiento.

El índice de morbimortalidad en el mundo entero es tremendamente alto, y todos los esfuerzos que se hacen para luchar contra el matador número dos tienen que dirigirse a reducir dicho índice.

Si recordamos que Estados Unidos perdió durante la segunda guerra mundial 190 mil soldados, en el mismo período de tiempo murieron en dicho país 500.000 personas atacadas de cáncer; de lo cual se deduce que este morbo mata más gente que una guerra. Sobre una población del globo de 2.500 millones de habitantes, mueren por día, en la superficie de la tierra, 6.000 personas, o sea, 250 por hora.

El aumento del cáncer es un hecho estadístico: en 1900 mataba 66 personas por cada 100.000; 78 en 1910; 94 en 1920; 116 en 1930; 165 en 1940. Actualmente mueren 180 personas de cáncer por cada 100.000 habitantes.

Las cifras son aterradoras.

Pero los médicos y los hombres de ciencia laboran día y noche para encontrar nuevas armas con que combatir esta enfermedad y desentrañar el misterio de su causa.

El cable trae la grata nueva de que en Ontario, Canadá, ha sido puesta en servicio una "bomba" de cobalto que es la más reciente arma contra el cáncer. Un trozo de cobalto radioactivo —del tamaño de la mitad de una pila de linterna eléctrica y contenido en una inmensa caja de plomo manipulada por una pesada maquinaria— ha sido destinado a la profesión médica por los representantes del Gobierno de Canadá.

La "bomba" en cuestión es la más poderosa fuente de radioactividad usada alguna vez con propósitos pacíficos, y constituye al mismo tiempo la forma más barata y efectiva de radiación que cualquiera otra.

Esta "bomba" de cobalto radioactivo —o cobalto 60, como se le llama técnicamente hablando— será usada para el tratamiento del cáncer en la misma forma que los Rayos X y el rádium. Como se sabe, el cáncer se combate mediante la destrucción de las células malignas por las radiaciones, o extirpándolas por la cirugía.

De otra parte, dentro de poco tiempo se pondrá en funcionamiento, en los Estados Unidos, un aparato especial para administrar cobalto radioactivo a las víctimas del cáncer, en el "Oak Ridge Institute of Nuclear Studies". Este establecimiento, en cooperación con el Hospital M. D. Anderson, de Houston, llevará a cabo expresas pruebas acerca de este isótopo y de su efecto en el cáncer.

El cobalto radioactivo ya se ha empleado en casos de cáncer, pero ha sido generalmente en forma de aplicación local, para lo cual se necesita implantación quirúrgica en los tejidos. En cambio, con el nuevo aparato los rayos pueden dirigirse a regiones de cualquier tamaño desde cierta distancia.

Dicen los especialistas que el nuevo aparato de cobalto 60 reemplazará al rádium, elemento costoso, puesto que tiene propiedades terapéuticas semejantes y cuesta menos.

"Por primera vez —agrega otro técnico— tenemos un material radioactivo de que quizás pueda disponerse en tales cantidades, que dé intensidades prácticas a distancia comparables con las que se emplean en la roentgenterapia.

Toda vez que se necesitan 5,3 años para que el cobalto radioactivo pierda la mitad de su efectividad..., se prestará para uso continuo en la radioterapia del cáncer, sin necesidad de corrección frecuente de los cálculos por parte del físico o del radiólogo."

Sin embargo, habrán de pasar algunos años para poner el aparato a disposición de los médicos, debido a que habrán de realizarse largos estudios previos y experimentales y a causa de la relativa escasez del cobalto radioactivo.

En todo caso, son nuevas armas promisorias en la lucha sin cuartel contra el nefasto y terrible morbo.

U.

CRITICA TEATRAL

"Sombra y substancia"

II

Desde el punto de vista teatral, la obra de Carroll no alcanza altas cualidades. La misma indecisión de la tesis —en realidad no se sabe qué piensa el autor de una manera concreta— se advierte en lo que atañe al desenvolvimiento escénico, afectado, además, de lentitud.

En primer lugar se nota cierta falta de sutileza. Las reacciones del Canónigo son en exceso bruscas. Hay —incluso— un instante de contradicción en este tipo cuando, con violencia, reprocha a los comisionados la condena de un libro que no han leído, para denostar inmediatamente, con no menor arrebato, lo contrario..., es decir, que lo hayan leído. Se argüirá con Aristóteles: "El ente es uno y múltiple". Mas no se olvide la obligación de todo personaje a regirse por un principio de unidad psicológica, lo que no impide la diversidad espiritual dentro de cierta lógica y congruencia condicionadoras de su validez teatral, la sola importante en este caso.

Brígida es un personaje esencial, el de más noble textura, el más cargado de humanidad, el único realmente bondadoso. Del Canónigo no podríamos decir que mantiene una absoluta actitud ética. Recuérdense sus artimañas para deshacerse de la sobrina, y la expulsión del profesor. Brígida ofrece con su ingenuidad y pureza el perfil de un cristianismo esencial, sustantivo; es decir, correspondiente a una de las antinomias del título. Recuerda lo dicho por Unamuno: "El fundamento de la sustancialidad, su modo primario, es el de mi propia realidad humana, mental y viviente". Tal vez fueran innecesarias las "visiones", que la emparentan a la Juana de Maxwell Anderson; pero ellas sirven para agregar al carácter del sacerdote un rasgo más: el de un racionalismo opuesto a las alucinaciones de la criada.

Frente al sectarismo de los dos vicarios, que patean libros y que sueñan con autos de fe, cabe preguntarse: en estos "neoteólogos", ¿se ha querido simbolizar cierta nueva actitud beligerante confesional? Carroll deriva ahí hacia la sátira religiosa y social, y su tesis, evocadora en cierto modo de alguna obra de Linares Rivas, es un toque de atención, Máxime si se considera que los vicarios representan, por su juventud, lo actual, y el Canónigo, lo pasado.

En la interpretación se distinguió Ana González, cuyo máximo acierto estuvo en el ritmo de sus réplicas al sacerdote. Piénsese en el sostenido juego de los vocativos repetidos y en esa su tensión espiritual proyectada hacia fuera, alucinadamente. A menudo insistió con exceso en el tono lacrimógeno.

Conviene destacar el desempeño pleno de autoridad y de nobleza de Justo Ugarte. Su padre O'Flingsley tuvo una entera realidad escénica, no sólo en lo espiritual, sino en las actitudes físicas. Fué lo mejor de la obra, e hizo a ésta más asequible. En la escena final del primer acto logró, junto a Ana González, un clima muy emotivo.

Hernán Letelier compuso con cuidado, si bien inclinado a la caricatura en la expresión fisonómica, un tipo de gracioso, el tontarrón de O'Connor. Silvia Piñeiro, como Tomasina, tuvo una actuación encomiable. El resto trató de no desentonar, consiguiéndolo a veces.

La dirección de Germán Becker dió a la obra su ambiente espiritual adecuado. Nos parece que ciertas escenas fueron descuidadas en el movimiento y en el ritmo; por ejemplo, la del almuerzo. En el cuarto acto comienza a nevar. Nadie lo esperaba, pues los personajes entran y salen ligeros de ropa, como si se tratara de un día primaveral. El efecto psicológico no se consigue.

El escenario de Claudio di Girolamo nos pareció no estar a la altura de otras realizaciones. La puerta del fondo resulta demasiado frágil, y los cuadros, motivos de una escena de mucha tensión, no destacan la calidad artística que declara el Canónigo.

CRITILO

Nuevos autores teatrales se reunirán en un Club

El Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura ha invitado a dramaturgos jóvenes para formar un club de estudio de los problemas escénicos nacionales. La primera reunión se efectuará el lunes, a las 19.30 horas, en la sede del Instituto, Huérfanos 696. Se nos encarga invitar especialmente a los señores Wilfredo Mayorga, Enrique Bunster, Pedro de la Barra, Edmundo de la Parra Fernando Cuadra, Julio Asmussen, Roberto Sarah, Camilo Pérez de Arce, Luis Alberto Heiremans, Tobías Barros, Segismundo Rossler, Gabriel Tejeda, Raúl Aicardi, Benjamín Morgado, Renato Maturana, Teresa León, Celso Romero Peláez, Fernando Josseau, Slatko Brncic, Valenzuela Donoso Sergio Briceño, Antonio Acevedo Hernández, Luis Droguett y Carlos Alvarado.

A FRANCIA PARTIO LENKA FRANULIC

Vía Aerolíneas Argentinas se dirigió ayer a Buenos Aires, para después proseguir viaje a París, la escritora Lenka Franulic, quien ha sido becada por el Gobierno de Francia.

La figura del d...



El senador don José Maza, presidente de la delegación en la NU, que está realizando destacadas actuaciones ... sesiones que ese organismo tiene en París

Cartas al Director

("Quisiera tener un ... escrito por el público".- ...)

El rábano por las hojas...

Señor Director: Evidentemente que es muy plausible el propósito del señor Director del Tránsito, mayor Becker, de acabar con los ruidos molestos. Atenidos a lo que LA NACION ha informado, la solución que el mayor Becker ha encontrado para el problema es sacarles multas subidas a los automovilistas que tocan la bocina dentro de determinado radio de la ciudad y dentro de determinadas horas.

Pero me parece que el mayor Becker, si piensa resolver el problema de esta manera, ha tomado el rábano por las hojas.

¿Cree el mayor Becker que los automovilistas tocamos la bocina por el puro gusto de meter ruido, de molestar a la gente y correr el peligro de que se peguen los platinos y fundir los claxon? No, señor. Los automovilistas tocamos la bocina, a veces desesperadamente, por varias razones que le vamos a enumerar: porque los señores choferes de micros y trolebuses se sienten dueños de las calles, y como su resolución es siempre "pasar primero", forman filas dobles o triples en los recorridos; porque los señores peatones no pasan jamás por la línea de los toperoles que les ha colocado la municipalidad; porque estos mismos viandantes no respetan las luces ni aunque les paguen; porque los choferes de camiones ocupan en tal forma las calles, que hacen imposible el tránsito de los automóviles; porque se permite en las calles centrales el tránsito a toda hora de los vehículos a tracción animal, que forman tacos tremendos y retrasan todo el tránsito. Y, finalmente, por una razón terriblemente egoísta: ¡porque el pobre automovilista trata de defender la carrocería de su coche a trompetazo limpio, para que los troles, los buses y los camiones no se la hagan mil pedazos!

Nos agradaría mucho invitar al señor mayor Becker a comprobar cada una de estas afirmaciones. Desde luego, que vea cómo el gremio de choferes de buses y trolebuses, todos debieran estar en la cárcel, porque son asesinos en potencia, no respetan jamás la línea de la derecha, por donde deben circular. Al contrario, se pasan unos a otros, a las mayores velocidades, y les importa un pepino que crucen un automóvil y lo hagan mil pedazos. ¿Sabe el señor mayor Becker que la más pequeña compostura de carrocería cuesta ahora sobre los cuatro y cinco mil pesos?

A los automovilistas nos carga tocar la bocina; desde luego, porque se gasta batería inútilmente. Pero ¿qué hacer ante la amenaza de un peatón que cruza la calle por el medio de la cuadra, como pollo suelto?

La solución del problema no está en comenzar por atrincar a los que tocan la bocina sino por ordenar el tránsito en Santiago. Comience, ¡alguna vez!, por obligar a los troles y buses a que transiten en fila, y no jugando a las pasaditas; comience por obligar a los peatones a cruzar cuando les dan la luz y por la línea de cruce; comience por obligar a los vehículos de tracción animal a que dejen libres las calles centrales en las horas de mayor tránsito. Y después que haya obtenido ésto aplíquenos todas las multas que quiera por meter ruido inútil y odioso con las bocinas.

Pretender solucionar el problema de los ruidos comenzando por multar a los que tocan la bocina, es simplemente tomar el rábanos por las hojas. ¡Y las hojas de rábano sólo son buenas para los conejos!. — **Crisólogo Troncoso Larraín.**

Necesidad de nuevo camino a Valparaíso

Señor Director: Hay varios proyectos para la construcción de un nuevo camino entre Santiago y Valparaíso, obra que constituye una necesidad muy sentida, especialmente para la provincia de Valparaíso. Los fondos para la construcción de este camino —unos 400 millones— podrían obtenerse de las sumas que les corresponden a Valparaíso y Santiago por las cuotas del impuesto a la bencina, de las cuales el 60 por ciento están destinadas a caminos por mandato de la ley. Valparaíso, con justa razón reclama que se le dé preferencia de los fondos de que dispone para la construcción de un camino que sea ... comercial, que elimine ... guísimas curvas del ca... tual, para lo que habrá ... drar túneles y hacer ... ensanchamiento en alg... corridos. El actual ca... tre las dos ciudades, ... hace veinticinco años, ... movimiento comercial ... cido entre ambas ciud... llena ya las exigencias ... nas. Es antieconómico.— ... carnet 12046.

Falta de seriedad en concursos literarios.

Señor Director: Leo ... NACION, que un concur... un certamen teatral tiene ... que estampar con respec... concurso abierto por el ... Nacional de la Univer... Chile. Es asunto tan ma... ya este de los jurados y ... tos teatrales, que —con ... miento de causa— puedo ... rar que solamente en Chile ... mucha regularidad, se ... aspecto de deshonradez ... veredictos literarios. Ent... todo el ambiente literar... especie de "trust" que im... novel poder abrirse cam... el terreno de las letras ... se debe, también, la ... franciscana de nuevos es... la literatura chilena. E... mente en el teatro, la li... chilena es pobrísima. ... una obra teatral es gen... te un fracaso de venta. ... solamente quedan los ... que, como en el caso ... por el reclamante, no lle... fines y sólo sirven para ... lar y perpetuar la miser... tral de las letras chilen... **Amílcar Graciel.**

Avenida Bulnes deberá unirse a Gran Avenida

Señor Director: La pr... vuelto a debatir acerca ... construcción de un edific... el Congreso Nacional, que ... daría ubicado como remate ... Avenida Bulnes, en la par... cerca de la Plaza Almagro ... parece indicada la ubicación ... referencia, que vendría a ... una avenida que, por el ... río, debería extenderse ... posible hasta empalmar ... Gran Avenida, lo que ... curso natural al tránsito ... el centro de Santiago ... lado sur, tránsito que hoy ... ce con mil dificultades ... estrecha y mal pavimenta... lle de San Diego. Es ind... sable abrir una nueva y ... calle de gran tránsito que ... congestione a San Diego ... rece lo más natural e ... que esta calle sea la A... Bulnes, en su prolongación ... cia la Gran Avenida. E... del Congreso podría ubic... otro sitio importante, de ... chos que quedan en Santia... **Ricardo Costabal E.**, Los Q... yes, Puente Alto.

Sidulfo Vargas y Celestino Sañudo

Señor Director: Desde ... años "me suenan" estos ... nombres, no sé por qué: ... fo Vargas y Celestino Sa... No recuerdo quiénes son ... dónde los he oído o los he ... to impresos, aparte el ... otro; tampoco sé por qué ... nen juntos a mi memoria ... dría algún lector, o los ... señores Vargas y Sañudo ... carme quiénes son o ... Atte.— **Ramón Olva**, Mu...

Sociedad lechera que no abastece a accionistas

Señor Director: Hace ... meses que compré acciones ... SOPROLE, con la esperanza ... asegurar el sustento ... leche para mi familia. Los ... rios publicaron avisos, ... cando que antes del 18 de ... bre estarían todos los ... recibiendo su leche, ... pasado los días y el ... aparece por el sector ... en que yo vivo. He ... informes a la Soprole, ... particular, y se me ha ... tado de mala manera. ... cierto punto esto podría ... tarse, si en realidad la ... le no tuviese la suficiente ... che; pero he visto que ... sectores la leche sobra, ... extremo de ofrecerla de ... en puerta, en abierta ... cia con otras plantas ... ras. Esto parece indicar ... desorganización en el ... de reparto y que debería ... derse a todos los sectores ... considero pues, ... esta Sociedad de Productores de Leche. — Un accionista, ... 608786.

Comisario se querelló contra los adulteradores de aceite

En masa, el comercio minorista demandará por fraude, a Codiaco

Como adulteradores que han cometido un grave atentado contra la salud pública y de haberse asociado ilícitamente con cargo de terceros, acusa a los falsificadores de aceite el Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Oscar Linzmayer, en la querella presentada ayer en la mañana de ayer al 5.o Juzgado del Crimen. De los antecedentes aparece una verdadera confabulación de los reos para la adulteración de aceite, manteniendo una organización efectivamente constituída, que perseguía un lucro mediante la venta al comercio de aceite adulterado". Recalca el Comisario, luego de recordar que su denuncia a la justicia ordinaria, formulada el 15 de octubre, dió origen al proceso, que los tres reos han incurrido en la reiteración del delito. El coronel Linzmayer se querella "personalmente contra los reos de esta causa y demás personas que resulten culpables".

La querella fué la noticia más importante registrada durante el día en el escandaloso "affaire". El ministro sumariante, señor Daniel González Fernández, la incluyó de inmediato en el ya voluminoso legajo de la causa. El empleado Manuel Requena, que dijo haberse intoxicado con aceite adulterado que adquirió en un almacén de Manuel Montt, se presentó a declarar ante el magistrado, quien ordenó investigar esta denuncia y someter al afectado a los exámenes clínicos de rigor, que practicarán médicos legistas. Por otra parte, se informó que la Federación de Comerciantes Minoristas, como organización, demandará a la "Codiaco" por estafa, en atención a que un número aun no especificado de sus socios ha sido víctima de los manejos de la "maffia" de los adulteradores, poniendo así en tela de juicio el prestigio del comercio idóneo.

QUERELLA DEL COMISARIO DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

La querella del Comisario General, coronel don Oscar Linzmayer dice, en sus acápites principales:

"A fin de coadyuvar a la acción de la justicia, y movido por el evidente interés público de que se sancione a los culpables de este delito que atenta en forma tan grave a la salud de los habitantes de la República, y siendo una de las principales funciones del Comisariato General de Subsistencias y Precios, y del propio Comisario, el que no se expendan artículos alimenticios adulterados, o en forma nociva a la salud, vengo en querellarme personalmente contra los reos de esta causa y demás personas que resulten culpables.

Los reos de la causa no sólo han cometido el delito configurado en el artículo 316 del Código Penal, que castiga con la pena de resolución menor en su grado medio y multa de $ 100 a $ 500 a los que con cualquiera mezcla nociva a la salud alteren las bebidas o comestibles destinados al consumo público, sino que aun más, se hacen reos también de los delitos contemplados en el párrafo 10 del Libro II del Código Penal, referente a las asociaciones ilícitas.

En efecto, el artículo 292 del Código Penal dispone que toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas, o las propiedades, importa un delito por el sólo hecho de organizarse Y el artículo 293, inciso 2.o, establece que "cuando la asociación ha tenido por objeto la perpetración de simples delitos la pena será de presidio menor en cualquiera de sus grados, para los individuos comprendidos en el acápite anterior (los jefes)".

De los antecedentes aparece una verdadera confabulación de los reos para la adulteración de aceite, manteniendo una organización perfectamente constituída, que perseguía un lucro mediante la venta al comercio del aceite adulterado. Caen, pues, los reos de la causa, dentro de las disposiciones citadas que penan el delito de asociación ilícita.

SS. habrá de tener en cuenta que ha habido reiteración en la comisión del delito señalado en el artículo 316 del Código Penal, y por ende, deberá aplicarse a los reos la pena correspondiente a la infracción aumentada en uno, dos o tres años, conforme al artículo 509 del Código de Procedimiento Penal".

INSPECTOR DE LA CONTRALORIA SOLICITO CABIESES

Un inspector que investigue las actuaciones del Comisariato Departamental y de la Dirección de Sanidad frente al proceso que se sigue contra los adulteradores de aceite, solicitó ayer el señor Manuel Cabieses Serrano, al Contralor General de la República.

El Comisario Departamental, señor Cabieses, entregó al señor Mewes una amplia información sobre este asunto. El Contralor General designaría hoy mismo un inspector en visita en el Comisariato Departamental y en la Dirección de Sanidad.

Asimismo, se entrevistó con el señor Mewes el diputado García Burr, quien informó al señor Mewes sobre las irregularidades que, a su juicio, se habrían cometido en la Dirección General de Sanidad. Estas consistirían en el otorgamiento de fondos para viajes al extranjero y para pagar gratificaciones y bonificaciones indebidas a funcionarios de esa institución.

El diputado García Burr terminó solicitando que el señor Mewes designe un inspector en visita para que verifique las irregularidades denunciadas.

En una declaración entregada a la prensa, el Comisario General señor Linzmayer, se refiere a informaciones que afectan a la actuación funcionaria del fiscal señor Amadeo Giannini. Dice al respecto que la intervención del fiscal se ha ajustado, en todo momento, a normas de absoluta corrección y empleo de la mayor acuciosidad y diligencia.

CLAUSURADO UN ALMACEN

Sanidad procedió a clausurar el almacén del comerciante Papadoupulos, ubicado en Brasil 23-A, por habérsele sorprendido expendiendo aceite adulterado. Declaró que lo había adquirido a un vendedor que no conocía.



"TONY".—Hermoso ejemplar de la raza Collie, es el jefe de una numerosa familia, compuesta por dos compañeras y seis hijos.— Ellas se llaman Chita y Linda. Esta alegre familia corre y juguetea en los jardines de la residencia del coronel Wray, jefe de la Misión Aérea Norteamericana. Tony y Chita representarán a esta familia canina en la Exposición del Kennel Club de Santiago, que se realizará los días 24 y 25 del presente en el Estadio Francés

Serán restringidas las importaciones con dólar

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de la mañana de ayer, ratificó totalmente su anterior acuerdo en el sentido de autorizar 898.931 dólares para suplementar las cuotas de papel de diarios durante el año en curso.

Este papel será importado de Canadá al tipo preferencial de 31 pesos por dólar.

Asimismo, el presidente de CONDECOR, señor Novoa ha enviado una comunicación a la Corporación de Fomento de la Producción, en la cual dice que las amortizaciones y servicios al capital extranjero, sin considerar la gran minería, han subido de 45 a 54 millones de dólares, de los cuales no menos de 49 millones deben cubrirse en moneda dólar.

Agrega que los estudios técnicos realizados en Estados Unidos sobre la materia, establecen que un país ha llegado a un grado de saturación cuando sus obligaciones por créditos extranjeros exceden del veinte por ciento de sus ingresos en divisas.

El señor Novoa expresa que nuestro país ya ha llegado a esa situación, pues la cifra de 49 millones de dólares representa el 22 por ciento de los posibles ingresos en moneda dólar durante 1951, que sumarán poco más de 220 millones de esa moneda.

Dice también el señor Novoa que el organismo ha representado al Gobierno y a la CORFO, que ha llegado el momento de estudiar si es o no conveniente mantener la política de contratar créditos en dólares en el exterior, como ser, para equipos agrícolas. Los países europeos —agrega— no cancelan con dólares las exportaciones de salitre y exigen dólares por mercaderías que anteriormente se vendían en cuentas de compensación a cambio de nuestras exportaciones.

Finalmente, el señor Novoa, en esa nota, manifiesta que ha resuelto restringir todas las importaciones en moneda dólar sólo a los casos más indispensables recomendando, al mismo tiempo, el aprovechamiento de los saldos en moneda inconvertible a favor de Chile en diversos países.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior en la reunión de ayer resolvió reunirse extraordinariamente el lunes para continuar el estudio del Cálculo Estimativo de Divisas para el año próximo.

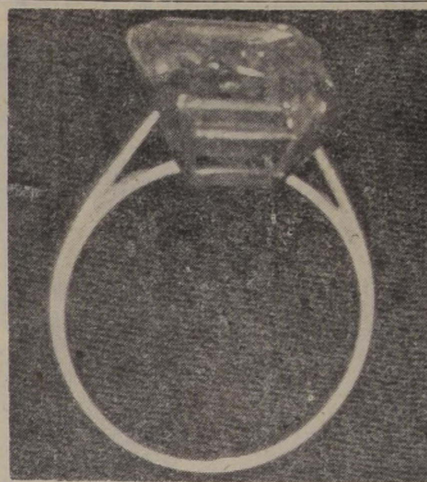
ARISTOCRATICA FAMILIA CANINA EN COUNTRY CLUB

"Tony" es todo un jefe de familia. Tiene dos esposas y seis hijos, de corta edad. Ellas se llaman "Chita" y "Linda" y los hijos no han sido bautizados aún. Tony es un magnífico perro collie, tal como sus compañeras. "Lassie", principal protagonista de la cinta "La Cadena Invisible", es de la misma raza. El parecido de todos los miembros de esta familia con la célebre "Lassie" es enorme. "Tony", "Chita" y "Linda" son alegres y juguetones y se les prepara, cada 24 horas, una suculenta merienda especial. Los chicos son tan alegres como sus padres, comen cada cuatro horas una mezcla de leche, miel y otros manjares. Todos ellos tienen grandes abolengos y han sido premiados en las diferentes exposiciones en que se han presentado. Su dueño, el Coronel Wray, jefe de la Misión Aérea Norteamericana, les dispensa toda clase de cuidados y son sus regalones. El los prepara científicamente para asegurarles el papel que les corresponde en la exposición que prepara para los días 24 y 25 del presente en el Estadio Francés el Kennel Club de Santiago.

"Tony" y "Chita" no serán los únicos "linajudos" de este torneo canino. Junto a ellos se presentarán otros canes de sangre azul. Entre ellos está "Cototo". Este es un Syllijan, de propiedad de don Aníbal Jara Letelier, quien lo trajo de Estados Unidos. "Cototo", se limitará a prestigiar con su presencia el torneo, pues ya no puede competir por cuanto no le quedan premios a qué optar. También participarán los regalones del Embajador de Canadá, Excmo. Sr. Maynnard. Ellos son "Ret" y "Doushka". "Ret" tiene 1 año y 2 meses de edad y sólo llegó a Chile hace dos meses. Es de raza Terranova y en una exposición de Canadá fué premiado con una cinta. "Doushka", nombre que en castellano significa "pequeña alma", es una linda Doberman Pinscher, traída al país por el propio señor Embajador.

Hemos presentado aquí algunos de los perros inscritos para la Exposición del Kennel Club de Santiago.

"La zona de silencio no debe ser limitada", opina el mayor Becker



EXPERTO FRANCES VIENE A EXAMINAR EL DISCUTIDO ANILLO.—Uno de los más hábiles detectives especializados de la policía secreta francesa, del equipo de "infalibles", que dirige Jean Ducloux, jefe de la Inter-Pol, viajará a Chile por vía aérea, para examinar el misterioso anillo de platino y fulgurante piedra, y cuya propiedad se había atribuído primitivamente al Aga Khan. Ofrecemos una fotografía de la discutida joya, cuyo diamante, de tipo esmeralda, ha sido estimado por los expertos chilenos como una obra maestra de precisión y belleza. Se la guarda celosamente en la caja de seguridad del Director de Investigaciones.— Se calcula su valor en dos millones de pesos, aunque podría esta apreciación llegar a cinco millones si su transparencia fuera total. Un ligero tinte amarillento le resta valor, en la opinión de los entendidos.—En París creen que se trata de un anillo que forma parte del botín de un robo, con suplantación de persona, perpetrado en el Casino de Montecarlo

El Alcalde la redujo a una zona mínima en el centro de la capital

Mientras el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, con el apoyo unánime de la Asociación de Volantes, del Automóvil Club y del público en general, procura llevar a la práctica rápidamente la zona de silencio total en la capital, delimitándola sólo a los suburbios, el Alcalde, don Germán Domínguez, dictó ayer un decreto en el cual limita esa zona de silencio en el sector comprendido entre las calles Morandé, Agustinas, Amunátegui y Alameda. El decreto fué transcrito al Intendente para su rápida aplicación por medio de Carabineros.

"La limitación alcaldicia constituye una reducción que no tiene ningún objeto", nos decía ayer el Alcalde de La Cisterna, don Sergio Ceppi. "En el caso de los hospitales, por ejemplo, los enfermos quedarán siempre a merced de los bocinazos que los choferes tocan a toda hora, sin ninguna consideración".

El mayor Becker, que ha comprendido la magnitud del problema que se está creando en la salud de la población, consiguió con el Automóvil Club la supresión de la bocina o claxon en toda la ciudad. Hoy, a mediodía, celebrará una nueva reunión con los dirigentes de dicha Asociación, para ultimar algunas cuestiones de detalle respecto de la aplicación de la zona de silencio total en Santiago. En los días venideros lo hará con los dirigentes de los autobuseros y jefes de la Empresa Nacional de Transporte para aunar opiniones en torno a su propósito que, como decimos, ha encontrado la más amplia acogida.

Respondiendo a una opinión emitida por un dirigentes de los "volantes", sobre el hecho de que la supresión de la bocina aumentará los accidentes, el mayor Becker afirmó ayer a LA NACION que ello no es efectivo. "El conductor que sabe que no puede hacer uso indebido de la bocina en las bocacalles, tiene más cuidado en el manejo de su vehículo y, consecuencialmente, con esta precaución evitar los accidentes. Y esto ha sido comprobado en la práctica, aplicación que se ha hecho en los principales países de Europa y, especialmente, en Caracas y Venezuela, en donde pudo comprobar, personalmente, la eficacia de la medida, no obstante que allí existe proporcionalmente un mayor número de automóviles que en esta capital".

DESMIENTEN POSIBLE HUELGA EN PAIPOTE

El señor Juan Cortés Ovalle, presidente del Sindicato de Obreros de la Fundición Nacional de Paipote, ha enviado una nota al Director de "Topaze" en la cual le manifiesta que "ha sido sorprendido en cuanto a que en diciembre venidero se producirá una huelga de los obreros que trabajan en dicha planta". El señor Cortés añade: "Es muy satisfactorio, para nosotros los obreros, dejar constancia de que siempre hemos encontrado de parte del Directorio de la Fundición la más amplia comprensión de nuestras aspiraciones, de tal manera que desde el día mismo de la iniciación de la construcción hemos trabajado convencidos de la enorme importancia que su pronto funcionamiento tendrá para la economía nacional".

Homenaje a descubridores de B.C.G. rindió Cruz Roja

A EDUCACION DEL PUEBLO DEDICARA EL DIA DE HOY

La Cruz Roja de Chile rindió ayer a las 11 horas, en el Teatro Central, un homenaje a los médicos franceses descubridores de la vacuna B.C.G., doctores Calmette y Guérin. A este acto asistió el Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat; el Encargado de Negocios de Francia, M. Jean Félix Charvet, quienes hicieron uso de la palabra, y autoridades médicas y educativas. Fue presidido por el presidente de la Cruz Roja, general (R) señor Guillermo Novoa. Asistieron también numerosas socias de la institución, y representantes de las diversas Asociaciones de Santiago.

Durante la ceremonia, el general Novoa, hizo entrega de la Gran Cruz de Primera Clase de la Cruz Roja Chilena al profesor Guérin, en reconocimiento de su valioso descubrimiento. Esta valiosa condecoración fué recibida por el honorable señor Charvet, quien la hará llegar al agraciado. También se rindió un homenaje a la memoria del doctor Calmette.

Este acto constituyó el número cumbre de la celebración de la Semana de la Salud, organizada por la Cruz Roja. En los locales de las diferentes policlínicas se continuó con la campaña de vacunación con B.C.G.

El día de hoy es el "Día de la Educación del Pueblo". Con el objeto de difundir principios de la salud, se dictarán charlas en los Centros de Madres, Gotas de Leche, sindicatos obreros y asociaciones de empleados. Estas charlas versarán sobre: examen médico de salud, problema de la tuberculosis en Chile y defensa de los niños contra la tuberculosis mediante el empleo de la vacuna B. C. G.

La señora Nelly Farrand de Bravo, prosecretaria de la Cruz Roja de Maipú, hablará sobre la Semana de la Cruz Roja, a las 21.30 horas, en Radio Continental.



ENTREGAN CONDECORACION.— El Encargado de Negocios de Francia, señor Jean Félix Charvet, recibe de manos del presidente de la Cruz Roja de Chile, general (R), señor Guillermo Novoa, la condecoración que esta institución asignó al Dr. Guerín, codescubridor de la vacuna B. C. G. El señor Charvet hará llegar esta medalla al mencionado sabio francés

MODERNO SISTEMA DE ALARMA ENSAYA CPO. DE BOMBEROS

Un moderno sistema de alarma radial está ensayando el Cuerpo de Bomberos de Santiago en un esfuerzo para eliminar el llamado a los voluntarios mediante la clásica sirena.

En la Comandancia del Cuerpo se encuentra instalada una "Central - Bomba", denominación que corresponde a la antigua central telefónica de la Comandancia. En ella se encuentran instaladas la central telefónica que recibe los llamados de alarma y dos equipos transmisores-receptores, que funcionan en frecuencia modulada. Además, cuenta con una unidad de control que permite el manejo de ambos equipos. Por otra parte, en los cuarteles de la 1.a, 2.a, 5.a, 7.a, 9.a, 11.a, 12.a y 13.a compañías se encuentran instalados receptores y altoparlantes. Los carros de las compañías 6.a, 7.a, 8.a y 12.a y el Carro Técnico de la Comandancia tienen equipos de transmisión y recepción. Hay, además, tres puestos "comandantes", que disponen de un equipo de 25 watts.

Con todos los equipos e instalaciones anteriormente detalladas, la Central puede hacer cuatro emisiones distintas: 1.a, a los cuarteles dotados de receptor; 2.a, al Cuartel General; 3.a, a todas las compañías y al Cuartel General, y 4.a, a los carros y comandantes. La unidad de control permite también las siguientes comunicaciones: de comandantes a cuarteles, de comandantes con carros y comandantes entre sí, de carros a cuarteles y entre los carros.

Este servicio permite dar, simultáneamente, alarma u orden de movilización parcial a todas las compañías y a los comandantes en sus domicilios. Permite también que el control-bomba se mantenga en contacto con las unidades del Cuerpo en servicio o movilizadas parcialmente, y así se pueden poner en movimiento reservas o dar una segunda alarma.

Antes de que se contara con estas comunicaciones, para pedir reservas o dar nuevas alarmas sólo se contaba con la buena voluntad de los vecinos del sitio amagado, en donde no siempre era posible encontrar teléfonos, problema que se agravaba durante la noche. Se estudia también la adquisición de equipos de tipo doméstico, a fin de que cada voluntario cuente con un receptor en su hogar, lo que permite que ellos se encuentren informados de las diferentes alternativas de los incendios.

Durante el año pasado el Cuerpo de Bomberos atendió 415 siniestros; de éstos, se dió alarma pública, mediante sirena, sólo en 101 casos.

CAMPO LIBRE A LOS MALEANTES EN SAN MIGUEL

Cada día aumentan los reclamos de la población de San Miguel en contra de la labor desarrollada por la policía de ese sector.

Parece que los maleantes, cogoteros y monreros tuviesen patentes de corso para crear la ley de la inmunidad, mientras los carabineros del sector se dedican a controlar los padrones y los carnets de los automovilistas de la comuna.

Esto parece tanto más inconcebible, cuanto el Prefecto Jefe de Santiago, coronel Ardiles, y el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos, son personas honorables y solventes, que no pueden hacerse solidarios de las depredaciones que, noche a noche, realizan las fuerzas sometidas a su control y responsabilidad.

La población de San Miguel está segura de que su Alcalde y el prestigioso Prefecto Jefe de Santiago pondrán coto a las depredaciones de los elementos inconscientes, que tratan de establecer en contra de su oficialidad un clima de arbitrariedad en una comuna muy cercana a Santiago.

AYUDA Y PENSION DE GRACIA A I. MARTINEZ

El diputado don Jorge Meléndez Escobar y su distinguida esposa ofrecieron en su domicilio una recepción a los dirigentes del mutualismo nacional, como reconocimiento a las muchas atenciones que éstos le han brindado. En el transcurso de esta comida, que fué amenizada por recitaciones y cantos de algunos artistas, se lanzó la idea, que fué gustosamente aceptada por el señor Meléndez y su esposa, de iniciar una colecta pública para acudir en ayuda de Italo Martínez, valioso exponente del Teatro Nacional, que se encuentra aquejado de antigua dolencia y cuya situación económica es apremiante. Esta colecta será encabezada por los dirigentes mutualistas con la suma de 830 pesos, que será entregada hoy al señor Martínez.

Por otra parte, ayer fué publicada en el Diario Oficial la ley por la cual se concede al actor Italo Martínez una pensión de gracia de $ 2.000 mensuales.

Se nos ha informado, por último, que un grupo de elementos artísticos del teatro y la radio de Santiago está organizando un festival en favor del señor Martínez.

Quince millones de hombres vi[ven] en campos de concentración ru[sos]

REFUGIADOS RUSOS HABLAN SOBRE LA TIRANIA en su PATRIA

"El comunismo traicionó al pueblo ruso", nos expresaron ayer Alexander Gontcilarow, ex capitán del ejército soviético; Micael Rone, obrero; Vladimir Kamnev, estudiante, y Afanasly Smirnov, profesor. Todos ellos han salido de Rusia en diferentes formas. Algunos han salido hace menos de un año.

"La prensa internacional está de acuerdo en decir que el pueblo ruso está con el Gobierno —nos expresaron— pero lo dice porque no conoce la verdad. Ese decir es injusto y errado, puesto que el pueblo ruso fué subyugado por los comunistas y ese pueblo, ha sido engañado desde entonces. Desde hace 34 años los rusos resisten el Gobierno, pues las revoluciones y movimientos han sido aplastados por la fuerza y el terror. Demuestra la oposición que hay al Gobierno el hecho que hay 15 millones de prisioneros en los campos de concentración. Los que han vivido y nacido bajo el yugo comunista saben que el Gobierno no ha hecho nunca nada por el pueblo. Sólo lo han considerado como material y base para la revolución mundial".

"Los comunistas —prosiguen los entrevistados— no ocultan este propósito y en todos los actos, tanto en el primer período, como durante la "Construcción del Socialismo" durante los tres primeros planes quinquenales y durante la construcción del comunismo en el último plan terminado, tenían como único objetivo el sacar más y más del pueblo. Convertirlo en una máquina al servicio del partido es la meta. Todas las manifestaciones socialistas tienen el mismo sentido. La colectivización de los campos, la implantación de los sistemas de trabajo como los trabajos forzados en los campos de concentración. Todo converge hacia tener una base para la revolución mundial. Cada ciudadano ruso es oprimido en todos sus actos. Los sindicatos son controlados por el Gobierno. El partido y la policía son ramas del poderoso sistema creado por el Gobierno para mantenerse. Con la lucha del pueblo contra los gobernantes y los actos que éste ejerce contra aquel, queda en evidencia el abismo que existe entre los deseos e intereses del pueblo ruso y el Gobierno comunista. Los rusos son la primera victoria del comunismo. Cuando se responsabiliza al pueblo ruso de los actos que hace el Gobierno se comete una injusticia. Los múltiples problemas mundiales quedarían casi resueltos si se derroca al Gobierno".

Prosiguen: "En 1941 el pueblo no quiso luchar por el Gobierno. Los alemanes tenían millones de prisioneros que se entregaban a ellos como a libertadores. La política racista del nacismo fué lo que hizo luchar a los rusos en defensa, ya no del Gobierno sino que de la patria. Actualmente en Rusia sigue la guerra clandestina. Dentro del Ejército soviético existen poderosas organizaciones anticomunistas. Hay que comprender un hecho sencillo. El pueblo ruso es igual a todos los pueblos del mundo, desea vivir y vivir en libertad".

Los cuatro rusos con quienes conversamos han sufrido diversas penurias para alcanzar la libertad. Relatan cómo el Gobierno ha elaborado un cuidadoso plan de desintegración de la sociedad, con el fin de que todos vivan atemorizados. Todos los ciudadanos, tarde o temprano, pasan por la policía bajo la acusación de espionaje. Se les "arranca" una declaración firmada en la cual se confiesan espías y así firman su sentencia de muerte. Luego son puestos en libertad y bajo el temor de ser fusilados ellos y sus familiares, acusan antes de ser acusados. En esta forma, la denuncia se ha convertido en un acto de autodefensa y de defensa de los seres queridos.

Nos hacen ver cómo los campos de concentración son el complemento de la educación. El pueblo se divide en tres grupos: los que han estado en campos, los que están y los que estarán. El campo de concentración tiene para el Gobierno un fin educativo y uno económico. Educativo, pues, se aterroriza al pueblo y se le hace vivir con "psicosis de terror", y económico, pues lo provee de obra de mano gratis. Así, los planes quinquenales no cuestan dinero por obra de mano.

El capitán nos dice: "Durante la guerra el ejército escapó a la acción del Gobierno. La vida de guerra creó confianza entre oficiales y soldados. La comparación con condiciones que eran malas pero menos malas que la rusa, los hizo pensar en la revolución. Se organizó una poderosa entidad, la que hoy tiene ramificaciones en toda Rusia. Nadie sabe quién es miembro de ella. Sólo se sabe que existen, pues, aparecen signos revolucionarios en las fábricas, los que se multiplican con una asombrosa rapidez. El Gobierno no confía en su ejército —prosigue el capitán— y no le da armas. En 1940, recién egresado de la Escuela Militar, se envió a mi batallón a la revista de la Plaza Roja para el 7 de noviembre. Durante seis días fuimos entrenados a hacer ciertos movimientos, que eran los únicos que podíamos hacer al pasar frente a Stalin. Siete minutos antes se nos entregaron fusiles y pistolas sin percutor ni cargador. Cada cinco [...] iba un uniformado [...] conocía. Dos minutos [...] pasó revista de bolsillos [...] un soldado tenía un [...] parecía bala. Registr[...] encontró un pedazo de [...] te incidente dejó la P[...] sin desfile por cinco [...] Esa es la confianza de [...] su ejército". Para [...] agregan: "Hoy cuando [...] Plaza Roja desfilen [...] esclavizados y los tiran[os] [...] al mundo queremos de[cir] [...] chilenos lo que siente [el] ruso y que no se p[...] desde la prisión. Esto e[s] [...] esperanza del pueblo r[uso] [...] revolución. Que en caso [de gue]rra el pueblo no luchar[á por el] Gobierno".



SORDOMUDOS "CONVERSAN" SOBRE 99.o ANIVERSARIO DE SU ESCUELA. [...] una sesión "íntima" que es ya tradicional en la población de sordomudos de C[...] tos pusieron fin a la celebración de las bodas de plata de su Asociación y los [...] de la Escuela que funciona en Gay 1888, con un Festival deportivo, baile, sesión [...] banquete en el Estadio El Llano, y otros números, recordaron entusiastamente [...] aniversarios. Hubo discursos en el pintoresco idioma de las manos y de los gest[os] [...] oradores tradujeron el emocionado homenaje de los seis mil quinientos seres [...] perdido la facultad de oír y de hablar. El plantel comenzó con cinco alumnos, y [...] ne 220, y 20 profesores. En el grabado, con la felicidad retratada en sus rostros [...] y jóvenes, "conversan" y hacen recuerdos, Gabriela, Luis, Guacolda Luna, Sofía [...] Malvina Muñoz y Adonías Valeria. El Ministro de Educación visitará la Escuel[a] [...] imponerse de sus necesidades y adoptar medidas que permitan solucionar sus pr[oblemas] económicos y docentes.

Población Los Nogales inauguran el miércoles

El miércoles a las 11 horas, con la asistencia de autoridades y altos funcionarios de la Caja de Obreros Municipales, se verificará en la Población "Los Nogales" la inauguración del primer grupo de casas construídas para obreros municipales con préstamos facilitados por dicha institución.

Al acto asistirán: el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez; el Director del Departamento de la Vivienda, comandante de escuadrilla don Luis Gálvez Ahumada; Director-Gerente de la Caja de Obreros Municipales, don Miguel Bravo Pinchón; Director del Departamento de Aseos y Jardines de la Municipalidad de Santiago, don Carlos Morales Pailler; doña Elena Doll de Díaz, regidora de la Municipalidad de Santiago; don Urbano Aguirre Rivera, consejero obrero de la Caja de Obreros Municipales; don Ismael Rengifo Vildósola, secretario de la Caja de Obreros Municipales; doña Graciela Núñez N., visitadora social de la Caja de Obreros Municipales, y don Héctor Moya Bravo, secretario de la Dirección de la Vivienda.

NO HA RENUNCIADO CABIESES: OLIDEN

El Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, señor Manuel Cabieses, no ha renunciado. Su jefe directo, el coronel Linzmayer, tampoco ha solicitado medida alguna contra el señor Cabieses. Además, contra este último funcionario no se ha presentado reclamo alguno sobre su conducta funcionaria. En consecuencia, no tiene por qué renunciar, dijo en la mañana de ayer el Subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio señor Douglas Oliden, desmintiendo algunas informaciones o rumores que circulan.

Por su parte, el señor Cabieses en la mañana de ayer ordenó clausurar 17 establecimientos comerciales que fueron sorprendidos expendiendo artículos de primera necesidad a mayor precio que los oficiales. Estas clausuras fluctúan entre 1, 3 y 5 días.

REVISTA ANUAL DEL BATALLON SERVICIOS, HABRA EN PELDEHUE

El Batallón de Servicios del Ejército que se encuentra actualmente haciendo vida de campaña en Peldehue, efectuará hoy su Revista Anual en dicho lugar. Dentro de esta presentación se incluirá este año una demostración de técnicas sanitarias de eliminación de insectos, actividades en las que han cooperado últimamente con Sanidad en forma por demás eficiente. La demostración a que aludimos se efectuará en la Población Nueva Matucana hoy, a las 15 horas, para lo cual dicho Batallón bajará desde Peldehue hasta esta población.

La Jefatura Sanitaria Provincial de Santiago interesada en este tipo de servicios de coordinación por los inobjetables beneficios que reportan a las poblaciones de escasos recursos invita a los periodistas a dicha demostración.

Las cifras de desinsectizaciones alcanzadas por este Servicio de las Fuerzas Armadas en su oportunidad son sorprendentemente halagadoras, esperándose que en un futuro próximo puedan ser reeditadas en una nueva acción de este tipo.

"DON PASCUAL", GENEROSO HUASO CHILENO, REEMPLAZARA A PAPA NOEL ESTA NAVIDAD

La Asociación de Amigos de la Ciudad y la Asociación Folklórica de Chile, han estado activos en estos últimos días trabajando para obtener que la Pascua de Navidad se celebre este año en nuestra capital aderezada de todos aquellos aspectos tradicionales que constituyen nuestro modo de ser. Al decir de Oreste Plath, artista y escritor, que preside la Asociación Folklórica de Chile "se trata de desterrar de la celebración todo lo europeizante que ha sido trasplantado a nuestra tierra, desde las regiones nórdicas, dándole un verdadero sentido al sentimiento, y recuperando la celebración tradicional de la Pascua Florida que, a comienzos de siglo, se hacía en la Alameda con fondas y "chinganas", con stands de ventas de frutas, flores y juguetes, con "colemono", mistela, ponche en leche; con cantos nuestros de Navidad; sin árboles nevados que no corresponden a la Estación primaveral que impera en esta época en nuestro país y, sin el "Papa Noel", importado de Europa, que podría ser reemplazado por "Don Pascual", simbolizado en un huaso chileno, símbolo humano de la generosidad".

La campaña de LA NACION orientada a desterrar de la celebración de la Fiesta de los Niños y de la Familia ha sido bien recibida y, desde luego, en el censo que está realizando la Asociación de Amigos de la Ciudad, se han inscrito ocho importantes casas comerciales del centro de la capital para adornar sus vitrinas con el robusto y generoso huaso "don Pascual", con pesebres, flores y motivos nacionales.

"Nuestros abuelos, dice Plath, no sabían de Santa Claus, Papá Noel o San Nicolás, menos del Arbol de Pascua, ni de adornos de nieve, justamente porque la Pascua nuestra se celebra en verano, bajo una temperatura opuesta a la invernal. La Asociación de Amigos de la Ciudad, con la que ha estado en contacto para el

Ocho casas comerciales lo exhibirán este año con motivos nacionales

objetivo que perseguimos, premiará a la mejor de las vidrieras que exhiban esta Navidad motivos nacionales".

Distinguidos folkloristas, como don Eugenio Pereira Salas y las Hermanas Carmen y Margot Loyola, que tienen en su repertorio los más hermosos "villancicos" y cantos de Navidad nuestros, han recogido la idea y están trabajando para llevarla a la práctica, mediante una amplia difusión radial de nuestras tradiciones, de acuerdo con el programa trazado por la Asociación Folglórica.

En los días venideros se ultimarán detalles para hacer una presentación vistosa de pesebres con un claro sentido plástico popular chileno; se darán conferencias sobre la Navidad antigua y habrá una amplia difusión periodística de todos los aspectos que pueden ser utilizados por los hogares chilenos para adornarlos, preservando las tradiciones con hermosos motivos campesinos que aún no están suficientemente divulgados.



Sobre el pecho luce dos corazones como adorno: "Uno es por mi patria, y el otro, por estas tierras de América Latina, que son encantadoras me han parecido", dijo Miss Lilian Vermont.

ELOGIO EL BISTEQUE A LO POBRE, NOS HACE MISS LILIAN VERMONT

Hoy seguirá al sur del país, la señorita Lillian Vermont, miembro del Departamento Internacional del Automóvil Club de Estados Unidos, institución que cuenta con tres millones de socios. Graduada en el Hunter College, como Bachillera en Artes, escribe en la revista del Automóvil Club, en magazines de turismo y en los Manuales que en USA se editan con indicaciones sobre rutas, hoteles, servicios, aspectos turísticos novedosos, etc.

"América Latina tiene un interés turístico creciente —afirma—. En años venideros la corriente turística norteamericana se acrecentará considerablemente. En la actualidad, creo que por dos razones principales los turistas de mi patria no viajan por América Latina: 1.o, saben muy poco de estos países, en que hoy no hay buenos hoteles; que se carece de facilidades de transporte; que no pueden darse a entender en su propio idioma. 2.o, todos los países europeos, especialmente Italia y Suiza, se esmeran en este sentido en otorgar al turista norteamericano facilidades máximas para sus viajes.

En Ecuador, la señorita Vermont vió tribus de indios muy pintorescas. Lima le pareció extraordinaria por su aire señorial y sus motivos autóctonos. En cómodos aviones de la Línea Fawcett, voló hasta El Cuzco, y desde allí llegó hasta Macchu Picchu, la ciudad incásica, situada en el interior de los Andes. En Santiago encontró magníficos hoteles (se aloja en el Carrera), tan buenos como los mejores de USA.

"América Latina es casi desconocida en USA —agrega—. Falta propaganda, que diga a los norteamericanos la facilidad con que se vive y se viaja hasta las grandes capitales, tan diferentes de las nuestras. En Lima visité las "chifas", donde sirven típicos platos chinos, guisos exóticos, de gusto exquisito, totalmente diferente del "chop-suey" o del "chow-mein", que comemos en Estados Unidos. Vale la pena venir desde New York a Santiago a comer un "bifteque a lo pobre", con un trago de vino tinto!

La señorita Vermont fué atendida por los miembros del directorio del Automóvil Club de Chile, especialmente por su presidente, don Tomás Eduardo Ramírez. Visitará hoteles y sitios de interés turístico en la región de los lagos, y luego seguirá a Bariloche. Su viaje sola, alrededor de América Latina, demorará un año. "Y no cree que en Europa, haya mucho que se busquen cosas raras, se encuentren en tan ... y tan agradables como en nosotros.

CONCHALI VISITARA HOY EL INTENDENTE

El Intendente don Jorge Rivera Vicuña, acompañado del Alcalde de Conchalí, don Julio San Martín San Martín, y de jefes de servicios públicos recorrerá hoy, desde las 9 horas, esa comuna en un propósito de imponerse personalmente de los problemas que la aquejan y darles en seguida, rápida solución. Es ésta la segunda visita que el Intendente hace a las comunas vecinas. La primera fué a la de Quinta Normal.

DIEZ AVIONES DE LA LAN AL NORTE

400 pasajeros y más de 2.400 kilos de carga movilizó en diez aviones hacia el norte del país la Línea Aérea Nacional. En el movimiento más intenso que se ha registrado en el último tiempo si se considera que tres aviones "Martin" partieron a Buenos Aires y uno a Punta Arenas.

FALLECIO EX DIRECTOR DE CAJA COLONIZACION

Con motivo del fallecimiento del ex Director de la Caja de Colonización Agrícola, don Oscar Villalobos Rodríguez, el Consejo de esta institución en su sesión de ayer acordó dejar testimonio en acta del sensible fallecimiento, concurrir a los funerales que se realizarán a las 16 horas de hoy, enviar una ofrenda floral y nota de condolencia a la familia, poner el nombre de "Oscar Villalobos" a la colonia de Llolleo y colocar su retrato en la sala del Consejo.

HASTA ENERO NO SE ELEGIRA PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

Hemos tenido conocimiento que el consejo del Banco Central no tomará ninguna resolución sobre nuevo presidente de la institución, hasta el mes de enero del año venidero.

Como se sabe, son candidatos a reemplazar a don Manuel Trucco, que renunció, los señores Alfonso Quintana Burgos, Alberto Baltra, Víctor Moller y Arturo Maschke.

El problema del agua solucionan en Papudo

PAPUDO, 15.— A iniciativa de la autoridad municipal se han realizado en la capital activas gestiones para solucionar a la brevedad posible el grave problema de la falta de agua potable en este balneario, ante la cercanía de la temporada veraniega. En el transcurso de la presente semana quedará suscrito un convenio entre el propietario de la Empresa de Agua Potable, don Fernando Irarrázaval, y el Director de Obras Públicas interino, don Eduardo Aguirre, y el Director General de Agua Potable y Alcantarillado, don Adolfo Acevedo, mediante el cual el señor Irarrázaval pondrá a disposición del Ministerio de Obras Públicas la suma de setecientos diez mil pesos para que esta repartición pública inicie inmediatamente las obras necesarias para mejorar el servicio.

Con la ejecución de estos trabajos se espera solucionar en parte, antes del próximo año, la difícil situación que se ha presentado en este balneario por la falta de agua potable, que se vería agravada con la afluencia de los miles de veraneantes que concurren a esta playa.— (El corresponsal).

PROBLEMAS DEL CAMINO SANTA ROSA ABORDARON CON MINISTRO MERINO

SAN MIGUEL, 15.— Ayer, a las 10 horas, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, recibió en su despacho al Alcalde de esta comuna, señor Carlos Valdovinos, a quien acompañaban los regidores de la Municipalidad y connotados vecinos del sector sur de la calle Santa Rosa.

A su petición que hiciera esta comisión para que se efectúen los trabajos de abovedamiento del canal, el ensanche de la calzada y la construcción de aceras del camino Santa Rosa, el Ministro manifestó que estos trabajos se llevarían a efecto una vez que sea aprobado el aumento de uno por mil de las contribuciones de bienes raíces, que se consulta en la ley sobre plan de caminos.

Agregó que con este uno por mil se realizará también la reparación de los caminos Ochagavía, Departamental y Lo Ovalle.— (Corresponsal)

Nuevo comandante tiene Defensa Civil: La Granja

LA GRANJA, 15.— La Defensa Civil de esta comuna ha sido recientemente reorganizada siendo reemplazado el Jefe del Sector La Granja señor Carlos Alcino Ramírez, por el Segundo Comandante señor Bernardo Nozigiia Tapia, quien ha sido nombrado en propiedad para el cargo, siendo designado Segundo Comandante el señor Julio Parra Vargas.

Esta filial de la Defensa Civil de la Granja funciona en la Tenencia de Carabineros y en el Retén de Población Modelo.

El Teniente de Carabineros señor Mario Díaz Martínez dicta las clases de instrucción especial, el Sargento Pacheco la instrucción militar y el Brigadier de Ejército señor Eduardo Solovera, dará las clase de primeros auxilios. Estas instrucciones se imparten los sábados de 16 a 21 horas y los domingos a las 10 horas. — CARVAJAL CARREÑO, corresponsal.



CASA CONSISTORIAL.— En este pintoresco edificio de estilo vasco funciona la Municipalidad de Papudo, ubicado en la plaza de este balneario, constituyendo su presencia uno de los tantos centros de atracción turística.— (Fotografía del señor Carlos Espina).

Nuevo recorrido de micros se inaugura hoy en Qta. Normal

QUINTA NORMAL, 15. — Mañana será inaugurado oficialmente el nuevo recorrido de microbuses Plaza Italia-Lo Franco, por Salvador Gutiérrez, con terminal en la calle Samuel Izquierdo.

Dicho servicio prestará atención efectiva a numerosos sectores populares de esta comuna, y viene a satisfacer una antigua aspiración de los pobladores, que carecían hasta ahora de todo medio de locomoción.

Con este motivo, los propietarios de esta línea ofrecerán a las 21 horas una manifestación a las autoridades locales y de la capital, en el club social "Buenos Aires", la que será ofrecida por el señor Luis Alcérreca Cueto, para agradecer la intervención que le cupo al Alcalde y regidores de esta comuna en la consecusión de esta medida de bien público.— (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

Propietarios de Quinta Normal fundan Sociedad

QUINTA NORMAL, 15. — Ha quedado constituída en esta comuna la Sociedad de Propietarios de Quinta Normal-Sector Sur, a base de los dueños de propiedades que integraban la Junta de Vecinos de Quinta Normal-Sector Sur (de Apóstol Santiago a Blanqueado). El referido organismo, bajo su nueva denominación, ha ingresado en corporación a la Asociación de Propietarios de Chile.

La asamblea general de la Sociedad de Propietarios de Quinta Normal tomó dos importantes acuerdos, además, en relación con su ingreso a la Asociación nacional: aceptar los estatutos sociales de este organismo máximo de los propietarios de Chile, por cuyas disposiciones reglamentarias pasa a ser regida también la Sociedad de Propietarios de esta comuna. El otro acuerdo importante adoptado por la institución local es la declaración de autonomía de su directorio y el derecho que asistirá a éste de designar un delegado, con voz y voto, ante el directorio de la Asociación de Propietarios de Chile.

Para regir los destinos de la Sociedad de Propietarios de Quinta Normal-Sector Sur, fué reelegida por unanimidad la mesa directiva que ejercía su mandato social frente a la ex Junta de Vecinos, y que preside el señor Bernardo Flores Guerra. — (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

HALLARON CADAVER DEL CABO LAGOS EN EL RIO ACONCAGUA

PANQUEHUE, 15.—A las 11 horas de hoy fué encontrado el cadáver del cabo instructor del Regimiento "Yungay", don Alberto Lagos Canales, que el domingo pasado se ahogó frente a las casas del fundo "Santa Isabel", al espantarse su cabalgadura en el centro del río Aconcagua.

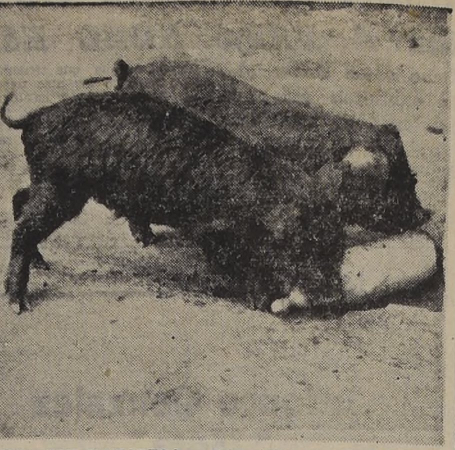
Sus restos serán velados en el cuartel de esa Unidad, y sus funerales se llevarán a efecto mañana, a las 11 horas.—(SANZ VARELA, corresponsal).

Denuncias sobre venta de aceite adulterado constatan en Quintero

QUINTERO, 15.—A raíz de las denuncias formuladas por la prensa sobre la venta de aceite adulterado en este balneario, ayer llegaron a Quintero el Inspector General del Comisariato de Subsistencias, señor Aldunate, acompañado de funcionarios de este servicio en la provincia.

Junto con el Comisario comunal, señor Jarpa, visitaron todos los establecimientos donde se expende este artículo, como asimismo los hoteles del pueblo. En seguida se trasladaron al balneario de Las Ventanas y Puchuncaví, donde también encontraron numerosas muestras sospechosas.

El señor Aldunate se impuso de que en Quintero no existen inspectores del Comisariato, prometiendo al Alcalde arbitrar las medidas necesarias para que se subsane esta situación a la mayor brevedad, a fin de evitar en el futuro la especulación con los artículos de primera necesidad y la adulteración de alimentos, como en el caso del aceite.— (TAGLE, corresponsal).



CRIADOS CON MAMADERA.— Esta pintoresca escena fué captada en la chacra del señor Sergio Fernández, en la vecina comuna de Renca. Los pequeños cerdos, privados de su madre, son alimentados con leche de vaca para que alcancen un normal desarrollo

CREACION DE UN LICEO MIXTO PIDE S. VICENTE

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 15.— Con los Ministros de Educación y Hacienda se entrevistará hoy una comisión de vecinos de esta localidad, con el objeto de solicitarles la creación de un liceo mixto, por constituir esta medida una antigua aspiración de sus habitantes, que se ven obligados a enviar a sus hijos a Rancagua y otras ciudades para que prosigan sus estudios, con los gastos consiguientes.

Esta comisión será acompañada en sus entrevistas por toda la representación parlamentaria de la provincia de O'Higgins.— (Corresponsal).

RODEO A LA CHILENA ORGANIZAN EN MOLINA

MOLINA, 15.— Mañana sábado se iniciará en esta ciudad el gran rodeo oficial, organizado por los Clubes Rotarios de Molina y Cumpeo.

Los fondos que se obtengan de esta fiesta campestre, que promete alcanzar contornos de gran lucidez, serán distribuídos entre las principales instituciones de beneficencia, como la Cruz Roja local, el Cuerpo de Bomberos, las Colonias Escolares de verano y el asilo de ancianos.

El premio "Champion" ha sido fijado en la suma de cuarenta mil pesos y otros valiosos trofeos donados por connotados vecinos de esta región.

Diversas comisiones finiquitan los preparativos tanto en la medialuna como en la ramada oficial, que ha sido instalada en la Viña Casa Blanca.

Nota de singular atracción constituirá la ramada del Cuerpo de Bomberos, que seguramente va a ser la más visitada, ya que sus organizadores han puesto todo su entusiasmo para adornarlo en forma artística y llamativa. — FAJARDO, corresponsal.

VECINOS DE POBLACION NAVARRETE OFRECERAN COCTEL A PERIODISTAS

SAN MIGUEL, 15.— El próximo domingo, a las 10 horas, el directorio de la Junta de Vecinos de la Población Navarrete, importante sector de esta comuna, ofrecerá un cóctel a los periodistas, en su local de la calle Dávila Larraín N.o 2488, esquina de Silva.

Durante este acto se darán a conocer los principales problemas a cuya solución está abocada esta institución, principalmente, la construcción de un local para la escuela, de un cuartel para la Compañía de Bomberos de San Miguel y la instalación de muros cortafuego en las casas que forman la población, por constituir, en la actualidad, un grave peligro la falta de este elemento indispensable.— (DEBEZZI, corresponsal).

Reparación de aceras reclaman en Melipilla

MELIPILLA, 15. — Los propietarios de los inmuebles ubicados en las calles Arza, Fuenzalida y Barros de esta ciudad han solicitado a la Municipalidad la pronta construcción y reparación de las aceras, trabajos que están pendientes desde que se llevó a efecto la instalación de los servicios de alcantarillado y agua potable.

Hacen presente al Municipio la conveniencia de que se oficie a la Dirección General de Pavimentación en este sentido, ya que el estado en que se encuentran dichas aceras ofrece un aspecto antiestético, al mismo tiempo que constituyen un serio peligro para los peatones que transitan por este sector de la localidad, pues los conductores de vehículos ocupan las calles en toda su extensión, llegando en muchas oportunidades hasta el costado mismo de los edificios. — JEREZ, corresponsal.

PREPARAN CARG[...] MINERAL EN [...] HORNO DE PA[...]

COPIAPO, 15.— [...] continuado los prep[...] vos para efectuar la [...] mera carga de miner[...] el alto horno de la [...] dición Nacional de P[...] te, ceremonia que se [...] lizará cuando llegue [...] comisión especial de [...] cos de la Corporación [...] Fomento de la Pro[...] ción.— (BARQUIN, co[...] ponsal).

Problemas de Victoria aborda en la capital el Alcalde E. Espinoza

VICTORIA, 15.— Dur[...] permanencia en la capital [...] calde de esta ciudad, señor [...] nislao Espinoza Garrido, ha [...] tinuado llevando a cabo [...] gestiones tendientes a obte[...] solución de los problemas [...] mayor urgencia que afec[...] sus habitantes.

De su entrevista con el [...] presidente de la Caja de [...] bitación Popular, señor [...] tono, obtuvo la promesa [...] en breve se iniciará la con[...] ción de una moderna po[...] para cuyo efecto s trasla[...] esta ciudad, en el curso [...] semana, un arquitecto de [...] Caja con el objeto de ubi[...] terrenos más adecuados para [...] te fin.

Abordó también el pro[...] del mejoramiento de los [...] cios de alumbrado, visitan[...] los ingenieros de la Endesa [...] ra los efectos de la aplicación [...] la ley N.o 10043, que faci[...] las Municipalidades de las [...] vincias del sur para con[...] empréstitos destinados ex[...] vamente a esta finalidad.

El Ministro de Salubridad [...] ñor Jorge Mardones Re[...] comprometió con el Alcalde [...] ñor Espinoza para visitar [...] ciudad el día 8 de [...] próximo, a fin de imponer[...] el terreno de la necesidad [...] construir un nuevo hospital [...] los terrenos que ocupa el [...] guo establecimiento, que en [...] actualidad se encuentra en [...] mal estado de conservación [...] acompañarán el Director Ge[...] de Beneficencia y funcio[...] de ese Ministerio.

En general, el jefe com[...] ha obtenido un completo [...] en las gestiones llevadas a [...] ante los poderes públicos [...] capital, las que se traducirán [...] positivo adelanto para las [...] que se llevan a cabo en esta [...] na. — (CASTAÑON, corres[...] sal).

En La Cisterna prepara[n] Fiestas de la Primavera

LA CISTERNA, 15.— [...] te gran entusiasmo por [...] ticipar en la celebración [...] las Fiestas de la Prima[vera] de esta comuna, las que [...] llevarán a efecto los días [...] al 8 de diciembre próximo.

El número cumbre est[...] constituído por la corona[ción] de la Reina, por la sobe[rana] de las Fiestas de los E[stu]diantes del presente año, [se]ñorita Mary Vilma Lo[...] en el baile que se reali[...] en el Parque Municipal.

La farándula y el corso [de] flores tendrán lugar en [...] Avenida Aguirre Cerda, [ha]biéndose fijado valiosos [pre]mios en dinero para los [ca]rros alegóricos y adorna[...] que tomen parte en este [...] to.— (Corresponsal).

CORACEROS DE VIÑA REVISTARON ALTOS JEFES DE EJERCITO

Los altos jefes de la arma de Caballería, general don José Luis Gálvez y el coronel don Jorge Cañas Montalva, revistaron ayer el Regimiento de Coraceros N.o 4, de guarnición en Viña del Mar, que está al mando del teniente coronel señor Octavio Cortez González.

Luego de llevarse a efecto la revista de escuadrones en el potrero "El Hangar", se realizaron importantes maniobras y trabajos tácticos en los cerros de Reñaca, demostrando los jefes, oficiales y personal de tropa un alto grado de adiestramiento y eficiencia profesional.

FIESTA PRO PASCUA DE LOS NIÑOS EN EL CASINO V. DEL MAR

Un éxito magnífico coronó la reunión social realizada ayer tarde en los salones del Casino Municipal de Viña del Mar, a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, generosa iniciativa que con tanto calor estimula la esposa del Primer Mandatario, señora Rosa Markmann de González Videla.

Esa fiesta, que fué organizada por la Sra. Aída Astaburuaga de Court, y que contó con la cooperación de distinguidas damas de la sociedad porteña y viñamarina y de las esposas de los Cónsules acreditados en nuestro primer puerto, adquirió los caracteres de un acontecimiento social.

El Cuerpo Consular prestó su valioso concurso, a través de la señora Rosa Parada de Puig, haciendo un atrayente desfile de trajes típicos de diferentes países. Asimismo se lucieron los últimos modelos impuestos por célebres modistos, para la temporada veraniega, y se presentaron las últimas creaciones en trajes de baño, para lo cual se contó con el gentil concurso de señoritas de Valparaíso y Viña del Mar.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184). — Adiós, mi querer, Misterio en México, El tesoro de la Sierra Madre y Un día inolvidable.
COLON (2949).— El caso 880.
CONDELL (2027).— La niña desnuda y Angel de venganza.
IMPERIO (4567).— La vida secreta de Nora.
METRO (2111).—Teresa.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — El hombre inolvidable.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Música en el alma.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— El mandato del otro mundo y La emboscada.
PACIFICO (6057).— Heroico Bonifacio.
REAL (2640).—Un día de vida.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Rastro sangriento y A merced de una mujer.
REX (VIÑA — 85050).—El hincha y agregados.
RIVOLI (2268).— Las aventuras de Juan Lucas, Matrimonio en duda, Conflictos humanos y La reina de las amazonas.
VALPARAISO (5522).— El siete machos.
VELARDE (4654).— Heroico Bonifacio.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Un tropezón cualquiera da en la vida.
VICTORIA (3778).— "Las Mulatas de Fuego".

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

EJERCICIOS DE COMBATE REALIZARAN FUERTES DE LA DEFENSA DE COSTA

Por primera vez, después de diez años, todos los fuertes de Defensa de Costa de Valparaíso y Viña del Mar, realizarán en el curso de la próxima semana ejercicios simultáneos y sincronizados sobre un blanco único ubicado en un punto estratégico en alta mar.

En conexión con este ejercicio de artillería naval, el próximo lunes se dirige a Quintero el Grupo Movilizado de Defensa Antiaérea para efectuar maniobras con la Aviación.

CON EXITO REALIZAN SU TERCER CONGRESO OBREROS MARITIMOS

El Tercer Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Marítima y Portuaria de Chile, inaugurado en la tarde del miércoles en este puerto, prosiguió sus actividades durante el día de ayer, bajo la dirección del secretario general, don Luis García Durán, delegado de Arica.

A este torneo gremial concurre el delegado de Cuba y representante internacional de los trabajadores marítimos y portuarios, don Sergio Pons Rivera, que trae credenciales de Confederaciones y Organizaciones de 42 países, que tienen un total de 15 millones de miembros.

A las 10 horas de ayer se celebró la primera sesión plenaria de este congreso extraordinario, en el que se ratificó el firme propósito de unificar más aún a los trabajadores marítimos y portuarios de Chile, para superar los problemas económicos y sociales que les preocupan.

En la tarde, las comisiones que estudian las diversas ponencias de los congresales desplegó una intensa labor en el estudio de ellas, a fin de preparar los informes que se someterán a la consideración de la próxima asamblea plenaria.

SE RECHAZO PARTIDA DE 1.500 TONELADAS DE PAPAS ARGENTINAS

El domingo arribará a Valparaíso el vapor danés "Herdis", que tiene en arriendo la Cía. de Muelles de Población Vergara, procedente de Buenos Aires y Mar del Plata, con un cargamento de 1,500 toneladas de papas, para satisfacer las necesidades de nuestro consumo.

En círculos porteños se informó ayer que este barco debía transportar 3 mil toneladas de ese tubérculo, pero que debieron rechazarse 1,500 debido a que ya estaba muy brotado.

El vapor "Herdis" seguirá viaje a la costa del Perú, donde embarcará 7,400 toneladas de azúcar semi-elaborada con destino a nuestro país.

AYER SE INAUGURO QUINCENA DEL LIBRO CON GRAN EXITO

Como se había anunciado, ayer se inauguró la "Quincena del Libro Chileno", acto con que se dió principio a una temporada de difusión a las letras chilenas y al desarrollo de nuestra literatura. Esta reunión se llevó a efecto en el Instituto de Previsión para empleados, centralmente ubicado en Avenida Pedro Montt, esquina Plaza de la Victoria, realizándose bajo los auspicios del Departamento de Difusión Cultural de la Universidad de Chile.

En la apertura de la Exposición hicieron uso de la palabra el señor Luis Varela, por el Instituto de Previsión; Amanda Labarca, por el Departamento de Difusión Cultural de la Universidad, y Mireya Lafuente, por la Alianza de Intelectuales.

En el trascurso de la quincena se continuará ofreciendo charlas y conferencias por escritores, críticos y poetas de Santiago y Valparaíso, entre los que, hasta ahora, figuran Mario Osses, José Santos González Vera, Ricardo Latcham, Milton Rossel, Roberto Meza Fuentes, Pascual Brandi Vera, Oreste Plath, Rodolfo Garcés Guzmán, José María Souviron y Armando Solari.

DESIGNARON NUEVO FISCAL EN PROCESO DE LA ARMADA, AYER

La Superioridad Naval designó fiscal ad-hoc para continuar el proceso por desfalco en el Departamento de Contabilidad de la Armada al capitán de navío don Horacio Cornejo Tagle.

Esta determinación fué adoptada en atención a que el contraalmirante señor Carlos Mewes, que instruyó este largo y voluminoso sumario, por sus múltiples funciones, no puede seguir desempeñando esa misión.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy viernes:
LOVART, de Antofagasta.
MAULLIN, de Iquique, vía San Antonio.
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
ALONDRA, de Arica e intermedios.
MARTHA KLEPPE, de Talcahuano.
—El sábado 17:
DON ALBERTO, de Lota.
PUTUMAYO, de El Callao.
JUPITER, de Buenos Aires y Mar del Plata.
SALAMANCA, de Liverpool.
—El domingo 18:
RIO VERDE, de Iquique.
HERDIS, de Buenos Aires.
—El lunes 19:
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
GULF BANKER, de Nueva Orleans.
—El martes 20:
RIO DULCE, de Buenos Aires.
—El miércoles 21:
SKAGERN, de Estados Unidos.
PUYEHUE, de Punta Arenas.
—El jueves 22:
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
ALMAGRO, de Río de Janeiro.
—El sábado 24:
ARAUCO, de Buenos Aires.
—El lunes 26:
PONT AUDMER, de La Pallice.
LOA, de Antofagasta, vía San Antonio.
RODOLFO SKALWEIT, de Antofagasta.
LONTUE, de Tocopilla, vía San Antonio.

— SALEN —

—Hoy viernes:
PERU, para Gottemburgo y Amberes.
—El sábado 17:
SANTO DOMINGO, para Coquimbo.
MAULLIN, para Iquique y escalas.
LOVART, para Antofagasta.
—El domingo 18:
ALONDRA, para Punta Arenas.
—El lunes 19:
MARTHA KLEPPE, para Antofagasta.
DON ALBERTO, para Coquimbo.
—El martes 20:
PUTUMAYO, para Talcahuano.
JUPITER, para Antofagasta.
—El miércoles 21:
SALAMANCA, para Liverpool.
GULF BANKER, para Nueva Orleans.
—El jueves 22:
RIO VERDE, para Iquique.
HERDIS, para Antofagasta.
—El viernes 23:
RIO DULCE, para Antofagasta.
—El sábado 24:
SKAGERN, para Estados Unidos
PUYEHUE, para Arica e intermedios.

Heroína de la guerra vive silenciosamente en Chile

27 personas deben la vida a la pequeña perrita "Lady"



Son innumerables los casos a través del tiempo, de animales que han demostrado fidelidad y adhesión sin límites hacia sus amos.

Queremos en esta oportunidad destacar la historia de una perrita de la raza Malthes Terrier, llamada "Lady", y que desde hace un año se encuentra en Chile, después de haber vivido días de extraordinarias aventuras en que alternan hambres y miserias con sublimes actos de heroísmo.

Su propietaria es la señorita Eugenia Kascinska, médico del ejército polaco durante la última guerra, y que emocionada recuerda la historia de "Lady", documentada con testimonios oficiales, y que llegó a interesar incluso a S. M. la Reina de Inglaterra, quien generosamente intervino una vez en su favor.

"Nuestra historia —nos dice la señorita Kascinska— comienza en 1939, al estallar la guerra europea, y cuando "Lady" sólo tenía pocos meses. Respondiendo al llamado del Gobierno polaco, entré a trabajar en un hospital militar, hasta donde me siguió mi fiel compañera. Vinieron los horribles días de la derrota, y mi hogar quedó deshecho al entrar a Polonia los comunistas. Seguí al ejército en su retirada, siempre acompañada por "Lady", hasta caer un día prisionera de la Gestapo. Dieciséis kilómetros anduvo mi perrita sobre la nieve, siguiendo mi huella. Cuando llegamos al campo de concentración al que estaba destinada, el oficial que me interrogó, que se encontraba en manifiesto estado de ebriedad, me amenazó con un revólver. "Lady" dió un salto y lo mordió, huyendo luego y librando milagrosamente de la muerte.

Para evitar que la persiguieran, fuí poco a poco repartiendo entre los soldados las incrustaciones de un valioso anillo, lo que me permitió mantener a "Lady" a mi lado, compartiendo mi modesta ración.

Un día que trabajábamos con otros prisioneros en un bosque cercano al campo, vino un sorpresivo ataque aéreo que sembró la muerte entre guardias y prisioneros. Junto con otras 26 personas fuí lanzada al fondo de una mina abandonada, quedando virtualmente enterrados. Heridos y sin fuerzas, pensábamos que sólo nos esperaba la muerte. Pero no contábamos con "Lady", que con su magnífico instinto adivinó lo que pasaba en el fondo del pozo, y con sus pequeñas patas comenzó a arañar la tierra en el sentido preciso. Trabajó largas horas y con tanta paciencia, que abrió una larga galería, gracias a la cual pudimos salvarnos todos. Había sido tan penoso el trabajo de "Lady", que al completarlo no podía moverse con sus extremidades bañadas en sangre.

Una vez terminada la guerra y después de numerosas vicisitudes, logré embarcarme en Italia en el "Empres of Australia", con rumbo a Inglaterra. Como no había conseguido a tiempo el permiso para que "Lady" viajara conmigo, la introduje a bordo de contrabando.

A los pocos días de navegación, el propio capitán descubrió a la perrita. Las ordenanzas son severas, y disponen en estos casos que el perro sea lanzado inmediatamente al mar.

Con grandes dificultades [...] valer ante el capitán mi co[ndi]ción de oficial y médico [del] ejército polaco, pero sólo [con]seguí la autorización para [en]viar un radiograma a S. M. [la] Reina Madre de Gran Bretaña.

En el radiograma, en que [in]vertí los últimos diez [...] que poseía, pedí a la Reina [cle]mencia para mi perrita, [con]fiándole su vida y sus actos. [La] respuesta no tardó. La [Rei]na se interesó por "Lady" [y] autorizaba para entrar a [Gran] Bretaña, previa la cuarentena. La noticia produjo sensación. Recibí numerosas ofertas [para] vender a "Lady", pero no [me] separaría de ella por suma [al]guna.

Y ahora estamos en C[hile]. Hemos dejado atrás esa tr[...] da pesadilla de la guerra, [...] a veces "Lady" me mira [y] queda muy quieta, como si [re]cordara...

2 Partidos más irán a Convención Presidencial de Centro-Izquierda

E LA RENUNCIA DE SU ESIDENTE SE OCUPAN VENES CONSERVADORES

Los miembros de la Junta cutiva Nacional de la Juventud Conservadora se reunió hoy, las 19 horas, en la secretaría general, Compañía 1263 para pronunciarse sobre la renuncia presentada por el presidente nacional don Julio Subercaseaux y ceder a las elecciones a que ya lugar.

LATARA SU VIAJE A ROPA DIRIGENTE DE JUVENTUD LIBERAL

Hoy, a las 18.30 horas, en su al del Club Setiembre, celebrará sesión extraordinaria la blea Liberal de Santiago, bajo la presidencia de don Aníbal te Pinto.

ta reunión ha sido provocada con el objeto de escuchar una ferencia que, sobre sus impresiones sobre su reciente viaje Alemania y países que se encuentran detrás de la Cortina Hierro, dará el dirigente de Juventud Liberal, don Enrique ards Orrego.

pecialmente invitadas asistirán a la reunión de esta tarde delegaciones de los centros femeninos y del Centro Santiago, la Juventud Liberal.

Mañana se inaugura Convención Nacional del P. Democrático


M. Venegas


B. Aguayo

El Presidente del Partido Democrático, diputado don Máximo Venegas, y el secretario general don Benjamín Aguayo, declararon anoche, a la prensa, que son totalmente inexactas las informaciones dadas en la zona sur del país, por elementos interesados, en el sentido de que se postergaría la celebración de la Convención Nacional Ordinaria del Partido Democrático. Añadieron que dicho torneo se realizará indefectiblemente entre los días 17 y 20 del presente en la ciudad de Chillán.

La Comisión Calificadora de Poderes, integrada por los señores Benjamín Aguayo, Manuel Rioseco, diputado Serafín Soto, Apolonides Parra y Luis Fernando Luengo, dió término ayer a la labor de calificación de poderes de los convencionales, quienes comenzaron a trasladarse ayer a la sede de la Convención, en donde estarán a disposición de los interesados los poderes de los convencionales por derecho propio.

El secretario general del partido, don Benjamín Aguayo, acompañado del diputado don Serafín Soto; del director general, don Armando Gutiérrez, y del secretario de prensa de la Junta, don Luis A. Fuentes, se dirigirán en el expreso de hoy a dar término a los trabajos de organización de este torneo.

NO CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número, no celebró sesión ayer, la Cámara, citada para considerar dos proyectos: Traspaso de ítem en el Presupuesto y el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

A las 16.15 horas, sólo se encontraba en la sala el presidente de la Corporación, don Astolfo Tapia, y 28 diputados. Todo el resto fué multado de conformidad con el Reglamento.

TRABAJAN EN FAVOR DE ELECCION DE H. MAFFET

Con todo entusiasmo se trabaja en San Miguel por llevar a la presidencia de la Asamblea Radical "Juan de Dios Dinator", al señor Hené Maffet, como un justo premio a su brillante actuación en la vicepresidencia de dicho organismo político, en reemplazo del señor Jorge Boher, que renunció por enfermedad.

Al frente de los trabajos electorales de esta candidatura figura el patriarca radical de esa Comuna, don Pedro A. Alarcón, quien, junto a lo más representativo del radicalismo sanmiguelino, sabrá llevar al triunfo al señor Maffet.

El Comité que tiene a su cargo esta elección interna en San Miguel, está compuesto de la siguiente manera:

Presidente, don Pedro A. Alarcón; vicepresidentes, señor Severino Pazos, y doña Betsabé de Alarcón; secretarios, señor Rolando Jofré, y señora Eva Flores; secretario relacionador, Sr. Francisco Durand; tesorero, Sr. Juan Aliaga Reyes; vocales, señores Aristóteles Berlendis, Julio Carrasco, Claudio Salas, Emilio Santos Aybar, Jorge Boher, Víctor Veloso, Rafael Prieto Pereira, Belisario Torres, Esteban Trevisany Altamirano, Juan Figueroa, Carlos Valdovinos, Juan Gallegillos, Luis Navarrete, José Núñez, Gilberto Navarrete, doctor Eulogio Gallardo, Arturo Orellana, Leoncio Rojas, y siguen más de ciento cincuenta firmas que han adherido a esta candidatura

Se aplazó para el mes de diciembre el torneo político

El aplazamiento de la Convención de Centro Izquierda para los días 14, 15 y 16 de diciembre aprobó ayer la Comisión Presidencial que fué presidida por el diputado señor Jacobo Schaulsohn y a la que concurrieron los representantes de todos los partidos de la combinación de Gobierno. Esta postergación fué hecha a solicitud de los conservadores y con el espíritu de facilitar la misma organización del torneo.

Se acordó, en la eventualidad, de que el Partido Socialista no concurra a la Convención, el siguiente reajuste de las representaciones de las colectividades pactantes:

Conservadores, 30 por ciento (tenían un 25 por ciento).

Radicales, 40 por ciento (tenían 39 por ciento).

Falangistas, 14 por ciento (tenían 12 por ciento).

Democráticos, 14 por ciento (tenían 12 por ciento).

Del mismo modo, se fijó en trescientos el número de delegados sindicales con auténtica representación gremial, distribuyéndose entre los partidos, de acuerdo con el porcentaje que ya hemos consignado.

Los representantes de la Falange Nacional quedaron de consultar a su directiva sobre este último punto, en atención a que carecían de instrucciones precisas sobre la materia.

Se incorporó a la reunión, el señor Armando Rodríguez Quezada, Jefe del Partido de Unidad Popular, colectividad que ha solicitado ser admitida en la Convención, de acuerdo con las cláusulas que regirán este mismo torneo.

Del mismo modo, se trató también una solicitud idéntica presentada por el Partido Social-Cristiano, que ya participó en las últimas elecciones municipales, formando lista común con radicales, falangistas y democráticos.

En principio quedó resuelta la incorporación de estos partidos. Una vez que el ingreso de ambos haya sido definitivamente formalizado, se hará un nuevo reajuste de la representación a la Convención, de todas las colectividades pactantes.

REGIDOR ROA DARA CUENTA DE LABOR

La Juventud Radical de Ñuñoa celebrará a las 21.30 horas de hoy, en su local de Irarrázaval 1841, una sesión destinada especialmente a escuchar la cuenta que sobre su labor edilicia deberá rendir el Regidor de la comuna y militante de la mencionada agrupación, don Fernando Roa Carrasco. Se nos ha pedido encarecer la asistencia y puntualidad de los integrantes del señalado organismo juvenil del Partido Radical.

CONTRERAS LABARCA A CARGO DE LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ALLENDE

Ha quedado definitivamente estructurado el Comando Provincial de la candidatura del senador Salvador Allende.

Este organismo tendrá a su cargo la responsabilidad de la campaña en toda la provincia y su composición es la siguiente:

Presidentes: Carlos Contreras Labarca y Carlos Venegas; secretarios generales, José Rodríguez Corces y José Vidal.

Comisión de Organización: Secretario general, Luis Fernández; Subsecretario, Oscar Seguel; vocales, José Avendaño, Damián Uribe y Francisco Barros Robinson.

Comisión de Finanzas: Secretario general, Jaime Calvo; subsecretario, Clodomiro Figueroa. Vocales, Víctor Jeue y Juan Luthan.

Comisión de propaganda: Secretario general, Juan Fco. Estay; subsecretario, Eusebio Guerra. Vocales: Andrés Sabella, Carlos Briones y Luis Iturra.

Comisión electoral: Secretario general, Juan Mananteaux; subsecretario, José Sánchez. Vocales: Roberto Pumarino, Jorge Vargas y Juan Carvajal.

Comisión de movilización: Secretario general, Luis González Olivares. Vocales: Pedro Uribe y Ascanio Lagos.

PROCLAMARON A FREI ANOCHE EN LA SERENA

Anoche tuvo lugar en La Serena, la proclamación del candidato a la Convención de centro-izquierda, don Eduardo Frei Montalva.


E. Frei

Ante un teatro absolutamente lleno, y entre cuya concurrencia se hacía notar delegaciones de los distintos centros de la Falange y de los demás grupos que integran el Frente Demócrata Cristiano, así como las directivas de los distintos partidos de Gobierno y los sectores independientes que también se han pronunciado en favor de la candidatura del señor Eduardo Frei.

En esta proclamación, hicieron uso de la palabra, el presidente provincial, de Coquimbo, don Hernán Tirado Ramos; el regidor de esa ciudad, don Jaime Varela Chadwick; el diputado por Antofagasta, don Juan de Dios Carmona; el diputado por Tarapacá, don Jorge Rogers Sotomayor, y, finalmente, el senador Eduardo Frei.

En su discurso, éste destacó la gran importancia que tenían en el desarrollo de la economía nacional, las provincias del Norte Chico, cuya producción agrícola y minera, siempre en aumento, constituía una fuente de entradas para el país y de alimentación para sus habitantes, que el resto de Chile debía apreciar debidamente. Se refirió, en seguida, el candidato a los problemas nacionales, esbozando soluciones que estaban inspiradas en una política realista y sin exclusivismos, que descansaba en la colaboración de todos para el beneficio común.

Hoy la comitiva continuará a Ovalle, para estar mañana en Illapel y el domingo en Valparaíso. En todas estas ciudades, habrá proclamaciones y otros festejos en honor del senador falangista.

Para el domingo 25, se ha programado una jira a la zona central, cuyo acto culminante será una proclamación en Rancagua.

INGENIERO DOMINGUEZ DARA HOY UNA CHARLA

La Asamblea Radical de la Quinta Comuna, Cañadilla, celebrará sesión ordinaria, hoy a las 22 horas, en su local de Independencia N.o 950.

En la tabla figuran como temas centrales la Cuenta de la Sección Sindical y la charla del ingeniero señor J. Domínguez.

RADICALES DE LA 2.a COMUNA SESIONAN HOY

La Asamblea Radical de la Segunda Comuna, se reunirá hoy a las 21 horas en su sede de la calle Catedral N.o 2208, a fin de ocuparse de la actualidad política. De modo particular se examinarán las resoluciones del último Congreso Sindical del Partido.

RADICALES:

El almuerzo en honor de

MARCIAL MORA

Se verificará mañana SABADO 17, a las 13 horas, en el ESTADIO NACIONAL.

Los discursos serán transmitidos en cadena nacional y por Radio Prat.

OMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA SIGUIO UPANDOSE AYER DEL PROYECTO DEL COBRE

sidida por el diputado, señor ar Chiorrini, se reunió ayer Comisión de Hacienda de la ara.

jó pendiente el despacho de iciativa que dice relación con puesto único a la pequeña ría, y se pronunció, finalmente, sobre el proyecto que establece nueva división del litoral gulariza la situación jurídica ersonal dependiente de la Di del Litoral.

go, se oyó una exposición sobre el problema del cobre en representación de la inria metalúrgica, don Medardo da.

NUEVO PROYECTO SOBRE LA MATERIA QUEDO PRESENTADO

En el curso de la sesión quedó presentado un contraproyecto sobre la venta de la cuota de cobre de libre disposición, que asciende a un 20 por ciento de la producción. Son sus autores los diputados, señores Mariano Puga, Pablo Aldunate y Enrique Campos, y parte de su texto, es el siguiente:

Artículo 1.o.— Cuando el interés nacional lo exija, el Presidente de la República podrá fijar la cuota de cobre refinado, electrolítico, standard y blister que la gran minería del cobre podrá exportar libremente y la que deberá destinarse al cumplimiento de la presente ley y del Art. 6.o de la ley 7,160.

Artículo 2.o.— Facúltase al Fisco para comprar, por cuenta de comitentes nacionales o extranjeros el cobre que deba poner a su disposición la gran minería.

Artículo 3.o. — Será preocupación preferente del Gobierno fomentar las manufacturas nacionales de cobre, reconociéndoles preferencia en el suministro de la materia prima en los términos del artículo 4.o y siguientes de la ley 7,160 y pactando acuerdos internacionales que consulten la exportación del cobre elaborado o la reserva de mercados y adoptando los demás arbitrios que estime conveniente.

Artículo 4.o.— Declárase de beneficio fiscal la diferencia entre el precio que se pague a la gran minería del cobre y el precio que paguen los comitentes. El precio pagado a la gran minería será, en todo caso, equivalente al precio en que ésta venda la cuota de libre disposición a que se refiere el artículo 1.o y el precio pagado por el comitente será el precio del mercado mundial.

El cobre destinado por las manufacturas nacionales al consumo interno será pagado al precio de compra a la gran minería, indicado más arriba, en moneda corriente, previa garantía de que en caso de ser posteriormente exportado, se pactará con el Gobierno el sobreprecio que deberá abonarse a beneficio fiscal. El cobre destinado por dichas manufacturas a la exportación será pagado en dólares al precio del mercado mundial con un descuento que le permita competir con el comercio del cobre en barras.

NTERESANTES TRABAJOS ONSIDERO EL CONGRESO NDICAL DEL P. RADICAL

La Secretaría General del Departamento Nacional Sindical del ido Radical, recibió ayer de las diversas Comisiones de Trabajo, intervinieron en el Segundo Congreso Sindical, realizado retamente, importantes materias que dicen relación con los promas de los gremios de trabajadores y empleados.

Estas proposiciones serán llevadas al CEN, a fin de que los parentarios del partido, las activen en el Congreso Nacional y sean brevedad, leyes de la República.

LOS TRABAJOS

Entre los temas estudiados por las diferentes comisiones se acan:

OBREROS: Reformas de las leyes 4,054 y 4,055. Solicitar de los amentarios del partido, su pronto despacho, ya que actualmenende de la consideración del Congreso.

Asignación familiar, igual a las que se otorgan a los empleados iculares.

Delegados del personal, con igual derecho para los obreros. Vaones a obreros, modificándose el actual sistema en vigencia. Innización por años de servicios. La silicosis debe considerársele ermedad profesional para la aplicación de los efectos de la Ley Considerar empleados particulares a los obreros especializaque hayan hecho estudios en Escuelas Industriales, Universidad a María, Artes y Oficios, etc.

EMPLEADOS PUBLICOS: 1.— Reajuste de sueldos, equivalente za del costo de la vida, desde la dictación de la Ley 9,687.

2.— Escala única de sueldos.

3.— Igualdad de asignación familiar con la de los empleados culares.

4.— Aumento de las gratificaciones de zonas en las provincias ue el costo de la vida es superior al de Santiago.

5.— Reestructuración de la Administración Pública, para conrla en organismo eficaz y expedito en sus finalidades primors.

6.— Desahucio, pagado de acuerdo con el último sueldo.

7.— Jubilación calculada sobre el promedio del último sueldo de los últimos 36 meses, como se hace actualmente.

8.— Jubilación obligatoria a los 30 años de servicios y a los 60 de edad.

SEMIFISCALES: 1.— 25 por ciento de gratificación sobre renta nible.

2.— Modificaciones del Estatuto Orgánico con nueva escala de os.

3.— Reajustes vitales para el personal secundario de institus semifiscales.

JUNTA ESTABILIZADORA DE SUELDOS

El Congreso acordó aceptar y estimular la iniciativa del Gobier dar vida a la comisión tripartita, integrada por representantes les, de los asalariados y de los productores, que ya está funndo y que propondrá un plan de acción legislativa para dete proceso inflacionista; terminar con la especulación y crear la Estabilizadora de Precios y Jornales.

Al mismo tiempo acordó propiciar la designación de delegados s a dicha Comisión.

CENTRAL DE COMPRAS

El secretario general Sindical acordó impulsar por intermedio s organismos competentes del partido y de la representación mentaria, la formación de centrales de compras. Cooperativas trega directa por las fábricas de paños, calzados, sin intermes, a precios de costos.

CONSEJO OBRERO

Bajo la presidencia del subsecretario general, señor Raúl Pinto, nió anoche el nuevo Consejo Nacional Obrero, procediendo a stitución del organismo, que quedó formado de la siguiente a:

Secretario general, Juan Contreras Carrasco; subsecretario gene Juan Arellano Becerra; secretario de organización, Efraín Luca secretario de conflictos, Joaquín Mancilla Navarro; secreta finanzas, José Urriola; secretario de correspondencia, archivos erdos, Jorge del Canto; secretario de asuntos jurídicos, Manuel ruez Araya; secretario de los problemas de los gremios, Alfrepinoza; prensa y propaganda, Justo A. Opazo; cultura y capan, Jorge Alvarez.

El Consejo Obrero se constituirá en sesión todos los viernes, a las ras, en Huérfanos 1454, tercer piso.

Club de Leones se organizó en Ñuñoa

Anoche quedó constituído el Club de Leones de Ñuñoa, que integran caracterizados vecinos de la comuna.

Después de tomado el juramento de estilo, se procedió a la elección de la primera junta directiva, que quedó formada por los siguientes socios: presidente, doctor Eduardo Díaz G.; primer vicepresidente, Carlos Gundián V., segundo vicepresidente, Enrique Alvarado M.; tercer vicepresidente, Teodoro Vache G.; secretario, Nelson Vargas A.; tesorero, Jorge Muñoz U.; domador, Carlos Hernández B.; tuercerrabos, Jorge Herrera B.; y vocales los señores Hugo Coello A., Jorge Zalazar B.; Emilio Mandiola F. y Ulises Aburto C.

También fueron designados los directores de los principales comités, y entre los cuales se cuentan los leones: Jorge Frauemberg N., Orlando Cañas P., Oscar González G., Luis Alfredo Schmidt M., y otros.

FILMARAN UN BUEN DOCUMENTAL SOBRE LA CUECA CHILENA

El documental que está preparando el actor Chilote Campos sobre nuestra danza nacional está obteniendo cada día colaboradores más entusiastas.

El conocido cameramán Luis Bernal tendrá a su cargo la parte técnica del film que mostrará auténticos aspectos de chilenidad.

Otro de los elementos que colaborará en este film es el Orfeón de Carabineros con melodías nacionales.

También la R. C. A. Víctor ayudaría con las selecciones musicales ya grabadas por el propio autor.

CENTRO DE PROFESORES RADICALES DE SANTIAGO

El Centro de Profesores Radicales llama a sesión general ordinaria para mañana a las 18.30 horas, en el local de la Asamblea de la Primera Comuna (Catedral N.o 1361), con el fin de cir la cuenta que dará el delegado al Congreso Sindical del Partido, efectuado recientemente, y conocer la forma definitiva del proyecto de mejoramiento económico del magisterio.

CENTRO FEMENINO DE LA 6.a, SESIONA ESTA TARDE

El Centro Femenino Radical de la Sexta Comuna se reunirá hoy a las 19 horas, en su local de costumbre. La tabla consigna diversas materias de carácter interno y, también, algunos temas de carácter político.



Instalaciones eléctricas y reparaciones de radios

desde ahora en su domicilio, se lo hará más barato y mejor, la más prestigiosa firma del ramo.

GALVEZ y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B'O'HIGGINS 2784
(PORTAL EDWARDS) FONO 92082

Soc. Industrial y Comercial AZUCOL S. A.

EN LIQUIDACION

SE OFRECE EN VENTA LA FABRICA UBICADA EN ROSARIO (108 Kms. de Santiago en el camino longitudinal al sur) QUE COMPRENDE:

A) LAVANDERIA DE AZUCAR (capacidad 1.000 kgs. hora).
B) DESTILERIA DE ALCOHOL (capacidad 1.500 litros en 24 horas).
C) DOS SELECCIONADORAS DE GRANOS (Petkus y Stahl Neusaat).
D) CALDERO HORIZONTAL ALDHAM BOILER (60 HP.).
E) DESVIO FF. CC. Y EQUIPO.
F) TERRENOS Y EDIFICIOS (Habilitados Warrants). 6.046 m2. TOTAL.
Agua, Luz, Fuerza, Teléfono.

NOTA: La Fábrica dispone de cuota propia de divisa para materia prima (azúcar).

Mayores datos: AGUSTINAS 1111 — OF. 609 — Stgo.

LA COMISION LIQUIDADORA

FUNDOS EN CONCEPCION

Tengo varias órdenes de venta de fundos en la provincia, con plantaciones de pino explotables, álamos y con grandes viñedos. Mayores detalles dará:

ARMANDO CORDOVA PINTO
TUCAPEL 1360 —:— CASILLA 751 —:— CONCEPCION

OLTRA *Sastre*

recibe hechuras finas

256 - GALERIA IMPERIO - 256

PROPUESTA PUBLICA N.o 14

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicítanse propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos, de aceites y grasas lubricantes en las siguientes cantidades y características:

1.000 litros de Flushing Oil
50.960 litros de aceites.
6.540 kilos de grasas lubricantes.

Las propuestas se abrirán el 30 de noviembre, a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza Justicia N.o 45, piso 7.o, Of. N.o 709, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio, o a Casilla N.o 133-V, Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS.

Una oportunidad para Ud!



ESTANTES CAMAS
$2300



CATRES BRONCE
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE ALGARROBO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y diversas obras complementarias, en el ensanche de la Avenida Principal en la PLAZOLETA, de la Comuna de ALGARROBO:

a) 1.310 m2. de calzadas de concreto vibrado de 0,15 m. de espesor.

b) 220 ml. de extracción y recolocación de soleras.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Algarrobo, el lunes 19 de noviembre de 1951, a las 11, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de San Antonio

CARLOS CONEJEROS SEGUEL.
Director General.

Ayude Usted a Combatir el Ahogo y la Sofocacion del Asma

He aquí una buena noticia para Usted o para alguno de sus amigos que padezcan de Asma. Las víctimas del Asma se sofocan queriendo respirar y con frecuencia se quedan sin dormir en cama. Cuando se logra eliminar las mucosidades del aparato respiratorio, pueden respirar libremente y dormir bien. Y ahora, gracias a una medicina llamada Menaco, muchas víctimas del Asma están descubriendo que es fácil ayudar a que desaparezcan. Menaco hace su efecto directamente sobre las mucosidades del aparato respiratorio, adelgazándolas y haciendo que puedan fluir de tal manera que pueden ser fácilmente eliminadas y las personas entonces pueden gozar de mayor libertad al respirar. Menaco es fácil de tomarse. Viene en pastillas que no tienen sabor y está siendo importado a Chile por la mayoría de las boticas. Por tanto aprovéchese usted de esta buena noticia y compre Menaco hoy mismo en su farmacia favorita, para que vea personalmente la rapidez con que Menaco ayuda a combatir el ahogo y la sofocación del Asma. Pídalo hoy mismo en su farmacia.

Menaco

Cada Pastilla contiene Ext. Lobelia, Yodura de Potasio, M.R.

LAVAMOS Y PLANCHAMOS

SU CAMISA EN EL DIA

Lavado de ropa blanca en general. Entregas en dos días. Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de EE UU. **Limpiados al seco.** Trabajos especiales para restaurantes, hoteles y residenciales.

Consulte precios.

Lavandería Automática Americana

MERCED N.o 618

CREDITOS

ENTREGA INMEDIATA
CAMISAS
TERNOS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
STO. DOMINGO 987
OF. 16

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

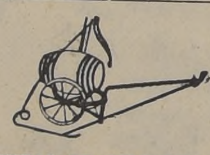
DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas

MONEDA 1137 — OF. 78

FONO 80813



BICICLETAS CENTENARIO
PRECIOS DE FABRICA
FACILIDADES EN SANTIAGO
ENRIQUE DAVIS
SANDIEGO 667
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO



BOMBAS DE PULVERIZAR

de capacidad desde 60, 150, 200 y 300 litros, con bombas a mano hasta de 300 de presión con carros a mano y tiro a caballo.— **Consulte nuestros ventajosos precios a Fundición y Maestranza "ESTACION", Carrascal 3725, frente a la Copec.**

Teléfono 94529 — Casilla 9358

TAPICERIA
— DE —
Automóviles

JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.

DIEZ DE JULIO N.o 365
(Interior) — TELEFONO 35320

MARQUESAS CROMADAS



CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

El Dr. Ramón Pineda

MEDICO HOMEOPATA

se trasladó a

VICUÑA MACKENNA 562
Primer piso — Depto. D.
TELEFONO 36275
(Provisional)

CRETONAS DE LINO

LIQUIDAMOS POR TERMINO DE LA SECCION

CORTES PARA CUBRECAMAS

DEPOSITO

STO. DOMINGO 855

EN CONCEPCION
COMPRO PROPIEDADES

Necesito urgente casas o sitios de cualquier valor y ubicación. Datos a:

ARMANDO CORDOVA PINTO
TUCAPEL 1360 — CASILLA 751 — CONCEPCION

CONCESIONARIO
CLUB SOCIAL

Para una importante institución social ubicada en pleno centro de Santiago, necesítase concesionario. El local posee grandes salones, comedores e instalaciones completas de bar. Los interesados deben tener experiencia en el ramo y capital suficiente para su explotación.
DIRIGIRSE A:

CASILLA 986 ó TELEFONO 86574 — SANTIAGO

LAPICERAS a BOLILLA



Cabot M.R.
Con tinta perfeccionada



SILLITAS DE PASEO

Marquesitas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, camisas caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal. Juegos de loza, cristalería, artículos para regalos, etc.

VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO - OFICINA 409

¿ZURCIDOS INVISIBLES?

Los mejores de la capital; zurcimos en tul, gabardina, alfombras, virados perfectos.

Transformaciones, limpiados, teniños, arreglos en general.

CLINICA DE TERNOS
SAN PABLO 2741. F. 96371.

M. **Eiffel**



Reconocida en todo el [...] como la mejor de las

BICICLETAS

Modelos: 1|2 pista especial, pista corriente y sport, damas y caballeros.

UNICO DISTRIBUIDOR

CREDITOS

CASA MANDEL A. PRAT [...]
AGENTE: CASA LOY—SAN DIEGO 1[...]

APROVECH[...]

Unica liquidación de calzado ortopédico de sport y [...]
DESDE $ 390.— $ 490.— y $ 590.—



Calzado fino hecho a mano con materiales de 1.a
40 A 50 o|o DE REBAJA
También hacemos calzado de medida
LE CONVIENE VISITARNOS
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
— MONJITAS 795

Dirección General de Obras Públicas

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTU[RA]

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de edificios destinados a las Escuelas N.os 10 y 34 en La [...]

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura el día 27 de [no]viembre a las 16 horas.

Bases y antecedentes, en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 6 de noviembre de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

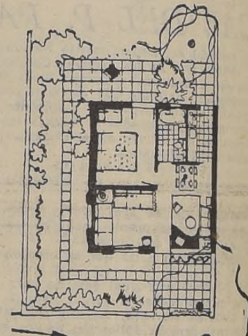
---

2 ofertas sensacionales...!

Su CASA y su SITIO en Avda. Larraín

Exentos de contribuciones.
Exentos de impuesto complementario.
Exentos de impuesto de herencia.
Exentos de limitaciones a la renta.
Exentos del Control de Comisariato.





Esta CASA Y EL SITIO EN $ 263.000

Condiciones de pago: $ 50.000 al contado. 50.000 a 4 meses. 50.000 a 8 meses y 36 cuotas mensuale sde $ 3.138.

Nunca, hasta ahora, se había ofrecido una mejor y más cierta posibilidad del ideal de la casa propia Bungalows de 2 y 3 dormitorios proyectados por los Arquitectos señores S. Larraín E. Duhart H. Errázuriz y construídos por Gana y Larraín y Astaburuaga y Vial.

De gran interés para Empleados Particulares, Inversionistas, Padres de familia, etc.





Esta CASA Y EL SITIO EN $ 368.000

Solicite el folleto explicativo.

Condiciones de pago $ 70.000 al contado 70.000 a 4 meses. 70.000 a 8 meses y 36 cuotas mensuales de $ 4.388.

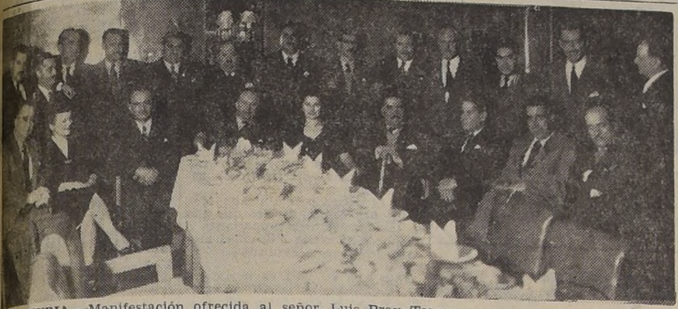
CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Sección Parcelaciones

EN CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO DE ADMINISTRACION

PUBLICIDAD INTERAMERICANA



Asistentes a la despedida de soltera ofrecida a la señorita Rosa Ester Salgado Aravena, en Waldorf. Un grupo de amigas despidió de su vida de soltera a la señorita Sophy Jaimovich, en Waldorf. En la fotografía aparece un grupo de las asistentes. Aspecto de la despedida de soltera de la señorita Delia Cuadra Gazmuri, realizada en Waldorf.



EN EL NURIA.—Manifestación ofrecida al señor Luis Pray Torres, gerente administrativo de Beneficencia, por los administradores de los fundos de esta institución



Señorita MARIA EUGENIA VALVERDE LEON
(Studios Rays)



COCTEL-CANASTA EN LA EMBAJADA DEL PERU.— En la tarde de ayer se realizó en la Embajada del Perú un cóctel-canasta, a beneficio de la obra de Santa Rosa de Lima y Fray Martín de Porres, del Convento de las Rosas de Santiago. Concurrieron distinguidas damas de la sociedad de Santiago. En el grabado aparecen las señoras de Irarrázaval, de Edwards, de Ossa y de Barros.

INAUGURACION DE PISCINA EN EL CARRERA. — Con un programa que consulta la presentación de un ballet acuático y con la participación del "Singing Club" del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se efectuará la inauguración de la piscina del Hotel Carrera el 24 del presente.

En esta ocasión será designada "Miss Noviembre" entre las candidatas que se están seleccionando en la Boîte del citado Hotel, concurso que tiene lugar todos los sábados en la tarde. Posteriormente en la elección de "Miss Noviembre", se procederá a elegir a "Miss Primavera", para lo cual serán presentadas las vencedoras de los concursos mensuales y cuyos nombres son los siguientes: "Miss Junio", Yolanda Amunátegui Prá; "Miss Julio", Ana María Vial Guzmán; "Miss Agosto", Mónica Zegers León; "Miss Septiembre, "Mariana Cortés de la Maza; "Miss Octubre", Alicia Amunátegui Monckeberg y la señorita agraciada con el título de "Miss Noviembre", cuyo nombre se sabrá momentos antes de la elección final.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA. — El Embajador de Italia y la señora de Berio ofrecieron el miércoles pasado, en su residencia, una comida en honor del señor Fernando Orrego y señora Raquel Vicuña de Orrego, con motivo de su próxima partida a España.

Además de los homenajeados, asistieron las siguientes personas:

Embajador de Cuba y señora de Hernández Porteia; Embajador del Perú y señora de Miró Quesada; señor Hernán Figueroa Anguita y señora Laura Pérez de Figueroa; Director del Protocolo y señora de Viera-Gallo; señor Carlos Mardones Restat y señora; señor Fernando Morandé y señora Rosa Errázuriz de Morandé; señor Juan Casanova Vicuña; señor Mariano Fontecilla Concha y señora Margarita Lira de Fontecilla; señor Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de Del Villar; señor Agustín Picó Cañas y señora Emilia Delporte de Picó Cañas; señor Orlando Dell Orto y señora Marta Pinard de Dell Orto; señor José Gandarillas y señora Isabel Chadwick de Gandarillas; señora María Luisa Zorrilla de Cortés; señor Octavio Errázuriz Letelier y señora Virginia Guilisasti de Errázuriz; Conde Francesco Macchi di Cellere; señor Mario Tagle Valdés y señora Teresa Pereira de Tagle; señor Felipe Merry del Val y señora de Merry del Val; señora Nora Chadwick de Suárez; señor Julio Contreras Henríquez; señor Mario Errázuriz Letelier; señor Enzo Dell'Orto y señora Idina Bagnasco de Dell'Orto; Conde Emilio Miniscalchi Erizzo y Condesa Miniscalchi; Consejero de la Embajada de Italia, Dr. Niccoló Moscato y señora de Moscato; Primer Secretario de la Embajada en Italia, Dr. Eugenio Plaja y señora de Plaja.

MATRIMONIO. — El próximo domingo, a las 17.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, será bendecido el matrimonio de la señorita Marta Bentjerodt Lagreze con el señor Rodolfo Schild Guttmann.

Servirán de padrinos el señor Enrique Bentjerodt y señora Isabel Lagreze de Bentjerodt, por parte de la novia; y el señor Jorge Guedelhoefer y señora Elsa Guttmann de Schild, por parte del novio.

La parte musical estará a cargo del Organista de la Parroquia de El Golf, maestro Ulises Salvo B., quien ejecutará un escogido programa de música religiosa.

COLECTA. — El domingo próximo se llevará a efecto en todas las Parroquias de la Arquidiócesis una colecta para el Templo Votivo Nacional a la Virgen del Carmen.

Cualquier dato relacionado con la colecta, puede solicitarse en la secretaría de la obra, Catedral 1261, altos, fono 66444.

Conferencias, Música, Sociedades Médicas.-

CONFERENCIAS.—

EN LA ESCUELA N.o 17.—El doctor Pino dictará hoy a las 19 horas una charla sobre tuberculosis.

CENTRO BAHAI.—En Mac Iver 142, oficina 418, se dictará una charla sobre "El poder del espíritu". A las 19 horas.

MUSICA.—

CLUB DE JAZZ.—Sesiona mañana en su local de Merced 749, a las 19.30 horas.

ALFONSO MONTESINO. — Ha regresado a Santiago este gran pianista. Se le prepara una manifestación.

SOCIEDADES MEDICAS.—

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.—Sesiona hoy a las 22 horas en Merced 565. Tabla:

I.—"Regulación neuroendocrina del cuadro hemático" — Doctores Pedro Videla, Arturo Yáñez, Paula Peláez y Rafael Téllez (Servicio B. de Medicina, Dr. M. Hermosilla. Hospital San Borja).

II.—"Resultados inmediatos del 1-Metil-2- Mercaptoimidazol en el hipertiroidismo" — Doctores Gustavo Rojas y Héctor Díaz de Valdés (Servicio de Endocrinología y Laboratorio, Servicio B. de Cirugía, Prof. F. de Amesti. Hospital del Salvador).

III.—"Acción de la cortisona sola y asociada al fosfato de pentaquina y al compuesto de sulfato de quinina y fosfato de pentaquina en la enfermedad de Chagas experimental" — Doctores Moisés Agosin, R. Christen, A. Jarpa y V. Arias (Departamento de Parasitología y Cátedra de Parasitología. Prof. A. Neghme).

IV.—"Silicosis pulmonar. Revisión de 717 casos" — Doctores José Ansola, Víctor Labbé, Victoria García y Pedro Schüller (Inst. de Med. del Trabajo, Caja de Seguro Obligatorio, Dr. José Ansola).

TE-CANASTA. — En celebración del 4.o aniversario de la fundación del Grimshaw School la Asociación de Madres del mencionado establecimiento ha organizado un "Té-Canasta", que se llevará a efecto hoy a las 17 horas en el Hotel Crillón.

Las adhesiones pueden solicitarse en el Grimshaw School Av. Miguel Claro 240, fono 40837 y en el Hotel Crillon.

COMIDA DE DESPEDIDA. — Con motivo de su próximo viaje a Roma, Italia, a donde ha sido trasladado con el cargo de Secretario de la Embajada de Chile, las relaciones sociales de don Gastón Wilson y señora les ofrecerán una comida de despedida en el Oriente, mañana, a las 21.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la Confitería del establecimiento.

ENFERMOS. — La señora Atala Zavala de Sáez, se encuentra hospitalizada en el Pensionado de San Vicente donde será sometida a una delicada intervención quirúrgica.

—De cuidado en su domicilio, el señor Miguel Riquelme Stuardo.

—En la Clínica Santa María fué sometida a una delicada intervención quirúrgica la señora Adriana Doñas de Palma Soto. Su estado es satisfactorio.

DIPLOMATICAS. — Hoy se llevará a efecto en el Hotel Carrera el té-canasta que la señora Beatriz Villegas Leiva de Lencinas, esposa del Ministro Consejero de la Embajada Argentina, ofrece a sus relaciones diplomáticas y sociales.

DEL EXTRANJERO.— Mañana regresarán a esta capital, después de una jira por Argentina, don Eduardo Castañeda Macías y señora Laura Escobar de Castañeda Macías.

MISA POR SEÑORA EVA DE PERON.—

La 1.a Compañía de Bomberos de Quinta Normal hará oficiar el próximo domingo a las 11 horas en la Parroquia de Lourdes, una Misa por el pronto restablecimiento de la salud de la señora Eva Duarte de Perón, quien es Madrina Honoraria del Carro Bomba de la Institución.

Se invita a todos los vecinos de la comuna y argentinos residentes a asistir a esta rogativa.

BAUTIZOS.— En la Parroquia de Nuestra Señora de la Natividad, ha sido bautizado por el cura Párroco, señor Fernando Allende Donoso, Enrique Humberto, hijo del señor Enrique Baeza Sandoval y de la señora Elba Carreño de Baeza. Fueron sus padrinos el señor Francisco Farfán y la señora Tolentina Recabal.

—Han sido bautizadas, en la Clínica Santa María, por Monseñor Enrique Valenzuela, Carmen y María Angela, hijas de don José Vidal González y de la señora Carmen García Huidobro Amunátegui de Vidal. Fueron padrinos don Rosendo Vidal Garcés y la señora Carmen Amunátegui de García Huidobro; don Rafael García Huidobro Fernández y la señora María Angela González de Vidal.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hija del señor Benjamín Cáceres Urrutia y de la señora Olga Muñoz de Urrutia.

—Ha nacido Sylvia Adriana Elizabeth, hija del señor José Garretón Delgado y de la señora Adriana Labra de Garretón.

UBICADO AVION QUE CAYO EN MONTAÑAS FRANCESAS

LYON (Francia), 15.— (UP). — Los restos retorcidos e incendiados del "Vagón Volante F-82", de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, que había desaparecido con 36 personas a su bordo, fueron encontrados medio sepultados en la nieve, en un falda del monte Doré, en la región central de Francia, y se anunció oficialmente que no había sobrevivientes.

El aparato, que había despegado el martes en la mañana desde la base aérea de Rhine, cerca de Francfort, Alemania, en vuelo al puerto francés de Bordeaux, fué ubicado esta mañana por un avión de reconocimiento francés, a tres kilómetros al noreste de Puy de Sancy, siete kilómetros al sudoeste del lago Chambon, famoso balneario.

El avión no alcanzó a cruzar la cima del monte Doré de 1.800 metros de altura y se estrelló contra la montaña a 1.400 metros de la base del monte.

Los guías franceses que llegaron al sitio del desastre en ski, encontraron a 34 de los ocupantes del avión muertos y carbonizados dentro del aparato. Un tripulante fué lanzado a nueve metros de distancia y pereció instantáneamente y otro hombre aparentemente se arrastró unos tres metros en la nieve y murió a causa de las heridas recibidas, en medio del hielo de la noche.

70.000 ARABES QUE VIVEN EN ARGENTINA APOYARAN A EGIPTO

PARIS, 15 (UP).— El Secretario General de la Liga Arabe, Bajá Azzam, anunció que había recibido un cable en nombre de más de 70.000 árabes residentes en Argentina, en el cual le prometen su apoyo a Egipto en la disputa de este país con Gran Bretaña, sobre el Canal de Suez.

Azzam dijo que el telegrama censuraba" las atrocidades y brutalidades" de las tropas británicas contra "las mujeres y niños egipcios".

Los firmantes del cable pedían a Azzam que entregara una copia del telegrama al Secretario General de la NU, Trygve Lie.

155.000.000 DE HABITANTES TIENE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 15.— (UP).— La Oficina del Censo informó que la población de Estados Unidos, incluyendo las fuerzas armadas que hay en ultramar, ascendió a 155.107.000 al 1.o de octubre pasado, lo que revela un aumento de 250.000 personas respecto al mes pasado del mismo año.

APOYAN A ITALIA PARA QUE INGRESE A NACIONES UNIDAS

PARIS, 15 (UP). — Cuatro naciones latinoamericanas abogaron por la admisión de Italia en las Naciones Unidas, en los discursos pronunciados ante la Asamblea General. Los delegados de Argentina, Costa Rica, República Dominicana y Venezuela defendieron vigorosamente la admisión de Italia, que ha sido vetada por la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad.

El delegado de Argentina, Hipólito Jesús Paz, declaró que su país desea que tanto Italia como su antigua colonia de Libia sean admitidas en las Naciones Unidas, y advirtió que ésta no podría tener éxito, a menos que sea una organización de carácter verdaderamente universal.

El Canciller de Venezuela, Luis E. Gómez, dijo que su país apoyaba plenamente la admisión de Italia y en igual sentido se manifestó el delegado de Costa Rica, Alfredo Volio.

El delegado dominicano Max Henriquez Urena, declaró que su país apoya la admisión de cualquier nación que desee unirse a la organización internacional, y agregó que sería paradógico que a Libia, creada por las Naciones Unidas, no se la admitiera como miembro.

Continúa búsqueda del acorazado "Sao Paulo"

LONDRES, 15 (UP). —El remolcador británico "Bustler" informó por radio que "continuaba la búsqueda" del acorazado "Sao Paulo", que pertenecía antiguamente a la Armada brasileña, desvaneciendo las esperanzas provocadas por informes anteriores de que se había encontrado el buque entre las Azores y Madeira.

Un portavoz de la compañía propietaria del "Bustler" declaró que éste y el remolcador "Turmoil" continuaban recorriendo aquella zona, pero en 2 comunicaciones radiotelegráficas han informado que seguían buscando a la nave.

Se presume que el "Sao Paulo" continúa a la deriva con su tripulación de ocho personas. El "Sao Paulo" se perdió desde hace diez días cuando se rompió el cable de los remolcadores que lo llevaban a Gran Bretaña para convertirlo en fierro viejo.

Comercio francés con países latinoamericanos

PARIS, 15 (UP).— Esferas autorizadas manifestaron que el comercio francés con los países latinoamericanos no se verá muy afectado por la decisión del Gobierno de Francia de reducir en alrededor de doscientos millones de dólares sus importaciones de la zona del dólar.

Esta decisión fué tomada anteayer, para tratar de disminuir el déficit en dólares que amenaza con provocar una crisis económica muy grave en este país.

Los informantes manifestaron que aunque todavía no se conocen los detalles concretos del plan, es posible que el comercio con los países latinoamericanos no sea afectado, debido a que en su mayor parte se rige por acuerdos bilaterales.

El Viceprimer Ministro y Ministro de Hacienda, René Mayer, expuso ante el Gabinete el plan para reducir las exportaciones, señalando que las reservas de dólares de Francia son de menos de 700 millones de dólares.

Según esferas informadas, las restricciones afectarán principalmente a las importaciones de carbón, gasolina y algodón.

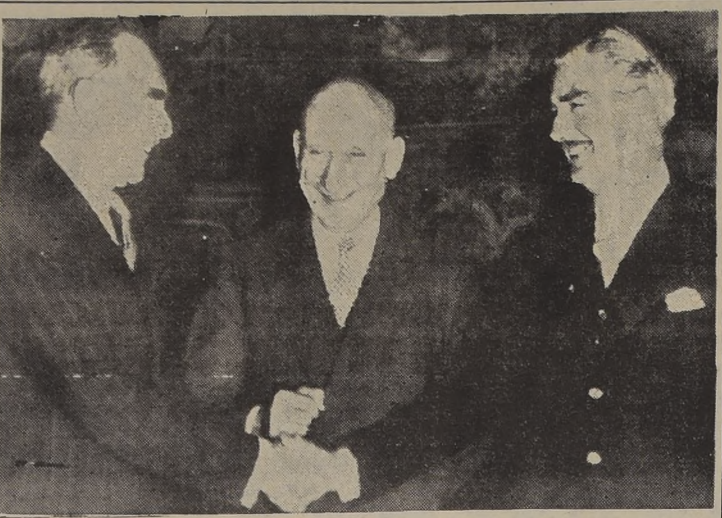
33 PERSONAS MURIERON AL DESBORDARSE RIO PO

MILAN, 15.— (UP).— Treinta y tres personas perecieron ahogadas al desbordarse las aguas del río Po como consecuencia del fuerte temporal de agua que azotó la región y arrastrar al camión en que eran evacuadas de un distrito inundado cerca de Frashinela.

Dicho camión pasaba casualmente frente a un sitio en que se rompió un muro de contención de las aguas del río Po y sumergió totalmente al vehículo, arrastrándolo con la fuerza de la corriente.

Sólo siete personas pudieron salvarse a nado. Las autoridades dispusieron la inmediata evacuación de las localidades de Lendinar, Stientafieso, Umbertiano, Pincara, Bosara, Pontecchio y Gavello.

TRYGVE LIE HARA UN LLAMADO A LA UNION SOVIETICA PARA RESOLVER SITUACION ACTUAL



FRENTE A UNA DURA TAREA. — PARIS.— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson (a la izquierda); el Ministro de RR. EE. francés, Robert Schuman, y el Secretario de RR. EE. británico, Anthony Eden (a la derecha), se unen en un apretón de manos en la inauguración de la Asamblea General de 1951 de las Naciones Unidas, en el Palacio de Chaillot, en París. — (FOTO ACME.)

ESPECIALMENTE PARA NEGOCIAR DESARME TOTAL

PARIS, 15. — (U. U.). — (Por R. S. Shackford). — El Secretario General de la NU, Trygve Lie, hará un llamamiento a la Unión Soviética para que acepte la propuesta occidental de iniciar ahora misma y durante el actual período de sesiones de la Asamblea General, negociaciones para el desarme.

Al mismo tiempo se presentaron otras mociones y sugerencias, como las siguientes:

1.o El delegado argentino Hipólito Jesús Paz exhortó a la Asamblea a crear "una comisión neutral", que recomiende "bases mínimas" necesarias para mantener la paz mundial y aliviar la actual tirantez internacional.

2.o El Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, doctor Luis E. Gómez, dijo que "estaba sorprendido y desalentado por la actitud intransigente de una minoría al rechazar categóricamente, planes sinceros e importantes para el desarme, por parte de Estados Unidos, el Reino Unido y Francia.

"Esta actitud", dijo "dificulta llegar a cualquier posible entendimiento o acuerdo".

Gómez manifestó que su país apoya la admisión de Italia en la NU y simpatiza con la propuesta anglo-francesa-norteamericana sobre Alemania.

3.o El delegado dominicano, Max Henriquez Urena, declaró que ella es la cuestión más importante a que hace frente la NU, en el modo de afirmar la seguridad colectiva.

Dijo que su país es partidario de la admisión en la NU, de cualquiera nación que desee unirse al organismo internacional.

4.o El delegado de Costa Rica, Alfred Volio, lamentó que Italia no pertenezca a la NU, y expresó que es partidario de la propuesta hecha por las Tres Grandes Potencias occidentales, sobre Alemania y el desarme.

5.o El delegado de Nicaragua, Guillermo Sevilla Sacasa, manifestó que la asamblea en 1948 fué conocida con el nombre de "la asamblea de los Derechos Humanos, y que esperaba que las reuniones actuales pasaran a la historia con el nombre de "asamblea de conciliación universal".

6.o El delegado ukraniano, A. M. Baranovsky, dijo que el programa occidental de desarme era un subterfugio para establecer un sistema de espionaje, y conocer los secretos militares rusos.

7.o el Ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo, Edouard Kardelj, comparó a la Rusia de Stalin con la Alemania de Hitler, y pidió a la NU que trate de lograr que la Unión Soviética deje de ejercer "su presión agresiva" sobre aquél país, para que no se convierta en una nueva Corea.

Respecto al discurso de Trygve Lie, se informó que éste se dirigirá a la Asamblea General, mañana o pasado mañana, después que haya terminado el debate general.

Se dijo que pedirá al Oriente y Occidente, que hagan un supremo esfuerzo para resolver la situación actual, pero, que en general, apoyará la política occidental, reconociendo el derecho de las naciones a rearmarse para la seguridad colectiva.

Se manifestó que Lie insistirá en la necesidad de que las partes en disputa lleguen a un acuerdo en problemas tales como Corea, Egipto, Irán, etc., mediante negociaciones iniciadas con un espíritu de buena fe.

Se dijo, sin embargo, que Lie dirigirá su principal llamamiento a la Unión Soviética, la que rechazó la propuesta occidental para iniciar inmediatamente negociaciones para un plan de desarme.

Hasta ahora hay muy pocas señales de que la Unión Soviética vaya a prestar a Lie más atención de la que ha prestado a las grandes potencias occidentales o a las naciones pequeñas para terminar la guerra en frío.

La Asamblea General celebró hoy dos sesiones, terminando la vespertina a las 5.01 P. M., y participaron en los debates dos portavoces del grupo soviético; A. Baranovsky, de Ukrania, quien entre otras cosas, afirmó que el ejército soviético contaba con los mismos efectivos que en 1939, un mínimo esencial para su defensa y K. Kiselev, de Rusia Blanca, el cual dijo que las propuestas occidentales para el desarme no ofrecían garantías de que después que se hubiera terminado el censo de los armamentos un organismo tal como el Senado de Estados Unidos, decidiera repentinamente abandonar el programa.

Francia desea reducir las importaciones por economía

ASI FORTALECERA LA COMUNIDAD DEL ATLANTICO NORTE

PARIS, 15 (UP). — (Por Edward M. Morry). — El Gabinete francés se reunió esta noche, con el objeto de preparar el programa para la prueba decisiva de mañana en la Asamblea Nacional sobre el vital problema: el rearme con austeridad o la neutralidad con menos privaciones.

El Ministro del Consejo de Ministros, René Pleven, decidió plantear como una cuestión de confianza el programa de su Gobierno y el Gabinete, después de una reunión de tres horas, aprobó la decisión de Pleven. El Gobierno desea reducir las importaciones para economizar dólares, de manera que Francia pueda continuar participando en la tarea de fortalecer la comunidad del Atlántico Norte.

René Mayer, Viceprimer Ministro y Ministro de Hacienda, esbozó las medidas que considera tienen que adoptarse para mantener en pie el programa de rearme de Francia a base de las privaciones del consumidor francés.

Aunque las medidas de austeridad recomendadas por Mayer constituyen un secreto que será cuidadosamente guardado hasta que el Ministro de Hacienda hable mañana ante la Asamblea Nacional, se tiene entendido que el Gobierno proyecta:

1.— Restablecer el racionamiento parcial de la gasolina;

2.— Eliminar la gasolina de primera calidad;

3.— Reducir el número de páginas de los diarios y reducir los impresos no esenciales; y

4.— Restringir el uso de lana, algodón y metales no ferrosos en la producción para el consumo.

Otros proyectos que están pendientes para su estudio incluirían la eliminación del programa del Gobierno de ayuda a los agricultores en la compra de maquinaria, reducción de la importación de tabaco, limitación de la importación de películas y la disminución de las compras de tabaco.

La cuestión que Meyer y Pleven plantearán ante la Asamblea Nacional, es la siguiente: "¿Preferirían ustedes que olvidáramos la guerra en Indochina, que ignoráramos la amenaza a Europa occidental, qué volviéramos las espaldas a nuestros aliados, a reducir nuestras importaciones?"

A pesar de los empeños de los dos extremos —comunista y de gaullistas— por derrotar al Gobierno a toda costa, se cree que Pleven tiene buenas probabilidades de ganar el voto de confianza.

VISITA DE CHURCHILL A TRUMAN

LONDRES, 15. (Especial, por Allan Osborne para LA NACION).— El anuncio oficial de la próxima visita de Churchill al Presidente Truman ha constituído un tónico que el público británico estaba esperando. Pero no fué una sorpresa, debido al conocido afán de acción del Primer Ministro, y de su convicción de que la cooperación anglo-norteamericana es el fundamento de la paz.

El propósito básico de la visita ha sido descrito como una oportunidad para que dos jefes de Gobierno examinen todo el campo de la cooperación anglo-norteamericana, con el fin de concertar su política en la mejor forma que permita fortalecer la paz internacional.

La composición del grupo de personas que acompañará a Churchill parece dar a entender que las principales discusiones anglo-norteamericanas se referirán a los problemas internacional y de la defensa. Figura el Ministro de Relaciones, Anthony Eden. También forma parte del grupo el Ministro de Estado para las Relaciones con la Comunidad Británica, Lord Ismay, quien, como jefe de Estado Mayor ante el Ministerio de Defensa, durante la última guerra, acompañó a Churchill a las conferencias de Washington, Casablanca, El Cairo, Moscú, Teherán, Yalta y Potsdam. Lord Ismay irá a Washington, en enero, como consejero, por ser una autoridad en asuntos de la defensa. Su presencia no significa que se hayan de elucidar cuestiones relacionadas con la Comunidad Británica.

Otra de las personas que acompañará a Washington al Primer Ministro británico es Lord Cherwell, Ministro responsable de la producción atómica y de las investigaciones a este respecto. Todas estas tres personalidades son colegas de Churchill, con quien el estadista británico trabajó en estrecha colaboración durante la guerra.

Se anticipa, con no disimulado optimismo en la capital británica, que las conversaciones entre los Jefes de Estado norteamericano y británico permitirá clarificar muchos aspectos de la política internacional, y que, como consecuencia de una más estrecha unidad de miras, se logre poner fin a la incertidumbre que impera en el campo de la paz internacional.

A. O.

AUTOR DE "BARRABAS" OBTUVO PREMIO NOBEL DE LITERATURA 1951

ESTOCOLMO, 15. (U. P.)— El Premio Nobel de Literatura, de 1951 fué otorgado al escritor sueco Paer Fabian Lagerkit, por su novela "Barrabás".

El de Química fué discernido a los hombres de ciencia norteamericanos, profesores Glenn I. Seaburg y Edwin Mattson Mac Millan, por el descubrimiento de los isotopos U-233 y los elementos Neptunium y Plutonium, respectivamente.

El premio de Física correspondió a los hombres de ciencia, doctor Ernest Thomas Fintan Walton, de Irlanda, y Sir John Douglas Cockroft, por sus trabajos de investigación de la energía nuclear.

El Premio de la Paz fué discernido al dirigente obrero francés León Jouhaux, y el de Medicina al doctor Max Theiler, de Sud Africa, quien trabaja en el Departamento de Sanidad Internacional, de la Fundación Rockefeller, de Nueva York.

Lakerkist obtuvo el premio de Literatura, en parte, por su novela "Barrabás", basada en la vida del ladrón que fué puesto en libertad cuando se crucificó a Jesucrito, en su lugar.

En la citación que acompaña al premio, se dice que le fué discernido por "la fuerte artística y la profunda independencia con que busca en sus obras la respuesta a las eternas interrogantes del hombre".

El profesor Glenn Seaburg tiene 39 años de edad, y su colega, Edwin Mattison Mac Millan, 44.

Ambos son profesores en la Universidad de California, y se dividirán los 32.357 dólares del premio.

También se dividirán esa suma los ganadores del Premio de Física, John Douglas Cockroft, y el doctor Ernest Thomas Fintan Walton. Ambos tienen 54 y 48 años, respectivamente.

Su fama científica comenzó en 1932, al dividir el átomo con descargas eléctricas de alto voltaje.

Cockroft es actualmente director del centro de investigaciones atómicas de Hardwell. Walton es profesor del Trinity College, de Dublin.

Ambos demostraron con sus experimentos, que los cálculos de Einstein sobre la conversión de la materia en energía y como resultante de la liberación de la energía, podían ser aplicados con gran exactitud a la reacción Cockroft-Walton.

El anuncio oficial del Premio Nobel de Literatura fué hecho por la Academia de Letras de Suecia, y el referente a los premios de Física y Química, por la Academia de Ciencias, de Suecia, horas más tarde.

BRITANICOS SEGUIRAN EN EL SUDAN HASTA QUE TENGA GOBIERNO PROPIO

LONDRES, 15.— (UP.)— (Por W. G. Landrey).— El Gobierno conservador de Winston Churchill, advirtió a Egipto que los británicos se proponen continuar en el Sudán hasta que este territorio tenga gobierno propio y escoja por sí sólo entre Gran Bretaña y Egipto.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, quien regresó de París, donde asistió a las sesiones de la Asamblea General, informó a la Cámara de los Comunes, en medio de aplausos, sobre la política conservadora respecto a Sudán que Egipto desea incluir bajo la corona del Rey Farouk.

Eden declaró: "El Gobierno de Su Majestad se siente satisfecho de saber que es posible que para fines de 1952 se haya terminado y esté en vía de constitución el establecimiento de un gobierno propio en Sudán. Después de lograr un gobierno propio, el pueblo sudanés tendrá que decidir sobre su futuro y sobre las relaciones con el Reino Unido y Egipto. El Gobierno de Su Majestad considera que el logro del gobierno propio debe ser seguido inmediatamente por los preparativos activos para lograr el objetivo final de autodeterminación. El Gobierno de Su Majestad apoyará al Gobernador General en sus esfuerzos para garantizar que el pueblo sudanés pueda escoger con completa libertad y pleno conocimiento de sus responsabilidades".

El ex Ministro de Relaciones Exteriores y dirigente laborista, Herbert Morrison, apoyó la declaración de Eden, en nombre de su partido. Eden dijo que había decidido formular esa declaración porque tenía entendido que en el Sudán existía "alguna inquietud" sobre los propósitos británicos.

DEL CORA[ZON] SUFRE ST[ALIN]

LONDRES, 15.— (U... médicos se muestran ... acerca de la disposición ... riscal José Stalin para ... se a una operación de ... normalizar su circula... guinea, debido a lo av... su edad.

Los médicos que han ... sultados al respecto ... rios de efectuar dos ... ciones: una para mejor... jo de sangre hacia ... y la otra para bajar ... arterial, mediante la ... de algunos ganglios d... nervioso crural.

Ambas operaciones ... cadas especialmente p... personas de edad avan...

ROTTERDAM (Hola...) — (UP). — El diario ... Dagblad", informa ... Primer Ministro soviét... Stalin, sufre de un ... miento de los múscul... razón y se ha dirigido ... para mejorarse y para ... sible operación.

El periódico basa su ... ción en informes que ... han llegado a las auto... ocupación rusa en Berlí... Los oficiales aliados ... lín describieron los info... bre la enfermedad de S... mo "rumores".

CHURCHILL RECHA[ZA] MOCION LABORIS[TA]

LONDRES, 15.— (UP... Primer Ministro, Win... chill, rechazó en la C... los Comunes el pedido d... bro laborista C. A. W... que aquél pidiera al co... supremo de las fuerzas d... ciones Unidas, general ... B. Ridgway, que no se ... en los ataques a las trop... brigada del Commonwealt... nico en Corea durante l... ciaciones de tregua.

Churchill respondió ... categórica negativa, dic... no formularía tal pedido ... sultar primero a los gob... teresados del Common... que, además, no haría ... sulta porque el Gobierno ... co tiene completa confian... comandante supremo de ... zas de las Naciones Unid...

Como Wilcock insistiera ... las operaciones de ataque ... ban en Corea una atmó... vorable para las negocia... tregua, Churchill replicó ... deseaba agregar nada a l... había dicho al respecto.

IN MEMORIAM



ELIANA ROSA TORR[ES] CAMPORA

Nana; Un día como ho[y] dos años, emprendiste el ... eterno al Más Allá.

Con tu trágica e inesperada ... tida a los 17 años; cuando ... empezabas a cosechar los ... del cariño, simpatía, am... gracia, que fuiste sembra... todos los corazones que t... la dicha de conocerte.

Nos causaste una pe[na] grande, que aunque pasen ... sen los años, nuestro ca... acrecentará más y más, y ... dremos olvidarte nunca.

En tu tumba habrán ... flores, las que serán rocia... nuestras lágrimas, por el ... descanso de tu alma.

Tus padres, herm... y familiares.

San Miguel, 16 de noviem[bre de] 1951.

DEFUNCION

Federación de Suboficiales ... Retiro Sección San... "Luis A. Soto"

Tenemos el se... to de comunicar ... llecimiento de ... consocio, sargento ... retiro, de la Arma... NEMECIO SANT... RIVERO (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepulta... el Cementerio Católico, ... el cortejo desde su casa ... ción, Avda. Chile-España ... (paradero 22, Gran Avenida) ... 10 horas de hoy. Punto de ... para los socios, puerta del C... terio.

La C...

IN MEMORIAM

El domingo 18 d... sente, primer an... del fallecimiento d... tra querida e ... bue hijita, señorita SILVITA ESPI... CORNEJO

Mañana sábado 17, a las ... se oficiará una misa en su ... ría, en el Patronato San ... Carmen esquina Maule, ... a todos nuestros parientes y ... gos, acompañarnos a este ... naje, favor que agradeceremos.

Sus p...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido ... señora MARGARITA SOLA... de CARRIL...

Sus restos serán sepulta... en el Cementerio General, ... de una misa que se oficia... el descanso de su alma, en la ... sia San Bruno (Eduardo ... Velasco esquina de Capitán ... tes), a las 9.30 horas.

La fa...

DEFUNCION

Ha dejado de ... en San Bernardo ... tro querido esposo, ... dre, suegro y ... don PEDRO HERR... CARVAJAL

Hoy viernes, a las 9 hrs. ... clará una misa por el eterno ... canso de su alma, en la P... de Nuestra Señora de Fátima ... za Guarello), de donde p... cortejo, a las 17 horas, al ... terio local.

La fa...



...PAS CANADIENSES A EUROPA.— El Ministro de Defensa del Canadá, Brooke Claxton, ...spide de un Sargento de la Vigésimaséptima Brigada de Infantería Canadiense que ...a Europa para integrarse a las fuerzas de la NATO en Alemania Occidental. Al ...ro, el Brigadier General Geoffrey Walsh, comandante de la Brigada. La escena fué ...ada en el muelle de Quebec (Canadá) momentos antes de zarpar el "Canberra", en que viajan las tropas canadienses.

RESUCITO DESPUES DE ESTAR 5 DIAS MUERTA EN LA MORGUE

SAN FRANCISCO, 15. (U. P.) — La señora Theresa Butler, de 60 años de edad, que ha dejado perplejos a los médicos al "resucitar" horas después de habérsela declarado muerta, tomó un buen desayuno esta mañana, y conversó y actuó como una persona normal.

La señora Butler fué declarada muerta el jueves pasado, después que el médico concurrió a su departamento, comprobando que la mujer había tomado una dosis excesiva de barbiturato y había estado varias horas en la bañera semillena de agua.

Los médicos comprobaron que la señora había dejado de respirar, su corazón no latía, no tenía tensión arterial alguna, carecía de reflejos básicos y su ojo no respondía al ser tocado. Dada por muerta, fué llevada a la morgue, donde abrió la boca, como para respirar. Durante cinco días se hicieron frenéticos esfuerzos para resucitarla, hasta que ayer recobró el conocimiento. Los médicos dijeron que lo ocurrido con la señora Butler "puede alterar nuestras opiniones acerca de lo que es la muerte".



Vista general del Palacio de Chaillot, escenario de la Sexta Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta vista del palacio, construído en 1937, y las alas de edificación hechas especialmente para las sesiones de la Asamblea, fué tomada desde la Torre Eiffel, que queda al otro lado del Sena.— (USIS).

EGIPCIOS COMPRAN ARMAS PARA ATACAR A TROPAS INGLESAS

EL CAIRO, 15.— (UP). — (Por Walter Collins).— Los terroristas egipcios atacaron a soldados británicos en la zona del Canal de Suez, mientras el Gobierno anunciaba que está adquiriendo armas en el extranjero para intensificar la lucha contra las fuerzas de Gran Bretaña.

El Primer Ministro Bajá Mustafá-el-Nahas, en un discurso pronunciado desde el trono egipcio, en nombre del Rey Farouk, advirtió a Gran Bretaña que Egipto continuará su campaña para expulsar a las fuerzas británicas de la zona del Canal y Sudán, "sin vacilaciones ni temores".

El-Nahas manifestó que el Gobierno envió misiones al extranjero para comprar armas y que está trayendo peritos para producir armas, municiones y aviones en este país.

En discursos anteriores sobre esa cuestión, portavoces del Gobierno han exhortado a que se compren grandes cantidades de armas en Rusia, para utilizarlas en la campaña contra Gran Bretaña.

Mientras tanto, los terroristas en la zona del canal, que han declarado "la guerra" a los británicos, utilizaron las armas de que disponen cerca de Kantara, en la carretera de Port Said.

El corresponsal de la United Press, Peter Webb informó desde la zona del Canal, que un británico y un egipcio resultaron heridos durante un encuentro.

Webb dijo que una unidad de comunicaciones británica estaba reparando el cable telefónico que fué cortado por los saboteadores cuando "un transeúnte" egipcio sacó la pistola y disparó, hiriendo a uno de los soldados británicos en la cara.

Tan pronto como sonó el disparo, un jeep cargado de egipcios se acercó al lugar e hizo fuego.

Los británicos contestaron el fuego, huyendo los terroristas y dejando tras sí a uno de ellos herido de un balazo.

El-Nahas, en su discurso desde el Trono, ante el Parlamento, acusó a Gran Bretaña de "agresión" y de haber recurrido a la "fuerza bruta y la violencia", reiterando que Egipto se mantendrá firme y no cederá.

Millares de personas se congregaron en las calles para aclamar al Rey Farouk y El-Nahas cuando éstos se dirigieron hacia el Parlamento para inaugurar su nuevo período de sesiones.

El-Nahas dijo que "habría sido mejor para Gran Bretaña aceptar los hechos y mantener la paz.

"Gran Bretaña pudo darse cuenta" añadió "de la resolución del pueblo egipcio en orden a lograr sus aspiraciones, pese a todos los obstáculos, costos y sacrificios, pero que Gran Bretaña prefirió la fuerza bruta y la violencia".

SUBMARINOS FUERON AVISTADOS EN COSTAS CERCANAS A FLORIDA

MIAMI, 15 (UP). — Tres submarinos fueron avistados alrededor de 16 kilómetros de la costa de Florida, pero la Secretaría de la Armada en Washington manifestó que había decidido abandonar la investigación del caso.

Aviones de la Armada fueron enviados a la zona frente a Hollywood, Florida, alrededor de 32 kilómetros al norte de Miami, después que el piloto Nick Dean, ex miembro de las Reales Fuerzas Aéreas, informó ayer por radio que él y un pasajero habían visto los submarinos.

Dean manifestó que los aviones de la Armada no han logrado localizar ningún submarino. En Washington, un portavoz naval manifestó que no creía que hubiera posibilidades de que submarinos, "si es que se trataba de submarinos", fueran extranjeros.

EXPERIMENTOS PARA REGULAR CONDICIONES CLIMATOLOGICAS

LAS VEGAS (Nevada), 15. — (UP).— Los hombres de ciencia que han logrado dominar el átomo, admitieron que no puede regular las condiciones climatológicas.

La comisión de Energía Atómica y militares habían proyectado el comienzo esta mañana de la segunda fase de los experimentos, pero la lluvia, los fuertes vientos y el cielo nublado obligaron a los hombres de ciencia a suspender el experimento de hoy. Si el tiempo mejora, realizarán mañana el experimento.

NACIONALISTAS VAN ADELANTE EN ACTO ELECTORAL FILIPINO

MANILA, 15.— (UP).— Los resultados oficiales de los escrutinios muestran que los candidatos nacionalistas van adelante en la disputa de las nueve bancas del Senado para llenar las cuales hubo elecciones el martes último en todo el país, pero hasta ahora han sido escrutados menos del 10 por ciento de los votos emitidos.

La comisión escrutadora ha dado al doctor José P. Laurel, que encabeza la lista electoral de minoría, 257.118 votos, en comparación con 100.468 en favor del principal candidato liberal.

No paralizarán las hostilidades mientras no se firme armisticio

TOKIO, viernes 16.— (UP.)— (Por Peter Kalischer).— Los delegados comunistas dieron ayer un pequeño paso para salir del "impasse" en que se hallan las negociaciones para una tregua, al repudiar su exigencia anterior de que se pusiera fin a las hostilidades antes de firmarse el armisticio final.

Los delegados de la NU volvieron hoy a Pan Mun Jom con la esperanza de llegar a un acuerdo en la nueva tienda de campaña.

Los rojos instalaron la nueva tienda anoche, porque la anterior dejaba pasar el agua, como sucedió ayer, en que llovió todo el día.

El jefe de la subcomisión aliada, mayor general Henry Hodes, hizo saber a los comunistas que "el medio más rápido para poner fin a las acciones militares en Corea" es resolver los problemas del armisticio.

"El comando de la NU", dijo Hodes, en una declaración en que acusó a los rojos de mala fe, "no puede hacer cesar las acciones militares hasta que se haya llegado a un completo acuerdo sobre el armisticio".

Los comunistas contestaron diciendo que negaban haber exigido que se pusiera fin a la lucha a lo largo de la línea fijada ahora para protegerlos de la constante presión aliada.

El general comunista Lee Sang Cho, atribuyó a los aliados tal interpretación de la propuesta roja, interpretación que, según di-

Pequeño avance para romper el "impasse"

jo, era "causada por motivos desconocidos".

El contraalmirante Arleight Burke, preguntó a quemarropa a los comunistas si realmente querían decir que no deseaban una línea de cese del fuego hasta que se firmara el armisticio y que aplazaban el trazado de dicha línea hasta que se terminara con los asuntos del temario para las negociaciones.

"Si es eso lo que ustedes quieren", añadió Burke, "están acertados en su propuesta". Pero, los rojos eludieron la tentativa de obligarlos a decir la verdad y se escaparon por la tangente para hacer una extensa declaración en que repitieron las contradicciones observadas anteriormente en sus manifestaciones.

El día anterior, los comunistas habían pedido abiertamente la cesación inmediata de las hostilidades en tierra, aire y mar.

Reiterando la política fundamental aliada, Hodes expresó:

"Lo indispensable e inevitable es que la acción militar cese después que se haya firmado el armisticio y no después que se hayan acordado sus dos quintas partes. El comando de la NU dejó bien aclarado este punto fundamental sobre las negociaciones de armisticio en el primer día de las conferencias.

"Si dejamos de lado la consideración de la buena fe, es comprensible que ustedes quieran ocultar cuestiones que hacen su propuesta aún mucho más inaceptable de lo que pareció primero".

Por otra parte, se reveló que los rojos amenazaron veladamente a los aliados con las posibilidades de una nueva ofensiva comunista. Los diarios rojos en Pan Mun Jom y fuentes aliadas, confirmaron como fundamentalmente exacta la siguiente declaración del general Lee Sang Cho:

"Si ustedes no toman debida nota de nuestro poderío y sueñan con utilizar la llamada presión militar para modificar la línea de demarcación militar que ha sido fijada, debo hacer presente que cambiar la actual línea de contacto puede tener dos direcciones: un resultado en los cambios puede no ser el que ustedes desean".

CICLISTAS ARGENTINOS PARTEN HOY A MEXICO

BUENOS AIRES (Andi).— El 16 del corriente partirán para México los integrantes del equipo argentino que intervendrán en la prueba denominada "Vuelta al Centro de República de México".

Superfortalezas volantes destruyen bases coreanas

TOKIO, viernes 16. (U. P.)— (Por Gene ...monds). — Superfortalezas volantes bombardearon dos aeródromos comunistas en el noroeste de Corea, cuya construcción estaba por terminarse, en tanto que la lluvia paralizó casi por completo la lucha terrestre, siendo solamente encuentros de patrullas. Cuatro superfortalezas B-29, volando en medio de un intenso fuego antiaéreo, descargaron 570 toneladas de bombas de demolición sobre los aeródromos de Namsi y Taechon. Cada una de esas bases fué atacada por dos bombarderos, los que debieron usar radar a causa de la mala visibilidad.

Los comunistas han estado apresurando la construcción de esos aeródromos, para poder utilizarlos con los aviones MIG-15, que ahora tienen sus bases en Manchuria.

Si los MIG-15 pudieran ser llevados a los nuevos aeródromos, tendrían a su alcance a las fuerzas terrestres de la NU. Con anterioridad, ambas bases fueron atacadas varias veces, pero las cuadrillas de construcción llenaban los cráteres abiertos por las bombas y reparaban las pistas casi con tanta rapidez como las bombas demoraban en destruirlas.

En la zona de Kympo y al sur de Pyongyang, bombardearon las posiciones comunistas de la primera línea y otros objetivos militares con ayuda de radar.

Un comunicado del 8.o Ejército informó que la acción más importante hasta el mediodía de ayer, fué un ataque antes del amanecer, por dos pelotones comunistas al noroeste de Yanggu. Una unidad aliada se replegó ante la primera embestida de los rojos, pero luego contraatacó, obligando a los comunistas a retirarse hacia sus propias filas.

Después de una incursión de una patrulla aliada, se generó un ataque con granadas de mortero y artillería comunista, contándose hasta 100 granadas en cinco minutos.

...MUNISTAS CHINOS ...N ASESINADO A ...43 PRISIONEROS

...KIO, 15. (UP). — El cuartel ...l de Ridgway inició una in...ación referente a la revela... por el Octavo Ejército, en ...inesperada, de la declara... en que se culpa a los rojos ...de asesinar a 9.643 prisio... de guerra aliados.

...Departamento de Defensa en ...s Unidos informó también ...a ordenado efectuar una in...ción en cuanto a las cir...ncias que determinaron la ...ación de la declaración. Una ...informada dijo que Ridg... no autorizó ni proyectaba au... la publicación de una de...ón de esa clase con propó... de propaganda, en el momen... por que pasan las con...ones de armisticio.

...declaración fué entregada por ...onel James Hanley, magistrado del Octavo Ejército, en una conferencia de prensa en Pusan, capital provisional de Corea del Sur.

Se cree que los comunistas han asesinado en total a unos 12.790 prisioneros de guerra aliados desde el comienzo de la guerra coreana. Hanley dijo, también, que se calcula que los rojos también han dado muerte a "más de un cuarto de millón" de civiles surcoreanos.

GEISHAS ESTAN EN HUELGA EN TOKIO

TOKIO, 15.— (UP).— Las geishas en el suburbio de Omiya se han declarado en huelga en señal de reclamación por pagos atrasados.

Entre los lemas que esgrimen las 60 muchachas en huelga, hay uno que dice: "Oposición absoluta a la prostitución".

Los dueños de restaurantes están tratando de importar muchachas rompedoras de huelga provenientes de otros distritos de diversión en Tokio.

MURALLA DE FUEGO RODEA A SIDNEY

SIDNEY (Australia), viernes 16. —(U. P.). — Esta ciudad se encuentra rodeada por el fuego que comenzó el jueves en los matorrales de toda la región de New South Wales. El incendio alcanzó proporciones gigantescas hoy, ocasionando la muerte de una persona, heridas a otras veinte y destrucción de numerosas casas. Los daños materiales se calculan en muchos millones de libras esterlinas.

La muralla de llamas se extiende 32 kilómetros, devorando todo lo que encuentra a su paso en la parte norte del estado, y constituyendo una seria amenaza para la ciudad de Sidney, rodeada por el fuego. Sólo en las afueras de la ciudad el fuego destruyó treinta casas.

Un hombre murió al estallar un polvorín en las minas de carbón de Newcastle. En el mismo accidente, otras veinte personas resultaron heridas.

Miles de voluntarios trabajan por turnos y mantienen la lucha contra las llamas durante 24 horas en todo el Estado. Un gran aserradero en las afueras de Sidney fué alcanzado por las llamas y las pérdidas sólo allí, se calculan en un millón de libras esterlinas.

CONGRESO DE LEPROLOGIA HABRA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ministerio de Salud Pública patrocinará la tercera conferencia panamericana de leprología, que se reunirá en Buenos Aires entre el 15 y el 19 de diciembre y a la cual asistirán 400 delegados.

Argentina, en los últimos años, ha aumentado el número de camas para los leprosos desde 1.270 en 1946 a 2.260 y a fines de 1952 habrá un total de 2.270.

Se calcula que el número de leprosos en todo el país es de 7.000, gracias a una sistemática lucha en los últimos años contra este flagelo.

HAY ESCASEZ DE AGUA POTABLE EN HONG KONG

HONG KONG, 15 (UP). — Esta ciudad hace frente a una crisis en el suministro de agua potable y el Gobierno adoptó la enérgica medida de reducir el aprovisionamiento de agua a cinco horas diariamente, para los 2.250.000 habitantes de la colonia.

Las nuevas horas cuando habrá agua, de 6.30 a 8.30 A. M., y en la tarde de 15 a 17 horas, entrarán en vigencia mañana.

El abastecimiento de agua era normalmente de nueve horas al día.

NAVES EXTRANJERAS CAZAN BALLENAS EN AGUAS PERUANAS

LIMA, 15 (UP). — El diputado por Ica, Alvaro Gourvil, denunció ante la Cámara Baja que barcos extranjeros estaban cazando ballenas en aguas peruanas, frente al Departamento de Ica, sin pago de licencia ni ningún otro gravamen y solicitó de los Ministerios de Hacienda y Marina que controlen las actividades de esas embarcaciones en el litoral.

Dicho parlamentario expresó que frente al lugar citado navegan embarcaciones grandes y pequeñas, dedicadas a la caza de la ballena, con barcos-fábricas para el beneficio de esos cetáceos.

PRESIDENTE PERON REASUMIO SU CARGO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Presiedente Perón reasumió esta mañana la Presidencia de la nación, y al recibir a una delegación de obreros latinoamericanos, que vinieron al país a presenciar las elecciones, manifestó:

"Nosotros vamos caminando hacia un Estado sindicalista, el viejo sueño de la Comunidad Humana".

Señaló que llegará un día "en que todo se hará por el sindicalismo, lo que hará desaparecer al político del escenario argentino".

Más adelante dijo: "Yo mantengo todavía la forma política porque estamos a caballo de una evolución; pero, ya llegará un día en que todo se hará por el sindicalismo. Entonces, desaparecerá la política del escenario argentino".

VICTORIA PERONISTA SERA CELEBRADA CON UNA HUELGA GENERAL

BUENOS AIRES, 15.— (UP). — La Confederación General del Trabajo ordenó un paro general en todo el país, mañana desde las 16 horas, a medianoche, para celebrar la victoria peronista en las elecciones del domingo.

Después de un mitin en la Plaza de Mayo que tendrá lugar a las 18 horas, habrá un desfile con antorchas por la Avenida de Mayo y las calles Florida, Corrientes y Callao.

Desfiles similares tendrán lugar en cada ciudad de la República.

La CGT tiene 2,400 sindicatos que pertenecen a ella y aproximadamente ...000.000 de miembros.

INDEPENDENCIA DE SUDAN SERA EN 1952

LONDRES, 15.— (UP.)— El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña afianzará la defensa y seguridad de Sudán hasta que este país se encuentre capacitado para darse un gobierno propio.

Eden dijo:

"En vista de la incertidumbre que reina en Sudán y en algunos otros puntos debido a la acción unilateral del Gobierno egipcio al proponerse denunciar el tratado anglo-egipcio de 1936, el Gobierno de Su Majestad estima necesario reiterar que el actual Gobierno del Sudán, es plenamente responsable de sus actos en el ejercicio de sus facultades y prerrogativas".

Añadió que la constitución que consulta un gobierno propio para Sudán estará redactada posiblemente a fines de 1952.

ESCRUTINIOS DE LAS ELECCIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 15 (UP). —En dos de los cuatro distritos electorales, de los 25 en que está dividida Argentina, terminaron los escrutinios provisionales.

El general Perón tiene ahora 4.617.876 votos en su favor, y Ricardo Balbín, 2.261.613.

Sólo unos pocos centros electorales en Santiago del Estero no han terminado el escrutinio.

...REVES DEL CABLE

...AYO HUESO, Florida, 15. (U. P.)— El mensaje sobre el ...do de la Unión", del Presidente Truman, hoy en preparación, quizás proporcione el primer indicio de sus planes políticos ...el año próximo.

...mensaje se ocupa también del nuevo presupuesto, y sobre ...orme económico anual del Presidente al Congreso.

...ONDRES, 15. (U. P.)— El mayor general Norman K. Jo..., de 57 años de edad, oficial de Administración del Colegio ...al de Defensa, fué encontrado muerto en el colegio. Había ...pistola cerca de su cadáver.

...ARIS, 15. (U. P.)— Procedente de Londres, llegó a esta ..., por vía aérea, el general Omar Bradley, Comandante en ...el Estado Mayor Conjunto, para reunirse con altos fun...os militares y de Gobierno, y tratar de introducir nuevas ...caciones en las asignaciones para la defensa occidental de ....

...AIPEI (Formosa), 15. (U. P.)— El Ministerio de Defensa ...China nacionalista informó que los comunistas rusos y ...están equipando a 50.000 soldados de Viet Minh, a lo ...de la frontera de Indochina, para una nueva ofensiva roja ...los franceses.

...nadió que la ayuda militar rusa al Viet Minh ha aumen...más del doble en los últimos meses, y que numerosos ...instruidos para el espionaje por los rusos, están abando...la China, para dedicarse a actividades subversivas y sabo...el sudeste de Asia.

...AYO HUESO (Florida), 14. (U. P.)— El Presidente Truman ...la renuncia de Eric A. Johnston, como Director de la ...de Estabilización Económica. La renuncia entra en vi...el 30 de noviembre.

...EVA YORK, 15.— (UP).— El cubano Kid Gavilán, cam...mundial de peso welter, se batirá a diez rounds el 14 de ...re en el Madison Square Garden, con el peso medio neo...o Walter Cartier, quien se ha mantenido invicto desde 1948.

...EVA YORK, 15.— (UP).— La Anaconda Copper Mining ...ny informó que durante el período de nueve meses que ...el 30 de septiembre, tuvo ingresos netos por un total de ...752 dólares, es decir, 3 dólares 96 centavos por acción, com...con 29.702.888 dólares o 3 dólares 42 centavos por acción ...año anterior.

...TICIAS DE AMERICA LATINA

COLOMBIA

...EDELLIN, 15.— (UP).— Víctima de un ataque cardía...falleció esta madrugada José María Tena, compositor y ...español que residía en Colombia desde hace algunos ....

PERU

...LIMA, 15.— (UP.).— El Senado aprobó el ascenso a ...eral de División, propuesto por el Poder Ejecutivo, ...actual jefe del Estado Mayor peruano, general de ...ada, Manuel Morla Concha.

URUGUAY

...ONTEVIDEO, 15. (U. P.)— Finalizó la huelga de la ...y la solidaria de los diversos gremios, comenzando los ...ados y obreros el regreso a sus tareas en la mañana ...oy.

...puerto quedó normalizado al mediodía.

...e los 420 detenidos el martes, 417 ya han sido puestos ...bertad, quedando sólo tres detenidos, que tienen ante...tes policiales.

Se aproximan las etapas decisivas en la elección de Reina del Trabajo, realizada a iniciativa de "ASPROMAN"



VIAS Y OBRAS CONFIA EN ROSITA.— Rosita Barceló pasa ocho horas diarias trazando caminos sobre el territorio chileno: es dibujante de la Carta Caminera en el Ministerio de Vías y Obras, y su candidatura, lanzada por el personal de ese departamento, ha encontrado entusiasta acogida en todá la repartición, tanto en Santiago como en provincias. Rosita Barceló merece tal apoyo de sus compañeros por su laboriosidad, sencillez y gran simpatía... Es una de las candidatas con mayores posibilidades de obtener el triunfo.

Cincuenta mil pesos ganará cada reina además de valiosos premios obsequiados por el comercio y la industria

Mañana se efectúa en la MAISON DE FRANCE, el gran baile organizado por el personal del Hotel Carrera en honor de su candidata, Minerva Panussis

A escasos días del quinto escrutinio (martes 21), las candidatas que postulan a los diversos títulos de "REINAS DEL TRABAJO" en el certamen nacional que patrocina la Asociación de Productores de Manzanas "ASPROMAN", están intensificando sus campañas electorales para alcanzar las primeras mayorías en los cómputos de pepitas, que equivalen a votos en este original torneo para premiar a la mujer que trabaja.

Las candidatas que más se han destacado en sus campañas, tanto dentro de sus instituciones como en sectores de simpatizantes, son las señoritas Valentina Saavedra Yoacham, de la Caja de Accidentes del Trabajo, semifiscal; Myriam Unger Crenovic, de los Laboratorios Recalcine, particular; Rosita Barceló Gutiérrez, de la Carta Caminera del Ministerio de Vías y Obras, fiscal; Aída Villalón Tapia, de la Asociación de Corredores de Propiedades, particular; Marta Latorre, de la Oficina de Reclamos de la Presidencia de la República, fiscal; Olimpia Capetanópulos, de los Almacenes París, particular, y Elsa Tschudy Bosshard, de Grace y Cía., particular. Todas estas aspirantes a los cincuenta mil pesos que tendrán como recompensa cada una de las "Reinas del Trabajo" ASPROMAN y a los veinte mil pesos que percibirán las Virreinas, se han consagrado en los últimos días a la dirección personal de sus respectivos comandos electorales, a fin de recolectar el máximo de pepitas de manzanas para asegurar su clasificación como finalistas de esta elección que está alcanzando las características de un verdadero plebiscito gremial.

Por otra parte, las donaciones de importantes firmas comerciales e industriales para las candidatas que resulten elegidas Reinas y Virreinas del Trabajo, han aumentado apreciablemente. En algunos días más se dará a conocer la lista de regalos que recibirán las triunfadoras de este certamen.

Asimismo, "ASPROMAN" como un reconocimiento a la tesonera y efectiva labor que han desarrollado algunas candidatas en la conducción de sus campañas, ha resuelto otorgar varios premios de estímulo, cuyo monto alcanza a miles de pesos.



AIDA VILLALON, ALEGRIA INAGOTABLE.— Aída Villalón representa a los empleados de corredores de propiedades. Trabaja en la Oficina "Sedelmar", y reparte su tiempo entre atención de clientes, tramitaciones en las Cajas de Previsión, y... la recolección de pepitas de manzanas para su elección. "Me gustaría ser reina, pero si no resulto elegida no importa; total, este concurso es tan simpático y lo he pasado tan bien". Así, con una risa que nunca la abandona, Aída Villalón nos prueba que el buen humor es una de sus mayores virtudes

Valentina Saavedra trabaja en silencio

Todas las actividades, los gestos y las palabras de Valentina Saavedra Yoacham, candidata de la Caja de Accidentes del Trabajo, revelan veinte años llenos de amor a la vida. Valentina Saavedra es una candidata que puede señalarse como un ejemplo por el entusiasmo con que ha realizado sus trabajos electorales, en compañía de su generalísima, señorita Polgatti. Terminadas sus tareas en la Caja, Valentina y su generalísima, parten en busca de votos, y por cierto que nadie sería capaz de negárselos a dos jóvenes tan entusiastas. Sin embargo, Valentina Saavedra es enemiga de la publicidad... No se hace presente ni en radios ni en informaciones de prensa... Espera dar el gran golpe en los últimos escrutinios..."Entonces sí que tendrán que hablar de mí, y hablaré yo..." dice entre dos carcajadas.

EXCEPCIONAL BRILLO PROMETE ALCANZAR EL BAILE DE MAÑANA EN 'LA MAISON DE FRANCE'

Ha sido organizado por el personal del Hotel Carrera, en homenaje a su candidata, Minerva Panussis, y con la cooperación de ASPROMAN

Después de cada escrutinio, ASPROMAN premia con un baile a la candidata que obtiene el triunfo parcial. En el último, correspondió el triunfo a Minerva Panussis, la simpática "Hostess" del Copper Room del Hotel Carrera, quien obtuvo más de cien mil votos contra ochenta y ocho mil de Olimpia Capetanópulos, candidata de Almacenes París, que obtuvo el segundo lugar.

El baile a que tenía derecho la señorita Panussis tendrá lugar mañana, y el personal del Hotel Carrera, ante la imposibilidad de disponer para ese día de uno de los salones de su establecimiento, acordó llevarlo a cabo en "La Maison de France", Agustinas al llegar a Mac Iver.

Dos orquestas, la de Wilo Gamboa, con Charlotte Schuman, que ameniza las veladas nocturnas del Hotel Carrera, y la Afrocaravana, alternarán su actuación en esta fiesta. Diversos artistas que en diversas temporadas se han presentado en el escenario del Carrera, han ofrecido su concurso, y los entretenimientos, rifas, remates, sorpresas, han de causar sensación, según nos aseguran los organizadores. Asistirán, además, Gloria Legisos y Wilma Primera, reinas de la Primavera 1950 y 1951, respectivamente.

"Si este baile no resulta el mejor del año en Santiago, que nos echen a todos del hotel", nos decía ayer uno de los jefes de la campaña de Minerva Panussis.

Esta fiesta comenzará a las 22 horas. No hay datos acerca de la hora en que terminará.



ELSA TSCHUDY, CANDIDATA DE GRANDES POSIBILIDADES.— Hace poco más de una semana que Elsa Tschudy, representante de Organización Grace de Chile, entró a competir en este justiciero certamen. Reemplazó a María Teresa Phillips Vergara, primitiva candidata de esa institución, que fué trasladada al Perú. Toda International Machinery y Grace se movilizan con singular entusiasmo para que esta encantadora joven alcance el triunfo. Elsa Tschudy es secretaria de la Gerencia de International Machinery. Ingresó hace ya varios años a la Organización Grace y cuenta con la simpatía unánime de jefes y compañeros

Con cuota inicial de $ 500.- y sólo por esta quincena

!!ULTIMAS DISPONIBILIDADES!!

La cuota inicial será pagadera a los 10 días después de firmado el convenio y saldo en cómodas mensualidades de $ 735.—, sin intereses.— Le ofrecemos los mejores sitios en Gran Avenida, Paradero 39, Parcela "18", camino LO BLANCO, vecinos "ESCUELA DE AVIACION", con pintorescos panoramas, venta directa, sin comisión, sin gastos de escrituras.— GRANDES FACILIDADES.— SOLAMENTE QUEDAN 10 SITIOS.— Espléndida movilización: buses y micros.— ATENCION EN EL TERRENO.— Sábados en la tarde y domingos todo el día.

LYON Y LOPEHANDIA

AHUMADA 370 QUINTO PISO - OFIC. 505

GLADIOLOS

ESTIMULOL: Estimula el crecimiento de bulbos, etc. Envase	$ 10.—
FUNGISAN: Indispensable para la cosecha de bulbos, etc., y para prevenir caída de almácigos. Envase	15.—
CONSERVOL: Fungi-insecticida ideal para almacenaje de bulbos, rizomas, tubérculos. Envase	10.—
PULGONAL: Mata pulgones (piojillos). Envase p. 10 litros	20.—
ROSALIN: Cura, previene, la mayoría de las enfermedades de las rosas. Con una cartilla de Adolfo Bórquez B. Envase	15.—
BORQUEZOL: Abono para porfesionales de la jardinería, con un folleto que lo pone al alcance del aficionado. El Kg.	18.—
FLORALIN: Un complemento de BORQUEZOL, que le producirá flores mejores, más abundantes. 1/2 Kg. y folleto expl.	14.—

DISTRIBUIDORES:
LO BORQUEZ: PRODUPLANT
BANDERA 236, LOCAL 24 A. FONO 64519
Molino Holandés en Gath & Chaves, 2.o piso, y 50 distribuidores

CREDITOS SIN PIE
Carteras
ULTIMAS NOVEDADES
HUERFANOS 1235
OFICINA 3

CALAMINA HIDRAULICA

Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA" el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.

Especial para casas de emergencia, campamentos de costa cordillera, galpones y gallineros

CALLE LOS MUERMOS N.o 44
TELEFONOS 83464 — 93860
CASILLA 948 — SANTIAGO



Modernice SU RELOJ VIEJO
con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.
Vea vitrinas, TALLERES:
ESTADO N.o 357

CASIMIRES

No pague el lujo del centro. Economice $ 400.— en un corte de linda fantasía OVEJA de TOME. Casimires peinados, finos desde $ 550.— el metro.

Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

SASTRERIA ROCHELLE
CREDITOS SIN PIE
·CREDITOS ·CREDITOS
CASIMIRES-GA... IMPORTADAS y N...
HECHURAS
CONFECCIONES de ALTA CALIDAD A SUS MEDIDAS en 24 HORAS
MAC-IVER Esq. Sto. DO...

MUEBLES
DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
Living Reina Ana, con cojines
$ 4.900.—
Living Normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 3.500.—
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 7.500.—
Ropero 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal
$ 9.800.—
Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 16.000.—
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo

657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

No Bote Su Terno
VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.
Compramos catres, sommieres, lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742
— FONO 52596 —

ARGOLLAS
PARA NOVIOS
$ 240.— c/u.
oro legítimo, grabado. Fabricación propia, 18 kilates: $ 400.— Despachamos a provincias contra reembolso.
CASA IGNACIO
1184 — ROSAS — 1184

OSNABURGO
$ 21.80 METRO

	Metro
Osnaburgo especial.	$ 20.—
Crea, 1.80 ancho	73.—
Crea, 1.60 ancho	68.—
Tocuyo asargado	25.—
Brin estampado, desde	40.—
Vichy escocés, desde	33.—
Vichy jaspeado, desde	27.60

DEPOSITO EXCLUSIVO
Santo Domingo 855

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, S. A.
PROPUESTAS PUBLICAS
Calefacción central en la Clínica de Neurocirugía

Se solicitan propuestas públicas, por suma alzada, para las instalaciones de planta térmica, calefacción central (sistema de guardapolvos radiantes), agua caliente, aire acondicionado y ventilación; central de oxígeno y de vacío en la Clínica de Neurocirugía del Centro Clínico Hospitalario del Salvador.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura, calle Mac Iver N.o 541, 6.o piso, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día Martes 4 de Diciembre de 1951, a las 16.15 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.o 6, 4.o piso.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 15 días antes de la fecha de la apertura de las propuestas, y de acuerdo con la ley 7,211, se exigirá la inscripción en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos, en Primera Categoría, y en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

SANTIAGO, 9 de Noviembre de 1951.

EL GERENTE

Tocadiscos Automáticos y de 3 VELOCIDADES
Facilidades de Pago
GALVEZ y FAJARDO Ltda.
ALAMEDA 2784 - FONO 92082
(PORTAL EDWARDS)

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

ZAPATILLAS
DE CASA Y PARA LEVANTARSE, CUERO
MODELOS NOVEDOSOS
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
LIRA 484

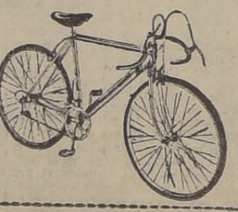
HECHURAS
DE TERNOS
$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 — SAN DIEGO — 163
FONO 80955

PROTEJA SU VISTA Y SU BOLSILLO
comprando en la CASA IMPORTADORA
"IGNACIO"
1184 — ROSAS — 1184
(Casi esquina Morandé)

ANTEOJOS
Enchapados: $ 238, Wilson $ 450. Ventas directas al público. Despachamos contra reembolso.
1184 — ROSAS — 1184
(Casi esquina Morandé)

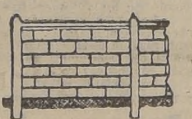
BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

DE MEDIA PISTA, CARRERA Y PASEO
Gran pista, con cambio de velocidad y doble plato; ruedas tubulares.
La marca B. H. sobre cualquiera bicicleta es garantía de inmejorable calidad.
FACILIDADES DE PAGO
Arturo Friedemann H.
Casa fundada en 1907
MONEDA 1019



Bombonería NOVIA
Almuerzo $ 40.—
Sardinas con ensalada
Crema Mesalina
Tortilla de espárragos
Pescado con salsa de tomate, al horno
Helado — Café
Huérfanos 1006

CIERROS
DE CONCRETO ECONOMICO



FACILIDADES DE PAGO
Soc. Materiales "REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)

Sastrería DALTON
HECHURAS FINAS
Materiales primera
$ 1.300.-
TRAJES MEDIDA - CAMISAS
CREDITOS
SAN PABLO 2741

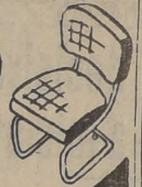
Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias y Laboratorios

Cito a asamblea general, hoy viernes 16 de noviembre, a las 21 horas, en Arturo Prat 64, con el fin de proceder a la elección de directorio para el período 1951-1952.

EL SECRETARIO

¿Su Receta?
LLEVELA DIRECTAMENTE A LA
FARMACIA KIRBERG
VICUÑA MACKENNA ESQUINA IRARRAZAVAL
¡La Farmacia que más se preocupa del surtido!

Muebles Cromados



PALACIOS IZQUIERDO
ALAMEDA 319
Créditos

TEMPORADA DEL BLUE JEAN

Ahorre comprando directamente en la FABRICA

Para damas, de	$ 260.—
Para caballeros	240.—
Niñitas	160.—
Niños	140.—

FABRICA DE OVEROLES
ARTURO PRAT 183
Se envía contra reembolso

JOHNSON LINE



PROXIMAS SALIDAS, PARA AMBERES, HAMBURGO, DINAMARCA, SUECIA Y FINLANDIA

Vía San Antonio, Litoral Norte de Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá y Curacao.

"PERU" .... 16 de Noviembre, de Valparaíso
"ARGENTINA" .... 3 de Diciembre, de Valparaíso
"BOLIVIA" .... 18 de Diciembre, de Valparaíso

Primera Clase y Clase Intermedia
TARIFAS REBAJADAS
COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

VALPARAISO: Plaza Justicia 59 — Casilla 1410 — Fono 7721.
SANTIAGO: Nueva York 53 — Casilla 4246 — Fono 84523.

CASA ALONSO
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJE CREDITOS
MEJOR Y MAS BARATO

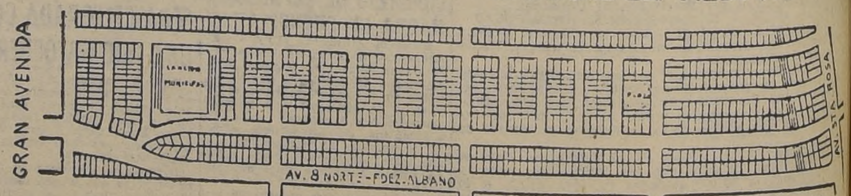
LIENZO
PAÑALES

Crudo	$ 22.—
Blanco	23.—
Blanco	26.—
Blanco	27.—
Blanco, 90 cms. ancho	42.—
Batista blanca	44.—
Moletón	43.—
Moletón grueso	44.—
Opal	32.—
Franela	36.—

DEPOSITO EXCLUSIVO
SANTO DOMINGO 855

SITIOS EN SECTOR GRAN AVENIDA Y CALLE SANTA ROSA
La mejor ubicación para su casa

LOTEO AVDA. FERNANDEZ ALBANO



Pavimento de concreto en todas las calles.
Sitios desde **$ 50.000**
Cuotas mensuales desde $ 937.
Atención en el terreno todos los días en:
Gran Avenida, Paradero 20 (Los Arcos)
Santa Rosa 6907.
Visite el terreno y venga a mi oficina para informarle de los pormenores de esta oportunidad única.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Sección Parcelaciones

RELOJES
CREDITOS SIN PIE
CASA ONIX
MAC-IVER 142
COMPOSTURAS A MITAD DE PRECIO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS, S. A.
PROPUESTAS PUBLICAS
Pinturas cuerpos C, D, E del Hospital Clínico de San Vicente de Paul

Se solicitan propuestas públicas, por suma alzada, para la ejecución de los trabajos de pinturas en los cuerpos C, D y E del Hospital Clínico de San Vicente de Paul.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Arquitectura, calle Mac Iver N.o 541, 6.o piso, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día Martes 4 de Diciembre de 1951, a las 16 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Juan A. Ríos N.o 6, 4.o piso.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 12 días antes de la fecha de apertura de las propuestas, y de acuerdo con la ley 7,211, se exigirá la inscripción en el Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos, en Primera Categoría, y en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

SANTIAGO, 9 de Noviembre de 1951.

EL GERENTE



DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso - Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

ARGOLLAS
PARA NOVIOS
$ 500.-
14 quilates, el par, grabadas
18 quilates, desde $ 800.— el par, grabadas.
Joyería Danziger
SAN ANTONIO N.o 344
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

MODAS
CONSULTE SU CREDITO



SANTO DOMINGO 1038

CREDITOS PASCUAL SASTRE
SAN DIEGO 928

El "Arturo Calvo Mackenna" es una verdadera lotería

Los mejores "sprinters" se anotaron en los 1.100 metros clásicos que cuentan con $ 100.000 de recompensa al vencedor.— Morocha, a pesar de los 65 kilos que le correspondieron tiene tanta opción como Quesaca, Comodor, Lord Cochrane o Godard que serán los preferidos de los apostadores.

ANALIZANDO OPCIONES EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES

El clásico "Arturo Calvo Mackenna", que sirve de base al programa del domingo en el Club Hípico de Santiago, permitirá aquilatar el valor relativo de diecinueve excelentes sprinters que se anotaron, para luchar por los 100 mil pesos de recompensa asignados al vencedor.

El recorrido de la competencia es de sólo 1.100 metros y median kilos de diferencia entre la Morocha, a la que le correspondieron 65 kilos, y Snappy, que cierra la lista con el peso mínimo de la carrera.

Analizamos las chances de todos los anotados separadamente:

CLASICO "CALVO MACKENNA". 1.100 METROS.— HANDICAP

MOROCHA, 65 (R. Castillo).— La pequeña viene resultando un pequeño fenómeno en tiros de velocidad, y ya se la compara con Linda Mora y Najerilla, que llevaban hasta con 80 kilos. Con kilos ganó de punta a punta a Vanidad, Déjelo Solo y Floración el día 4 en La Palma, y muchos aseguran que vuelve a ser oro y plata.

LOS COPAHUES, 60 (A. Tapia).— Reaparece después de larga ausencia y sano de sus múltiples achaques. No creemos que sea ésta la distancia que mejor acomode a los medios del bonito alazán.

DEJELO SOLO, 56 (J. Olivares).— Viene de ganar por media cabeza a Babilonio en este mismo recorrido hace una semana, en una prueba que se le presentó muy favorable. Aquí el cantar es muy distinto.

GARIBALDI, 55 (J. Espinoza).— Nada hizo en la prueba ganada por Morocha a Vanidad y Déjelo Solo. Aunque los kilos han variado a su favor es difícil que en estas balas tome punta, y ya sabemos que de atrás es nulo.

CAPATAZ, 54 (V. González).— No corre desde el 19 de septiembre, día en que ganó a Alumkey por distanciamiento. Habrá que esperar si ha dado en el clavo su nuevo preparador.

GRAN COPETE, 54 (H. Vergara).— Fué tercero de Comodor y Frito, en el García Mieres. El alazán es bastante corredor pero muy inseguro por sus reconocidas mañas para partir.

COMODOR, 53 (A. Marchessini).— Está volviendo por sus fueros el potrillo como lo evidenció al vencer en el "García Mieres", en donde corrió una carrera contra el pelo. Debe ser uno de los preferidos de la carrera y con un poco de suerte, puede llegar a ganar.

LORD COCHRANE, 53 (P. Flores).— Cargando poco más de kilos ganó en 1.12 clavados a Godard, Only One y Floración en el hipódromo. Tiene bastante opción y paga buenos billetes.

QUESACA, 53 (M. Guerrero).— En esta cancha ganó a Comodor y Poblete, a pesos iguales con el de Millstream. Está sobresaliente y el tren violento a que promete desarrollarse la prueba lo favorecería.

VANIDAD, 53 (A. Silva).— Por su victoria sobre Galán y Godard no se le puede dejar a un lado, aunque la realidad es que nunca se ha desempeñado a la mano como en el hipódromo.

ASTRONOMO, 51 (R. Cifuentes).— Va clavado en su distancia, pero el compromiso resulta demasiado duro para él.

LA TRIBU, 51 (J. E. Bravo).— Tiene poca calidad para la lucha final, motivo que nos induce a recomendarla sólo en calidad de lance.

CHEER UP, 50 (M. Valenzuela).— Sus canchas son las del Chile. A esta mano desmerece el oscuro.

GODDARD, 49 (R. Madariaga).— Corral con el anterior, que viene de ser tercero de Vanidad y Galán en La Palma. Hay cinco kilos a su favor ahora con respecto a la vencedora y, además, la circunstancia de que él es ganador en esta cancha.

BABILONIO, 49 (A. Poblete).— Por puntos perdió contra Déjelo Solo hace una semana, en donde su enemigo hizo tren a su antojo. Ahora habrá tren violento y si el tiempo continúa revuelto puede encontrar una cancha que aumente su chance.

ORINOCO, 47 (L. Jara).— En lotes chicos anda bien. Aquí viene muy enredado y poco le lucirá su atropellada.

ALGARROBAL, 46 (G. Silva).— Hace algún tiempo que no corre, pero en todo caso le falta calidad para alternar con éstos.

CHOROY, 45 (J. García).— En buen estilo ganó a Snappy, Flambeau y Mahatma, pero esta es otra clase de rivales.

SNAPPY, 45 (E. Muñoz).— Por línea está batida por el anterior y éste no es mucha la chance que destaca.

PRIMERA CARRERA. — 1.900 METROS.— CONDICIONAL

ANGELITO, 55 (L. Vargas).— Por su cuarto lugar en "El Ensayo", debe ser el preferido de los aficionados, aunque mucho nos tememos a los kilos que "descargará" el jinetito que le han buscado.

BAROMETRO, 54 (J. Sánchez).— Escoltó a San Juan en el Paddock Stakes y aunque ahora se le anuncia la monta de "Er niño de los cajones", su chance en el papel resulta de primer orden. La cuestión es que "Er niño" no haga la de Sánchez.

MEDIA FURIA, 53 (J. F. Marchant).— El día de "El Ensayo" se lució Panchito haciendo chambonadas con ella y la regaló a Buchuqueo y Pity Ponty. Es de esperar que ahora no se luzca tanto y tiene, en consecuencia, la primera opción.

LALLA ROOK, 49 (A. Poblete).— Ganó a Lely, Royale Crown y Toluidina en segura atropellada final. Por los kilos que recibe de sus enemigos y la buena monta de Poblete tendrá más partidarios que la verdadera opción que lleva.

SEGUNDA CARRERA. — 1.600 METROS.— CONDICIONAL

CIRILO, 55 (V. González).— Tiene un recomendable tercer lugar detrás de Ferro y Lord Basur en 1.300 metros, que le da gran chance. Si no es quemada será punto bordeado.

CUTU, 55 (L. Espinoza).— Hasta frente a las galerías peleaba el "Paddock Stakes", en donde rematÓ quinto. Aquí debe ser uno de los favoritos.

VICE ADMIRAL, 55 (J. Sánchez).— Fué cuarto en la prueba ganada por Ferro a Lord Basur y Cirilo. Con algo de suerte puede pagar placé.

DISCOVERY, 55 (A. Marchessini).— Debutó llegando cuarto de Ambicioso, Campbell y Marcelo. Tiene antecedentes sobrados para ser bueno y ahora que sabe correr en público costará ganarlo.

HERCO, 55 (O. Valenzuela).— Se clasificó tercero de Cuautemoc y Uniforme en el Hipódromo Chile. Aquí vemos difícil el problema para él.

LORD BASUR, 55 (J. F. Marchant).— Le han buscado un jinete como para asegurar la pasta y por su segundo lugar detrás de Ferro, debe ser el favorito.

RUDYNELLO, 55 (J. Guajardo).— Sus antecedentes no pueden ser mejores, como que es hijo de The Font y Mythology. Hace sus primeras armas y defenderá los colores del Stud "Bendor", que están actuando con suerte.

LOS HANDICAPS DE LA TARDE

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

BABIECA 57, P. Flores.— Cuando le da por correr suele ponerse tieso de mechas. Escoltó a Martillero a medio pescuezo, performance muy meritoria que le asigna destacada opción.

PEREGRINA 57, S. Quezada.— Fué segunda de Insecto, corrida a la delantera, táctica que no le conviene. Si la guardan en las primeras distancias, puede aprovechar su velocidad en un bien medido rush final y ganarlos.

COMOFIERA 55, L. Espinoza.— Ha estado corriendo muy bien, y por su tercer lugar detrás de Martillero y Babieca debe ser una de las más cotizadas.

MAÑUCO 54, D. Vásquez.—Torpemente conducido por el señor J. Sánchez, sólo pudo llegar octavo en la prueba ganada por Martillero. Se encajonó a la entrada de la recta e insistió por los palos hasta pasado la meta "Er niño de los cajones"...

POLVORILLA 53, Ig. Núñez.— Escoltó a Lobezno en La Palma, y suele sacar a veces una atropellada muy efectiva.

CATEGORICO 49, A. Poblete.— Hasta el final peleó la recompensa en la prueba ganada por Martillero a Babieca, clasificándose cuarto. Pagó bueno al salir.

FLUMINENSE 49, H. Pereira.— Reaparece en buenas condiciones. Tiene capacidad de sobra para ganar a éstos.

ROEDOR 47, E. Catalán.— Se envalentonó con su triunfo sobre Intolerable y Envidioso, el pasado domingo. Ganar aquí, sería poco menos que un clásico para él.

GULUTREN 45, E. Muñoz.—Fué quinto en la de Martillero, y después tercero de Palmadita y Ganadero. Puede darle aquí su mascadita al queso.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS.— CONDICIONAL

SINECURA, 56 (L. Vargas).— Por muy buena tenemos a la hija de Condalsolo, que después de ganar al galope a Llambión, perdió estrechamente contra Pirro. Costará ganarla.

URIBARRI, 55 (J. Olivares).— Su victoria sobre Ursulina, Quitapenas y KLM en La Palma la señala como la línea de la carrera. Si se candidatea para Las Oaks, tiene la obligación de ganar aquí.

KLM, 53 (P. Flores).— Por bien discreta tenemos a la hija de Chulmleight, que cuida Diego Sotomayor. Por el nombre que se gasta debería de ser Voladora y de la performance que cumpla aquí dependerá su opción para las próximas "Oaks".

LA POLLITA, 53 (A. Poblete).— No fué capaz para Frolic que le dió 7 kilos y la ganó por cuerpo y cuarto. Hay varias que parecen mejores que ella.

ADMETA, 50 (O. Chamorro).— En segura atropellada final se impuso en su debut sobre Anémona, Seductora y Alentada. Parece corredora la hija de Cimarrón que se presenta como una esperanza dentro del lote de escasas yeguas discretas con que cuenta la generación.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

TIMBAL 60, A. Marchessini.— cuarto de Sarambuco, Piti Ponty y Partido, en 2.000 metros, distancia a la que no llega bien. En este lote puede salir avanti a pesar de los kilos.

ABEJORRO 57, R. Parada.— Viene de ser segundo de Majestic, en una milla, pero como se trata de un caballo muy disparejo, a lo mejor ahora le toca no figurar.

SALADISA 55, J. Sánchez.— Escoltó a Reina Madre el día 10 y si no se le ocurre meterse en un cajón en la recta, puede hacer algo de provecho.

LA MADELON 53, R. Pérez.— Tercera de Majestic y Abejorro, el día 4. Se le presenta la cosa como para ventrearse de una hebra.

AZABACHE 52, O. Olivares.— Hace algún tiempo que no corre pero con esta clase de caballitos, lo más conveniente es dormir sólo con un ojo.

BROMURO 50, J. Aravena.— Reaparece en nuevas manos el gordiflón. Puede ajustarlos, pues en el peso no ha podido caer mejor.

CHIQUITA BACANA 50, O. Chamorro.— Con ella reaparece César y es de esperar que le haya puesto mucho pino para lucirse de inmediato.

MELODIOSO 49, M. Valenzuela.— Aquí va mucho mejor que en la condicional, y es de esperar que opte por ésta. Viene de ser cuarto de Insecto, Peregrina y Lobezno, bastante mal conducido.

CHETNIK 51, J. García.— Tiene un cuarto puesto detrás de Majestic, Abejorro y La Madelón, que le da una narigada de chance.

SEXTA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

ASTRONOMO 57, A. Marchessini.— Con mucho apetito se ve, pues se anotó también en el clásico. Ambos compromisos son difíciles para él.

GALGO AZUL 56, L. Espinoza.— Anduvo tentando suerte en largo, pero no le resultó. Esta es su mejor distancia, y a pesar de la dura campaña que ha cumplido puede hacer un buen papel aquí.

PROPICIA 52, R. Madariaga.— Ganó a Cholo e Insólito en el Hipódromo. Es corredora la chica, y ha caído en el handicap como para anotarse el tanto.

QUE MAS DA 52, R. Parada.— Fué tercero de Zorro Azul y Trébol, y en estos lotes se desempeña muy bien. Creemos que el que gane la carrera deberá conversar con él a la llegada.

VALPARAISO 49, M. Guerrero.— Encontramos que va peligrosamente liviano. Se va a sentir en la gloria con la oblea que le recetaron.

ONZO 48, A. Poblete.— No le tomamos en cuenta su fracaso en la de Propicia, porque parece no correr bien en La Palma. En cambio, debemos recordar que aquí fué buen segundo de Joyel, el 14 de octubre, dándole 8 kilos al vencedor.

NAHUEL 47, F. Gatica.—El tordillo corre más de lo que el público cree. Fué tercero de Académico y Santín, y aquí se desempeña bien.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

FLAMBEAU 55, R. Ledesma.— Fué tercero de Choroy y Snappy en 1.100 metros, distancia que no debe convenirle como ésta. Lo vemos con mucha opción.

ROYAL PALACE 55, L. Espinoza.—Fué tercero de Santín y Lipangui, muy mal corrido por Marchant. Se empeñó en traerlo a la expectativa, en circunstancias que el caballo sólo se desempeña bien a la descubierta.

SANTIN 55, R. Madariaga.—Muy bueno está, y después de la victoria a que aludimos anteriormente, escoltó a Académico en La Palma.

VIAJERO 54, P. Flores.— Estas son sus canchas y su fracaso del Chile no se le puede tomar en cuenta, pues allá no se desempeña bien. Va tras su rehabilitación.

HARRISON 47, O. Chamorro.— Con este pequeño y travieso niño hay que andar con la pupila muy abierta. Así es que ¡sígale la pista!...

CERDAN 46, E. Muñoz.— Va resultando uno del montón. Fué cuarto de Santín, Lipangui y Royal Palace, con 48 kilos.

NOVENA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

SIDON 56, A. Marchessini.— No corre desde el día en que ganó a Piti Ponty y Jaquimazo en brava lucha, guiado por el señor Gmo. Silva. Su actuación anterior había sido un fracaso, "corrido" por Marchessini.

NEVISCA 52, Ig. Núñez.— Fué cuarta de Llambión, Felina y Hulla en 1.200 metros, pero advertimos que la chica es juguetona.

FERRO 49, M. Valenzuela.— Tiene antecedentes para ser un discreto elemento. Su salida de perdedores sobre Lord Basur y Cirilo, fué obtenida en forma fácil.

AMBICIOSO 48, L. G. Contreras.—Ganó a Campbell, Marcelo y Discovery en bonita lucha final. Aquí veremos los puntos que calza el hijo de Treble Crown.

EL JAEN 47, J. García.— En segura atropellada final derrotó a Nella y Cameratta. Si no le sobran metros al final, puede hacer pasar un mal rato a los favoritos.

MARTILLERO 47, F. Gatica.— Triunfó sobre Babieca, Comofiera y Categórico. El lote es superior ahora, pero si logra hacerlo emplearse el joven Gatica, no vemos qué inconvenientes pueda tener para volver a ajustarlos.

DECIMA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

ADVERSARIO 56, V. González.—Se clasificó tercero de Sand Trick y Choroy. Puede pelear la llegada si saben medirle sus fuerzas para la atropellada final.

JAQUIMAZO 54, C. Córdova.— Honrado y parejo es el caballito y aquí no lleva otro inconveniente que su reconocida mala suerte.

PITI PONTY 54, L. Pérez.—"La reina del segundo puesto" será proclamada en breve en esta época en que es muy difícil encontrarse con alguna que no sea Reina. Sarambucó la postergó en su más reciente.

PARTIDO 53, J. E. Bravo.— Fué tercero de Sarambuco y Piti Ponty conducido con cierta precipitación. Puede postergar a la de arriba.

MAJESTIC 51, J. F. Marchant.—Se ha largado a correr el potrillo, y por su victoria sobre Abejorro y La Madelón, no nos extrañaría que se rayara su tercer tanto consecutivo.

ASSAIS 50, R. Madariaga.— En estas distancias, las menea la flaca. Ojo con ella que puede encargarse de dar el desquite.

EL LINDERO 47, G. Silva.—Fue sexto en el "Paddock Stakes", y anteriormente había sido tercero de Assais y La pollita, en 1.500 metros. Es discreto.

AMANTE 46, M. Guerrero.—Este flaco suele sacar a relucir bríos insospechados cuando uno menos lo piensa. Puede dar la cábala del último de la última.

EL CLUB HIPICO ESTUDIA PETICION DE LOS GREMIOS

Como informamos en forma exclusiva en su debida oportunidad, ha sido presentado al Consejo Superior de la Hípica y a los directorios de los tres hipódromos centrales, un amplio pliego de peticiones formuladas por la Asociación de Propietarios de Caballos de Carreras y los cuatro Sindicatos Profesionales, formados por los preparadores, jinetes y cuidadores de stud del Club Hípico, Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club.

Dichas peticiones, redactadas después de un amplio estudio conjunto por las directivas de las cinco instituciones nombradas, tienden a solucionar los serios y numerosos problemas que afectan actualmente a los propietarios de caballos y a los gremios hípicos, especialmente desde el punto de vista económico.

Hasta el momento, y a pesar de la importancia que tienen, el Hipódromo Chile no ha dado ninguna respuesta a ellas; tampoco el Valparaíso Sporting Club ha apreciado debidamente el contenido de estas peticiones. En cuanto al Consejo Superior de la Hípica, ha iniciado recién el estudio de las mismas.

EN EL CLUB HIPICO

Sólo el Club Hípico se ha preocupado, con la atención que merece el asunto, de llegar a un acuerdo con las instituciones patrocinantes del pliego de peticiones, y en una extensa nota ha dado respuesta a cada una de las que se le formulan. Además, el martes último se efectuó en la Secretaría de dicha institución, una importante reunión en que estuvieron presentes el presidente y gerente del Club, señores Pedro García de la Huerta y Oscar Correa; el presidente y directores de la Asociación de Propietarios, señores Arturo Rodríguez, Raúl Cellis, Erwin Luhrs y Lautaro Moya; los señores Amaro Pérez y Carlos Rodríguez, en representación del Sindicato de Preparadores y Jinetes de los Hipódromos Centrales; don Jorge Valenzuela, don Julio Herane, presidente del Sindicato del Chile, y el señor Juan Gutiérrez, presidente del Sindicato de Guiadores de Studs.

En esta reunión, los dirigentes de las diversas instituciones representadas, hicieron valer sus respectivos puntos de vista, y se produjo un acuerdo en principio por el cual el Club Hípico acepta algunas de las peticiones formuladas, como ser las que se refieren a los servicios de la Clínica Veterinaria, a los jinetes aprendices, a los jubilados para que tengan entrada al paddock, a enterar el cuarto de sueldo vital a los empleados de corral, a la Escuela Hípica, en que habrá una sección para herradores y otra para jinetes, a las carreras condicionales, cuya proporción debe ser aumentada y al Bienestar Social. Otras de las peticiones quedaron pendientes, y varias fueron denegadas, como aquellas que se relacionan con la rebaja de inscripciones, el servicio de transporte, el pago de inscripciones clásicas, Comisión de Corrales y de Canchas, etc.

Conocida ya la posición del Club Hípico en este asunto, los propietarios de caballos y los gremios de preparadores, jinetes y cuidadores de studs, han acordado reunirse nuevamente con el objeto de definir su actuación futura.



Limpio, lleva la perspectiva de sorpresa en la importante carrera clásica del domingo venidero en el Hipódromo Chile.

Aprontes registrados ayer en el Club Hípico

SAN JUAN, montado por J. F. Marchant, 1.400 metros en 1.30.
QUESACA, con aprendiz, 300 en 18.
TONTO PILLO, con R. Moria, 1.400 en 1.32.
BORGIA, con O. Olivares, pasó 1.000 metros en 1.4 tres quintos.
SINECURA, con J. F. Marchant, 600 metros en 36 tres quintos.
VICTORIOSO, con V. González, 500 en 31 3|5; repitió en 31.
CAMBALACHE, con S. Quezada, pasó 1.000 en 1.5 un quinto.
ASTRONOMO, montado por G. Silva, pasó 700 metros en 43 2|5.
QUEMALITA, con Juan Sánchez, pasó 800 metros en 51 2|5.
PAKISTAN, montado por G. Silva, pasó 800 metros en 52.
SIDON, con A. Marchessini, pasó 1.000 metros en 1.6 dos quintos.
ROYAL CROWN, con O. Chamorro, 700, sin gran apuro, en 47.
LORD COCHRANE, con Pedro Flores, pasó 700 metros en 43.
TITANICA, con O. Chamorro, 700 en 46.
CAPATAZ, montado por aprendiz, pasó 400 en 24 dos quintos.
COMODOR, montado por A. Marchessini, 500 en 31.
ONZO, montado por Alfonso Poblete, 400 en 24 dos quintos.
GRAN COPETE, con H. Vergara, 200 en 13.
CHAROL, con O. Chamorro, 700 en 46.
DIABLITO, montado por C. Córdova, pasó 600 en 3 tres quintos.
FLUMINENSE, con G. Silva, pasó 1.000 mts. en 1. un quinto.
BERNADOTTE, montado por Pedro Flores, 600 en 3 dos quintos.
LA TRIBU, con J. E. Bravo, pasó 600 metros en 3 tres quintos.
LOCARIO, montado por H. Vergara, 800 metros en 5 tres quintos.
LORD BASUL, con J. F. Marchant, y NANQUEHUE, M. Reyes, pasaron 1.000 metros en 1.4 4|5 llegaron iguales.
ZEUS, con O. Olivares, y FRITO, O. Chamorro pasaron 800 en 49; ganó Zeus por 1 cuerpo.
CREDENZA, con E. Salas, pasó 1.400 metros en 1.3 dos quintos.
GALGO AZUL, con L. Espinoza, pasó 1.000 en 1. dos quintos.
TEMPERANTE, con L. Vargas, pasó 1.000 en 1. tres quintos.
JUAN EL TENORIO, con aprendiz, pasó 600 en 3 cuatro quintos.
CHETNIK, montado por J. García, pasó 1.000 me tros en 1.6.
EXCELSIOR, montado por R. Parodi, pasó 1.40 metros en 1.32.
DON CONRADO, con J. Sánchez; GAMIN, aprendiz y PUMAY, R. Parodi, pasaron 1.000 en 1.5; ganó Gamín por un cuerpo a Don Conrado.
PEREGRINA, con G. Meza, pasó 800 metros en 5 cuatro quintos.





Iceberg, el "runner up" de Liberty en EL ENSAYO, debe constituirse en el favorito de la carrera clásica del domingo próximo en el Hipódromo Chile.

Iceberg, Soldado y San Juan, "ases" del clásico palme

El escoltador de Liberty, pese a los kilos que dispensa, debe ser el favorito.— Soldado ha sido entrenado especialmente para esta carrera.— San Juan probará que no fué casualidad su triunfo en el Paddock Stakes.

200 MIL PESOS DE RECOMPENSA AL VENCEDOR DEL CLASICO JUNTA DE BENEFICENCIA SOBRE 2.000 METROS.

Un handicap que pretende igualar las posibilidades de 19 ejemplares de tres años, constituye la carrera básica del domingo próximo en el Hipódromo Chile. En los 2.000 metros del Premio Clásico "Junta Central de Beneficencia", con la notable excepción de Liberty y Fascinado, ratificaron sus inscripciones los mejores exponentes de la nueva generación, cuyas posibilidades se hallan sometidas a una escala de 12 kilos que, lógicamente, encabeza Iceberg.

En seguida, por separado, hacemos referencia a las chances de cada uno de los inscritos en la carrera:

SEPTIMA CARRERA — 2.000 metros — Clásico.

ICEBERG, 57 (P. Flores). — No habiendo aceptado el peso Liberty, el hijo de Espadín quedó encabezando la nómina. Ciertamente, da ventajas apreciables, pero lógicas, si se toma en cuenta que su campaña es convincente. Después de su meritorio segundo en "El Ensayo", vino a esta pista y dió cuenta sin mayor apremio de Palay, en 1.800 metros. Costará ganarlo y debe ser el más jugado.

SOLDADO, 54 (A. Poblete). — Uno de los más destacados rivales de la carrera. Después de su tercero en "El Ensayo", no ha vuelto a correr y ha sido cuidadosamente entrenado para esta prueba. En los comienzos de su campaña realizó buenas actuaciones en esta pista, donde corre tan bien o mejor que en el césped.

SAO PAULO, 53 (A. Marchessini). — Es el que cuenta con una de las campañas más productivas entre los de su edad. El buen hijo de Orégano tendrá la oportunidad de probarse frente a sus coetáneos, y en condiciones evidentemente favorables. Al final debería hallarse reclamando uno de los lugares de preferencia.

SAN JUAN, 52 (J. F. Marchant). — El brillante ganador del Paddock Stakes, tratará de probar en esta ocasión que su triunfo en ese clásico no fué una mera casualidad. Sabemos que ha seguido realizando progresos y, con suerte, puede constituirse en el ganador.

BAROMETRO, 50 (J. Sánchez). — Bueno su segundo de San Juan en el "Ensayo Chico", siendo rival de cuidado en los metros finales. Donde esté San Juan, se hallará el pensionista de Echeverría.

LIMPIO, 50 (J. Olivares). — Se esperaba una mejor presentación que la que tuvo, en "El Ensayo". Recibiendo ventajas, no sería extraño verlo mejorar.

MARETAZO, 50 (A. Silva). — Siempre se le ha tenido por un elemento de buen futuro. Su 5.o puesto en "El Ensayo" es en verdad un antecedente que le da méritos de sobra para alternar con estos rivales, más si se toma en cuenta el peso que le correspondió.

URIBARRI, 50 (L. Pérez). —En su cancha predilecta, una distancia que debe convenirle mucho a sus medios, es capaz de salir pagando un buen placé, por lo menos.

ZEUS, 49 (R. Madariaga). —Estaba sobresaliente para "El Ensayo", pero un contratiempo más o menos serio le impidió tomar parte en esa carrera. Aquí salió de perdedores el rosillo y si ha logrado recuperarse, como se nos dice, puede salir produciendo una honrosa performance.

GITANITA, 48 (G. Silva). —Bien entrenada, corre bien en esta cancha y livianita, sus posibilidades son en cierto modo estimables. En su anterior actuación, llegó a siete cuerpos de Iceberg.

GLEAM, 48 (O. Chamorro).—Muy llamativa fué su actuación en "El Ensayo". Corrió con los punteros en los primeros 1.800 metros, pese a que no se hallaba en su mejor condición física. Si tal esfuerzo no le ha hecho mal, estaría llamado a realizar una buena carrera, pero no tanto como para salir de perdedores en esta oportunidad.

AERONCA, 47 (F. Gatica). — Vuelve a la cancha de sus mejores actuaciones. Como dividendo, con cierta opción, debe ser tomado en cuenta.

GLADIADOR, 47 (V. Ordóñez). — Nada hizo en la de Iceberg y, pese a los kilos, se nos hace difícil suponerle siquiera una colocación en el tablero.

YUTE, 47 (M. Valenzuela). —No corrió con mucha fortuna en el Paddock Stakes, y pudo llegar 4.o. Su triunfo, de ningún modo imposible, vendría acompañado de gran sport.

BARBEL, 48 (Juan García). — Discreta la hembra, pero ni recibiendo diez kilos de Iceberg, es posible considerarla candidata al primer lugar.

BUFONCITO, 45 (M. Guerrero). — Aún milita en las filas de los perdedores. Lo más cuerdo, pese a sus buenos antecedentes de fondista, es verlo comportarse en esta aventura.

CAMPBELL 45 (E. Muñoz)—También pretende salir de perdedores aquí. Es lo más probable que deba esperar otra oportunidad más favorable.

TALAGANTE, 45 (L. Jara). —En el último salto lo ganó Pirro. Bueno se halla el hijo de Vicinity, y en la arena corre mucho. Para los que buscan buenos dividendos, tienen aquí un juego atinado.

TONTO PILLO, 45 (R. Ledesma). — Nada hizo en el Paddock. En ésta quedó favorecido con el peso mínimo, y eso debe haberlo impulsado a mantener su anotación. Eso, y la vieja idea de que "sobre carreras nada hay escrito".

En suma, a estas alturas, parecen ser Iceberg, San Juan, Soldado, Barómetro y Maretazo, los que ostentan las mejores posibilidades. Por lo menos, tal es el pensamiento de los observadores que han seguido el curso de los recientes ejercicios de estos rivales.

A LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO

Varios propietarios de caballos de carrera cuyos pupilos intervendrán en el clásico "Junta Central de Beneficencia" que se corre el domingo próximo en el Hipódromo Chile, han llegado hasta nuestra mesa de redacción para hacernos presente la conveniencia que habría de que los Comisarios de dicha institución recomendaran, a cada uno de los jinetes que allí participen, la mayor corrección posible durante el desarrollo de la prueba.

Dado lo numeroso del lote y lo relativamente estrecho de la cancha, cualquier cruzada o estrechón puede liquidar allí mismo la opción de un determinado caballo, lo que no debe suceder en competencia alguna, y menos en pruebas clásicas en donde debe triunfar el mejor.

Este temperamento, de llamar a todos los jinetes antes de una determinada carrera para que los señores Comisarios les reiteren la corrección de procedimientos, ha sido puesto muchas veces en práctica en nuestros hipódromos con motivo de grandes clásicos y con muy satisfactorios resultados.

No es pues nada extraordinario lo que solicitan los señores propietarios y estamos ciertos de que las autoridades del Hipódromo Chile habrán de adoptar, con la oportunidad que el caso merece, todas las disposiciones tendientes a asegurar un desarrollo correcto para que en la carrera triunfe el que sea mejor.

AUTENTICOS EJEMPLARES DE 1.a SERIE

EN LA 5.a CARRERA DEL CHILE

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS.— 1.a SERIE.— HANDICAP

CASQUIVANO, 60 (G. Martínez).— El de Bagú es muy tieso y campeoncito para los pesos altos, como que ha ganado dando una porrada de kilos antes. Reaparece en gran training y es capaz de reaparecer ganando.

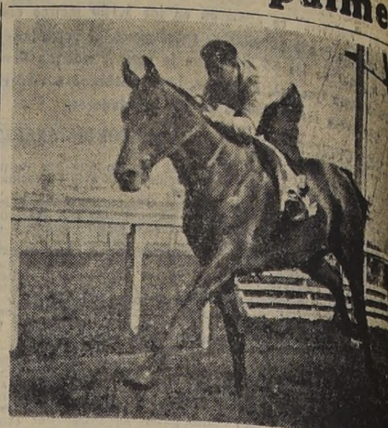
RIC RAC, 50 (M. Valenzuela).— Grande su tercero de Cholo y Vat 69, de rentrée. Es la otra escopeta con que Bagú apunta a este premio y creemos que será difícil que se le vaya la torta.

INSOLITO, 55 (R. Castillo). — Por su tercero del domingo de Propicia y Cholo y su buena actuación detrás de Déjelo Solo, lleva mucha opción en esta carrera.

HINDU SMOKE 51 (G. Silva).— No hace mucho que ganó a Cheer Up y después se ha clasificado dos veces cuarto en lotes como éste. Con suerte podría figurar.

CABILDO, 50 (A. Poblete). — Siguen abrigando grandes esperanzas por el gran estado de traning que luce. En su más reciente fué tercero de Cheer Up y Guapa.

GALAN, 48 (R. Madariaga). — Para muchos es el ganador de esta prueba, después de su excelente segundo puesto encima de Vanidad en 950 metros. En esta oportunidad, poniendo en juego nueva modalidad para correr y atropelló con gran empuje, haciendo peligrar al final el triunfo de la hija de Bacardi. Si repite la performance, será difícil batirlo.



Soldado, otra de las buenas cartas en el Premio Clásico "Jun... tral de Beneficencia", que se disputa el domingo en La P...

OTRA CARRERA INTERESA... EN LA PALMA: LA 2.a SE...

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— 2.a SERIE.— HAN...

RENCOROSO, 57 (P. Flores).— Viene de ganar con ... kilos en el Club en forma fácil. Su victoria por estos lad... bién es posible, dado que su estado es insuperable.

MENTIROSO, 52 (V. Ordóñez).— No quedaron confor... su fracaso en los dos mil metros, después de su sugestiva ... sobre Gitanita. Creen rehabilitarse en esta oportunidad...

RIETE, 49 (A. Poblete).— Vuelve a la pista en mejo... diciones y puede ser aquí la ocasión para demostrarlo. Pa... otra plata.

COMOTU, 49 (L. Jara).— Cuenta con un tercero de C... y Galán y un cuarto de Martes Trece. No obstante, su ... fracaso aquí puede hacer la grande.

BAYONA, 47 (J. García).— Se ha visto muy mejorad... mamente. Fué segunda de Violencia, y después cuarta de ... mico. Carta de mucho prestigio.

SUGAR, 45 (F. Gatica).— Con relativa facilidad ganó ... mingo a Four Crown. Pese a que sube una serie puede ... pues baja cinco kilos en relación a su gran actuación ant...

Cotejos registrados en el Hipódromo Chile, ...

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

ONGOLMO, con Manuel Guerrero, 400 metros en 24 tres quintos; repitió en 24 4|5.
VAGAMUNDO, con M. Guerrero, 400 metros en 24 tres quintos.
BARBARA, con H. Quijada, pasó 200 metros en 12 dos quintos.
FLORADA, con G. Retamal, 500 en 31.
URIBARRI, con Luis Pérez, pasó 1.000 metros en 1.5 dos quintos.
CHINCHORRO, con R. Castillo, 600 en 38.
INSOLITO, con Luis Pérez, 500 metros en 31; repitió en 30 2|5.
HEIDELBIS,, con Luis Pérez, pasó 400 metros en 25 un quinto.
PURA SUERTE, con E. Catalán, 600 metros en 39 dos quintos.
EXPLOSIVO, con G. Retamal, pasó 600 mts. en 39 cuatro quintos.
MONTEVIDEO, con M. Guerrero, 400 metros en 26; repitió en 24 3|5.
MENTIROSO, con V. Ordóñez, 400 mts. en 24 3|5; repitió 200 en 12.
FURIOSA, con V. Ordóñez, 200 metros en 13; repitió igual.
CHAU, G. Retamal, 600 en 39.
GALAN, con R. Madariaga, 400 metros en 24 2|5; repitió igual.
GARUFA, con L. Pérez, 600 metros en 39 3|5; repitió en 37 2|5.
MARIAGE, con E. Catalán, 600 en 39.
ARAUCANO, montado por Juan Gonzál... metros en 31.
BELICOSA, montada por aprendiz, pasó ... tros en 38.
QUINCHA, con G. Silva, y PERUANO, Jua... lez, 600 metros en 37 4|5; ganó Quincha ... cuerpos.
WHITE STAR, con Ig. Núñez, pasó 600 ... cuatro quintos.
GLADIADOR, V. Ordóñez, 600 metros en ... 800 en 50 3|5.
MATAQUITO, con Luis Pérez, pasó 800 metr... dos quintos.
HOLY WAR, con E. Soto, y CURRY, ... Retamal, 500 metros en 31 2|5; llegaron ... HARAPIENTO, con R. Castillo, 600 metros ... luntad, en 40.
SUGAR, F. Gatica, 600 en 37 1|5.
LICENCIA, con E. Catalán, pasó 1.000 metro... dos quintos.
GITANITA, con G. Silva, 600 metros en ... pitió en 37.
MATRACA, con R. Contreras, 200 metros en ... repitió en 12.
WILDERER, montado por E. Soto, pasó 50... en 31 3|5.

PISTA DE BAJADA

ORINOCO, con Luis Jara, 400 metros en 2... pitió en 23 3|5.
CHINELA, con G. García, 600 en 37.
ETIOPE, con G. Silva, pasó 800 metros en ...

Buenos dividendos pueden produci... en las más bajas series de 1.200 met...

PRIMERA CARRERA.— 1,200 METROS.— OCTAVA SERIE.— HANDICAP

TANCREDO, 57 (G. García).— Creían fijo el domingo al hijo de Tandem de reaparecida y no se vió. Pero como estas cosas resultan al segundo toque, puede ser ahora la gran armada.

ALICANTO, 56 (E. Soto). — Ya se puso a la altura de un ganador, pues fué cuarto el domingo de Roedor. El lote es bastante modesto y puede por lo tanto ganar su primera carrera.

SILEX, 54 (A. Díaz).— Por su tercero de Doña Glafira y Obertura, debe asumir la responsabilidad del favoritismo. En el placé es más que fijo.

LUCAYA, 50 (E. Catalán). — Tiene un tercero de Caribianco y Palmadita en el Club, pero luego fracasó en esta cancha. Cuidado, ahora.

KABRACAN, 47 (E. Márquez). Cuenta con un buen tercero de Obertura y Calidad, que lo autoriza para pagar de nuevo un buen placé. Buen juego de cubierta.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— SEXTA SERIE.— HANDICAP

PORTADORA, 53 (C. Farmer). — Nada ha hecho últimamente, pero va en un lote en que puede poner en juego sus buenas condiciones de velocidad. Y paga muy bueno.

JABALINA, 51 (L. Pérez). — No corre desde su salida de perdedora. Mantiene buenas condiciones y si anda con suerte, no sería raro que alcanzara esta vez su segunda victoria.

REMORDIMIENTO, 50 (R. Paez).— Aconsejamos este juego a los que anden tras una armada. Lo sabemos bueno y es capaz de dispararseles a éstos.

SENEVE, 50 (J. García). — Ganó a Smoking y después ha estado llegando por ahí no más. Cuidado con el malero, que en su corral son inclinados a estas cosas...

SEXTA CARRERA.— 1.200 METROS.— SEPTIMA SERIE.— HANDICAP

SAGAR, 57 (R. Castillo). — es tan malo el lote qu... este puede ganar, pese a la... tajas que dispensa en los... Lo vimos llegar séptimo e... mingo de Lobezno, acusando... estado de training.

ARAUCANO, 56 (J. Esp...) —En su anterior fué ga... Pentágono y como no es ... na maravilla, puede pelear ... rrera otra vez.

DOÑA GLAFIRA, 55 (V. Or...dóñez).— Fácil ganó en su ... ma en esta distancia y ... chos los que estiman que ... te. Nada cuesta creerlo, ... grupo es harto malito.

OBERTURA, 54 (M. Que...) — Escoltó a Doña Glafira ... ra puede cobrar desquite ... los kilos lo favorecen. ... le han buscado la buena ... de Quezada, lo que es ... lle favorable.

HURJ, 54 (E. Márquez)... No es un animal que se ... descuidar, pues es de ... pega a la mala. Muy cerca ... mos llegar hace poco.

ROEDOR, 48 (E. Catalán)... Por su victoria del doming... la última serie de 1.400 ... está obligado a pelear este ... compromiso.

Corresponden a la 1.a, 3.a y 6.a carreras del Hipódromo Chile

De difícil pronóstico los tres handica... finales del Hipódromo Chile: las opcion...

8.a, 9.a y 10.a CARRERAS DE LA MAÑANA

8.a CARRERA. 1.200 METROS. 5.a SERIE. HANDICAP

GLINGTON 55 (J. Espinoza). —Golpeó el domingo con gran dividendo después de no haber demostrado nada en sus anteriores. Su triunfo fué muy meritorio y puede, por lo tanto, repetir la performance.

PENTAGANO 54 (M. Quezada).— Ganó a Calidad por buena ventaja, pero el domingo no se vió en el Club. De todos modos, habrá que tenerlo muy presente.

ESTERCITA 54 (O. Cáceres). —Quinta la anotamos el domingo en la que se adjudicó Agitada, luego después de haber venido entre los punteros. En esta distancia puede andar mejor.

FURIOSA II 54 (V. Ordóñez). —La importada será un elemento muy útil. Por lo menos tal impresión dejó al salir de perdedora. Su triunfo es probable.

HEIDELBIS 53 (L. Pérez).— Atropelló como un bólido en el último momento y con su compañero de techo, Volcánico, casi dieron alcance a Snow Ball, llegando a escasa diferencia del ganador. Debe contar aquí con muchos partidarios.

IDOLO 52 (M. Guerrero). — Aconsejamos no descuidar a este potrillo, pese a sus dos últimos fracasos. En su salida de perdedores demostró mucha rapidez, al distanciarse varios cuerpos en los primeros tramos. La sorpresa.

9.a CARRERA. 1.200 METROS. 4.a SERIE. HANDICAP

AGITADA 54 (J. González). —Ganó casi de extremo a extremo en su anterior. En este tiro también puede dispararseles y pagar bueno otra vez.

QUINCHA 51 (G. Silva). — Vuelve a la pista manteniendo el gran estado que mostró en sus dos victorias consecutivas.

LA CONCEPCION 53 (E. Catalán).— Aun cuando viene de fracasar, no debemos descuidarla, ya que antes ganó muy bien a Romano y sus progresos han continuado.

CORDILLERANO 52 (M. Ocampo).— Mal llegó el domingo pasado, pero cualquier día puede salir con una desconocida. Las disculpas no faltan.

CHARMANTA 52 (J. García). —Cuarta entró de Babel el domingo. Parece que ya mejoró y es hora de seguirle el tranco.

LA CRISANTA 51 (G. Retamal).— Como caballo de circo ganó hace poco su primera carrera, dejando la impresión de que puede repetirse los espárragos.

ORENSE 51 (M. Ocampo). — Mucho les gustaba el domingo de reaparecida y no se vió. Pero estas cosas resultan siempre a la otra. Cubrirse, conviene, sobre todo a quienes tienen inversiones pendientes.

ROMANO 50 (M. Guerrero). —Hay que reconocerle mucha chance por su segundo de La Concepción y porque además es el más liviano de todos los rivales.

10.a CARRERA. 1.500 METROS. 3.a SERIE. HANDICAP

CAMINITO 55 (I. Núñez).— Casi siempre después de una mala muy larga, viene la buena en la misma forma. Ganó con relativa facilidad a Florada después de haberlo creído fijo muchas veces. Insistir que puede repetir.

FELINA 54 (A. Parada). — Nuevamente aparece con gran opción la hija del crack Tábano. Su triunfo es probable.

HULLA 52 (G. Retamal). — El domingo derrotó a Reina Madre en el Club de pura guapa. En esta cancha lo hace mucho mejor; por lo tanto, hay que volverla a jugar.

QUERENDON 50 (G. Silva). —No tomen en cuenta sus fracasos que son, a nuestro juicio, carreras fallas. Aquí va en el peso como para pelear la prueba. Sobre todo si responde a un segundo muy discreto de Doñihuano.

TIERRAS BLANCAS 5... Madariaga).— Por su terce... Sumitar y Amante lleva ... las primeras opciones de ... rrera.

FLORADA 48 (M. Gue...) —Una de las enemigas de ... rrera, por su buen segun... Caminito. Insistir mand... bla.

VARIOS POTRILLOS C... OPCION EN LA SEGUN... CARRERA: PERDEDOR...

SEGUNDA CARRERA.— 1... METROS. — CONDICIONAL...

APPLE GOLD, 56 (R. Ma...riaga).— Viene de fracasar ... veces ahora último, pero ... hay que olvidar que deb... llegando segunda de Toll... Conviene no olvidarla, ... de un momento a otro pu... salir.

CIMARRITA, 53 (O. Cha...morro).— Están anuncian... mucho este golpe. Convi... estar muy alerta, pues sab... mos que se halla en gran con...dición.

COSTA VERDE, 59 (J. A...vena).— Acaba de ser bati... da estrechamente por Pu... II, luego después de un ... ríodo de decadencia. Lo ... quiere decir que ahora ... ser la ocasión para su p... ra victoria. Será favorita.

ENCINA, 53 (A. Poblete)... Ha corrido muy poco y ... tomó contacto con el ma... dor. Parece que la del S... Anita es corredora. Cos... ganarla esta vez.

WHITE STAR, 53 (I. N...ñez).— De rentrée borde... marcador, en la que ganó ... Crisanta. Hay que recordar ... se que tiene figuraciones ... discretas en sus comienzos... un magnífico dividendo.

PAVIA, 53 (O. Olivares)... Otra que muestra una ... gada de opción, por su te... ro de La Crisanta y New E... gland, debutando en la ... Estará muy sostenida en ... apuestas por esta buena per... formance.

LA NACION

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

Cuatro opiniones

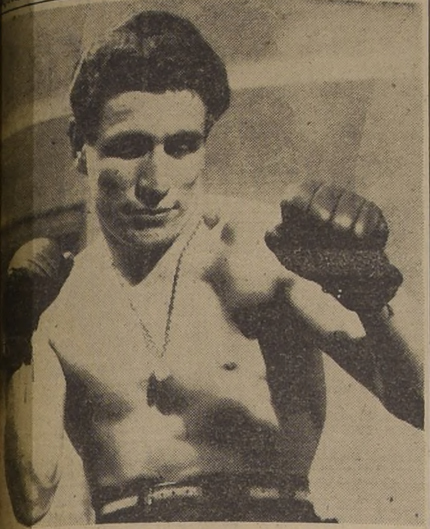
Los rivales de las peleas principales de la reunión de esta noche hicieron a LA NACION las siguientes declaraciones exclusivas:

MANUEL CASTILLO: "Pienso hacer una gran pelea frente al argentino, de quien tengo buenas referencias. Sólo deseo tener buena suerte, para mantenerme en el sitial de campeón de pesos pluma. Quiero ganar y por K. O.".

RUBEN DAVILA: "No creo que el chileno Castillo llegue a noquearme. Estoy bien preparado y fuerte. Lo único que quiero es hacer un buen combate, que agrade al público. Me tengo confianza".

JOSE VALENZUELA: "Llego a la pelea con Hernández, después de una preparación que ha durado tres meses. Estoy repuesto completamente de la dolencia a la mano izquierda. Haré lo posible por lograr el triunfo por K. O.".

OSVALDO HERNANDEZ: "Gran rival tendré en "Cloroformo", pero está bueno que sepa que me he entrenado a conciencia. Le voy a guapear desde el primer round. El médico me encontró con presión alta, pero de todos modos no cejaré en la búsqueda del triunfo ante el curicano".



ATRACCION.— José Valenzuela, el valiente púgil curicano, enfrentará esta noche, en diez rounds, a Osvaldo Hernández, que también es de los que les gusta la pelea franca.





MAS SOBRE EL TRIUNFO DEL SANTIAGO.— 24 mil personas vieron ganar, antenoche, a Santiago Morning, en su compromiso oficial con Colo Colo, y otros tantos miles se han quedado sin presenciar tan meritoria performance, atemorizados, sin duda, porque hubo frío y amenaza de lluvia. El partido era para una concurrencia mucho mayor. En el grabado de la izquierda, Guillermo Fernández —rendidor y regular, como siempre—, para en última instancia a Mario Castro, uno de los pocos delanteros albos que dieron qué hacer al gran Expósito. A la derecha, el espectacular guardavallas del Santiago Morning —especialista en tiros penales—, embolsa tranquilo una pelota que viene fácil. Es verdad que Colo Colo dominó más; pero un cuadro que sabe mantener su ventaja, que guapea y que es capaz de parar dos penales, tiene méritos de sobra para adjudicarse una victoria tan significativa, como fué la de antenoche. Ahora, los albos tendrán que jugar mejor que nunca para ganar a Everton, en Viña, en tanto que Santiago Morning se apronta para derrotar a Audax Italiano, el próximo sábado en la noche.

COLO COLO Y U. ESPAÑOLA INVITADOS A TALCAHUANO

Colo Colo y Unión Española irán a Talcahuano para actuar en un torneo cuadrangular, en el que participarán, además, los teams de Gente de Mar y Naval, que son quienes se han interesado en los dos cuadros profesionales de la capital.

El torneo empezaría una vez finalizado el certamen regional, es decir, en diciembre y tendría por escenario la vieja y famosa cancha de El Morro.

BOX PROFESIONAL DE ESTA NOCHE

Aseguran K. O. Valenzuela, Cárcamo y Castillo

Pero... puede haber más de una sorpresa

Programa triple en el Teatro Caupolicán

Uno de los festivales más interesantes de cuantos se hayan realizado en los últimos tiempos, en el box profesional, és el que se anuncia para esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán. Es un programa triple con participación de figuras de méritos sobresalientes y justipreciados por los aficionados a lo largo de meritorias presentaciones. Las tres peleas serán a diez rounds y en consecuencia habrá oportunidad de apreciar estilos diferentes y fallos muy estrechos.

A primera hora actuará Augusto Cárcamo, ex vicecampeón panamericano, que cumplirá su primera presentación en los rings locales y que ya debutó en el profesionalismo, en Osorno derrotando por K. O. a Sergio Catrileo. Su rival será Víctor Iturre, elemento bien capaz de exigir al osornino, aun cuando sus posibilidades de triunfo son escasas.

Luego, también en un match a diez rounds, Manuel Castillo, campeón nacional de los peso pluma reaparecerá, luego de larga ausencia, midiéndose con el argentino Rubén Dávila, que llega precedido de antecedentes discretos. Aunque todo parece señalar que el triunfo favorecerá al campeón, estimamos que, por lo que ha demostrado Dávila en los entrenamientos, es bien capaz de hacer pasar un mal rato al púgil metropolitano.

Por último, José Valenzuela, el valiente noqueador curicano que ha llenado ya varias páginas brillantes de nuestro box, reaparecerá enfrentando a Osvaldo Hernández, recio y resistente púgil sureño. Por las condiciones de ambos púgiles que ya el público conoce de más, creemos que sobran los comentarios. De todos modos, estimamos que el Caupolicán esta noche se llenará con un público ansioso de ver un buen programa, que empezará con un preliminar a cuatro vueltas entre Rolando Calderón y José Baeza.

El precio de las localidades es el siguiente: ring side de primera y segunda filas, 250 pesos; tercera y cuarta, 200; quinta fila, 180 pesos; platea numerada, 150 pesos; platea general, 100 pesos; anfiteatro, 60 pesos; galería, 30 pesos.

LOS ASES DEL TENIS JUGARAN EN B. AIRES

BUENOS AIRES (UP). — En la Asociación Argentina de Tenis se efectuó el sorteo de todas las categorías para el vigésimotercero campeonato nacional y el quinto internacional de América.

En el sorteo de singles masculinos resultaron Fausto Gordini con José L. Duffi, de Argentina; Carlos Lusti con Perfecto Suárez; Gonzalo Bonorio con Héctor Etchart; Raúl Morganti con Arsenio Motolko, de Uruguay; Enrique Morea y Alberto Marcolini; Héctor Pisani con Augusto Zappa; Armando Vieira, de Brasil, con José Morea, de Argentina.

En la segunda rueda intervendrán Robert Falkenburg, de Estados Unidos con Felicísimo Ampón, de Filipinas.

SANTIAGO, QUE SE PUSO DE MODA, JUEGA CON AUDAX

Mañana en la noche en Estadio Nacional

Santiago Morning, que en forma tan brillante ganó antenoche a Colo Colo, volverá a presentarse mañana en el Estadio Nacional, enfrentando esta vez a Audax Italiano.

Es indudable la importancia que encierra el resultado de este match, Audax, después de su inesperado contraste ante Unión Española, buscará afanosamente su reivindicación. Por otra parte, sabe que una nueva derrota ya lo privaría, en gran parte, de sus justas posibilidades al título de 1951. En estas condiciones, se están adoptando todas las precauciones del caso para impedir que le sean arrebatados los dos puntos. Como novedad más importante se anuncia la reaparición del arquero Daniel Chirinos.

Pese a lo difícil que fué su compromiso ante los "albos" el Santiago tuvo la fortuna de que ninguno de sus hombres quedara lesionado. Solamente Meneses acusó una cortadura en una ceja, a causa de un encontrón con Manuel Muñoz. Pero fué algo sin importancia. Ayer nuevamente toda la plana de jugadores "bohemios" quedó concentrada en Los Maitenes. Allí permanecerán hasta momentos antes de su match con los itálicos.

Anoche se nos informó que para este nuevo compromiso Santiago hará actuar el mismo cuadro que formó contra Colo Colo.

La constitución de los equipos deberá ser la siguiente:

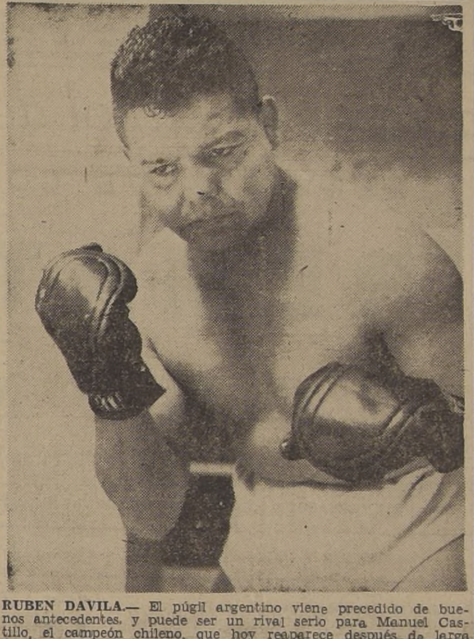
SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Farías; De Luca, Hormazábal, Jofré, García y G. Díaz.

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortés, Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

MAGALLANES CON CATOLICA

La reunión de mañana en el Estadio Nacional se iniciará a las 20 horas, con el match de Magallanes con Universidad Católica, por la serie "B" de la tercera rueda del campeonato.

Los dos cuadros formarán a base de sus elementos jóvenes, que están fogueando para el próximo año, y ello puede dar lugar a un interesante espectáculo. Magallanes jugó muy bien antenoche y ganó a Ferrobadminton por 4 a 2, mientras que Católica, luego de batir a Iberia, tiene una estrecha derrota por 3-2 ante Wanderers, en el puerto.



RUBEN DAVILA.— El púgil argentino viene precedido de buenos antecedentes, y puede ser un rival serio para Manuel Castillo, el campeón chileno, que hoy reaparece después de larga ausencia.

La Voz del Público

TODA LA RESPONSABILIDAD DE LA DERROTA SE LA DEJAN A M. MUÑOZ

"Señor jefe de Deportes: Soy socio de Colo Colo y, por lo tanto, quiero mucho a mi club; pero he visto que en estos últimos partidos ha tenido lamentables bajas. Después de haber jugado en Montevideo con Peñarol, integrado por figuras del fútbol mundial, perdiendo apenas por 1-0, anoche vuelve a perder, esta vez ante Santiago Morning, por 2-1, debiendo haber ganado por lo menos por 4-2. ¿Las causas de éstas derrotas? Podría ser el escaso entendimiento de la delantera, donde dejan toda la responsabilidad a Manuel Muñoz. Pero ésto es un error, ya que al adversario le basta cuidar a la "Saeta Negra", para que se ponga término a la efectividad del equipo.

La fórmula más eficaz, estimo que sería la de colocar a Fernando Campos de centro delantero, y a José Arias como insider derecho. Claro que no es tiempo de hacer experimentos, pero a lo mejor resulta.

Lo saluda atentamente.— **Alejandro Massardo**, socio de Colo Colo N.o 26093".

MUCHOS SE OLVIDAN DE QUE MORALES ES UNO DE LOS GOLEADORES DE COLO COLO

"Señor jefe de Deportes: Todos los que van a la cancha, saben que Colo Colo no tiene una delantera efectiva. Esto no quiere decir que no tenga jugadores; los tiene y buenos, pero aparece inexplicable que no rindan para evitar derrotas. No sé por qué insistirán en poner a hombres gastados, como Castro y Aranda, que no hacen otra cosa que correr en vez de colaborar con sus compañeros. Lo mayoría de los triunfos han sido por una cuenta muy escuálida, lo que prueba lo que estoy diciendo.

La delantera debería formar con Mayanés, Arias, Morales, Muñoz y Navarro. Es la que puede sacar adelante a Colo Colo. Ubico a Morales de centro forward, aún cuando encontraré muchos opositores, quienes se olvidan de que Morales es uno de los goleadores que siguen al crack Manuel Muñoz.

Le queda muy agradecido el socio N.o 12266 de Colo Colo: Crus, calle Maturana N.o 818, departamento 66'.

LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO, CAMPEON ESCOLAR DE PIMPON

La representación del Liceo Manuel Barros Borgoño logró el primer puesto en el torneo interescolar de pimpón, organizado por la Asociación Escolar de Deportes. Ese liceo completó 24 puntos, superando con facilidad al Instituto Nacional e Internado Nacional Barros Arana.

Sergio Gamboa, destacado jugador del Barros Borgoño y del Club Magallanes, logró el título de campeón en la división superior. En intermedia, Iván Díaz, del Lastarria, superó en la final a Sergio Lenz, del Aplicación. En infantil, el campeón es Felipe Barrera, del Liceo Manuel Barros Borgoño.

El puntaje final de la competencia fué el siguiente: 1.o Liceo Manuel Barros Borgoño, con 24 puntos; 2.o, Instituto Nacional, con 18; 3.o, Internado Nacional Barros Arana, con 16; 4.o, Liceo Aplicación, con 12; 5.os, Liceo Lastarria y Liceo Amunátegui, con 11; 7.o, Liceo N.o 6, de San Miguel.

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Eduardo Figueroa, que fué compañero de equipo de Manuel Muñoz en Tocopilla, y que también juega de delantero, llegó ayer, por vía aérea para ingresar al Audax Italiano. En la noche practicó con el team, en el primer entrenamiento nocturno realizado en la nueva cancha del Estadio Italiano. Figueroa tiene 24 años y mide 1.78 metros. Dicen que es mejor que Muñoz.

Colo Colo se fué ayer en la tarde, a las 17.45 horas, a Viña del Mar. No hay ningún jugador lesionado en el team albo, de tal modo que no habrá cambios para el lance con Everton.

Santiago Morning se concentró ayer mismo en Los Maitenes, adonde estará hasta poco antes del lance de mañana con Audax Italiano. Todos sus jugadores están en perfectas condiciones. Solamente Meneses presenta una lesión en la ceja derecha, de resultas de un encontrón con Manuel Muñoz.

El equipo de Wanderers que actuará frente al Iberia será el siguiente: Quitral; Jiménez y Julio; Coloma, Ledesma y Cubillos; Torres, Sanguinetti, Garay, Fernández y Peña.

Antolín Sepúlveda, del Fernández Vial, ya firmó contrato con el Audax Italiano, y se espera que de un momento a otro haga lo mismo Grollmus, zaguero derecho de esa institución.

Everton es probable que presente el mismo team que frente a la "U", es decir: Espinoza; Santamarina y Torres; Barraza, Biondi y Cid; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurtado.

ATLETAS DE LA "U" ACTUAN EN B. AIRES

BUENOS AIRES (Andi).— En el estadio del Club River Plate se disputará los días 17 y 18 del corriente un match internacional de atletismo, entre un plantel representativo de esa entidad y otro de la Asociación Atlética de la Universidad de Chile. En cada prueba intervendrán 2 atletas de cada club, siendo el puntaje de 10, 6, 4 y 3 puntos.

EN VALPARAISO: WANDERERS-IBERIA

Por la tercera rueda para la serie "B", se enfrentarán el domingo en la cancha del Estadio Playa Ancha de Valparaíso, en match único, los equipos de Santiago Wanderers e Iberia.

Wanderers, que viene de ganar nada menos que al equipo joven de la U.C. que dió cuenta de Iberia, tiene la mejor opción a lograr el triunfo, siempre y cuando repita su buena actuación cumplida el domingo último. Los ibéricos, que se consideraban los más seguros a los primeros puestos en la serie "B", sufrieron en su primer compromiso una derrota, muy valiente y esperan en segundo match lograr un triunfo tranquilizador para sus aspiraciones. Debe ser éste un encuentro entusiastamente disputado y mucho del público que no podrá entrar en El Tranque a presenciar el match: Colo Colo-Everton, tendrá oportunidad de no quedarse sin fútbol profesional y verá un lance que promete agradar.

EQUIPOS

Probablemente los protagonistas del único match que se disputará en Valparaíso, presentarán la siguiente alineación en sus equipos:

SANTIAGO WANDERERS (2 puntos): Quitral; Jiménez y Julio; Dubost, Ledesma y Cubillos; Contreras, Sanguinetti, Garay, Fernández y Peña.

IBERIA

(0 puntos) Marín; Tapia y Espinosa; Araya, Vidal y Violi Dunivicher, Esquivel, Quintana, Villablanca y Concha.

JORQUERA Y SALDIVAR PELEAN EN EL MEXICO

Mañana en la noche, en el ring de San Pablo 1617, habrá una competencia de box entre elementos del México y de Puente Alto, a base del combate de fondo entre Carlos Jorquera y Aladino Saldivar.

El programa completo es el siguiente:

Roberto Urrutia, del México, con Octavio González de Puente Alto.

Horacio Martínez, del México, con Rolando Morales, de Puente Alto.

Manuel Guerra, del México, con Willie Montana, de Puente Alto.

Luis Silva, del México, con Rafael Avila, de Puente Alto.

Hernán Leiva, del México, con Estanislao Segura, de Puente Alto.

Luis Pacheco, del México, con Mario Vergara, de Puente Alto.

José Pávez, del México, con Mario Lagos, de Puente Alto.

Carlos Jorquera, del México, con Aladino Saldivar, de Puente Alto.

BARROS BORGOÑO, CAMPEON ESCOLAR DE AJEDREZ, 1951

El Liceo Barros Borgoño se clasificó campeón del torneo interescolar de ajedrez, que organizó el Club Deportivo de la Universidad de Chile, en su sede de Alameda con Vergara.

Los cuatro integrantes del Barros Borgoño, Rubén Camus, Andrés Díaz, Osvaldo Camos y Alfredo Calvo, triunfaron en sus respectivas categorías. El segundo puesto correspondió al Lastarria, que contó con el con curso de Gabriel Csaszar, Enrique Campos, Ovidio Molina y Eduardo Reyes. En tercer puesto se ubicó el equipo del Aplicación.

En Viña, Colo Colo se juega su última cart

Colo Colo prácticamente se juega el domingo su última chance al título de campeón de 1951. Su rival será Everton, puntero absoluto del torneo, y el match tendrá lugar en el Estadio El Tranque, de Viña del Mar.

Si los albos caen vencidos nuevamente, ya será sumamente difícil que puedan alcanzar el lugar de honor. Jugadores y dirigentes se han dado cuenta cabalmente de este panorama, y han prometido dar cuanto son capaces, a fin de traerse los puntos del fortín evertoniano.

En Viña, la expectación es extraordinaria, y se considera que se batirán todos los récords en cuanto a la asistencia de público y recaudación. Los hinchas del equipo de "oro y cielo" tienen la certeza de que, si su cuadro triunfa el domingo será difícil que le arrebaten el cetro de este año.

La constitución de los cuadros deberá ser la siguiente:

EVERTON: Espinoza; Santamarina y Torres; Bar... Biondi y Cid; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurta...

COLO COLO: Escutti; Machuca y Campos; Sáez, Par... G. Muñoz; Aranda, Arias, Morales, M. Muñoz y Navarro.

Si la "U" ganara a la Unión...



CAMPEONES ESCOLARES DE AJEDREZ.— Rubén Camus, Andrés Díaz, Osvaldo Camus y Alfredo Calvo, del Liceo "Barros Borgoño", y Gabriel Csaszar, Enrique Campos, Ovidio Molina y Eduardo Reyes, del Liceo "Lastarria", que ocuparon los puestos de privilegio en el reciente campeonato escolar de ajedrez, que organizó el Club Deportivo de la Universidad de Chile.

BRAVO PARTIDO ES EL DEL DOMINGO

Un nuevo paso hacia la conquista del campeonato piensa dar el próximo domingo el equipo de Unión Española. Después de su contundente triunfo sobre Audax, los españoles esperan tranquilos y hasta cierto punto confiados a su próximo rival, la Universidad de Chile. Y no es para menos. La línea y todo indica que los rojos de Santa Laura deben doblegar sin mucha dificultad a los hombres de Scopelli. Mientras la "U" cayó sin atenuantes frente a Everton por 4 a 1, la Unión, dando clase de buen fútbol venció al Audax por 6 a 2.

Si consideramos que Audax es todavía uno de los serios aspirantes al título, tendremos que convenir que el triunfo de los rojos cobra una importancia tal, que le otorga sobrados méritos para vencer al "chuncho". La Unión llegará a ganar a la "U" el domingo, pero puede pasar un mal rato, porque ya sabemos las sorpresas que nos depara diariamente el fútbol. A lo mejor el equipo azul hace la grande y para de plano todas las aspiraciones de los rojos de Santa Laura. Hay confianza en las huestes de la "U", que con la nueva alineación estiman que vencerán a la Unión.

Necesita en forma imperiosa el equipo de Lángara lograr el triunfo para amenazar más de cerca a los punteros, mientras que la "U" debe hacer algo por confirmar que es un equipo capaz y que con auténticos méritos participa en la serie A. La mejor confirmación de ello, sería un triunfo sobre los guapos españoles. Sin duda, se luchará arduamente por los dos puntos.

En el preliminar de este lance y por la serie B se medirán los equipos de Green Cross y Ferrobadminton. El primero viene de vencer a Wanderers por 2 a 0 y el segundo de caer frente a Magallanes por 4 a 2.

Formación de los equipos en el match principal:

U. ESPAÑOLA (29 puntos): H. Fernández; I. Fernández y Azares; Ibañez, Miranda y Beperet; Río, Cremaschi, Lorca, Cárcamo y López.

U. DE CHILE (25 puntos): Ibáñez; Ongaro y Negri; Sepúlveda, Flores y Negri; Musso, Busquets, Passeiro, Ramos y Ramírez.

En el preliminar:

GREEN CROSS (2 puntos): Zacarías; Rodríguez y Pino; Hormazábal, Converti y Ortiz; Vásquez, Díaz, Apiolaza, Hermosilla y Navarro. — FERR... puntos): Coloma; Zamora... Goity; Garrido, Román y ... ment; Barahona, Villalobos ... zález, Abatte y Díaz.

UN HOMENAJE A M... VILMA EN EL FAMA...

Mañana a las 21 hor... la cancha de básquetb... Famae, tendrá lugar el ... naje que los socios de l... bes Famae y Orlando J... rendirán a la Reina de l... tudiantes, Mary Vilma L... que fué firmemente a... por estas dos entidades ... recientes fiestas.

A este acto asistirá ta... Natacha Méndez.

SE REUNEN HOY LO... ARBITROS CADETES

Hoy a las 20 horas, en ... cal de calle Agustinas N... 3.er piso, se reunirán los ... tros Cadetes de la Divisi... Honor Profesional, con e... de conocer todos los deta... su participación en el ... del deporte popular, que ... rá el domingo próximo ... Parque Cousiño.

U. C. DIO PREMIOS A LOS ESCOLARES

Se llevó a efecto ayer, en la sede del Club Deportivo Universidad Católica, la repartición de premios a los vencedores de las distintas competencia para escolares, realizadas por esta entidad. El señor Rafael Romero, presidente de la sección escolar, explicó la significación del acto y reconoció el entusiasmo y buen comportamiento de los jóvenes deportistas.

La nómina de los agraciados por la U. C. es la siguiente:

Colegio de los SS. CC.— Gerardo Jonnon, Jorge Gumucio, Adolfo García, Luis Ovalle, Fernando Dubreil, Juan Pablo Correa, Jorge Reyes, Jorge Ramírez, Sergio Mardones, Luis Molinos, Pedro P. Silva, Rolando Papic, Boris Andwanter, Daniel González, Jorge Gastó, Horacio Rivas.

Saint George's College.— Pedro Anguita, Pablo Lira, Patricio Silva, Roberto Honorato, Alfredo Letelier, Cecil Chellew, William Mac Quary, Héctor Ojeda, Juan Martínez, Hernán Montealegre, Ernesto Costa, Sergio Ried, Jaime Bravo, Sidney Fones, Pedro Cabezón, Gastón Roca, Guillermo Piedrabuena, Agustín Larraín, Sergio Siffon, Jaime Gatica, Ricardo Schais, Walter Sahr, Fenando Gatica Morel, Lionel Hudson, Ernesto Costa, Jaime Vargas.

Liceo San Agustín.— Mario Benavides, Carlos Bon, Emilio Passi, Mario Rabagille, Gregorio Rosales, Carlos Anfruns, Guillermo Torregón, Jorge León.

Instituto Alonso de Ercilla.— Patricio Muñoz, Manuel Pacho, Hernán Moreno, Jorge Widoyco, vich, Pedro Asenjo, Alberto Signé, Guillermo Inzunza, Patricio Rioseco, Luis Leya, Antonio Fernandez, Raúl Farías, Pedro Sadá, Patricio Silva Mario Vargas, Patricio Silva S., Alfredo Rioseco, Ricardo Agar, Jorge Rivera.

Colegio San Pedro Nolasco.— Hugo Larraín, Miguel Salazar, Jaime Contreras, León Sougarret, Odin Liberón, Roberto de la Maza, J. C. Marro B., Alfonso Gómez, Delfín Gálvez, Daniel Maine y E. Lavaud.

SE CORRE MARATON "ALFREDO RIOJA R."

El domingo, a las 15.30 horas, se dará la partida a la Maratón "Alfredo Rioja Ruiz' que organiza el Atlético Tranviario, sobre una distancia de 20 kilómetros y que será controlada por la Asociación local.

El recorrido de la prueba será el siguiente: partida desde Catedral 1445 para seguir hasta Matucana, Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins Blanco, Viel, Victoria, Vicuña Mackenna, Avenida Matta Avenida Sur, Pedro de Valdivia, Pocuro hasta Canal San Carlos, Bilbao hasta terminal de trolebuses.

CITACIONES

CLUB DE DEPORTES LIBERTAD — Jugadores de los tres equipos de fútbol, el domingo, a las 12.30 horas, en su secretaría de Gálvez 998.

Solari-Iriarte, en el fútbol de barrios

Extenso programa para el domingo

El domingo próximo, en las canchas del Santiago Morning, se cumplirá otra jornada del 4.o Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, competencia que auspicia LA NACION, y que patrocina el Departamento de Deportes del Estado.

Destacan los encuentros encargados a Alonso e Hijos con Maderas Villanueva; Hernán Moreno con Carlos Avila; Lacunza con Pizarreño y Solari con Iriarte Hermanos.

El programa completo, es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 10 horas, Francisco Hormázabal con Población Ecuador, dos equipos; 14.45 horas, Juventud Viel con Iriarte Juniors, segundos equipos; 15.45 horas, Iriarte Juniors con Juventud Viel, primeros equipos; 16.45 horas, Maderas Villanueva con Alonso e Hijos, primeros equipos; 17.45 horas, Hernán Moreno con Carlos Avila, primeros equipos; turno en la mañana, Unión Alpatacal, y en la tarde, Población Zelada y Pizarreño.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 10 horas, Unión Constantino con Sergio Gálvez, dos equipos; 14.45 horas, Cultural Robles con Población Zelada, segundos equipos; 15.45 horas, Población Zelada con Cultural Robles, primeros equipos; 16.45 horas, Pizarreño con Lacunza, primeros equipos; 17.45 horas, Solari con Brasil Juniors, primeros equipos; turno en la mañana, Defensor Thompson, y en la tarde, Maderas Villanueva e Iriarte.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 10 horas, Alpatacal con Defensor Thompson, dos equipos; 14.45 horas, Lacunza con Pizarreño, segundos equipos; 15.45 horas, V de la Victoria con Juventud Las Rejas, dos equipos; 17.45 horas, Flecha Juniors con Cóndor de Prat, primeros equipos; turno, en la mañana, Francisco Hormázabal, y en la tarde, C. Robles y Brasil Juniors.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 10 horas, Estrella de Quinta con Juventud Chilena, dos equipos; 14.45 horas, Los Tigres de Barrancas con Francisco Javier, segundos equipos; 15.45 horas, Chile Brasil con Viñamarina, segundos equipos; 16.45 horas, Francisco Javier con Los Tigres de Barrancas, primeros equipos; 17.45 horas, Chile Brasil con Viñamarina, primeros equipos; turno en la mañana, Unión Constantino y en la tarde, Cóndor de Prat y J. Las Rejas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 10 horas, Tricolor Nacional con Portales, dos equipos; 14.45 horas, San Camilo con Durango, segundos equipos; 15.45 horas, Cóndor de Prat con Flecha Juniors, segundos equipos; 16.45 horas, Brasil Juniors con Solari, segundos equipos; 17.45 horas, Durango con San Camilo, primeros equipos; turno en la mañana, E. de Quinta, y en la tarde, Viñamarina y Francisco Javier.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE ÑUÑOA

Por resolución de fecha tres de Octubre ppdo., del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por contribuciones sobre bienes raíces, caratulados "Fisco con deudores morosos", expediente N.o 2,451, se ha fijado el día veintiuno del presente, a las ... horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la comuna de Ñuñoa:

	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
193	Adolfo Bradnik, Amapolas st. 53	153.000.—
212/8	Hernán Reitze, Amapolas	112.000.—
352	Luis González M., Arz. Fuenzalida 1410	103.000.—
356	Suc. Abraham Granatta, Arz. Fuenzalida N.o 1341	83.000.—
445	Jacobo Elberg, Avalos st. 25	27.000.—
656	Giadala Selman A., Brown	719.000.—
673	Ismael Valenzuela, Brown Nte. 836	90.600.—
949	José Garay F., Ciruj. Videla 1600	400.000.—
1115	Suc. Desiderio Rivera, Cjo. India 1381	190.000.—
1252	Samuel Aránguiz, Coventry 1251	55.000.—
1265	Gabriel Calvo S., Coventry st. 7	220.000.—
1291	Suc. Alviz Fernández, Chile-España 184	460.000.—
1338	Olga Duque, Chile-España	340.000.—
1415	Julio Acevedo, Diagonal Oriente	93.000.—
1430	Tomás Perdiguero, Diagonal Oriente	250.000.—
1510	Ernesto Bozzo P., Diego Almagro	195.000.—
1540	Eduardo Osses, Dinamarca	60.000.—
1556	Hernán Puelma, R. del Río 2371	626.000.—
1557	Cristian Barrios, R. del Río st. 64	173.000.—
1559	Ana Moreno de A., A. del Río st. 35	155.000.—
1565	Eduardo Cabello, A. del Río st. 29	162.000.—
1566	Gerardo Danelsberg, A. del Río st. 28	200.000.—
1755	Catalina Radich de M., Echenique 5412	326.000.—
1776	Luis Herrera, Echenique st. 25	90.000.—
1927	Carlos Anziera A., Echenique st. 22	212.000.—
2063	Antonio Rivas M., El Bosque st. 17	200.000.—
2164	Carmen Rodríguez, E. Parada st. 530	140.000.—
2179	Rafael Carvallo, E. Parada 499	86.000.—
2275	Ramón Arriagada, Espronceda 525	750.000.—
2283	René León P., Estrella Solitaria	65.000.—
2309	Suc. Bacigalupo Silvio, Estrella Solitaria	76.000.—
2365	Fernando Aguirre, Bilbao	115.000.—
2375	Mari Mitariachi de P., Bilbao st. 11	151.000.—
2433	Carlos Sigl S., Bilbao V. st. 1	106.000.—
2457	Mella L. Víctor, Fco. Contreras st. 70	80.000.—
2562	Fco. Miranda V. y otro, García Moreno 1097	322.000.—
2566	Laura Jelvez de A., García Moreno st. 158	356.000.—
2583	Eduardo Selman M., García Moreno st. 442	139.000.—
2590	Simón Roitman y otro, García Moreno	150.000.—
2597	Luis Jerez Pinto, García Moreno	125.000.—
2835	Haydée B. vda. de Romero, Guemes 70	170.000.—
3114	Sergio Scharez Catalán, H. Cortés 2960	517.000.—
3260	Castor Palmeiro, Holanda 3075	142.000.—
3353	Elvira H. de Hasper, Holanda 3678	391.000.—
3368	Victoria C. de Rosentock, Huáscar 1366	473.000.—
3531	Hbto. Scorabello G., Irarrázaval 2706	810.000.—
3728	María Solari H., Italia 4190	394.000.—
3811	Julio Leiva Escola, Jesús 680	453.000.—
3812	Julio Leiva Escola, Jesús 680	170.000.—
3861	Suc. Alvarez, J. Godoy 33	80.000.—
3898	Ramón Rojas R., J. Godoy 6	112.000.—
3912	Ernesto Bosso Pessa, J. Matta	253.000.—
3916	Enrique Moreno Vial, J. Matta	170.000.—
3931	Héctor Lehuedé, J. Matta	1.250.000.—
4062	Luis Contreras B., José Araneda 463	350.000.—
4085	Benjamín Budinick, José M. Infante 2199	1.000.000.—
4172	Josefina Valdosera de Ch., F. González	99.000.—
4174	Gilberto Valenzuela, F. González	180.000.—
4300	Luis Ayale A., La Cañada	82.000.—
4302	Fernando Ríos C., La Cañada	90.000.—
4365	Octavio Acuña G., La Verbena	160.000.—
4376	Suc. Felipe Aboid, Larraín 5810	220.000.—
4426-1	Juan Stranovicky, Las Peñas 131	170.000.—
4432	Juan Stranovicky, Las Arañas 127	160.000.—
4475-1	Octavio Cabello Riveros, Las Arañas st. 2329	553.000.—
4475-3	Juan Stranovicky, Las Arañas st. 5	180.000.—
4482	Cía. Seg. La Previsión, Las Carretas	226.000.—
4489	Olga Troncoso F., Las Carretas	111.600.—
4491	Cía. Seguros La Previsión, Las Carretas	90.000.—
4492	Cía. Seguros La Previsión, Las Carretas	90.000.—
4533	César Rau S., L. Weinstein 4991	60.000.—
4602	Lucía H. de Bate, Las Cañas 4870	470.000.—
4685	Mary Malic, Loreley	12.600.—
4707	Ernesto Blumenthalk, Loreley	139.000.—
4762-1	Juan Stranovicky, Los Grillos st. 106	167.500.—
4870	María Casanova, L. Beltrán 2071	420.000.—
4932	René Sanhueza, L. Pereira 864	134.000.—
4950	Armando Hormazábal, L. Pereira	126.000.—
5011	Lisandro Martínez, L. Pereira 983	712.000.—
5012	Alejandro Weinberg, L. Pereira 989	470.000.—
5074	María Arice C. de Bustos, L. Uribe 2343	625.000.—
5259-1	Mauricio Guihuese, M. Montt 2385	790.000.—
5268	Miguel Valech, M. Montt 2317	1.200.000.—
5361	Isaac Mlymarge, Marchant Pereira st. 13	293.000.—
5368	Luis Meneses A., Pje. Marta	105.000.—
5382	Alfredo Gómez, Pje. Martínez 1046	72.000.—
5411	Juana Rosales O., Pje. Martínez 1245	65.000.—
5443	René Alviz F., M. Cervantes	107.000.—
5445	Graciela Alviz F., M. Cervantes	115.000.—

	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
5571	Caja Prev. Caja Nac. de Ahorros, Montenegro	865.000.—
5623	Suc. Díaz Pinto, Montenegro	450.000.—
5702	Marta Boeda R., Nosedal st. 82	230.000.—
5719	Alicia Marchant de Claro, Nosedal st. 157	123.000.—
5751	Juan Sarret F., Nosedal st. 199	140.000.—
5779	Rebeca Silva de V., N. de Arce 3036	243.000.—
5843	Carlos Ramírez B., O. Solar	238.000.—
5851	Daniel Guerra G., O. Solar st. 24	119.000.—
5958	Constantino Sechi D., Ossa st. 87	59.000.—
5970	Luisa Flores H., Ossa st. 4	150.000.—
6013	Marta Oróstegui de D., Ossa st. 142	179.000.—
6043	Lorenzo Ibarra, Pje. sin nombre	95.000.—
6065-1	Ernesto Manzano, S. Bolívar 6370	326.000.—
6065-2	Juan Tara P., S. Bolívar 6400	326.000.—
6292	Suc. María Barreto B., P. Cuadra 840	28.200.—
6298	Inst. Soc. de Profesores, P. Cuadra 1090	148.800.—
6299	Inst. Soc. de Profesores, P. Cuadra	49.200.—
6599	Elías Chuaqui, P. Cuadra st. 221	160.000.—
6606	Juan Castellón E., P. Cuadra 7096	412.000.—
6624	Luis Bellet, P. Cuadra st. 22	255.000.—
6692	Zenón Torres, Pucara 4992	125.000.—
6701	Berta Verdugo M., Pucara 5266	105.000.—
6715-1	Miguel Amparan, Pucara 5241	35.000.—
6716	Alejandro Mathieson, R. Escobar 317	200.000.—
6741	Enrique Lihn Doll, R. Laval	140.000.—
6744	Angel V. Rieses, R. Laval	160.000.—
6757	Osvaldo Elerza León, R. Laval	157.000.—
6799	Raquel Díaz de Orrego, R. Pacis	79.000.—
6837	Gustavo Ballet T., R. Victoria	155.000.—
6963	Adria Verdugo de G., Rengo 1029	2.000.000.—
7017	Luis Beltrán Q., R. Lyon 2801	199.000.—
7079	Laura Martínez B., R. Lyon 2950	535.000.—
7168	Ricardo Marín G., R. Díaz	150.000.—
7223	Sergio Mena L., Rosemblit	41.000.—
7283	Florencio Wolls, S. Dorfman	16.000.—
7284	Florencio Wolls, S. Dorfman	16.000.—
7285	José Lermini, S. Dorfman	16.000.—
7286	José Lermini, S. Dorfman	16.000.—
7369	Soc. Ortúzar, San Andrés	105.000.—
7415	Jorge Anwandter, San Juan de Luz	95.000.—
7430	Frida Dunner de Z., San Juan de Luz st. 76	200.000.—
7460	Víctor Jiménez U., San Luis	115.000.—
7503	Suc. Juan Paredes, S. Valentín 1481	640.000.—
7510	Agustín Muñoz S., S. Valentín st. 22	186.000.—
7551	Elcira Roda, Sta. Clara 3409	640.000.—
7871	Rodrigo Carras F., S. Bolívar 2645	177.000.—
8080	Carmen Aliaga de Vargas, Suárez 3184	215.000.—
8093	Luis Bravo M., Suárez 535	170.000.—
8422	Diego Walker R., Valencia 1219	320.000.—
8435/1	Junta Beneficencia de Stgo., Valencia	78.000.—
8446	Rite Franjuala B., V. Regina	78.000.—
8572	Emma Julio Carvajal, Villaseca	115.000.—
8613	Enrique Gómez B., Villaseca 4309	450.000.—
9550	José Toribio Contador, A. Berríos	13.000.—
9589	Policarpo Tojas, A. Berríos	24.000.—
9604	Francisca Carvajal, Arrieta Cañas 5788	224.000.—
9710	Laura Ferrari L., B. Walker 1987	292.000.—
9846	Pedro Pardo P., Brown Sur 758	703.000.—
9913	Oscar Palma S., Lo Corcolenes 7242	88.000.—
9922	Juan Collel R., Lo Corcolenes, st. 60	105.000.—
9930	Osvaldo Buccicardi, Lo Corcolenes, st. 104	146.000.—
9950	Alberto Croqueles S., Los Laureles 6925	106.000.—
10006/1	Carlos Toro, Lo Plaza, Macul, st. 2	93.000.—
10006/3	Mercedes Valenzuela, Lo Plaza, st. 27	93.000.—
10006/11	Gastón Fernadors, Lo Plaza, Macul, st. 68	93.000.—
10006/20	Alfonso Videgain, Lo Plaza, Macul, st. 100	108.000.—
10006/28	Isaac Testa, Lo Plaza, Macul, st. 99	108.000.—
10047	Jorge Forj Aguad	157.000.—
10098	Berta Sagal de R., Campos de Deportes 250	402.000.—
10105	Samuel Martínez, Campos de Deportes	271.000.—
10222	Jorge Yáñez Zavala, C. Covarrubias 124	195.000.—
10239	Jorge Aguayo B., C. Covarrubias 460	1.542.000.—
10471	Arzobispado de Stgo., C. Errázuriz	195.000.—
10494	Elisaldo Parada S., N. de Ñuñoa 1212	310.000.—
10648/1	Raúl Benaprés, Doc. M. Cádiz 844	770.000.—
10674	Ventura González, Doc. Johow 789	562.000.—
10788	Zenón Galdámes, Dublé Almeyda 2190	340.000.—
10789	Oscar Parrau S., Dublé Almeyda	700.000.—
10790	Blanca González Andrade, Dublé Almeyda 2208	
10861	León Wainer, Dublé Almeyda 1197	235.000.—
10973	Pedro Donoso M., Edo. Alert	630.000.—
11015	Jorge Larrea G., Edo. Donoso 620	78.000.—
11079	Arsenio Bustamante, Egaña	394.000.—
11082	José Bravo, Egaña	20.000.—
11115	Fernando Moscoso, Egaña sin número	22.000.—
11128	Atilio Dell Orto, Egaña	177.000.—
11199	Arturo Natho, Exequiel Fernández 411	175.000.—
		1.400.000.—

	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
11252	Luis Duchesne J. Exequiel Fernández 1957	100.0
11394	Fernando Ruiz, Exequiel Fernández	91.0
11427	Guillermo Pozo; E. Figueroa 910	$ 292.0
11465	Laura Ferran; N. de Paula 1984	147.0
11469	Benjamín Rodríguez; N. de Paula	97.0
11489	Josefina del Valle; Fco. Villagra	24.0
11499-2	Eduardo Catalán V.; Fco. Villagra 6082	400.0
11499-3	Benjamín Vivanco; Fco. Villagra 6086	444.0
11499-4	Arman Ramos; Fco. Villagra 6106	440.0
11539	Guillermo Kaemmpreit; Fco. Villagra	970.0
11576	Arena Espinoza; Salicia 3555	900.0
11580	Eduardo Moreno; Salicia 3791	436.0
11584	Julián Rodríguez; G. Villarroel	84.0
11715	Suc. César Belaúnde; Irarrázaval 803	90.0
11716	Suc. César Belaúnde; Irarrázaval 817	810.0
11730	Inmolhat y Cía. Ltda.; Irarrázaval 1115	7.981.0
11733-1	Francisco Astaburuaga; Irarrázaval 1181	1.553.0
11755	Celia Vidal de Díaz; Irarrázaval 1625	410.0
11756	Celia Vidal de Díaz; Irarrázaval 1675	260.0
11759	Selmi Misle; Irarrázaval 1739	1.040.0
11832	Matilde Rojas de Soza; Irarrázaval 3054	356.0
11913	Rafael Aguada; Irarrázaval 5441	2.235.0
11927	Carlos Rowe Tirado; J. Carrera	151.0
11937	Simo Ciriano; J. Carrera	123.0
12336	Raquel Ponce O.; José Dgo. Cañas 2511	376.0
12515	Elías Hirmas A.; J. P. Alessandri 2301	1.700.0
12534	Hernán Vargas; J. P. Alessandri 3063	686.0
12948	Suc. Bianchi Alarcón; Las Dalias 1866	198.0
12952	Carlos Casabona; Las Dalias 1900	700.0
12994	Carlos Richard; Madreselva	101.0
13037	Flavio Valencia; Los Alerces, st. 340	[illegible]
13095	Alberto Rielof; Los Alerces	990.0
13116	Jorge Pizarro E.; Los Alerces	197.0
13118	Sebastián Recordón; Los Alerces 2709	146.0
13414	Oscar Parrau; Los Espinos	284.0
13496	Rosa Navarro; Los Jazmines 751	787.0
13550	Guillermo Contreras; Los Maitenes	292.0
13551	Oscar Palma S.; Los Maitenes	292.0
13558	Oscar Pizarro; Los Olmos	276.0
13933	Julio José Pinto; Los Plátanos	47.0
14046	Club Santiago Mot.; Los Talaveras 236	259.0
14109	Raquel Ponce O.; Tres Antonios 361	233.0
14187	Marta Struabe; Tres Antonios 444	393.0
14204-2	Arturo Nahum; Tres Antonios	800.0
14383	Celia Vidal de Díaz; M. Eyzaguirre 45	496.0
14486	Miguel Venegas; Nelson	123.0
14493	Jorge Pinto T.; Nelson 2040	61.0
14494	Jorge Pinto T.; Nelson	57.0
14519	Yolanda Felice de G.; Calle Nueva, st. 21	176.0
14520	Elías Yabbet; Calle Nueva, st. 22	176.0
14535	Mario Reyes; Calle Nueva	158.0
14676	Adolfo Wainer; O. Orrego 140	900.0
14766	Felipe Córdova, P. H. Ling	150.0
14788	Federico Lasahen; P. H. Ling	472.0
14868	Moisés Ayub; P. Jaraquemada 154	529.0
14977	Jorge Martínez O.; P. de Valdivia 6055	118.0
15006	Ricardo Moyano; P. de Valdivia 3694	290.0
15119	Luis Cobos Aros; P. Nobel 2825	554.0
15240-1	Arturo Natho; Quirihue 295	1.381.0
15527	Jorge Geywitz; Serena	160.0
15534	Oscar Salinas León; Sorrento st. 16	99.0
15528	Ventura González S.; Serena	1.180.0
15543	Fernando Ruiz Tagle; Sorrento st. 25	107.0
15566	Artemio Fuentes; Suárez Mujica 906	163.0
15857	Alfredo Gómez; Sta. Julia 296	632.0
15880	Roberto Massuh; Chacra Santa Rosa	2.020.0
15882	Hernán Rojas; Chacra Santa Rosa	530.0
16302	René Jorquera A.; Calle Nueva st. 367	95.0
16305	Alfredo Chau; Calle Nueva st. 34	85.0
16330	Goya, Jesús y otros; Calle Nueva st. 199	115.0
16344	Carlos Contreras; Calle Nueva st. 265	93.0
16363	Francisco Montero; Calle Nueva st. 324	105.0
16371	Hernán Riquelme; Calle Nueva st. 360	114.0
19014	Isidro Olivera; A. Casanova	160.0
19027-1	Augusto Viera; A. Casanova, Lote D	180.0
19027-2	Curt Rosentox; A. Casanova, Lote B	90.0
19030	Berta de la Fuente; A. Casanova	274.0
19031	Manuf Castro M.; A. Casanova	159.0
19045	Ernesto Romero R.; A. Casanova	265.0
19058	Enrique Correa F.; A. Casanova	340.0
19061	Alfredo Swanston; A. Casanova	875.0
19062	Alfredo Swanston; A. Casanova	690.0
19132	Elisa P. de Calvo; Carlos Silva V.	675.0
19142	Jaime Turull; Carlos Silva V.	400.0
19264	Yolanda Sánchez M.; J. Bernstein 270	170.0
19311	Carlos Ramírez; Larraín 5	260.0
19338	Alfredo Swaston; M. Monvel 273	206.0
19380	Arzobispado de Stgo.; V. Jarpa 235	327.0
19386	Fernando Valdivia; V. Jarpa 241	318.0
19725	Manzur Farah; J. P. Alessandri	1.558.0

MINIMUM: Para cada propiedad, los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: El diez por ciento del mínimum señalado.

DEMAS BASES Y ANTECEDENTES en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda 1342, oficina 10.

Santiago, 3 de Noviembre de 1951.

EL SECRETARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

Las Actas 2.a y 3.a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el cual se refiere al que se le dirigiera por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con la necesidad de activar los trámites de concesión de títulos definitivos de dominio a los ocupantes de varias poblaciones de Curacautín.

2.o.— Un oficio del Honorable Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado.

3.o.— Tres mociones, con las cuales los señores diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Valdebenito, que prorroga, durante el año 1952, los efectos del artículo 41 de la ley N.o 9,311.

El Honorable señor Correa Quesney, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua el dominio de un terreno fiscal para destinarlo a la apertura de una calle.

El Honorable señor Valdés Riesco, que libera de derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Curacaví.

4.o.— Una comunicación del señor Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Crédito Industrial, quien, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, remite una copia del Presupuesto y planta del personal de esa institución, para el año 1952.

5.o.— Una presentación del señor Antonio Vidal Marín, en que solicita la devolución de diversos antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS PARA OTORGAR PRESTAMOS A LA CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE SANTIAGO; MODIFICACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DEL SERVICIO SANITARIO DE LA ARMADA.— INCLUSION DE ESTOS PROYECTOS EN LA TABLA GENERAL.— ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta del acuerdo tomado en reunión de hoy.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los Comités Parlamentarios, reunidos hoy, bajo la presidencia del Honorable señor Tapia y con asistencia de los Honorables señores Enríquez y Olivares, por el Comité Radical; García Burr y Donoso, por el Comité Liberal; Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador, y Valdebenito, por los señores parlamentarios que forman el Comité Independiente, adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Colocar en el primer lugar de la Tabla General el proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para otorgar préstamos a las Cajas de Previsión de los Empleados y Obreros Municipales de Santiago; y, en el segundo lugar, el proyecto que modifica la planta del personal del Servicio Sanitario, a fin de poder dotar de personal al Hospital Naval de Valparaíso.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se ratificará el acuerdo de los Comités.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Antonio Vidal Marín ha solicitado que le sean devueltos los antecedentes personales acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Sala, se procederá a esta devolución.

Acordado.

3.—ELECCION DE REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CAMARA ANTE LA COMISION ESPECIAL DE FERROCARRILES.— ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).—En conformidad al acuerdo adoptado en sesión anterior, corresponde elegir dos representantes de la Honorable Corporación para integrar la Comisión Especial que estudiará la reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N.o 10.003, de 5 de octubre del presente año.

Respecto de esta materia, los Comités Parlamentarios adoptaron la proposición que va a leer el señor Secretario.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Por mayoría de 87 votos contra 39, los Comités acordaron, en reunión de hoy, efectuar una votación unipersonal para elegir dos representantes de la Cámara de Diputados ante la Comisión Especial reorganizadora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al artículo 41 del Reglamento, se abre debate por diez minutos para discutir la proposición de los Comités. Tendrá derecho a usar de la palabra por cinco minutos un Honorable Diputado que la impugne y por igual tiempo otro que la apoye.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra para impugnar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría para impugnar la proposición de los Comités.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, el Diputado que habla, en su calidad de Comité Independiente, con derecho a participar en las reuniones de los Comités, votó en contra de la idea de elegir en votación unipersonal los dos representantes de la Cámara de Diputados ante la Comisión Especial Reorganizadora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La razón que tuvo para obrar así es la de que los treinta y nueve Diputados de este Comité (que desgraciadamente sólo disponen de un cuarto de hora a la semana para exponer los problemas de interés general que preocupan a sus respectivos partidos) estiman que, con el procedimiento de elección que se propone, se les pospondrá y dejará sin participar en la representación de que se trata. Si se efectúa una votación de tipo unipersonal, como lo ha propuesto la mayoría de los Comités asistentes a la reunión, quiere decir que, lisa y llanamente, se elegirá un representante de la Honorable Corporación por los partidos de Derecha, y otro por los partidos de Oposición; los que nos sentamos en estos bancos quedaremos al margen de dicha representación.

Por este motivo, para que el acto se efectúe en una forma que estimamos que es más democrática, por la representación parlamentaria que hay dentro de este Comité y por lo que él representa de pueblo, solicito que cada parlamentario vote por dos nombres en esta elección.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra por cinco minutos a un Honorable Diputado que apoye la proposición de los Comités.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, si se vota por dos nombres en una sola lista, quiere decir que, con la simple mayoría, se obtienen los dos representantes en esta Comisión.

En cambio, votando por un solo nombre en lista unipersonal se requeriría que por lo menos se tuvieran los dos tercios para poder obtener mayoría para los dos que figuran en la lista. En este caso, se da representación a la mayoría y minoría, sistema que hemos preferido adoptar mediante la votación en lista unipersonal, puesto que habrá un representante de ambas corrientes.

Por eso, señor Presidente, somos partidarios de la votación unipersonal.

He terminado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Eso es lo democrático.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la proposición de los Comités, que consiste en hacer votación unipersonal.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— La Cámara acuerda votar por el sistema unipersonal.

La votación es por cédula.

Se va a llamar a los señores diputados.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de cédulas, dió el siguiente resultado: por el señor Puga Vega, 37 votos; por el señor Chiorrini, 34 votos; por el señor Valdebenito, 10 votos; por el señor Rodríguez Lazo, 2 votos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han emitido 83 votos en total.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, quedan designados como representantes de esta Corporación para integrar la Comisión Especial que estudiará la reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, los Honorables señores Puga Vega y Chiorrini.

4.—HOMENAJE A LA CRUZ ROJA DE CHILE.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Acharán Arce ha solicitado de cinco a siete minutos para rendir homenaje a la Cruz Roja de Chile. ¿Habría acuerdo?

—Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente:

La Cruz Roja Chilena dedica esta semana a la propaganda y difusión de conocimientos, métodos y sistemas, prácticas y disciplinas para evitar y combatir el flagelo de la tuberculosis que está minando y destruyendo, con sus desastrosos efectos, a nuestro pueblo. Considero que es un deber estimular la acción de esta noble Institución haciéndole saber a sus miles de componentes agrupados en Agencias, Postas, Policlínicas, Dispensarios, Preventorios, Hospitales, Hogares y Escuelas de Enfermeras y Camilleros, a través de todo el país, que toda la ciudadanía chilena contempla con satisfacción patriótica su obra eminentemente abnegada y humana.

Es edificante ver cómo en medio de la agitación política, espíritus selectos, sobreponiéndose a las pasiones del momento, se entregan por entero a hacer el bien y luchan con fe apostólica, blandiendo como única arma de combate el amor al prójimo.

Con ello salvan muchas vidas, y todo cuanto podamos hacer por cooperar a su acción altruísta, resultará siempre un débil aporte, si consideramos sus proyecciones nacionales.

Ahora, la Comisión Mixta de Presupuestos discute los Presupuestos de Gastos de la Nación

¿Creen Sus Señorías que se consultan fondos en cantidad suficiente para secundar sus iniciativas?

No, señores Diputados, sino escasamente para mantener a medias sus establecimientos existentes. Ni aun se repone la partida primitiva de $ 5.600.000, que había sido propuesta por el Ejecutivo el año pasado y que luego fué reducida por el propio Gobierno a sólo $ 1.500.000.

Si no fuera por la generosidad y el óbolo público, la Cruz Roja no podría subsistir.

No tiene dineros, señor Presidente, para atender gastos urgentes, extraordinarios, ni para extender su acción social a las gentes menesterosas, aun dentro de nuestro territorio, lo que demuestra que tampoco habrá fondos para corresponder a nuestras obligaciones de reciprocidad en aquellas naciones extranjeras, que, en horas de dolor, nos han auxiliado, y también para dar cumplimiento a compromisos con el Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra.

Más de un proyecto de ley que consultaba recursos pende, Honorable Cámara, de nuestra consideración, y también más de uno que tenía el mismo fin, ha pasado al Archivo.

No formulo cargos, sino que apelo a nuestros sentimientos generosos y a la iniciativa que debe tomar el Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria el proyecto respectivo.

El programa de trabajo que la Cruz Roja se ha impuesto es amplio e indispensable.

Crear más Postas de primeros auxilios, más Policlínicas, más Dispensarios, más Hogares y Escuelas de Enfermeras y Camilleros, Preventorios de Mar y de Cordillera para los niños, y más Instituciones de Cruz Roja Juveniles para cuidar y proteger a aquellos seres que comienzan a vivir y que constituyen la reserva de mañana.

Tenemos un imperativo al cual responder: cuidar de la salud del pueblo, darle los medios para vivir honestamente y educarlo.

Esa es nuestra misión.

Jamás cruzada de institución alguna ha tenido un justificativo más fundado que el actual.

Rindamos, señores, en esta hora, un homenaje de cariño y de respeto a la Cruz Roja Chilena, y solicitemos del Ejecutivo, por intermedio de la Corporación, que propongo que coopere a tan patriótica obra, reponiendo en los Presupuestos de Gastos de la Nación, correspondientes a 1952, los cinco millones seiscientos mil pesos que el año anterior fueron consultados y luego reducidos a sólo un millón quinientos mil pesos, a fin de que esta nobilísima institución pueda dar cima a su programa de acción social.

Dejo formulada la indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para someter a votación la indicación del Honorable señor Acharán.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro que corresponda el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

Acordado.

SESION 6.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.52 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

5.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde continuar ocupándose del proyecto que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

El proyecto está impreso en el Boletín número 6,988.

Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.— En sesión anterior me referí, señor Presidente, a la actitud dual, digámoslo así, que algunos de mis Honorables colegas, miembros de la Comisión de Hacienda, habían adoptado frente al despacho de este proyecto. En efecto, mientras en el seno de la referida Comisión esos Honorables Diputados concurrieron con sus votos a la aprobación de diversas disposiciones de este proyecto, durante su discusión en la Honorable Cámara impugnaron esos mismos preceptos.

No insistiré en este aspecto, señor Presidente. Solamente deseo referirme a las objeciones que específicamente dicen relación con las inversiones consultadas en los ítem relacionados con los Servicios de Correos, de la Subsecretaría de Marina y con otros que se pagan en moneda extranjera. Los antecedentes, suficientes para establecer la procedencia de estas inversiones, fueron dados a conocer ampliamente por los funcionarios respectivos y por el señor Ministro del ramo en el seno de la Comisión de Hacienda. Por esto, creo que no necesita la Honorable Cámara entrar al detalle de ellas, algunas de las cuales fueron ya explicadas por mi Honorable colega señor Cárdenas.

En el curso de las observaciones formuladas a este proyecto, se hizo un reparo de orden legal que fué expresado en forma vaga, primeramente por los Honorables señores Concha y Prieto, don Camilo, y luego precisado por el Honorable señor Tagle Valdés. Según este reparo, la Comisión de Hacienda no habría cumplido con lo dispuesto en el artículo 21 de la ley número 4.520, Orgánica de Presupuestos.

El texto leído por el Honorable señor Tagle Valdés fué el siguiente:

"Artículo 21.— El traspaso de fondos de un ítem a otro, sólo podrá efectuarse con aprobación del Congreso.

El traspaso entre las letras de los ítem 4, "Gastos Variables del Servicio Administrativo", siempre que se realice dentro de un mismo capítulo, podrá ser efectuado directamente por el Presidente de la República, sin necesidad o aprobación de sanción legislativa.

Los traspasos a que se refieren los incisos precedentes, sólo pondrán efectuarse después de comprobar que el ítem de que hayan de tomarse los fondos no está agotado. Además, la petición debe hacerse por intermedio del Contralor General, quien deberá certificar el estado de los fondos de los ítem afectados, y exponer por escrito su dictamen sobre la procedencia del traspaso pedido. Ni aun después de aprobados por el Presidente de la República o por el Congreso, se podrá dar curso a los traspasos, mientras el Contralor General no haya recibido constancia escrita de la aprobación."

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS.— "Para el objeto indicado, la contabilidad fiscal llevará libros especiales referidos al número y letra de cada ítem. Las subdivisiones de cada letra de los ítem 4 serán consideradas como explicaciones del ítem, y no necesitarán ser contabilizadas ni tampoco consideradas para los efectos de los traspasos y de la formación de la cuenta de inversión".

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, la alarma del Honorable Diputado estaría plenamente justificada con el texto que acabo de leer...

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Está en un error Su Señoría...

El señor MEJIAS.— Pero debo informar a la Honorable Cámara que este artículo está reformado,...

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— ¿Me permite una interrupción?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Tagle,...

El señor MEJIAS.— ...que está substituído por otra disposición.

Voy a leer a la Honorable Cámara...

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MEJIAS.— Como no.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Su Señoría está incurriendo en un error.

En aquella oportunidad, yo tuve la precaución...

El señor MEJIAS.— No oigo a Su Señoría...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Tagle, está con la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Estoy haciendo uso de una interrupción, señor Presidente.

El señor MEJIAS. — El Honorable señor Tagle me ha solicitado una interrupción, señor Presidente, y no tengo inconveniente en concedérsela.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Mejías, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Doy las gracias al Honorable Diputado Informante.

Quiero explicar al Honorable colega que, de acuerdo con la costumbre que invariablemente he seguido, estudié detenidamente la legislación sobre el punto en debate, y en mi intervención del martes pasado cité y leí el texto vigente de la ley respectiva; leí, repito, en aquella oportunidad, el texto actual de la Ley Orgánica de Presupuestos, que no es el que se insertó en la versión. Al terminar mis observaciones, tomé todavía la precaución de advertir al señor Secretario que tuviera en esto mucho cuidado, porque cuando se me trajo la versión de mis observaciones para mi revisión, estaba en "blanco" la parte de la disposición correspondiente que yo había leído para ser insertada después.

Le solicité reiteradamente que no se fuera a caer en el error de insertar en la versión el texto que más circula en esta Honorable Cámara: el texto antiguo. Insistí, pues, en que se insertara la disposición actual, la vigente, que fué la que leí y de la cual existe en la Sala un solo texto.

Después, hecha la publicación, estuve en la Secretaría de la Honorable Cámara, y, al no encontrar al señor Secretario, expliqué a un funcionario de ella, que se había insertado erróneamente lo leído por mí, y que era mi ánimo pedir la palabra al comienzo de la sesión siguiente para referirme a ese error, para que no se me hiciera aparecer en la extraña situación de desconocimiento de las disposiciones legales vigentes y de haber dado lectura a un texto distinto del actual.

Advierto al Honorable Diputado, que si hubiera leído el texto que Su Señoría ahora ha citado, habría incurrido en un error, pero bajo la fe de mi palabra, puedo declarar que no es así.

Ruego al Honorable Diputado Informante se sirva tener presente al hacer sus observaciones, que está discurriendo sobre una base falsa, como acabo de referirlo. Después de las observaciones de Su Señoría, voy a solicitar la palabra para continuar las mismas observaciones, siempre sobre la base del único texto válido: el texto en vigencia del artículo 21, que no da ninguna intervención al Contralor General de la República, sino que señala que la forma de hacer estos traspasos es por medio de peticiones al Ministerio de Hacienda.

Agradezco a Su Señoría que me haya permitido esta interrupción para poder rectificar una situación de hecho que es perfectamente clara.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Confieso, señor Presidente, que, en medio del relativo bullicio que había en esta Sala cuando hablaba el Honorable señor Tagle, no oí la totalidad de sus observaciones; pero, con la misma hidalguía, debo decir que la jurisdicción que sobre la materia se atribuía a la Contraloría General de la República la oí, por lo que me quedé con la impresión, por cierto, de que Su Señoría estaba invocando el antiguo texto del artículo 21.

Pues bien, señor Presidente, trataré de probar a la Honorable Cámara la improcedencia del reparo formulado, para lo cual me basaré en la disposición actual del artículo 21. La disposición anterior fué modificada totalmente por la ley N.o 9,855, de 22 de diciembre de 1950. Ya no existe, señor Presidente, en el texto, la intervención imperativa del Contralor que establecía el artículo 21 de la ley anterior.

Con referencia a los traspasos de fondos, que es la materia contenida en este proyecto de ley, la disposición vigente de la ley Orgánica de Presupuestos establece que "los traspasos a que se refieren los incisos precedentes sólo podrán efectuarse después de comprobar, en el respectivo Servicio, que en el ítem del cual se obtengan los fondos, existe la disponibilidad suficiente". Esta disposición, no menciona, como ocurría en la anterior, a ningún organismo que haga esta comprobación. "Además, —sigue diciendo el percepto actual— la petición debe hacerse (en esto sí que es categórica la ley) cuando por intermedio del Ministro de Hacienda, no se trata de traspasos de un ítem a otro y, cuando se trate de traspasos entre las letras del ítem 04 "Gastos Variables", dentro de un mismo capítulo, el decreto respectivo deberá ser refrendado por el Ministerio de Hacienda".

Nos encontramos, entonces, señor Presidente, con una situación legal para que el Congreso y la Comisión de Hacienda, en este caso, puedan considerar un proyecto de ley sobre traspasos de fondos —con un procedimiento totalmente distinto al que regía en el texto de la ley N.o 4,520. Ahora no son necesarias las certificaciones que debían emanar del Contralor General de la República, ni las demás intervenciones que se señalaban a este alto funcionario. Actualmente, la autoridad administrativa correspondiente debe certificar que existen saldos disponibles, siendo requisito que la petición sea formulada por el Ministro de Hacienda.

Según la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara, a la que se formula este reparo de orden legal, estos requisitos han sido cumplidos. La Comisión de Hacienda contó con el informe que dió el Jefe de la Oficina de Presupuestos, oficina que, en la actualidad, lleva una contabilidad más actualizada, incluso, que la propia Contraloría General de la República en relación con los egresos de la Administración Pública. Ella está en mejores condiciones que cualquiera otra para establecer las disponibilidades que al respecto existen.

Entonces, repito, está comprobado que la Comisión de Hacienda ha cumplido con todos los requisitos legales que existen en esta materia.

Señor Presidente, también es necesario que explique que yo me he formado plena conciencia acerca del alcance legal de las observaciones que había formulado el Honorable señor Tagle; por lo tanto, creo haber dejado establecido, con respecto al proyecto mismo, que la Comisión de Hacienda se ha ajustado en todo a la disposición legal vigente que hace un momento he leído.

Se trata de un proyecto de traspaso de fondos de reducidas proporciones, casi de rutina y que corresponde despachar anualmente al Congreso. Por lo tanto, con él no debieron adoptarse de parte de algunos Honorables colegas actitudes casi trágicas.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS. —Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— El Honorable Diputado Informante se extraña de que algunos Honorables Diputados que forman parte de la Comisión de Hacienda no hayan hecho sus observaciones en ella y de que las hayan venido a formular aquí en el seno de esta Corporación.

Quiero recordarle al Honorable señor Mejías que el proyecto sobre traspasos de que se trata, llegó antes del 18 de septiembre, o sea, antes de la clausura del Período Ordinario de Sesiones. Y el mismo día que celebró sesión la Comisión de Hacienda —me parece que fué el 5 del presente mes—, el Gobierno envió otro proyecto de traspasos de fondos completamente distinto.

Por muy acuciosos que seamos los Diputados de estos bancos, Su Señoría debe comprender que no hemos podido disponer del tiempo necesario para estudiar de nuevo el proyecto que en esos momentos el Gobierno enviaba. Esto lo sabe perfectamente bien Su Señoría, y, por lo tanto, no debe extrañarle que hayamos hecho en esta Corporación las observaciones que ha oído sobre el proyecto en debate.

También quiero hacerle presente al Honorable señor Mejías que me parece que debiera contestar las preguntas que en sesión anterior se formularon a este proyecto de ley de traspasos, especialmente las que hizo el Diputado que habla. Si Su Señoría no puede hacerlo, espero que algún señor Diputado que conozca esta materia me informe al respecto.

Por ejemplo, en el ítem "Presidencia de la República" se traspasan 2.336.000 pesos en un servicio que se denomina "Servicio Social del Trabajo".

Nadie sabe, por lo menos no lo sabe el Diputado que habla, en qué consiste este Servicio, dónde está ubicado y qué labor desarrolla, etc.

Creo que los miembros de la Honorable Cámara tenemos derecho a hacer preguntas al señor Diputado Informante, quien, a su vez, está obligado a contestarlas. Si él no puede hacerlo cabría, en todo caso, que respondiera algún señor Ministro.

También manifestaron su extrañeza algunos Honorables Diputados por ciertos traspasos de fondos que se hacen en el proyecto en discusión. Como ejemplo, debo citar el traspaso de fondos para gastos reservados del Ministerio del Interior. Al respecto, manifesté que era excesiva la suma de un millón de pesos más que se daban para este objeto, en vista del poco tiempo que resta del presente año, y especialmente, porque se ha abandonado la campaña de defensa de la democracia y del régimen que se estaba haciendo.

Creo que el señor Diputado Informante podría responder a estas preguntas que hice en mi discurso anterior sobre la materia.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— El Honorable señor Concha, señor Presidente, insiste en algunas de sus observaciones. Pues bien, voy a recoger su última referencia sobre el traspaso de fondos para gastos reservados que se produzcan en el Ministerio del Interior.

Sobre este traspaso, señor Presidente, creo que ni siquiera se ha producido el caso a que el Honorable señor Concha se refería al comienzo de sus observaciones. En realidad, si bien el primitivo proyecto sufrió modificaciones, el traspaso de fondos para gastos reservados no estaba contenido en aquél que primeramente envió al Ejecutivo. Aun más, mientras se discutió esta materia en el seno de la Comisión respectiva, estuvo presente en sus sesiones, durante todo el tiempo, el señor Ministro del Interior. El Honorable señor Concha puede ratificar esta afirmación. Sin embargo, el señor Diputado no formuló ninguna observación, ni hizo pregunta alguna sobre el objetivo de este traspaso y las razones que existían para mantener esta glosa en el proyecto.

El Honorable señor Concha formula sólo ahora una observación sobre esta materia. Repito: este traspaso no fué objetado en la Comisión de Hacienda, y aún contó con el voto del Honorable señor Concha, ya que el único voto contrario fué el del Honorable señor García Burr, pero en relación con las inversiones consultadas por el Comisariato.

En lo demás, el proyecto fué despachado por unanimidad. Debo agregar que estoy informado de que el señor Ministro de Hacienda ha solicitado la palabra con el objeto de hacerse cargo de algunas observaciones que en el curso del debate se han formulado.

Por mi parte, voy a esperar que el señor Ministro intervenga en el debate, y, si lo estimo oportuno y si, además, la Cámara me lo permite, volveré a usar de la palabra.

Nada más, por el momento, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PICÓ CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PICÓ CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en la sesión del miércoles pasado se comenzó a discutir el proyecto sobre traspaso de fondos que el Ejecutivo envió a la consideración de esta Honorable Cámara.

En esa oportunidad, el Honorable señor Concha tuvo a bien formular diversas observaciones que voy a tratar de contestar; algunas de ellas ya habían sido hechas en el seno de la Comisión de Hacienda, donde fueron debidamente explicadas.

Quiero empezar por manifestar que debo presentar mis excusas a esta Corporación por no haber asistido a la sesión del miércoles pasado, pues era mi deseo estar presente para contestar cualquiera observación que se hiciera, o a toda duda que se manifestara respecto de la procedencia de los traspasos de fondos que se solicitaban.

Por desgracia no supe oportunamente que estaba en tabla esta materia para esa sesión, y, por eso, no concurrí a ella.

Le ruego a la Honorable Cámara que acepte estas excusas, porque comparto la opinión del Honorable señor Concha, en cuanto a

que es lógico que el señor Ministro de Hacienda esté presente al discutirse materias que inciden, precisamente en el manejo de los Presupuestos.

La primera observación que formuló el Honorable señor Concha fué que no debieran presentarse esta clase de proyectos. Como muy bien lo dijo, él los ha combatido en diversas oportunidades anteriores, incluso siendo Diputado de Gobierno en tiempos de mi antecesor señor Alessandri.

Debo manifestar, señor Presidente, que es muy difícil en el Presupuesto de la Nación calcular, con absoluta y completa exactitud, a cuánto van a ascender los gastos precisos en cada ítem del Presupuesto. Entonces, es lógico suponer que en el transcurso de un año, las variaciones en los desembolsos, digámoslo así, de los diversos servicios —movimiento de personal, puestos consultados en el Presupuesto que muchas veces se llenan tardíamente, el aumento de los gastos, que se alterará como consecuencia de las fluctuaciones de los precios—, influyen decisivamente en el movimiento del Presupuesto. Ello obliga a que, anualmente, tengan que hacerse estos reajustes en los diversos gastos que deba ponerse en práctica, lo que se conoce con el nombre de "leyes de traspasos". De ahí que no pueda estimarse esto como una práctica inconveniente o viciada en cuanto a la confección del Presupuesto, sino que es una consecuencia lógica del manejo de estos fondos dentro de la Administración Pública...

El señor CONCHA.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Con todo gusto.

El señor CONCHA.— Me agradaría mucho que el señor Ministro nos explicara aquello que manifestó en el sentido de que el presupuesto es un todo, y que si en algunos item sobra dinero y en otros falta, lo lógico sería que no se hiciera esta suplementación, porque ha habido déficit en el Presupuesto total.

De manera que si se ha producido economías en ciertos ítem, lo natural sería que esas economías fueran a saldar el déficit del Presupuesto. Esta es la parte más importante de las observaciones que he formulado, señor Ministro.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Comprendo que sería interesante la observación que hace el Honorable Diputado en el caso del proyecto de ley de suplementos, que también deberá enviar el Ejecutivo en pocos días más, pero esta es una simple ley de traspaso de fondos, que tiene por objeto reajustar el movimiento del Presupuesto en el curso de un año.

Dentro de diversos servicios públicos hay algunos gastos que exceden a los que se han presupuestado; también se producen economías en otros. Si no se produjeran esas economías, sería necesario que el total de lo que aquí se pide por trapaso, se incluyera en el proyecto de ley de suplemento, o sea, más o menos 133 millones de pesos.

Esta es, a mi juicio, una cuestión sencilla, sobre todo para su explicación. Se hacen estos traspasos, porque ha habido la posibilidad de que existan excedentes en otras cuentas; de manera que, como todos estos traspasos obedecen a gastos necesarios, nos habríamos visto obligados, al no poder hacerlos por esta vía, de realizarlos por la de los suplementos, como también se hace.

Es cuanto puedo manifestar al Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Haceinda).— No, señor Presidente.

Quiero continuar contestando las observaciones formuladas por el Honorable señor Concha en sesión anterior.

En cuanto a la observación que ha formulado el Honorable Diputado en el sentido de que no se habrían acompañado los documentos que justifican los traspasos, ya el Honorable señor Mejías ha explicado extensamente este punto y ha mencionado y leído las disposiciones legales de la Ley Orgánica de Presupuestos que hacen variar las normas que al respecto existían.

En efecto, como tengo entendido que ya lo expresó el Honorable señor Mejías, en esta materia regía la disposición de la ley número 4,520, que establecía lo siguiente:

"Además, la petición debe hacerse por intermedio del Contralor General, quien deberá certificar el estado de los fondos de los ítem afectados, y exponer por escrito su dictamen sobre la procedencia del traspaso pedido".

Pero hoy este sistema ha sido cambiado como lo sabe la Honorable Cámara, y la última Ley Orgánica de Presupuestos, en su artículo 21 dispone que los traspasos sólo podrán efectuarse después de comprobar, en el respectivo Servicio, que en el ítem del cual se obtengan los fondos existe la disponibilidad suficiente, y esto se hace a través de los Oficiales del Presupuesto que dependen de la Oficina del Presupuesto, que está bajo la tuición directa del Ministro respectivo.

Se ha establecido este mecanismo, porque se ha llegado a la conclusión de que es el más lógico y el más expedito. De manera que el hecho de que el Ejecutivo envíe el proyecto correspondiente, ello involucra la certificación de que existen las disponibilidades suficientes en los diversos ítem de los cuales se obtendrán los fondos.

El señor PRIETO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda). — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO.— Antes que entre a tratar materia, señor Presidente, yo quiero insistir ante el señor Ministro sobre este particular. Nosotros conocemos la reforma introducida a la Ley Orgánica de Presupuestos, y precisamente en la sesión anterior la invocamos.

El artículo 21.o dice que los traspasos sólo podrán efectuarse "después de comprobar" que existen las disponibilidades suficientes. Naturalmente, la ley no dice que esto debe acreditarse con documentos; pero lo lógico parece, y nosotros lo creemos así, que, por el respeto mismo que se debe al Parlamento, esta comprobación no se haga sólo verbalmente, sino que se traiga a la Honorable Cámara un certificado, por lo menos, de que existen esos excedentes en los ítem respectivos, de los cuales se van a extraer los fondos para atender los gastos contemplados en otros.

Quería insistir sobre este particular, señor Presidente, ante el señor Ministro y la Honorable Cámara, para que en esta primera oportunidad en que se aplica el artículo reformado de la Ley Orgánica de Presupuestos, quedara expresada, en resguardo de los propios fueros del Parlamento, la aspiración de que se traiga en estos casos un comprobante escrito y no sólo consideraciones verbales, para justificar los traspasos de ítem que el Ejecutivo propone a la Honorable Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, la ley es bien clara en este punto; y de su lectura no se desprende la necesidad de que se otorgue un certificado, como lo desea el Honorable señor Prieto, porque el mecanismo establecido por ella es diferente del procedimiento que él insinúa.

El señor PRIETO.— Lo reconozco...

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Es así como la ley en vigencia dice que los traspasos sólo podrán efectuarse después de comprobar, en el respectivo Servicio, que en el ítem del cual se obtengan los fondos existe la disponibilidad suficiente.

El señor PRIETO.— Yo reconozco esto...

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Y a continuación la ley agrega lo siguiente: "Además, la petición debe hacerse por intermedio del Ministerio de Hacienda..."

Es decir, existe este mecanismo consistente en formular la petición a través del Ministerio de Hacienda; de manera que el Ministro comprueba la veracidad del excedente del ítem respectivo para poder hacer el traspaso. Esta comprobación la hace el Ministro por intermedio de los Oficiales del Presupuesto. Es éste, como he dicho, el mecanismo que la Ley estableció para este efecto.

El señor PRIETO.— Lamento que, en esta oportunidad, en que estaba manifestando la aspiración de por lo menos un sector de la Honorable Cámara para que se tuviera esta deferencia hacia el Parlamento en la primera vez que se aplica la ley, no se acoja el temperamento que hemos propuesto. En todo caso, llevaremos este problema a la Comisión Mixta para que en la próxima Ley de Presupuestos figure una disposición que certifique, mediante un comprobante escrito, que existen esos excedentes.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda). — Luego el Honorable señor Concha se ha referido al Servicio Social del Trabajo.

A este respecto, deseo hacer presente que este Servicio Social del Trabajo tiene a su cargo tareas específicas, aparte de las labores permanentes que debe desarrollar. Tiene por ejemplo, la obligación, de ir en ayuda de las diversas poblaciones y ciudades en casos de emergencia, como son las inundaciones, terremotos, temblores, incendios. Esto ha sucedido desgraciadamente en el último tiempo en las llamadas "poblaciones callampas", en que muchas veces centenares de familias quedan completamente desamparadas. El Servicio Social tiene que acudir en socorro de estos ciudadanos y sus familias, dándoles ropa, vivienda, etcétera.

Este servicio cumple sus finalidades al prestar asistencia a esta gente, deber en que seguirá empeñado, realizando con ello una verdadera labor social.

A este Servicio también le ha correspondido hacerse cargo de todos los inmigrantes que han llegado al país en cumplimiento de convenios sobre inmigración. Los señores Diputados habrán tenido oportunidad de visitar el Estadio Nacional y presenciar toda la labor que allí se lleva a cabo en esta materia. Todo esto se hace con los fondos de que dispone este organismo a que nos estamos refiriendo.

En relación con los gastos secretos del Ministerio del Interior, ha hablado sobre ellos ya el Honorable señor Mejías al emitir informe sobre este proyecto.

También se formuló una observación...

El señor CONCHA.— ¡El señor Mejías, no dijo nada!

El señor CORREA LETELIER.— El Honorable señor Mejías se ha remitido al señor Ministro de Hacienda, y viceversa...

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, no tengo inconveniente en dar también una explicación a este respecto. Creo que es obvio manifestar que el Ministerio del Interior, del cual dependen los Servicios de Investigaciones, los Servicios Secretos de Investigaciones, Carabineros, etcétera, tenga que incurrir permanentemente en una serie de gastos de los cuales es muy difícil dar cuenta.

Esta es una práctica que se ha respetado siempre, señor Presidente.

Porque es muy difícil, aún más, es inconveniente que el Gobierno, que tiene la obligación de mantener el orden público y que lo ha mantenido durante todos estos años; que ha debido resguardar la tranquilidad del país, tranquilidad que existe en todos los órdenes de actividades en estos momentos; que necesita prevenir huelgas que se están gestando; que ha de estar informado sobre una cantidad de antecedentes, desde todo punto de vista útiles para mantener el orden público, repito, es inconveniente que entre a manifestar en qué rubros ha invertido estos dineros.

Para cumplir con estas obligaciones de gobierno se incurre en una serie de gastos que es necesario financiar. Basta enunciar la cantidad de un millón quinientos mil pesos para darse cuenta de que es una suma exigua, modesta y que representa gastos muy moderados en esta materia.

Ahora bien, en cuanto a la observación del Honorable señor Concha relacionada con los Servicios de Correos y Telégrafos, debo manifestar que estos gastos fueron aumentados por la adquisición de cintas para los aparatos telegráficos. Tal como se manifestó en la Comisión de Hacienda, al explicar este traspaso, la compra fué contratada con dólares a 43 pesos cada uno, pero ahora deberán ser canceladas con dólares libres. Sólo en este gasto de adquisición de cintas, se ocuparán dos millones seiscientos noventa mil de los tres millones cien mil pesos que se traspasan. La pequeña diferencia de cuatrocientos mil pesos corresponde a los aumentos que han experimentado los precios de los artículos de consumo del Servicio durante el curso del año.

En seguida, se refirió el Honorable señor...

El señor CONCHA.— Si me permite, señor Ministro.

En realidad, Su Señoría sólo ha contestado la parte chica de mis observaciones en todos los casos.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Estoy contestándolas todas, Honorable Diputado. Con este objeto las he anotado y numerado.

El señor CONCHA.— Si Su Señoría lee mis observaciones sobre el Servicio de Correos y Telégrafos, se va a encontrar con que yo no hago hincapié en que se compren o no las cintas. En realidad, lo que me preocupa es que se contraigan deudas sin que estén autorizadas por presupuesto alguno. Y mal puede un Ministro de Estado o un jefe de servicio, como manifesté a Su Señoría en la Comisión, autorizar desembolsos sin saber si el Congreso los va o no a autorizar.

Creo que ésta es la buena doctrina: que ningún jefe de servicio ni ningún Ministro de Estado puede comprometer los dineros del Estado, si el gasto no ha sido autorizado en una ley especial.

Quiero que Su Señoría reconozca que, por lo menos, estoy en la buena doctrina. Eso es lo justo.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Salubridad).— También voy a referirme a esa observación del Honorable señor Concha.

A ese respecto, puedo manifestar a Su Señoría que ha sido una norma invariable a través del tiempo y que constituye una tradición en la Administración Pública de nuestro país, la de hacer marchar todos los servicios públicos sin interrupciones, buscando, dentro del manejo de los presupuestos de la nación, los recursos necesarios que faltan a unos para el abastecimiento de sus necesidades, en los fondos que exceden en otros servicios.

Como acabo de decir, ha sido una norma invariable, en esta materia, la siguiente: todos los años en el Presupuesto se aprueba, para cada servicio, una cantidad determinada de dinero, a la que deben ajustarse los gastos de ese servicio. Pero, en el curso del año ocurre que hay ciertos ítem que no alcanzan a ser consumidos, en tanto que hay otros cuyos fondos se agotan prematuramente, como ha sucedido en el caso específico de los Servicios de Correos y Telégrafos. En tales circunstancias, los jefes de Servicios se ven abocados a la necesidad imperiosa de disponer de ciertos materiales, utensilios y maquinarias indispensables para su marcha normal, para mantenerlos en actividad y evitar que se paralicen. Entonces, ellos consultan al Ministro respectivo, el cual, a su vez, consulta al Ministro de Hacienda, quien resuelve autorizar el gasto sobre la base de que no se exceda el total de los gastos autorizados en la Ley de Presupuestos. Sencillamente, se trata de un traspaso de fondos de un ítem donde se han producido excedentes a otros donde han faltado.

Por lo que he podido imponerme examinando los archivos del Ministerio y revisando los antecedentes respectivos en esta Honorable Cámara, puedo decir que no se ha dado el caso de que el Congreso Nacional haya negado un traspaso que fuera razonable. De modo que si se produce un gasto que excede los fondos consultados para un ítem determinado, existe la posibilidad de que ese gasto se haga con los fondos excedentes en otro ítem del Presupuesto, y que después se autorice el traspaso. Esta ha sido una norma invariable.

Si no fuera así, serían innumerables los servicios públicos que irían quedando paralizados, en espera del final del año, para que la Honorable Cámara autorizara un traspaso.

Como ya lo he manifestado, nunca se ha dado el caso de que el Congreso haya negado su aprobación a un traspaso considerado justo y razonable, como son todos los que ahora se someten a la consideración de la Honorable Cámara. Esto lo puedo afirmar categóricamente después de haber revisado todos los debates a que han dado lugar en el Parlamento los diversos proyectos de traspasos.

También se refirió el Honorable señor Concha a las Cuentas Pendientes.

Dijo Su Señoría: "Figura también un ítem destinado al pago de las Cuentas Pendientes, el cual, en el primer Mensaje, alcanzaba a la suma de 400 a 500 mil pesos. Después se elevó a la cantidad de 1 millón 350 mil pesos, que es lo que aparece en el proyecto informado por la Comisión de Hacienda. Este millón 350 mil pesos ¿corresponde, en realidad, a lo que hay pendiente en cuentas por pagar? No, señor Presidente. Es una suma enormemente superior y consultar este dinero es como consultar el chocolate del loro. Entonces, uno se pregunta: ¿quién va a ser el loro? Porque, indudablemente, va a haber una persona que se beneficiará con este millón trescientos cincuenta mil pesos".

"Pero a esa otra gente modesta, a la que se le adeuda una cantidad cercana a los quinientos millones de pesos, seguramente, no se le va a pagar nada. Es indudable que en la suma consultada en este proyecto se ha incluído sólo una o dos cuentas de gente que tiene buenos empeños y que viene a ser, como decía, el loro".

Interrumpe entonces, el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, para decir: "Debe ser él que está "loreando"".

Señor Presidente, sin inmiscuirme en este cuento del loro y refiriéndome a la materia misma, debo manifestar que la información que da el Honorable señor Concha es total y completamente equivocada. Afortunadamente para el Erario Nacional, no son quinientos millones de pesos los que se deben por cuentas pendientes, sino sólo una suma aproximada a los sesenta millones.

El señor CONCHA.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— En la Comisión Mixta de Presupuestos, en sesión de ayer, funcionarios del Ministerio de Hacienda, expresaron que en Cuentas Pendientes existía la suma de ciento sesenta millones de pesos, más o menos. Por eso creo que no se contabilizan bien las Cuentas Pendientes.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, la contabilidad del país está a cargo de la Contraloría General de la República, que es muy acuciosa en esta materia, como lo es en todas sus cosas, y ella me dió hace poco la cifra que acabo de indicar. Ignoro el dato que ha manifestado el Honorable señor Concha, pero voy a investigarlo. De todas maneras, suponiendo que así sea, la cifra está muy distante de los 500 millones que Su Señoría anunció en la sesión en que se trató este asunto.

A este respecto, no sé si el Honorable señor Concha conoce el procedimiento que se usa para el pago de las cuentas. Ellas son canceladas directamente por la Tesorería General a través de sus Tesorerías Provinciales. De manera que suponer que sólo reciben sus pagos aquellos que tienen "cuñas", como dice el Honorable Diputado, es desconocer cómo se llevan las cosas en la Administración Pública. Su Señoría sabe que no hay favoritismos de ninguna especie. Aún más, uno de mis antecesores estableció una norma, precisamente, para pagar de preferencia a aquella gente modesta a que hacía referencia el Honorable señor Concha. Por medio de este sistema se estableció que debían cancelarse aquellas cuentas inferiores a cinco mil pesos, pues son muchos los que andan detrás de pagos de 500, 1.000 ó 2.000 pesos. Esto, sin indicar sus nombres.

Además, de este millón trescientos mil pesos que se consulta en este proyecto de ley de traspasos de ítem, en el proyecto de ley de suplementos, que el Ejecutivo deberá someter a la consideración del Congreso dentro de poco, se consulta la suma de ocho millones de pesos; y en el Presupuesto para el año 1952, veintitantos millones. De manera que todas estas cifras indican que el Gobierno tiene interés en pagar todas estas cuentas pendientes.

Ahora bien, si la cifra es superior a la que se me indicó hace poco, o sea, cercana a los sesenta millones, el Gobierno estudiará la manera de consultar una mayor cantidad en la Ley de Presupuestos, a fin de solucionar este problema.

Dentro de los gastos absolutamente indispensables que el Estado tiene que hacer para mantener la marcha de toda la maquinaria de la Administración Pública, se halla este traspaso de ítem que en estos momentos conoce la Honorable Cámara. Si esto no se aprobara, muchas de estas cuentas tendrían que seguir pendientes.

También se refirió el Honorable señor Concha a los traspasos relacionados con el Servicio de Carabineros, y se extrañaba de las economías que se producían en los gastos fijos. A este respecto yo debo explicar, tal como se hizo en la Comisión de Hacienda, que la razón de ello está en que muchas de las plazas vacantes se vinieron a llenar durante el segundo semestre de este año. Creo que es obvio hacer presente, porque ya ha sido mencionado en otras oportunidades en esta Honorable Cámara, que muchs veces resulta difícil llenar las vacantes que se producen en el Cuerpo de Carabineros, sobre todo las de carabineros rasos, porque los sueldos son bajos y los requisitos de ingreso, en cambio, son bastante elevados.

De modo que esta economía en los gastos tiene una explicación perfectamente lógica.

Por otra parte, cuando se hace un nombramiento, transcurre cierto tiempo antes de que el designado se haga cargo de su puesto. En efecto, pasa alrededor de un mes desde la fecha de su designación hasta aquella en que se cumplen todos los trámites del decreto correspondiente. De modo que este solo hecho puede significar un mes de economía de sueldo.

También en relación con esta materia, cabe hacer presente que en el Presupuesto del próximo año se consulta la creación de setecientas plazas, además de la creación de una Sección de Autos Patrullas, que ya, desde el año 48, se viene organizando por Carabineros.

En sus observaciones, el Honorable señor Concha se refirió, además, al Ministerio de Defensa Nacional y manifestó que en el rubro correspondiente "se consulta un suplemento ascendente a la suma de diez millones de pesos para atender los gastos de residencia en ciertas zonas del país, de marinos o marineros. Es indudable, ..." —agrega— "... que esta suma debe necesitarse de aquí hasta fines de año, porque es lo que corresponde dentro de un buen estado financiero. Pero ¿no sería posible postergar este gasto, o evitarlo, dejando nuestras naves en Valparíso o en cualquier otro puerto y no llevarlas a estas zonas en las que hay que pagar estas residencias?".

En seguida, agrega:

"Se consulta, también, la suplementación de una partida en la suma de dieciséis millones de pesos para el pago del recargo y diferencia de moneda al personal del Ministerio de Defensa Nacional destacado en el exterior".

A este respecto, señor Presidente, debo manifestar que todos los gastos a que se refieren estos traspasos, obedecen a los planes que anualmente desarrolla la Armada Nacional y que nada aconseja interferir o modificar. Por otra parte, muchos de ellos están siendo practicados en estos momentos; de modo que, de poder llevar a la práctica lo que nos sugiere el Honorable señor Concha, si bien produciría alguna economía, no es menos cierto que dejaría a todas estas unidades de nuestra Armada paralizadas y a toda la gente de mar, sin el adiestramiento correspondiente.

Creo, repito, que nada aconseja llevar a la práctica, en las circunstancias actuales, una medida de esta naturaleza.

En cuanto al otro traspaso para el pago en moneda extranjera al personal que sirve en el extranjero, debo dejar constancia de que no hay ningún aumento de personal. Así lo manifesté en la Comisión de Hacienda y así también lo expresó el señor Subsecretario de Marina, que se encontraba presente en la sesión.

Este mayor gasto se debe al cambio de cotización del dólar que había sido calculado a 31 pesos en el Presupuesto y que ha sido necesario pagar a cuarenta y tres pesos. Además, la Armada ha hecho viajar determinados barcos nacionales al extranjero para traer petróleo, ya que, en esta forma, sale mucho más barato que comprándolo a las compañías importadoras.

Esta es, en síntesis, señor Presidente, la contestación que debo dar a las observaciones formuladas por el Honorable señor Concha.

Ahora, refiriéndome a las observaciones formuladas por el Honorable señor Bustos, debo manifestar que Su Señoría, como Diputado de Gobierno, conoce tan bien como el Ministro que habla la preocupación permanente que el Gobierno ha tenido por la educación pública. A este respecto, siento que no haya hecho una consulta al Ministro, que se la habría satisfecho de inmediato, sobre el reparo que le mereció el traspaso de fondos en algunos ítem del Ministerio de Educación.

El señor CONCHA.— Ya nadie quiere ser Diputado de Gobierno.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Hay muchos...

El señor CONCHA.— Nadie, señor Ministro...

El señor CORREA LETELIER.— Estas cosas deben debatirse en público.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— A este respecto, debo manifestar que, desgraciadamente, la modificación a que el Honorable señor Bustos se refirió, llegó al Ministerio con fecha posterior a aquella en que fué enviado el proyecto al Congreso. Por este motivo no fué incluída en la forma que Su Señoría lo indicó, pero viene consultada en un oficio posterior del señor Ministro de Educación Pública. Existe ya, para enviarlo al conocimiento del Congreso, un Mensaje del Ejecutivo en que se propone, dentro de la ley de traspasos, la modificación correspondiente, de acuerdo con los términos contenidos en el oficio del Ministerio de Educación, y que son los que señaló el Honorable señor Bustos en la sesión anterior.

Con esto creo, señor Presidente, haber dado respuesta a las observaciones que [...]tieron en la sesión anterior, y espe[...] justificado, dentro de esta Honorabl[...]ra, la procedencia y la necesidad de estos traspasos que el Gobierno som[...] consideración del Honorable Congres[...]nal.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se[...] leer algunas indicaciones llegadas a l[...]

El señor RIVAS (Secretario).— In[...] del señor Concha para suprimir [...] 01|02|11|b-1 del Servicio Social del [...] $ 2.336 666;

Del mismo señor Diputado para [...] del ítem 04|01|04 del Ministerio del [...] la partida V-2 para gastos secretos, [...]gación de rendir cuenta, $ 1.000.000[...]

Del señor Tapia, para incluir en [...] correspondiente del proyecto de ley [...]pasos de fondos entre diversos ítem [...]supuesto vigente, el siguiente traspa[...]tro del Presupuesto del Senado:

Del ítem 02|01|01. Sueldos fijos	$ 41[...]
Del ítem 02|01|02. Sobre sueldos fijos:	
Letra a) Por años de servicios	35[...]
Letra e) Asignación Familiar	13[...]
Al ítem 02|01|04. Gastos variables:	$ 89[...]
Letra j) Impresos, impresiones y publicaciones ..	$ 89[...]

Hay, además, una indicación del señ[...]ríquez, en su calidad de Comité Radic[...]ra que, en conformidad al artículo [...] Reglamento, se omita al proyecto en [...]sión del trámite de segundo informe;

Hay otra indicación suscrita por los [...]res Diputados don Miguel Luis Amun[...] don Juan Valdés Riesco, don Ramón [...]ra y don Mario Tagle, para introdu[...] proyecto un artículo nuevo, concebido [...] siguientes términos:

"Los Consejos de las instituciones se[...]cales, de administración autónoma, ni[...]gún jefe de Servicio fiscal podrá au[...] salidas de su personal al extranjero, co[...]ce de sueldo, sin previo decreto suprem[...] llevará la firma de todos los Ministro[...] Estado".

El señor TAPIA (Presidente).— La [...] declara improcedente la última indi[...] que se ha leído.

Tiene la palabra el Honorable señor [...]tos.

El señor BUSTOS.— Debo agradecer [...]ñor Ministro de Hacienda la gentileza q[...] tenido al considerar las observaciones [...] formulé en la sesión pasada en relación [...] el paso de fondos en algunos ítem [...] presupuesto del Ministerio de Educación [...]blica.

El señor Ministro nos ha dicho que se [...] redactando el Mensaje por medio del [...] se proponen los traspasos de fondos a q[...] hecho referencia.

Deseo pedir a la Honorable Cámara [...] acepte incorporar a este debate los tras[...] que propondrá el Mensaje que el señor [...]nistro de Hacienda ha anunciado que lle[...] próximamente a esta Corporación.

Estos traspasos se refieren a los fondos [...]brantes de los ítem 07|02|01, para pago de [...]mentos quinquenales, $ 12.000.000; y 07|[...] Sueldos fijos, por $ 5.000.000, para com[...]mentar los fondos de la Dirección de [...]cación Primaria:

Item 07|02|04-b	$ 5.000.00[...]
Item 07|02|04-e	5.000.00[...]
Item 07|02|04-l	2.000.00[...]

y de la Dirección de Educación Secundaria:

Item 07|03|04-b-1	900.00[...]
Item 07|03|04-l-1	1.000.00[...]
Item 07|03|04-ñ	1.100.00[...]
Item 07|03|04-v-1	1.300.00[...]
Item 07|03|04-v-4	700.00[...]

Estos traspasos de fondos tienen por ob[...] hacer frente a gastos de traslados, sup[...]cias, arriendos de locales, conservación y [...]pararación de edificios, etcétera.

Como se ha hecho indicación para que [...]te proyecto no pase a Comisión para seg[...]do informe, me permito pedir el asentimi[...] de mis Honorables colegas para que qued[...] incluídos en este debate los traspasos a q[...] he hecho referencia, mientras llega el Me[...]saje que ha anunciado el señor Ministro [...] Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ho[...]rable señor Bustos ha leído la indicación, [...] modo que de hecho figurará en la versión [...]cial y en los documentos correspondientes[...]

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario).[...] Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene [...] palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario).[...] Quería preguntar cuál va a ser la tram[...]ción que se dará a los traspasos de ítem [...] iniciativa parlamentaria; si vamos a te[...] que pedir que el respectivo Oficial del Pre[...]puesto nos acredite que existen los fondos [...] que dichas indicaciones se refieren; y si [...] ha cumplido respecto de ellas con la dispo[...]ción del artículo 21 de la Ley Orgánica [...] Presupuestos que leí en forma clara, prec[...] y de acuerdo con el texto vigente, la sema[...] pasada.

Rogaría que el señor Diputado Informa[...] el senor Secretario o el señor Ministro de Ha[...]cienda dieran su opinión al respecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco [...] palabra al señor Diputado Informante.

El señor MEJIAS.— No oí nada al Honora[...]ble señor Tagle, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario).[...] Tengo mala suerte con Su Señoría. Por se[...]gunda vez no oye lo que digo.

Quiero preguntar a Su Señoría, si me per[...]mite el señor Presidente, cual va a ser la tra[...]mitación de estos traspasos de ítem de ini[...]ciativa parlamentaria: si vamos a ten[...] que pedir al Oficial del Presupuesto que [...] acredite que existen los fondos a que se re[...]fieren los traspasos; y si se ha cumplido res[...]pecto a ellos con la disposición del artí[...] 21 de la Ley Orgánica de Presupuestos, q[...] leí la semana pasada.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señ[...] Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usa[...] de la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Me parece que fuí bas[...]tante explícito al manifestar que para la Co[...]misión de Hacienda, en cuanto se refiere a [...] existencia de saldos en algunos ítem del Pre[...]supuesto, y a la consideración del traspaso [...] respectivo, bastaron el informe del jefe de [...] Oficina de Presupuestos y la petición del [...]ñor Ministro de Hacienda.

Los dos son altos funcionarios responsab[...] En contra de este último, en contra del Mi[...]tro de Hacienda, en caso de infringir la [...]

está consultada la posibilidad de una acusación constitucional.

En realidad, señor Presidente, no entiendo el alcance de las observaciones formuladas por el Honorable señor Tagle. De sus palabras parece deducirse que la Comisión de Hacienda no hubiera cuidado el debido resguardo legal al despachar su informe.

Por mi parte, señor Presidente, repito la opinión que he manifestado anteriormente en el sentido de que la Comisión, en lo que respecta a la forma que este proyecto ha llegado al conocimiento de la Honorable Cámara, ha cumplido con los requisitos previstos en el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuestos.

Me parece, si no estoy equivocado, que he dejado absuelta en debida forma la especie de consulta que ha formulado el Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, sólo voy a decir dos palabras para que no se crea que deseo obstruír el despacho de este proyecto, cosa que, por lo demás, sería muy fácil, porque faltan muy pocos minutos para que termine la hora en que puede ser considerado.

Debo decir que no he quedado satisfecho con las explicaciones del señor Ministro en su planteamiento doctrinario sobre lo que debe ser una buena administración de las finanzas del Estado.

Desde luego, no advierto consecuencia entre lo que Su Señoría ha dicho en apoyo del proyecto de traspasos y lo que dijo en un discurso que ha sido muy bien comentado en el Honorable Senado, en que manifestó: "que es necesario establecer una debida correlación entre las diversas instituciones del Estado, encaminada, principalmente, a evitar la repetición de unas mismas actividades por organismos diferentes. Basta un examen somero de la Administración Pública para ver que en una misma clase de actividades converge el trabajo de distintos organismos estatales. Así, en materia de edificaciones baratas, actúan cuatro o cinco organismos, fuera de las actividades particulares, naturalmente".

Precisamente, señor Presidente, a esto fué a lo que me referí cuando hablé de estas "viviendas de emergencia", de estos "hogares de emergencia", como se llama en la ley de traspaso. Frente a estos hogares de emergencia y a la atención de los emigrados que el señor Ministro dice que se hace a través de varias oficinas —una dependiente del Ministerio del Interior, otra del Ministerio del Trabajo, que creo que tiene relación con los servicios de restaurantes populares— creí que el señor Ministro, en esta primera oportunidad, iba a poner en práctica lo que manifestó en ese discurso, que fué —como digo— tan bien comentado en el Honorable Senado y que, en realidad, contiene la buena doctrina en materia administrativa.

Ayer mismo, cuando se trataba de establecer un tributo para remunerar mejor al personal del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, el señor Ministro manifestó que la buena doctrina consistía en que todos los funcionarios de una misma categoría o que prestaban análogos servicios ganaran el mismo sueldo. Yo estoy de acuerdo con la doctrina sustentada por el señor Ministro y así lo he manifestado; pero el Gobierno cambia constantemente en materia de doctrina. Ya dije en días pasados, cuando se trataba de otro proyecto similar, que en lo sucesivo, los empleados del Ministerio de Hacienda iban a ganar sus sueldos no en relación con la función que desempeñaran sino de acuerdo con el piso en que prestaran sus servicios.

No existe una línea de conducta definida de parte del Gobierno en este sentido, señor Presidente. Y tanto es así, que el Gobierno, en un proyecto despachado por el Congreso Nacional el año pasado, vetó ciertos aumentos de sueldos que se traducían en mejoramientos de situación económica, para algunos sectores de la Administración Pública —que, por lo demás, el propio Ejecutivo había propuesto—, y prestó su aprobación a aumentos que beneficiaban a otros sectores.

El señor Ministro me indica, con movimiento de cabeza, que esto no es efectivo; pero yo le digo que lo es y que, además de los Ministros de Corte, trabajan muy cerca de Su Señoría los funcionarios que resultaron beneficiados con esa ley, porque son de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

¿Por qué los Ministros de Cortes, y los funcionarios de la Subsecretaría de Hacienda no pudieron esperar también un estudio general sobre mejoramiento económico de los funcionarios públicos, a fin de quedar al mismo nivel que todos?

Pues bien, señor Presidente, no se procedió así. Se quiso hacer y se cometió una injusticia; con toda razón, entonces, los servidores del Estado reclaman, porque hay algunos sectores que reciben diferentes sueldos por pertenecer a un servicio u otro o por trabajar en uno u otro piso del Ministerio de Hacienda. Sin ir más lejos, recientemente nos hemos impuesto por los diarios que el señor Ministro ha hecho algunas promesas —no sé si habrá empeñado su palabra— de mejorar los sueldos del profesorado nacional. Pues bien, señor Presidente, esto, indudablemente, tiene que producir malestar en el resto de los funcionarios de la Administración Pública. Es indispensable mejorar las rentas, no sólo a los servicios de la Educación Pública, sino a toda la Administración del Estado, pues no se debe olvidar que con motivo de la mala administración, el estado desastroso de nuestras finanzas, y la inflación, estos servidores ya no tienen como subsistir con los sueldos que ganan.

El señor Ministro nos decía hace un momento que no hay gente que se quiera contratar en el Cuerpo de Carabineros, y que, por esta razón ese servicio tiene escasez de personal. No es, en realidad, muy cierta la afirmación del señor Ministro, porque la verdad es que, según me he impuesto en la misma Dirección General de Carabineros, actualmente no existen vacantes.

Pero hay otra cosa; a pesar de que estos funcionarios desarrollan una labor muy eficiente, como todo el mundo lo reconoce, y por lo cual son aplaudidos a lo largo de todo Chile, no ganan lo necesario para vivir con la debida tranquilidad, y para poder llevar a sus hogares el sustento necesario. ¿Por qué? Esto se debe sencillamente a la desidia del Gobierno para solucionar el problema de la inflación o siquiera para paliar sus efectos.

Hoy día todos los problemas se solucionan nombrando comisiones de estudio. Pero ocurre que, mientras los miembros de estas comisiones estudian, y no se mueren de hambre, porque están con su estómago satisfecho, no reparan en la situación difícil por que atraviesa esta gente que poco le falta para morirse de hambre.

Termino, señor Presidente, diciendo que votaré en contra de estos traspasos de fondos entre diversos ítem del Presupuesto, por las razones que he dado.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo discurso.

El señor CARDENAS.— Reitero que votaré favorablemente este proyecto de traspasos en diversos ítem, como lo manifesté anteriormente cuando hice uso de la palabra, para referirme a este mismo asunto.

Estos traspasos no constituyen una novedad en nuestro sistema administrativo, y tampoco significan un mayor gasto, sino que, simplemente, una mejor distribución de las entradas y salidas del Presupuesto Nacional.

En cuanto a lo que decía el Honorable señor Concha con respecto a la reparación de una injusticia que la Honorable Cámara hizo con el personal de las Subsecretarías de los Ministros, debo manifestar que, en realidad, nadie podría considerar que en este caso se trata de un privilegio.

En el proyecto de mejoramiento de rentas del Ministro señor Vial, venía una proposición para mejorar las plantas de las Subsecretarías de Estado con un reajuste de tres grados administrativos. Sin embargo, ocurrió algo que sí podría ser considerado un privilegio: sólo los Subsecretarios de Estado quedaron con ese reajuste de tres grados y al personal a que ahora nos estamos refiriéndo, se le favoreció solamente con dos grados de mejoramiento. Al discutirse ese proyecto del señor Vial, dejé constancia ante la Honorable Cámara de la confianza que me asistía que, cuando se estudiara próximamente un reajuste, este personal, que había quedado en una situación de desnivel con respecto a los Subsecretarios, sería favorecido justamente.

Ahora mis palabras son para dejar estampado que aquí se está haciendo un acto de justicia y, además, para manifestar que fué elevada la actitud del señor Subsecretario del Ministerio de Hacienda en la Comisión de la Cámara, porque él, a pesar de no salir personalmente beneficiado por este proyecto que la Comisión tenía en estudio, fué uno de los paladines para que se hiciera justicia al personal subalterno, tanto al que estaba a sus órdenes en ese Ministerio cuanto al que lo estaba en las demás Subsecretarías. Hay que agregar que se trata de un personal que no tiene estabilidad, que puede ser removido, y que colabora eficientemente, y a veces, en forma anónima, en las tareas de las Subsecretarías que sirve, y que merece, por lo tanto, tener la posición que la Honorable Cámara les dió en el proyecto del Ministro señor Picó Cañas.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En conformidad con el artículo 124 del Reglamento, corresponde votar la indicación del Comité Radical, para omitir el trámite de segundo informe.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado 58 señores Diputados; los dos tercios son 37 votos, y han concurrido 44.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara acuerda omitir del trámite de segundo informe a este proyecto.

Se van a considerar, por lo tanto, las indicaciones procedentes.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o

El señor CONCHA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, parece que en la Honorable Cámara, que tantos deseos tiene de despachar rápidamente este proyecto de ley, existiera cierto nerviosismo, ya que no se ha permitido siquiera que las indicaciones sean enviadas a la Comisión de Hacienda. En realidad, no sé cómo calificar este hecho de no permitir que dicha Comisión estudie las indicaciones que se han presentado, algunas de las cuales, no digo las presentadas por el Diputado que habla, probablemente, deben estar bien fundadas.

Pero, en todo caso, creo que sería conveniente, por el prestigio de la Corporación, que las indicaciones de este proyecto volvieran a la Comisión, y que el Presidente citase, en el día de pasado mañana, a la Honorable Cámara para que se pronuncie sobre ellas. Porque no es posible, señor Presidente, que se nos obligue a legislar sin estudiar previamente las indicaciones presentadas.

Por eso, en señal de protesta, no voy a agregar nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Concha.

El señor MEJIAS.— ¡No, señor Presidente!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se votarán por separado las indicaciones al artículo 1.o.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Concha, para suprimir el ítem 01|02|11 b)-1, "Servicio Social del Trabajo".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación.

El señor CONCHA.— Lo que deseo es que se economice ese dinero.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Quería solicitar a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— No es necesario, porque está prorrogada por el tiempo que dure la votación.

El señor PRIETO CONCHA.— No, señor Presidente, la hora está prorrogada sólo hasta el término de la votación de este artículo pero no de todo el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— La hora se entiende prorrogada hasta que se recoja la votación que se esté efectuando en el momento de terminar el Orden del Día.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Concha para suprimir del ítem 04|01|04 del Ministerio del Interior, la partida v-2 "para gastos secretos, sin obligación de rendir cuenta".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora hasta el término del despacho de este proyecto.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente

El señor PRIETO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Tagle Valdés, para suprimir todos los traspasos que figuran en las páginas seis y siete, con el rubro "Ministerio del Interior".

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Honorable Cámara, el plazo reglamentario de este proyecto vence el 28 del presente mes.

6.—NECESIDAD DE MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DE LOS ABOGADOS JUBILADOS. PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA. PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad con el cambio de turnos acordado en la sesión de ayer, en la Hora de Incidentes, corresponde usar de la palabra, en primer lugar, al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente:

Abusando de la gentil atención de mis honorables colegas, en reiteradas ocasiones he venido preocupándome, con empeño y tenacidad, del grave problema que afecta a los jubilados de la nación, a aquel sector apreciable de nuestros conciudadanos que forman esos millares de hombres y mujeres, respetuosos y disciplinados que, pacientemente, vienen reclamando de los poderes públicos justicia para su causa, justicia que ha de redundar a la postre en el mejoramiento de sus escuálidas pensiones o montepíos. Felizmente, esta campaña de justicia social ha encontrado un eco de simpatía y de adhesión en esta Honorable Cámara, donde todos los Honorables colegas, sin distinción de colores políticos, están dispuestos a estudiar con interés el proyecto que próximamente presentará el Ejecutivo para ir en auxilio de estos ex servidores del Estado.

Por esta razón, desde los más apartados rincones de la República, centenares de jubilados han expresado ya al Parlamento su gratitud muy sincera y muy honda. Esos sentimientos son como una plegaria muda por el interés que han manifestado los diversos Honorables Diputados para contribuir con su acción parlamentaria a despertar las conciencias de los directores de los poderes públicos, a fin de que, de una vez por todas, comprendan la desesperanza en que viven los ex servidores del Estado, que agostan lastimosamente sus grises días en miseria "con cuello".

Esas horas de angustia y amargura de aquellos que hasta ayer entregaron toda una vida al servicio de la colectividad y de la nación, ha repercutido en forma alarmante en otro sector de la ciudadanía: los abogados jubilados. Muchos de ellos con 65 ó 70 años, de edad, sin fuerzas, desalentados, pobres y con compromisos de hogar, afrontando las consecuencias del hecho irritante del alza constante de la vida, viven hoy con míseras pensiones de más o menos $ 3.000 mensuales.

La prensa ha publicado en estos días una nota que ha enviado el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, don Arturo Alessandri Rodríguez, al Ministro de Salubridad, Dr. Mardones Restat, en la que le adjunta un proyecto elaborado por una Comisión designada por esa entidad gremial, para estudiar lo relativo a la jubilación de los abogados.

La primera Ley de Previsión de los Abogados fué la que lleva el N.o 7,124, de 5 de noviembre de 1941. Esa Ley se declaró impracticable; se dictó, entonces, la N.o 7,871, actualmente en vigencia, de fecha 15 de septiembre de 1944.

Como no soy abogado, señor Presidente, no comprendo los motivos por los cuales esa legislación ha sido tan "aporreada". Me atrevo a manifestar estas dudas, por el hecho de que esta segunda ley fué sometida a nuevas modificaciones por el Ministro de Salubridad de aquel entonces, el que, con fecha 5 de octubre de 1948, nombró una comisión para que redactara un proyecto de ley modificatorio, ya que aquélla había perdido su finalidad. Esa Comisión informó y redactó un nuevo proyecto. Más tarde, la Dirección General de Previsión Social objetó dicho proyecto de ley. En tal evento, el Ministro de Salubridad pidió su opinión al Consejo General del Colegio de Abogados, el cual nombró una nueva Comisión.

Esta última Comisión informó y redactó un nuevo proyecto, que el Colegio de Abogados hizo suyo y que remitió al Supremo Gobierno en octubre último, solicitando que, con el carácter de urgente, lo incluyera en la convocatoria de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Es interesante comentar desde esta Alta Tribuna algunos puntos del informe de la Comisión del Colegio Abogados, pues estimo que, de una vez por todas, esta legislación debe ponerse a tono con la realidad del momento, ya que no es posible que sigamos enmendando o mutilando una legislación que el año 1941 se dictó con tan nobles y humanitarios fines.

Dice la Comisión en referencia, que integran los destacados Abogados señores Lindor Pérez Gacitúa, Enrique Barbosa, Fernando Burgos Larenas, Luis Naveillan, Ernesto Silva Imperiali y Víctor Vial:

"Hemos estudiado las observaciones formuladas por la Dirección General de Previsión Social al proyecto de modificación de la Ley de Previsión de Abogados que redactamos.

Al redactar el proyecto de Ley lo hicimos sobre la base de equiparar los derechos y obligaciones de los abogados a los derechos y obligaciones de los demás imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ya que estimamos que no existe ninguna ventaja y que, por el contrario, son manifiestas las desventajas, cuando en una misma Caja de Previsión existen imponentes con derechos y obligaciones diferentes.

No existe razón para que los abogados tengan menos derechos que los demás imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, cuando ellos van a efectuar las mismas imposiciones. Tampoco existe ventaja en crear distintas Cajas de Previsión, sean éstas totalmente independientes, o una simple sección de la Caja ya existente. En este caso se hace inexplicable la pretensión de crear una "caja chica" dentro de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para atender la previsión de los abogados".

Luego la comisión, señor Presidente, se refiere al reajuste de los montepíos que propone la Dirección General de Previsión Social.

Señor Presidente:

Dado el escaso tiempo de que dispongo para tratar tan interesante materia, sólo me concretaré a pedir a esta Honorable Cámara que acuerde oficiar al señor Ministro de Salubridad, pidiéndole que, a la brevedad posible, presente al Congreso el proyecto definitivo elaborado por la Comisión designada por el Consejo General del Colegio de Abogados, o en su defecto, el que el Supremo Gobierno estime más conveniente.

En esta forma, señor Presidente, la Honorable Cámara contribuirá a acelerar una legislación que, con justa insistencia, vienen solicitando los abogados de la República y el propio Presidente de su organización más representativo.

Nada más señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

7.—NECESIDAD DE SUSPENDER LOS REAVALUOS AGRICOLAS POR DOS AÑOS. —PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Honorable Cámara: En la sesión del martes 6 del presente, me referí a la necesidad de dirigir oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, para solicitarles que tuvieran a bien suspender los reavalúos de los bienes raíces agrícolas por dos años. Esta petición fué acogida por la unanimidad de la Honorable Cámara por las razones que se expusieron en esa sesión y porque estos reavalúos, según el criterio del Diputado que habla y el de muchos otros colegas, ha sido hecho con desconocimiento absoluto de la rentabilidad de la agricultura.

No se trata —y esto quiero dejarlo bien en claro— de eludir la responsabilidad tributaria; los agricultores sólo desean que se haga justicia y que se efectúen los reavalúos con criterio técnico, ya sea por ingenieros agrónomos o por especialistas nacionales en la materia, los que pueden ser asesorados por técnicos extranjeros, como serían los funcionarios de la FAO.

Los agricultores piden esto, señor Presidente, porque los reavalúos que van a regir el presente año, fueron hechos por personas que no tomaron en cuenta la descapitalización de la agricultura, que no consideraron los factores climatéricos que influyen también poderosamente en el desarrollo de todos los cultivos y que ni tampoco tomaron en cuenta la rentabilidad agrícola. Todos estos factores son indispensables que se tengan presentes para hacer un avalúo justo de todos los bienes raíces destinados a la agricultura.

Por eso es, señor Presidente, que los agricultores del país sienten una inmensa intranquilidad y una gran angustia ante la difícil situación que la fijación de estos reavalúos les creará en el futuro.

Voy a citar, como ejemplo, un caso ocurrido en la provincia de Osorno. El reavalúo de estos bienes raíces agrícolas ha pesado onerosamente sobre numerosos colonos que trabajan en el sector central de la provincia de Osorno. Estas personas, que recibieron parcelas de la Caja de Colonización Agrícola, han visto aumentadas en cinco o seis veces su anterior tasación. Así, un suelo de 250 hectáreas, que pagaba 10.800 pesos al año por concepto de tributación a los bienes raíces, ahora deberá pagar $ 114.800.

Señor Presidente, estas personas modestas que recibieron sus parcelas por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola en la cual pusieron todas sus esperanzas y su fe en el porvenir, se verán en el día de mañana en la triste obligación de liquidar lo que, con tanto sacrificio y tesón, habían conseguido.

Y la aberración que significa este absurdo reavalúo es mucho más grande, señor Presidente, si se considera que el artículo 52, de la ley N.o 9,629 establece, para los efectos de la tributación, un alza del 20 por ciento anual sobre el último avalúo con un tope máximo del 200 por ciento.

Pues bien, en las circunstancias actuales en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, según documentos que tengo a la vista, estos avalúos llegan a un 500 por ciento.

Voy a citar otro ejemplo, señor Presidente. A los suelos de la provincia de Osorno, a pesar de estar en igual categoría que los de la comuna de Curacaví, que fueron avaluados el año 1950, hoy día se les aplica una avaluación más alta que la que se asigna a esta última comuna.

De más está que haga presente que los terrenos de la comuna de Curacaví son de la misma calidad que los de Osorno y que tienen la ventaja de encontrarse más cerca de los centros de consumo, de poder realizar en ellos cultivos intensivos y aún mediante el empleo de fertilizantes, lograrse un mayor rendimiento que el que se obtiene en los terrenos de la provincia que represento.

De aquí, señor Presidente, que yo considere necesario insistir, ante esta Honorable Cámara y ante nuestros gobernantes, sobre el deber imperioso que existe de remediar a tiempo la difícil situación que se presentará a la agricultura en el día de mañana.

Quiero recordar a este respecto, Honorable Cámara, algunas palabras pronunciadas por el presidente del Banco Monetario Internacional, y presidente, a la vez, de la Comisión de Técnicos que estudia un plan de desarrollo agrícola en nuestro país. Estas palabras fueron pronunciadas en presencia del propio señor Ministro de Agricultura. Son las siguientes: "La agricultura debe tener un trato preferencial en cuanto a tributación; y debe tener un trato preferencial, porque debe llegarse a la formación de sus propios capitales, para no recurrir en forma continua al uso del crédito que, a la larga, perjudica a toda actividad productora y, especialmente, a la agricultura".

Señor Presidente, estas palabras de un técnico de un país más desarrollado que el nuestro en el aspecto agrícola y en todo sentido debieran ser tomadas en cuenta y pesadas en todo su valor.

Más aún, señor Presidente, en el día de ayer, leí en el diario "El Imparcial" las declaraciones del vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, don Julio Ruiz Bourgeois. El señor Ruiz Bourgeois dice lo siguiente en la parte pertinente de su exposición: "Existe hoy día una conciencia nacional formal en el sentido de que es necesario acentuar la producción agrícola y de alimentos para sincronizarla con el desarrollo industrial que ha tenido el país en los últimos tiempos".

Y dice más adelante: "Creemos sinceramente que un aumento de la producción agrícola y de alimentos es el mejor y más inmediato remedio que atacará en su base el mal económico del país: la inflación".

Entonces, Honorable Cámara, si una personalidad, como lo es el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, hace esta declaración, y si en esta misma Sala se ha dicho, en repetidas ocasiones, que es necesario fortalecer e impulsar el desarrollo de las actividades agrícolas para poder desarrollar todo el plan de industrialización, entonces, digo, señor Presidente, cómo es posible que, pese a todas estas declaraciones y buenos deseos del señor vicepresidente de la Corporación de Fomento, el Gobierno o los funcionarios respectivos, con desconocimiento absoluto de la realidad agrícola del país, en forma torpe, y tal vez podría decir, a veces malintencionada, pretendan destruír nuestra industria básica.

Voy a aprovechar el minuto que me queda, señor Presidente, para rogarle que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que se acuerde celebrar una sesión especial, con asistencia de los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda, a fin de que esta materia, de tanta importancia, sea estudiada detenida y ampliamente.

Me parece que materias de tanta trascendencia para el futuro económico del país, no puede dejarlas pasar en alto la Cámara sin un estudio completo de ellas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Oportunamente, señor Diputado, se someterá a votación la indicación de Su Señoría, porque en este momento no hay número en la Sala.

El señor CAÑAS FLORES.— En nombre del Comité Conservador, entonces, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Conservador.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

8.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PETICION DE OFICIOS.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, quiero dar a conocer algunos problemas de Antofagasta y Calama.

El Centro para el Progreso de Antofagasta ha dedicado sus mejores esfuerzos, en los últimos meses, a consolidar ante las esferas gubernativas y parlamentarias el mejor derecho de la provincia de Antofagasta, como principal productora de cobre, en orden a ser beneficiada por los ingresos extraordinarios que Chile tendrá con motivo del alza de tres centavos en el precio, por una parte, y con la reventa a los mercados extranjeros del 20 por ciento de la producción de las compañías cupríferas norteamericanas, por otra.

El resultado de esta tenaz campaña, que encontró amplio eco en el Gobierno y el Parlamento, es suficientemente conocido, y consiste en que se ha hecho reserva legal del 15 por ciento de los ingresos extraordinarios citados, a beneficios de las provincias de Antofagasta, Tarapacá, Atacama y O'Higgins.

Obtenido lo anterior, el Centro ha seguido abocado a las fases siguientes del problema, que abarcan desde la percepción de los recursos, su distribución por provincias, departamentos, etc., hasta el mecanismo distributivo y ejecutor de las obras por emprenderse. Para estos estudios ha considerado en especial los siguientes factores y elementos de juicio.

1.o — La urgencia que existe en legislar sobre la materia, especialmente a fin de evitar que pasen a rentas generales los fondos de 1951 que al 31 de diciembre no hayan sido destinados e invertidos.

2.o — La especial garantía que significa para las provincias del norte el interés del Presidente de la República por atender sus justas demandas. Esta circunstancia feliz permite legislar en términos generales, dejando al Reglamento con fuerza de ley que dictaría precisamente el Presidente, con audiencia de los Centros para el Progreso en todo lo relacionado con el mecanismo distributivo y de inversión, al cual debe asignarse una máxima importancia.

3.o — Que deben superarse las diferencias que puedan hacer aparecer a las cuatro provincias beneficiadas en un terreno ausente de comprensiva solidaridad, tanto en sus relaciones mutuas como con sus departamentos.

4.o — Que la naturaleza de los recursos disponibles es esencialmente transitoria, por lo cual es fundamental que el destino a la provincia de parte de ellos sean obras reproductivas que afiancen y diversifiquen la economía regional.

5.o — Que no es posible pensar en los Institutos de Fomento del Norte, por su ineficacia, defectuosa organización y poca independencia como organismos encargados de percibir y administrar los recursos extraordinarios del cobre.

Considerando los factores expuestos, el Centro para el Progreso de Antofagasta ha llegado a las siguientes conclusiones:

a) Auspiciar en la ley en actual tramitación en el Congreso que se agreguen los artículos necesarios para que el 15 por ciento de los fondos del cobre (20 por ciento de la producción, y los tres centavos de alza) pasen en carácter permanente a la Corporación de Fomento de la Producción, la que dispondría de un departamento especial para este objeto, con la obligación de invertirlos totalmente en las cuatro provincias beneficiadas.

b) Auspiciar que se faculte al Presidente de la República para que dicte el Reglamento

respectivo, el cual no podría ser modificado sino por ley.

c) Proponer que las inversiones reproductivas se hagan mirando a la provincia como una unidad, en los sitios y obras que mejor satisfagan el interés regional y que los fondos para adelanto urbanístico se distribuyan en función de la importancia de las respectivas poblaciones.

d) Prevenir que el Departamento del cual dispondría la Corporación de Fomento, debe atender las respectivas provincias con asiento en ellas mismas, a base de una estructura lo más reducida posible, asesorada por un Consejo integrado por representantes de las fuerzas productoras, comerciales, administrativas, gremiales, etc., designados directamente y sin intervención política alguna.

e) Someter al Presidente de la República las conclusiones anteriores, dejando a su superior resolución la fijación definitiva de los criterios, porcentajes, cifras, etc., en la certeza de que su alto criterio, será inspirado, como hasta ahora, en los superiores deseos de servir y defender los intereses de las provincias nortinas.

Parecidas aspiraciones hace presente el Centro para el Progreso del Departamento del Loa, de Calama, y las instituciones políticas, especialmente la Asamblea Radical de Calama. Me permitiré darlas a conocer en resumen, en la confianza de que el Gobierno sabrá disponer los medios necesarios para satisfacer estas aspiraciones.

En el Departamento de El Loa, señor Presidente, el problema más importante, es, entre otros, el agrícola, que también debe ser resuelto a la mayor brevedad. A este respecto se señalan las siguientes necesidades.

1.o— Tranque.— Se pide que se nombre una comisión para que haga el estudio económico de la impermeabilización del tranque en el sitio denominado "La Isla", u otro punto adecuado, mediante los sedimentos de las aguas de alimentación de dicho tranque.

2.o— Regadío del Valle de San Pedro de Atacama.— Se pide el envío de una comisión que estudie en el terreno mismo la canalización que existe en el Valle de San Pedro de Atacama, que es deficiente, y que haga los estudios de la desviación del río Sapaleri, y la construcción de un tranque en el río San Pedro. Además, debe estudiar el aprovechamiento de las aguas subterráneas del valle.

3.o— Regadío del Valle de Toconao.— Se pide que la comisión que haría los estudios de orden agrícola en San Pedro de Atacama, vea también en el valle de Toconao la posibilidad de desviar hacia él las aguas del Río Aguas Blancas, que dista sólo cuatro kilómetros.

En consecuencia, señor Presidente, le ruego solicitar el asentimiento de la Sala para que, en nombre de los Diputados radicales de la provincia de Atacama, se dirija oficio al Ministro de Agricultura, a fin de que tenga presente estas peticiones relacionadas con el problema agrícola del norte, de urgente solución.

El señor ANTUNEZ.— Que se agregue también mi nombre, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Agricultura, en nombre de los Diputados radicales y del Honorable señor Antúnez.

El señor TIRADO.— Muchas gracias.

Me ocuparé ahora de los problemas educacionales de la misma región.

Entre todas las necesidades de la zona, es de necesidad impostergable la creación del Liceo Coeducacional de Calama. Se pide que el Ministerio de Educación envíe un funcionario a cerciorarse de la urgente necesidad de dotar al Departamento de El Loa, de un liceo y proceda en seguida a destinar los fondos necesarios para su construcción y funcionamiento.

Otra cosa, señor Presidente, que los habitantes de Calama están esperando desde el año 1942, es que se dé cumplimiento a la Ley 7.375, de 26 de noviembre de ese año, y se destinen los fondos complementarios para la creación de una Escuela Industrial, ya que las razones para su creación son obvias.

Debo decir, al respecto, que la iniciativa de este proyecto de ley perteneció al entonces Diputado señor Fernando Cisternas y, hasta este momento, la región todavía no puede ver realizada su esperanza de que se construya esta Escuela Industrial, precisamente en Chuquicatama, que es el centro minero más importante de la provincia.

Se pide, además, que, con los mayores ingresos de la renta del cobre se haga un aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de tal magnitud, que ésta determine construir un nuevo Grupo Escolar en Calama.

Finalmente, se pide la Escuela Granja de San Pedro de Atacama, que tanta falta hace. Que se dé forma al pensamiento de crear una Escuela Granja en San Pedro de Atacama, pensamiento que ya tiene el actual Director General de Educación Primaria, señor Humberto Vivanco Mora.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente, se sirva disponer el envío del correspondiente oficio, en nombre de los Diputados radicales, y especialmente del Diputado que habla, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio en nombre del Comité Radical.

El señor TIRADO.— Ahora tendré que ser un poco majadero acerca de otro tipo de necesidades que varias veces he hecho presente a la Honorable Cámara, siempre respecto al Departamento del Loa: me refiero a la falta de edificios apropiados para los servicios públicos.

Las peticiones que se hacen en este sentido son las siguientes:

1.o— Construcción de un edificio central.— Que se disponga la construcción de un edificio capaz de contener las siguientes oficinas: Gobernación, Tesorería Comunal, Impuestos Internos, Juzgado de Letras, Inspección y Juzgado del Trabajo, Servicio de Investigaciones, Identificación y Registro Civil, Correos y Telégrafos, y Sanidad Fiscal, destinándose fondos para este objeto.

2.o Cárcel.— Que se ordene la inmediata construcción de una Cárcel Pública contemplando las necesidades de la población penal, pues es sobrado el conocimiento que la Jefatura de ese servicio tiene respecto del pésimo estado que tiene la actual.

3.o Casa del Deporte.— Que se envíe un arquitecto del Ministerio correspondiente a ver el sitio y la forma de construir la Casa del Deporte en Calama.

4.o Edificio del Cuerpo de Bomberos.— Que se destinen fondos necesarios para dar término al edificio del Cuerpo de Bomberos que por falta de ellos está inconcluso.

Otras materias y peticiones planteadas por el Centro para el Progreso del Departamento de El Loa:

VIVIENDAS

1.o Poblaciones.— Deben enviarse técnicos de los diferentes organismos que construyen viviendas, a fin de que se haga un plan de construcciones de poblaciones que den solución al inmenso problema que este rubro constituye en Calama.

SANIDAD

1.o Alcantarillado.— Que se envíe un técnico de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado a ver cómo se puede dotar a Calama de este indispensable servicio.

2.o Hospital.— Como es ya conocida la mala calidad del Hospital de Calama por la Dirección General de Beneficencia, que sencillamente se determine la construcción de un nuevo Hospital en Calama.

3.o Unidad Sanitaria.— Que se construya el edificio correspondiente a la Unidad Sanitaria ya creada en Calama.

4.o Posta de primeros auxilios en San Pedro de Atacama.— Que se determine por la Dirección General correspondiente la construcción de un edificio, dotación de personal y el funcionamiento de una Posta de Primeros Auxilios en San Pedro de Atacama.

5.o Agua Potable en San Pedro de Atacama.— Que se envíe un técnico desde la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado a estudiar la forma de dotar a San Pedro de Atacama y Toconao, de agua potable.

VIAS DE COMUNICACION

1.o Caminos.— Que se destinen los fondos necesarios para arreglar los caminos del Departamento El Loa.

2.o Cancha de aterrizaje.— Que se destinen los fondos necesarios para dar término al aeropuerto del Departamento El Loa. De otra manera los inmensos esfuerzos desplegados hasta aquí por los calameños, por las industrias, van a ser perdidos. Cosa que no debe ocurrir.

3.o Línea telefónica. — Que se envíe un especialista a ver la forma de hacer alcanzar la línea telefónica desde San Pedro de Atacama a Toconao y Peine, para, posteriormente, realizar la obra.

4.o Ferrocarril desde Calama a San Pedro de Atacama.— Que se destinen fondos para iniciar estudios preliminares, para determinar la conveniencia de construir un ferrocarril entre San Pedro de Atacama y Calama.

G) **PROBLEMAS MUNICIPALES.**

Que de las mayores entradas del cobre, se destine un aporte a favor de la Municipalidad de Calama, a fin de que esta Corporación pueda llevar a efecto las siguientes obras de adelanto local:

1) Terminación del Matadero Municipal.
2) Terminación del Estadio.
3) Terminación de las viviendas de la población Municipal.
4) Adquisición de dos camiones para extracción de basura.
5) Construcción de un teatro municipal.

Señor Presidente: Agradeceré también a Su Señoría que se sirva transcribir esta parte de mis observaciones a los señores Ministros correspondientes, tal como se acordó anteriormente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará oficio en nombre del Comité Radical.

9.—INCONVENIENTES DEL ALZA DE TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE SAL EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cuatro minutos al Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Torres Galdames.

El señor TORRES.— Tocaré un problema que interesa mucho a pequeños productores de la Provincia de Tarapacá y cuyas industrias se encuentran en Mosquito y en Lagunas. Estos industriales constituyen un buen números de personas, y ocupan a muchos obreros que, con sus salarios, mantienen a numerosa familia.

Ha ocurrido ahora que, con motivo del traspaso del dominio del ferrocarril inglés al Estado, se han alzado las tarifas que se cobraban por el porteo de la sal de comer. En efecto, se ha establecido una tarifa de ochenta y tres pesos la tonelada para el sector de Mosquitos al espigón de atraque de Iquique, y de ciento treinta y cinco pesos a la que viene de Lagunas, en circunstancia que el ferrocarril inglés cobraba un precio fijo de sesenta y cinco pesos cuarenta y cinco centavos por tonelada, sin tomar en consideración la distancia de donde viniera la carga. Ambas tarifas, así aumentadas, se recargan todavía en diez pesos cada una, por ramalaje hasta el espigón; de modo que resultan noventa y tres pesos y ciento cuarenta y cinco pesos, respectivamente.

Este aumento en las tarifas coloca a los pequeños industriales de la sal en situación de tener que paralizar su industria y provocar con ello una gran cesantía.

Ellos estarían dispuestos a pagar hasta un treinta por ciento sobre la antigua tarifa que cobraba hace poco el ferrocarril salitrero, y yo creo que esto sería lo que debería hacerse, porque, en realidad, el ferrocarril del Estado va a portear todo el salitre de la provincia de Tarapacá, y no es posible que se vaya a fijar una misma tarifa para la sal que para el salitre, el cual es un producto mucho más caro. Es de pensar que con el porteo total del salitre, que asciende a más o menos cuatrocientas sesenta mil toneladas, transportadas única y exclusivamente por este ferrocarril, la Empresa va a tener una mayor entrada que, con seguridad, podría cubrir la pérdida que pudiera dejar la sal. La técnica del cálculo tonelada-kilómetro en el caso de la sal es suicida.

Las alzas de salarios, de las imposiciones de la ley 4,054, de los combustibles, de los fletes marítimos y portuarios, de los sacos del hilo de cáñamo, etcétera, han hecho subir tanto los costos de los pequeños industriales de la sal, que es imposible que puedan soportar tal alza de tarifas. No les quedaría otra disyuntiva que paralizar su industria, lo que significaría para la provincia de Tarapacá, que está pasando terribles horas de apremio, la cesantía de mucha gente y la pérdida de una actividad que, con tarifas módicas, podría centuplicarse, sobre todo una vez que se explotaran los grandes yacimientos de Salar Grande.

Vale la pena recordar que semejante paralización crearía de inmediato el monopolio absoluto de las grandes compañías salineras de Punta de Lobos y Rioseco, que están en la costa y hacen sus embarques directamente.

Por otra parte, creo que el ferrocarril fiscal en esa zona fué construído para estimular el porteo de los productos de cualquiera industria que signifique actividad y trabajo, que contribuya al sustento de la población obrera; por lo tanto, debe llenar la función social para la cual se construyó. No puede apartarse de este principio sino a riesgo de que se le achaquen más tarde los mismos cargos que se le formularon en su tiempo al ferrocarril salitrero.

Por eso pido, en nombre del Comité Radical, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que se atienda la petición que le hicieron los salineros de Tarapacá, en el sentido de que reconsidere el alza de tarifas que se ha acordado, sobre las bases que ellos proponen.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio que Su Señoría ha solicitado, en nombre del Comité Radical.

10.—ADQUISICION DE UN LOCAL PARA LA SECCIONAL DE IQUIQUE DE LA UNION DE PROFESORES DE CHILE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente: la Unión de Profesores de Chile, a través de su Seccional de Iquique, desarrolla una amplia labor cultural dentro de la Provincia de Tarapacá. Como una prueba de la magnitud de esa misión, vale la pena citar varios rubros de actividades, como el Economato y Banco Social del Magisterio, el periódico "Unión", la Biblioteca, el Club Deportivo Unión de Profesores, el Centro Artístico, la Academia Literaria, el Teatro de Títeres, los Coros Polifónicos, la Orquesta de Conciertos, la Academia de Artes Plásticas y las Campañas de Alfabetización Popular y de Chilenización de los habitantes de la Cordillera.

Para desarrollar esta encomiable labor, la Unión de Profesores necesita un local, que pueden adquirir con trescientos mil pesos. Ello facilitaría la realización de sus aspiraciones en orden a crear una escuela vespertina y nocturna y una casa de huéspedes, en la cual se instalarían las colonias escolares del interior de la provincia.

Esta obra, tan digna de ayuda, se financiaría con la venta próxima de lo que queda del ferrocarril de Caleta Abarca a Huara.

Solicito, en consecuencia, que se dirija oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y al señor Ministro de Educación, para que contribuyan a la solución de esta necesidad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará oficio en nombre del Comité Radical.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

11.—CONSECUENCIAS DE UN ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR PARA EL COMERCIO DEL LIBRO Y PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL CHILENOS.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor JENSEN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Jensen Portales.

El señor JENSEN.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Deseo referirme a un asunto de gran interés nacional, por sus proyecciones económicas y culturales, y que una medida del Consejo de Comercio Exterior ha convertido en un problema grave: el intercambio comercial de libros entre Argentina y Chile.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior dictó una resolución con fecha 7 de septiembre próximo pasado, en que fijó el tipo de cambio que se aplicará a las importaciones de libros argentinos en cuatro pesos el nacional.

Esta medida traerá como consecuencia inmediata la importación al país de enormes cantidades de libros y revistas argentinos.

Este hecho, que a primera vista aparece como conveniente por el abaratamiento del libro y posible mayor difusión cultural, es altamente perjudicial para nuestro país, como pretendo demostrarlo.

Los costos de producción del libro chileno son tan altos por efectos de las leyes sociales, impuestos a la producción, altos tarifados, etcétera, y otras causas derivadas de la inflación, que no podrán competir con el libro argentino; pues, mientras un libro de Thomas Mann, Lin-Yu-Tang, Marcel Proust, u otro autor editado en Argentina, se podrá vender en treinta o cuarenta pesos, un libro de **Mariano Latorre, Eduardo Barrios, Pedro Prado, Manuel Rojas**, y otros, no se puede vender en menos de ciento cuarenta o ciento cincuenta pesos. Y esto es así, pues, en realidad, los costos de los libros chilenos son tres veces más elevados que el precio que tendrían los libros extranjeros.

En consecuencia, ¿vacilará el lector entre comprar un libro extranjero en cuarenta pesos, de un buen autor, y un libro nacional en ciento cincuenta o doscientos pesos? No, señor Presidente; no vacilará un instante, y comprará el libro extranjero. En esta forma, el libro chileno no se venderá y, como no se vende, no se producirá, y nuestros escritores no podrán publicar y la producción literaria chilena habrá desaparecido.

Con las revistas pasará igual cosa, pues quedarán sometidas al mismo régimen de importación. Será una verdadera avalancha de toda clase de revistas la que caerá sobre nuestro país, desplazando a las nuestras; pues, señor Presidente, si la revista "Para Ti" vale en la actualidad quince pesos, con este nuevo régimen va a costar cuatro pesos. Lo mismo ocurrirá con todas las revistas, cuyo detalle me voy a permitir dar:

Revistas	Vale ahora en Chile	Costará
"Para Ti"	$ 15.—	$ 4.—
"Maribel"	15.—	4.—
"Estampa"	15.—	4.—
"El Gráfico"	12.—	4.—
"Billiken"	12.—	4.—
"Pato Rusito"	10.—	3.—
"Robin"	10.—	3.—
"Cine Misterio"	7.—	3.—
"Misterix"	10.—	3.—
"Leoplán"	20.—	7.—
"Chabela"	20.—	7.—
"Sintonía"	20.—	7.—
"Rojo y Negro"	20.—	7.—
"Rosalinda"	18.—	7.—
"El Hogar"	10.—	7.—
"Cuéntame"	10.—	3.—
"Rayo Rojo"	20.—	4.—
"Puño Fuerte"	4.—	2.—
"Rico Tipo"	6.—	3.—
"Pato Donald"	10.—	3.—
"Ping-Pong"	7.—	3.—
"Labores"	6.—	3.—
"Super-Hombre"	20.—	6.—
"Feminidades"	10.—	3.—
	15.—	6.—

¿Quién va a comprar las nuestras, si las revistas que tienen el mismo público que las argentinas valen un precio superior a las que se editan en Argentina?

Ahora bien, si se tratara, tanto en lo que respecta a libros y revistas, de un aporte cultural de enorme magnitud, ésto sería comprensible; pero, ni siquiera eso, pues, no es así. He citado el caso de algunos buenos autores que constituyen el menor porcentaje, pues en su mayoría serán libros de literatura barata para el grueso público, sin ningún valor literario, como novelas policiales, novelas rosa, libros de aventuras, lecturas infantiles, etcétera. Los libros científicos casi no cuentan, por su insignificante cantidad.

Creo haber demostrado que, culturalmente, esta medida es perjudicial para nuestro país.

Pero, además, ocasionará otros graves trastornos.

La única manera de contrapesar esta situación sería el compensar, mediante nuestra exportación en gran cantidad, el volumen que tendrán estas importaciones. Esto es imposible, pues el país hermano niega los permisos del caso, o sea, no corresponde a estas medidas tomadas por Condecor con la más mínima reciprocidad, y prohibe nuestras exportaciones, ocasionándonos el perjuicio consiguiente, ya que éstas han alcanzado, en los últimos tres años, un volumen equivalente a veintitrés millones quinientos sesenta y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos treinta centavos.

Esta situación está tomando aspectos de suma gravedad. Tengo conocimiento de que empresas editoriales importantes, ante la imposibilidad de ser atendidas por las autoridades respectivas, y sin vislumbrar una solución a este problema, han empezado el desahucio de su personal de empleados y obreros, despido que solamente en una Empresa llegaba el sábado último, a un número superior a 200.

Me voy a permitir hacer presente que las empresas editoriales del país ocupan un número superior a 400 empleados particulares y a más de 1.500 obreros, no siendo este el total de empleados y obreros afectos a esta industria, pues existen numerosas otras editoriales que no cuentan con establecimientos de imprentas y que mandan a imprimir sus obras a cualquier taller gráfico, lo que por lo menos duplica el número de empleados y obreros que laboran para las editoriales.

Los obreros afectados por estas medidas se han dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República haciéndole ver la ruina que se cierne sobre sus hogares, en los siguientes términos, a que me voy a permitir dar lectura. "La delegación del Sindicato de la " Empresa Editora Zig Zag, Sociedad Anó" nima, tiene el honor de presentar a Su Ex" celencia este resumen de los puntos trata" dos en su entrevista:

"1.o) El Consejo de Comercio Exterior ha " tomado una determinación que fija un " precio de cuatro pesos chilenos por nacio" nal al libro argentino, lo que va a tener " como consecuencia la suspensión de publi" caciones de libros en Chile.

"2.o) Esta determinación repercute, tam" bién, en la publicación de las revistas chi" lenas, que se ven amenazadas ante la in" vasión de las revistas argentinas.

"3.o) Ante la situación producida por la de" terminación del Consejo de Comercio Ex" terior están amenazados de cesantía, por " no ser necesario su trabajo, muchos obre" ros y empleados de la Empresa Editora Zig " Zag, habiéndose anunciado a 250 de ellos " la posibilidad de un despido.

"4.o) Los obreros de la Empresa Zig Zag " se han esmerado para cumplir siempre con " sus deberes y nunca han molestado al Go" bierno de Su Excelencia con huelgas; an" tes bien, han refrenado varios movimientos " de este tipo, sosteniendo siempre un res" peto profundo por el orden y el trabajo.

"5.o) La medida adoptada por el Consejo " de Comercio Exterior puede traer conse" cuencias sumamente desfavorables, no só" lo para la industria editorial, sino para " otras varias industrias chilenas, por lo cual " nuestra gestión trasciende más allá de los " propios intereses de los obreros de la Em" presa Editora Zig Zag, y

"6.o) Creemos que la medida tomada por " el Consejo de Comercio Exterior es ame" nazante para la independencia de la cul" tura chilena, y la coloca en peligro de te" ner que verse sometida a la voluntad de " selección de otros países editores".

Además, el monto aproximado de los desahucios de obreros y empleados sube del millón de pesos.

En el comercio del libro, o sea, en las librerías que solamente venden libros, esto no irá mejor. Hasta ahora parecía que serían los únicos beneficiados, pero no es así. Ya se están formando varias sociedades de comerciantes argentinos, con residencia en Buenos Aires, con el único fin de explotar esta ganga surgida del acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior de fecha 7 de septiembre y publicada en el "Diario Oficial" con fecha 8 de noviembre de 1951 y cuyo texto es el siguiente:

"Por escritura pública otorgada hoy, 20 de octubre de 1951, ante mí, Pedro Avalos Ballivián, notario público de este departamento, Huérfanos 1223, don Nicolás Juan Gibelli Moglia, domiciliado en calle Sarande 328, Buenos Aires, y don Mauricio Gueventter Sgore, de calle Sarande 328, Buenos Aires, Argentina, representado por don David Stitchkin B., constituyen una sociedad de responsabilidad limitada para la explotación industrial y comercial del ramo de librería en todos sus aspectos, como importación de las revistas, impresos y la venta, sea directamente o por representantes, distribuidores, agentes o comisionistas, la importación y venta de libros de lectura y de juegos infantiles y cualquiera otra que acordaren a realicen ambos representantes de la sociedad, o sea, los señores Trabal y Furman. La razón será "Editorial American Playbook Limitada", pudiendo usar el nombre de fantasía "American Playbook Limitada", cuyo uso y administración correspondería a su gerente, don Francisc Trabal Benessat, conjuntamente con don Arnaldo Furman Levy, que obrará como mandatario común de ambos socios con las facultades que indican. Cualquiera de los socios, el señor Gueventter o el señor Gibelli, obrando personalmente, podrán representar y usar de la razón social, sin concurrencia del otro socio y con las más amplias e ilimitadas facultades, de administración y disposición, incluso concurriendo personalmente por sí solo podrá revocar la designación del gerente que se nombra en la presente y designar su reemplazante, debiendo en ambos casos proceder mediante escritura pública subinscrita al margen de su inscripción. La facultad que se reservan los socios de actuar personalmente no acarreará la terminación de los poderes administrativos concedidos a los señores Trabal y Furman, que subsistirán mientras no renuncien o se revoquen. El gerente será don Francisc Trabal, que actuará de consuno con don Arnaldo Furman, como se deja establecido. Capital: **$ 4.650.000**, aportados: por el señor Gibelli, que entera: con $ 325.000 en dinero efectivo al contado y $ 2.000.000 que aportará en libros, revistas y mercaderías que detallan en documento que protocolizan, y por el señor Gueventter aporta: $ 325.000 en dinero al contado y con $ 2.000.000 en la misma forma que el anterior, conforme al instrumento aludido. La responsabilidad de los socios queda limitada a sus respectivos aportes. Facultan al señor Furman para delegar sus poderes y reasumirlos cuantas veces quiera. El delegado actuará con las mismas atribuciones que el señor Furman, de consuno con el señor Trabal. Plazo, tres años, desde hoy, entendiéndose prorrogada por iguales períodos trienales si ningún socio manifestare voluntad contraria mediante escritura pública anotada al margen de su inscripción tres meses anticipados a su término. Santiago, fecha ut supra.— Pedro Avalos, notario público".

Después vendrán otras sociedades más y los libreros verán cómo se levanta un competidor que, quebrando precios, los arrasa y los deja sin ninguna expectativa comercial, con sus existencias desvalorizadas y difíciles de vender.

En esta forma, se anulan por completo los grandes esfuerzos de nuestras editoriales en pro de los libros de autores chilenos que en los últimos tres años han publicado más de 230 títulos, tanto de literatura como de textos técnicos. Existen en la actualidad en bodega más o menos 380.000 ejemplares con un valor de costo aproximado a los 10.000.000 de pesos, que han pagado al Estado, por concepto de tributos en la confección de estos libros, más de dos millones de pesos y pagado derechos de autor, en los últimos tres años, la cifra de $ 4.788.188, con un porcentaje de utilidad para las empresas en este lapso de 8,3 por ciento.

Y, señor Presidente, si esta situación así no fuera duradera, ¿qué sucedería? Sucedería lo siguiente: que, quebradas nuestras editoriales, desplazados todos los competidores, arruinada nuestra literatura, sería la industria argentina dueña absoluta de nuestro mercado de libros y revistas y podría fijar los precios a su voluntad y escoger el material, imponer la calidad y cantidad, y los autores a su entera voluntad.

Voy a citar un párrafo de una presentación de la Sociedad de Fomento Fabril al Condecor.

Dice: "Al rebajarse el nacional para im" portaciones de libros en un 66 por ciento " no habrá posibilidad alguna de compe" cia para la industria gráfica y editorial chi" lena, que sufriría de este modo un verda" dero "dumping" de parte de la industria " similar argentina, apoyada en esta opor" tunidad por su Gobierno. (Circular No ... " del Banco Central de la nación Argentina)."

Es innegable que el libro chileno sufre en forma agobiante con esta medida. Un editor, tal vez el más importante, el que más ha impulsado a través de cerca de treinta años la publicación de libros de autores chilenos y que ha hecho en beneficio del libro chileno más que ningún organismo oficial, nos dice: " No aspiramos a fomentar una protección " arbitraria, creando una industria de in" vernadero, pero no podemos ocultar que la " competencia del libro argentino a $ 4 ... " es ruinosa para el libro chileno". "... " detrás del libro chileno se encuentra ... " la producción intelectual chilena y se en" cuentra además, un numeroso gremio grá" fico, no se trata de defender o proteger " intereses de tres o cuatro editores, sino " defender parte del patrimonio cultural na" cional y un renglón importante de la pro" ducción industrial, base real de la riqueza " del país. Seguimos considerando que ... " artículo tan vital para nuestra cultura ... " je de precio favoreciendo con ello al públi" co, pero a nadie debe escapar el hecho ... " to también de que la baja del libro argen" tino es transitoria, circunstancial, depen" diente de la inconsistente fluctuación ... " cambio, pero, que, a pesar de todo, es p... " de dar un golpe de muerte a una industria " nacional de vida permanente, productora " de riqueza para Chile y vehículo de expre" sión de la producción literaria del país."

Creo haber dejado claramente establecido que esta incomprensible medida tomada por Condecor es lesiva para los intereses generales de la nación, no beneficia al público, perjudica a la industria gráfica, provoca cesantía de empleados y obreros, lesiona gravemente los intereses de los escritores e intelectuales chilenos con perjuicio de nuestra producción literaria, arruina a nuestras editoriales y a los comerciantes del ramo de librerías. Entonces, señor Presidente, ¿a quién beneficia? A nadie.

Es incomprensible.

El uso del derecho de emitir libremente el pensamiento no puede ser en nuestros tiempos solamente una declaración romántica, ... puede quedar circunscrita al aspecto legal ... una cláusula constitucional. El pensamiento escrito debe contar, asimismo, con los medios para su expresión y difusión; de lo contrario, es un derecho ilusorio, y estas medidas que comento son atentatorias a esta expresión soberana de la libertad de prensa. ... cuanto, si prosperaran, veríamos en un plazo tal vez breve, segadas las fuentes de expresión que son un libro o una revista, índice de nuestra cultura y de nuestra intelectualidad.

Provechosa es, sin duda, la afluencia cultural de libros de autores europeos y americanos; pero, señor Presidente, es también cultura, y gran cultura, la nuestra, que es nuestro orgullo, porque orgullo nuestro son los nombres de Gabriela Mistral, Francisco Antonio Encina, Mariano Latorre, Samuel Lillo, Eduardo Barrios, Pedro Prado, José Santos González Vera, Pablo Neruda, Magdalena Petit, Marta Brunet, Jaime Eyzaguirre, Benjamín Subercaseaux, María Luisa Bombal, Vicente Pérez Rosales, Magallanes Moore, Baldomero Lillo, Manuel Rojas, Luis Durán, Oscar Castro, Nicomedes Guzmán, y tantos otros ... glorias de nuestra literatura, que son maestros de nuestras letras, y cuya obra no puede desaparecer y debe perdurar para ejemplo de juventudes y continuidad y mayor brillo de nuestras letras.

Solicito, señor Presidente, se envíe oficio en nombre de la Honorable Cámara o, si no fuera posible, en nombre del Diputado que habla, al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que se sirva enviar a esta Corporación los antecedentes que haya tenido a la vista Condecor para adoptar la resolución a que he hecho referencia; que el señor Ministro se sirva estudiar nuevamente este problema y, teniendo en cuenta las opiniones de los organismos técnicos del Estado, las presentaciones que se le han hecho de parte de los industriales y de los sindicatos de obreros y empleados y las observaciones del Diputado que habla, solicite y obtenga de Condecor la inmediata reconsideración de este acuerdo con el fin de que el comercio de libros se rija de acuerdo a las modalidades vigentes anteriormente.

Me guía al hacer estas observaciones solamente un alto espíritu público y el deseo de defender las letras chilenas y la industria editorial, que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado crear, organizar y mantener y que, gracias a eso, podemos exhibir en un plano de adelanto y perfección similar al de las mejores de América.

No me mueve ningún sentimiento en contra de Argentina; nación que admiro, respeto y venero en sus tradiciones y grandeza y de quien me siento leal amigo. Mi único deseo es que estos problemas económicos y otros similares, que puedan suscitarse se estudien con acuciosidad y amplio espíritu fraternal y se traduzcan a la brevedad en un tratado comercial que contemple los intereses de nuestros dos pueblos, intensifique nuestras relaciones comerciales y estreche los lazos de fraternidad, comprensión, entendimiento y buena amistad que deben unir en forma indisoluble a estos dos pueblos nacidos hermanos y para ser hermanos, sin fronteras de ninguna especie, ni nada que nos separe.

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará en nombre de la Corporación el oficio a que se ha referido el Honorable señor Jensen.

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre del Honorable señor Jensen.

El señor GARCIA BURR.— Que se envíe en nombre del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Liberal.

12.—FACULTAD FISCALIZADORA DE LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, lamento que me quede muy poco tiempo, porque era mi deseo informar a la Honorable Cámara de los antecedentes que tuve para hacer una presentación al Juzgado del Crimen con motivo de lo que considero una malversación de fondos públicos. El editorial de "El Mercurio", del lunes, según me parece, es bastante claro en cuanto a las razones que hay para que los miembros de este Parlamento consideren que es inoperante la facultad fiscalizadora que nuestra Constitución confiere a la Honorable Cámara.

Si hubiese interés en escucharme, yo pediría, señor Presidente, que la Honorable Cámara se sirviera concederme cinco minutos más o los minutos que alcance a emplear dentro de este tiempo hasta dar término a mis observaciones, con prórroga de la hora, a fin de explicar, siquiera someramente, este problema.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán cinco minutos más al Honorable señor García Burr.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Yo pido tres minutos, también, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo también solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Yo deseo que se me concedan cinco minutos a continuación del Honorable señor García Burr.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para conceder cinco minutos, con prórroga de la hora, a cada uno de los Honorables Diputados señores García Burr, Valdebenito y Valdés Larraín?

El señor BARRUETO (don Darío).— Yo también solicito 5 minutos.

El señor OJEDA.— Y también yo, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Y, además, a los Honorables señores Barrueto, don Darío, y Ojeda?

El señor BRAUN.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay oposición.

El señor GARCIA BURR.— Lamento que haya llegado el término de la hora y no haya podido siquiera dar las razones que tuve para acudir a los Tribunales de Justicia...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor García Burr, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

13.—ACTUALIDAD POLITICA.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN SESION ANTERIOR

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en la sesión de ayer tarde de esta Honorable Cámara, el Honorable señor Martones dió respuesta a las observaciones que en compañía del Honorable señor Undurraga formulamos la semana pasada relacionadas con la forma cómo se está llevando adelante la campaña presidencial de don Carlos Ibáñez del Campo.

Desgraciadamente, el Honorable señor Martones, en la respuesta fuera de nombrarme varias veces nada dijo, ni nada refutó de lo que yo afirmé en aquella oportunidad. Muy por el contrario, supuso de mi parte una serie de afirmaciones que ni él ha podido haber escuchado, ni posteriormente ha podido haber leído, porque jamás las he pronunciado en esta Honorable Cámara.

Se quejó el Honorable Diputado de que yo había levantado la voz para formular calumnias atroces, diatribas crueles; habló de maquinaciones sórdidas y oscuras, de felonías e infamias.

No acostumbro, señor Presidente, usar esas expresiones; de modo que me extraña que el Honorable señor Martones haya desviado a este aspecto las afirmaciones que yo formulé en esta Honorable Cámara.

Por lo demás, yo no ataqué a la persona del señor Ibáñez, ni fuí yo tampoco quien inició este debate en la Honorable Cámara. Lo inició el Honorable señor Chelén, quien, después de criticar a los partidos de Gobierno, en una forma que yo, aunque soy Diputado de oposición, no encuentro apropiada ni adecuada, ya que incluso los llamó "cogoteros", se refirió a la candidatura del señor Ibáñez, a la razón de su existencia y a las finalidades que persigue.

Pero yo me explico, señor Presidente, el objetivo que persigue el Honorable señor Martones, porque creo que su discurso también forma parte del plan de campaña de la candidatura que sustenta. Dijo, por ejemplo, el Honorable señor Martones, que aquí en el Parlamento, "a trueque de difamar a un hombre, se está arrastrando por el fango la dignidad nacional y se está rebajando hasta límites inconcebibles el nivel moral de esta lucha cívica".

¡Es curioso! Resulta ahora que los parlamentarios que hemos protestado por la forma como los partidarios de la candidatura del señor Ibáñez están realizando su campaña, somos precisamente juzgados por el Honorable señor Martones, como que estamos rebajando esta lucha cívica que afronta el país.

¿Qué se pretende con esta actitud? Algo muy sencillo: colocar al señor Ibáñez en el pedestal de las víctimas; hacerlo aparecer ante la opinión pública como castigado y perseguido injustamente Conocemos estas maniobras y sabemos la finalidad que persiguen. Por eso no me extraña que el Honorable señor Martones haya querido desviar mis observaciones, para colocar al señor Ibáñez como una víctima de los parlamentarios que hemos criticado la forma en que desarrolla su campaña política.

Tampoco, señor Presidente, me referí a la labor del señor Ibáñez en el tiempo en que fué Presidente de la República. No he deseado ocuparme de este aspecto, porque para analizar a ese Gobierno sería necesario ocupar muchas sesiones, y no es tampoco la finalidad de mis intervenciones. De modo que está absolutamente de más toda la parte del discurso del Honorable señor Martones en que analiza lo mucho o poco, bueno o malo, que haya podido realizar el señor Ibáñez cuando fué Presidente de la República.

Yo he condenado, y volveré siempre a condenar en forma enérgica, todo lo que considero censurable en la manera cómo se está realizando esta campaña presidencial, en que se ataca sin razón, con injurias y calumnias, a los políticos que no comparten su posición y en que, en forma sistemática, se está denigrando a los partidos políticos en general.

No hay que confundir esto con la fiscalización. Se puede fiscalizar y se debe censurar un acto de un funcionario, de un político o de un partido cuando son incorrectos; pero hablar así en general, desprestigiando a todos en block, sin razón y sin fundamentos precisos y determinados, sembrando la duda sin señalar el hecho concreto que merezca la condenación sólo tiene una finalidad: socavar el prestigio de los partidos políticos, limar la solvencia de los hombres públicos y, por consiguiente, debilitar la base misma del régimen democrático.

Por esto protesté ayer y vuelvo a protestar hoy, Honorable Cámara.

En un pasaje de su discurso expresaba el Honorable Diputado que él nada había oído de censurable en la campaña ni nada sabía de lo que tanto mi Honorable colega señor Undurraga y el que habla habían escuchado.

Para el Honorable señor Martones, nada se había dicho, afirmando que había leído los discursos del señor Ibáñez. Probablemente el Honorable Diputado fué a leer equivocadamente los boletines de sesiones del Honorable Senado. Allí evidentemente no podría encontrar nada, ya que no son muy numerosos los discursos que el señor Ibáñez ha pronunciado en el Senado de la República, que fijen su posición frente a los problemas políticos, económicos y sociales.

No sé tampoco si el Honorable señor Martones se refería a aquellos discursos, en cuya redacción Su Señoría pudo haber tenido participación. No sé a cuáles pudo haberse referido; para exclamar que han sido mesurados. Pero nadie, Honorable Cámara, que haya escuchado los discursos transmitidos por diversas estaciones radiales en cada oportunidad en que se ha efectuado una proclamación, una concentración, o como quiera llamársele, podrá desmentir que allí se han empleado por diversos oradores las expresiones más insolentes para los partidos políticos y para los que en ellos militan; nadie podrá negar que allí se ha injuriado y se ha calumniado.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Estaría llano a conceder interrupciones, siempre que tuviera para conmigo la Honorable Cámara la misma deferencia que tuvo para con su Señoría en sesión anterior, prorrogándome la hora, ya que como estoy improvisando me voy a extender más del tiempo reglamentario.

El señor MARTONES.— Por mi parte, no habría inconveniente.

Necesitaría únicamente tres minutos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar el tiempo al Honorable señor Valdés Larraín hasta el término de sus observaciones?

No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Es lamentable que no haya acuerdo después de la deferencia que se tuvo para con el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Son dos minutos, nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Martones censura y critica después que se pueda atacar, por nuestros partidos, a quien nosotros apoyamos en el año 1942. Es que olvida el Honorable señor Martones algo que es fundamental: nuestros partidos son partidos democráticos. Nosotros no apoyamos o criticamos a un hombre determinado o a un nombre, por ser tal, como es el caso de los partidos nacistas, que nacen y mueren con una sola persona, que están con ella aunque proceda bien o proceda mal. No somos nacistas ni endiosamos a ningún jefe. Apoyamos a una persona cuando ella sustenta en un momento determinado una doctrina precisa acorde con lo nuestro, cuando sus principios se identifican con los nuestros, en un determinado momento histórico del país; cuando estamos de acuerdo con la línea política que en ese momento ese candidato o ese ciudadano anuncia que va a seguir. Los partidos democráticos designan sus abanderados en razón de las ideas y de las doctrinas que esas personas sustentan, proclaman y permiten seguir y cumplir. Por eso... ..

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Es solamente para hacerle una pregunta.

El señor VALDES LARRAIN.— Estoy llano a concederle una interrupción, siempre que se me prorrogue la hora. Lamento que haya habido oposición anteriormente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El Honorable Diputado no desea ser interrumpido.

El señor VALDEBENITO.— Es para formularle una pregunta solamente.

El señor VALDES LARRAIN.— Siempre que sea con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para prorrogar el tiempo del Honorable señor Valdés Larraín hasta el término de sus observaciones?

Acordado.

Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, quisiera que el Honorable señor Valdés Larraín le dijera a la Cámara si en el año 1942, cuando fué candidato a la Presidencia de la República don Carlos Ibáñez del Campo, llevado por los Partidos Conservador y Liberal, si él suscribió la línea política y los principios del Partido Conservador.

El señor VALDES LARRAIN.— Voy a referirme inmediatamente a ese punto y voy a leer parte de la carta que dirigiera el señor Ibáñez a nuestro Partido, y algunos acápites de su programa de Gobierno.

El señor MARTONES.— ¿Me permite?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Martones .

El señor MARTONES.— Señor Presidente, es materialmente imposible seguir este debate en buenas condiciones; es decir, escuchar a una persona y luego después a las otras que deseen contestar, en razón de que no se dispone del tiempo necesario para ello.

Se ha hecho mucho caudal de parte de los Honorables señores Valdés Larraín y Undurraga, en orden a que en los discursos del señor Ibáñez se ha usado un lenguaje procaz y casi hasta soez y que se han deslizado conceptos contrarios a nuestro régimen constitucional; y yo, por mi parte, ayer he hecho este mismo cargo, aunque sin expresar que el lenguaje del señor Arturo Matte ha sido procaz y casi soez, sino solamente ha sido hiriente para la persona del candidato señor Ibáñez.

Y yo quiero hacer una proposición a Su Señoría: que acepte el nombramiento de un tribunal de honor compuesto por tres personas de las filas de Su Señoría, y que podrían ser el Director de "El Diario Ilustrado", don Luis Silva; el ex Ministro liberal, don Enrique Balmaceda y, para que haya un tercero en discordia, el ex Diputado radical, señor Gustavo Silva Campo. Estas tres personas revisarían todos los discursos de los señores Matte e Ibáñez y establecerían si hay frases o conceptos hirientes para ellos o tendientes a socavar el régimen constitucional, o amenazantes para la integridad de los partidos políticos.

El señor BARRA.— ¡Eso es propaganda!

El señor MARTONES.— El dictamen de este tribunal de honor, compuesto por tres personas dignas y respetables, podría poner fin a esta polémica.

El señor VALDEBENITO.— Podría insinuarse también el nombre del ex Canciller, señor Ríos Gallardo.

El señor BARRA.— Y el del Jefe de la Policía Sindical...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— La proposición del Honorable señor Martones tiende solo a hacer bombo y propaganda al señor Ibáñez.

El habla de nombrar un tribunal de honor para que revise los discursos, en circunstancias que todo el mundo ha escuchado estos discursos, y no sólo del señor Ibáñez, sino de sus acompañantes. Y precisamente, más que los discursos del candidato, son los de las personas que forman su comitiva los que son condenados por nosotros.

¡Si todavía están frescos en la memoria de todos los pronunciados en la famosa "marcha del pueblo" y también en la "marcha del hambre", en la Plaza Baquedano! ¡Qué no se dijo entonces en contra de los partidos políticos y en contra de los que no estaban de acuerdo con el señor Ibáñez! ¿A qué nombrar, entonces, un tribunal? ¿Podrá ser posible que los oradores repitan ante el tribunal exactamente sus discursos, que fueron improvisados? ¿Es posible que los miembros del Tribunal también recuerden, con una memoria privilegiada, a estas alturas, los términos precisos de los discursos pronunciados por don Santiago Wilson, don Edgardo Maass y todos los otros oradores?

Es pues absurdo el Tribunal propuesto.

Ahora, señor Presidente, entro a ocuparme de otro aspecto del discurso del señor Martones, y al cual se refería el Honorable señor Valdebenito.

Declaro y repito que nuestro partido apoya o critica a una persona o candidato en razón precisamente de la doctrina que defiende o sustenta en un momento determinado de su vida pública. Pues bien, el año 1942, se apoyó la candidatura del señor Ibáñez, después de deliberar larga e intensamente. Primero, nuestra colectividad trató de buscar un candidato nacional; no fué posible. Después, trató de buscar un candidato que fuese de nuestras propias filas; tampoco ello pudo realizarse porque no contábamos para ello con el apoyo de otras colectividades políticas. Por otra parte, nuestra agrupación política no podía desentenderse del anhelo que existía en ese entonces de que viniera un Gobierno que pusiera coto a los desmanes y al desgobierno del llamado Frente Popular.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Después de las votaciones podrá continuar Su Señoría.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Acharán Arce renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y se propone en su reemplazo al señor Errázuriz.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Campos, don Alfonso, renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y se propone en su reemplazo al señor Puentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Arellano renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y se propone en su reemplazo al señor Rivera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

15.—SESION ESPECIAL.— INDICACION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Comité Conservador formula indicación para que la Honorable Cámara celebre sesión especial, con asistencia de los Ministros de Hacienda y de Agricultura, a fin de tratar sobre el reavalúo de los bienes raíces en todo el país.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Podría leerse, señor Presidente, ya que nadie se ha dado cuenta de su contenido?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El proyecto de acuerdo propone que la Honorable Cámara celebre sesión especial, con la asistencia de los Ministros de Hacienda y de Agricultura, a fin de tratar del reavalúo de los bienes raíces en todo el país.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Quién firma, señor Presidente?

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Quiere permitirme la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Este proyecto no tiene discusión, Honorable Diputado.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No ha habido quórum de votación. **Se va a repetir.**

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum de votación. **Se va a repetir la votación.**

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

16.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal.

"TENIENDO PRESENTE:

1.— Que en el curso de la Legislatura Ordinaria fué presentado un proyecto de ley tendiente a declarar que los miembros de la Junta de Almoneda ejerzan en adelante sus cargos en forma gratuita.

2.— Que dicho proyecto tiende a poner fin a la anómala situación actual que, otorgando indebidas remuneraciones a los integrantes de esas Juntas, han percibido éstos cuantiosas sumas sin que el trabajo desempeñado corresponda a tales remuneraciones.

3.— Que en el caso de la venta en remate del sitio ocupado hasta hace poco por el Ministerio de Educación, ubicado en la Alameda de las Delicias de Santiago, el Fisco dejó de percibir parte importante del precio del remate, sumas que fueron pagadas a los integrantes de las Juntas;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Oficiar al Ejecutivo a fin de que incluya en la Convocatoria el proyecto citado que figura en el Boletín N.o 397".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Sepúlveda Garcés, apoyado por el Comité Liberal.

"CONSIDERANDO:

a) Que se encuentra en la Comisión de Hacienda un proyecto de ley, presentado por el suscrito, que destina fondos para favorecer a los empleados fiscales, semifiscales, miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros, profesores, empleados particulares, periodistas y en general a los empleados y obreros fiscales o municipales, imponentes de las Cajas de Previsión, que edifiquen sus casas de habitación con sus propios medios y con ayuda de dichas Cajas, eximiendo dichas habitaciones del pago de contribuciones sobre los bienes raíces por un plazo de 10 años.

b) Que este proyecto fué aprobado por la Comisión de Hacienda en general, faltando su despacho en particular, para lo cual es necesario su inclusión en la convocatoria a la actual Legislatura Extraordinaria:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al Poder Ejecutivo, solicitándole se sirva incluir el referido proyecto que se contiene en el Boletín N.o 488, en la actual convocatoria".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Loyola, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la actual convocatoria extraordinaria, de los siguientes proyectos de ley:

1) Proyecto que destina $ 3.000.000 para diversas obras de adelanto local y celebración del IV Centenario de la ciudad de Villarrica.

2) Proyecto que libera de derechos de Aduana a dos chassis de camiones, destinados a la I. Municipalidad de Temuco.

3) Proyecto que establece una contribución adicional del 1 por mil para la construcción del Estadio de Temuco.

4) Proyecto que establece una contribución adicional sobre las propiedades de la comuna de Nueva Imperial para la terminación del edificio, destinado al Cuerpo de Bomberos de la ciudad del mismo nombre".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Undurraga, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del Poder Ejecutivo la inclusión en la convocatoria de este período extraordinario, del proyecto de ley que libera de derechos de internación a los materiales destinados a la instalación de la Planta y Servicios Telefónicos de Arica".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

17.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Martones, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

1.o Que la ley N.o 7,571, de 1.o de octubre de 1943, en su artículo 12, establece que "cada vez que se proceda a aumentar en forma general los sueldos y jornales del personal en servicio activo, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado procederá a reajustar las pensiones de su personal jubilado en los siguientes términos:

"Las otorgadas con anterioridad al 1.o de enero de 1943, tendrán el 60 o|o del aumento general, y las que se decreten con posterioridad, sólo tendrán el 40 o|o del referido aumento proporcional".

Sin embargo, no tendrán reajuste alguno las pensiones superiores a $ 5.000, cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento";

2.o Que el último inciso del artículo ya transcrito fué derogado por el artículo 14, de la ley N.o 9,313, de 9 de febrero de 1949;

3.o Que de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2 y 3, del artículo 63, de la ley 9,629, de 18 de julio de 1950, las pensiones de que goza el personal jubilado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las familias de su personal fallecido en acto determinado del servicio, deben aumentarse en un 22,6 o|o, a excepción de los que estuvieren favorecidos por la aplicación del artículo 12, de la ley 7,571, de 1.o de octubre de 1943, modificada por el artículo 14, de la ley 9,313, de 9 de febrero de 1949, a quienes, según dictamen N.o 16,901, de 16 de mayo de 1951, de la Contraloría General de la República, "deberá reajustárseles sus pensiones en el porcentaje indicado en el artículo 12, de la ley 7,571 ya citada".

4.o Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, al hacer este reajuste, aplicó los dictámenes N.os 16,170 y 38,330, de 7 de mayo y de 3 de octubre de 1949, de la Contraloría General;

5.o Que, según el dictamen N.o 16,901, ya citado, "no tienen aplicación en este caso los dictámenes N.os 16,170 y 38,330, de 1949, de esta Contraloría, invocado por los solicitantes, que se refieren exclusivamente a la forma de aplicar la ley 9,313, en cuanto al reajuste de pensiones".

6.— Que es de conveniencia nacional dar estricto cumplimiento a todas las leyes del país, de acuerdo con la interpretación que le da —cuando así se requiere— un organismo de la autoridad de la Contraloría General de la República;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole se sirva arbitrar las medidas necesarias a fin de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de cumplimiendo a lo dispuesto en los incisos 2 y 3 del artículo 63 de la ley N.o 9.629, de 18 de julio de 1950, teniendo en vista el último dictamen emitido, al respecto, por la Contraloría General de la República".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

18.—PROYECTO DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo, del señor Chelén, apoyado por los Comités Agrario Laborista e Independiente, que quedó para segunda discusión en la sesión 46.a, de 11 de abril de 1950:

"CONSIDERANDO:

1. — Que la exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda el día cinco de abril en curso, en la parte relativa a la Ley del Oro, se desprende categóricamente que se han originado negociados y peculados diversos;

2. — Que para tranquilidad y satisfacción de la opinión pública es de interés urgente investigar estos hechos y concretar la responsabilidad que en estos manejos pueden corresponder a organismos y funcionarios encargados de la fiel y estricta aplicación de la ley N.o 9.270, llamado la Ley del Oro;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Designar una Comisión Especial a fin de que investigue e informe acerca de los hechos expuestos por el actual Ministro de Hacienda en su exposición del 5 de abril en curso, relativo a la aplicación que de la citada ley han hecho la Caja de Crédito Minero y el Consejo Nacional de Comercio Exterior, extendiéndose dicha investigación a la posible participación de elementos políticos que habrían intervenido como "gestores", o patrocinantes en los negocios a que se hace referencia".

El señor ACHARAN ARCE.— Que se apruebe, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto).— Si es Comisión Investigadora, debe aprobarse.

El señor MELEJ.— Se podría leer de nuevo el proyecto de acuerdo.

El señor ZEPEDA.— Que se lea de nuevo, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Ya está designada la Comisión Especial del Oro, la cual se encuentra estudiando este problema.

El señor MELEJ.— Pero si hay nuevos cargos...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Si hay nuevos cargos, lo razonable parece ser que se pongan en conocimiento de la Comisión Investigadora designada por esta Honorable Cámara que, entiendo, ha estado funcionando.

El señor ACHARAN ARCE.— Ya hace dos años.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Habiéndose designado la Comisión Investigadora a que se refiere el proyecto de acuerdo, éste se enviaría al archivo.

El señor MELEJ.— Y, señor Presidente, si la Comisión lleva dos años funcionando, como indica el Honorable señor Acharán Arce, también sería prudente que la Honorable Cámara le fijara un plazo para que emita su informe.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se enviará al archivo el proyecto de acuerdo, por haberse designado ya la Comisión a que él se refiere.

—Acordado.

Ha llegado el término de la Hora de las Votaciones.

20.—ACTUALIDAD POLITICA. — ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESIONES ANTERIORES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En la Hora de los Incidentes, puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, expresaba hace algunos instantes que nuestra colectividad, el año 1942, estaba impedida de llevar un candidato propio, habría fracasado en sus gestiones para conseguir un candidato nacional, y no podía apoyar al candidato de los partidos de Gobierno, ya que estaba en la oposición y había dado a conocer al país, a través de esta Honorable Cámara, toda su línea contraria a la política que la oposición seguía.

Teníamos, entonces, la imperiosa necesidad de buscar un candidato que interpretara fielmente nuestros puntos de vista en el orden político, económico y social, como así

mismo que fuera una garantía en la lucha contra el comunismo.

Fué entonces cuando el candidato don Carlos Ibáñez se manifestó de acuerdo con nuestra posición y ofreció garantías de respeto a la constitución y a la ley, a nuestros principios espirituales, a nuestra doctrina, a nuestra invariable y tenaz posición anticomunista, y un programa a realizar que contrastaba con la política del Frente Popular.

En un discurso pronunciado por el señor Ibáñez dijo "Nuestra tarea... 'Nuestra gran tarea de hoy es salvar la organización democrática que el pueblo se dió soberanamente, contando con la valiosa cooperación de partidos organizados, capaces de dirigir a la opinión pública".

Y en su manifiesto declaraba sobre esto mismo: "Mi primordial preocupación será ajustarme a los moldes de la Constitución y de la ley que otorga los medios indispensables para mantener al país dentro del orden y la normalidad".

Además, señor Presidente, hay que tener presente y no olvidar el peligro que, en aquella época, significaba la prepotencia que estaba adquiriendo en forma progresiva el Partido Comunista. En aquel entonces, esa colectividad política, con el visto bueno de otros Partidos que más tarde, y en buena hora, reconocieron su error, estaba tomando el control absoluto de todos los sindicatos y pretendía provocar, de un momento a otro, en nuestro país, la revolución social. Incluso no hay que olvidar que, ante tal posibilidad, se había discutido en el Congreso un proyecto anticomunista que fué vetado finalmente por Su Excelencia el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Frente a este problema, que para nosotros era fundamental, el candidato don Carlos Ibáñez fué perfectamente explícito y claro. Y al referirme a esto, contestó nuevamente la pregunta que hiciera el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— Primero escuche la contestación; después vendrá la segunda pregunta.

El señor VALDES LARRAIN.— Decía entonces el candidato señor Ibáñez, en uno de sus discursos.

El señor BARRA.— Entonces era Honorable...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Barra...

El señor VALDES LARRAIN.— ..."He prometido dar al pueblo una vida más digna y terminar con las perturbaciones que alteran el desenvolvimiento normal de todas las actividades"; después agregaba: "...y cumpliré esta promesa de honor presidiendo un Gobierno con autoridad y responsabilidad, que elimine al comunismo de las faenas productoras".

Pero hay más, señor Presidente. El candidato señor Ibáñez dirigió una carta a nuestra colectividad en la que agradecía el apoyo que le prestara. Nuestro acuerdo, decía entre otros casos lo siguiente: "Se necesita un candidato que sepa imponer, en la vida del país, un concepto cabal de disciplina y jerarquía y que repudie las organizaciones comunistas, enemigas de la Patria". Y el señor Ibáñez, refiriéndose a él, expresaba en dicha carta: "No ha podido esa respetable colectividad sintetizar, de modo más exacto, los términos del programa con que me he presentado a solicitar los sufragios".

Y más adelante, en vísperas de las elecciones mismas, decía en un manifiesto dirigido a todo el país: "Seré inflexible para reprimir los fermentos de disolución que, desde hace años, esterilizan la producción, estimulan las bajas pasiones y mantienen al país en un estado permanente de agitación e inquietud.

"El comunismo, movimiento dirigido desde el extranjero, en contra de la nacionalidad, será combatido por mi Gobierno por todos los medios legales; los dirigentes deberán optar entre renunciar a sus procedimientos o ser privados del ejercicio de sus actividades antipatrióticas". Un Gobierno consciente de su misión, no puede tolerar que una ínfima minoría de audaces sin escrúpulos, que actúa en las sombras, se empecine en arrastrar al país a la ruina y a la lucha entre hermanos...".

El señor UNDURRAGA.— Era peor que la Ley de Defensa de la Democracia.

El señor DONOSO.— El señor Ibáñez estaba de acuerdo con esta ley que ahora critica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Nuestra colectividad se sintió garantizada con las declaraciones y las promesas del señor Ibáñez, porque éste interpretaba nuestros puntos de vista fundamentales, en cuanto a la línea democrática del Gobierno, en cuanto garantizaba nuestros puntos de vista doctrinarios, en cuanto llevaba un programa por realizar serio y conveniente, y en cuanto se convertía en el abanderado de la lucha anticomunista. Por eso, señor Presidente, contó con nuestra adhesión y contó con nuestros votos...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Quiero hacerle la siguiente pregunta, Honorable señor Valdés.

Su candidato, don Arturo Matte Larraín, ¿es o no partidario de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia?

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos analizando otro aspecto, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — El señor Matte, en muchas oportunidades, se ha referido en forma no muy clara a esto.

El señor ZEPEDA.— El candidato señor Matte en muchas ocasiones se ha pronunciado al respecto, y lo ha hecho con la claridad y franqueza que acostumbra.

El señor VALDES LARRAIN.— Me extraña la majadería de Su Señoría, porque se ha hablado tanto sobre esto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Ha eludido siempre una definición.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora, señor Presidente, el Honorable señor Martones no sé se culpándolo también de un cambio de posición, se ha referido en forma hiriente y ofensiva a "El Diario Ilustrado"; porque, aunque se refirió a la prensa de derecha en general, tenía que ser el diario a que me he referido el aludido más directamente, dado a valentía y franqueza que lo distinguen en todas las campañas.

"El Diario Ilustrado" puntualizó perfectamente en aquella época su posición de apoyo, como se desprende de un artículo en que ha puntualizado las normas de un buen Gobierno, y del cual copio lo siguiente:

"El señor Ibáñez, en su paso anterior por la Jefatura del Estado, no ajustó sus actos a estas normas, y nuestras columnas fueron implacables para llamarlo al recto camino".

"Hoy día, ese mismo ciudadano ha empeñado ante el país su palabra de ciudadano y de soldado, de respetar nuestras instituciones republicanas, y con esa plataforma se presenta a solicitar sus sufragios.

"Hacemos fe en sus declaraciones. Si estos propósitos no se cumplieran, estas columnas estarían, como siempre, alertas para cumplir con su deber".

O sea, señor Presidente,...

El señor LEA PLAZA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Lea Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— En este aspecto no se puede hacer cargo alguno al candidato señor Ibáñez. Tengo a la vista el discurso que pronunció el señor Ibáñez en Valparaíso, en que expresamente dice:

El señor ZEPEDA.— ¿Quién?

El señor LEA PLAZA.— El General Ibáñez, Senador por Santiago.

Dijo lo siguiente:

"Me limitaré a señalar los aspectos básicos de mi programa, que comparten plenamente los partidos que me acompañan, lo que demuestra que, cuando existe patriotismo verdadero y una común aspiración de bien público, las fronteras de los partidos dejan de ser barreras insalvables y se convierten en vasos comunicantes de una misma y superior idealidad.

"Durante mi Gobierno se fortalecerá y perfeccionará el régimen democrático que, en síntesis, es sólo igualdad de posibilidades para todos los ciudadanos.

"Habrá libertad efectiva de opinión y de prensa, para que el Gobierno esté en contacto permanente con el sentimiento nacional.

"Se garantizará el más absoluto respeto a todas las ideas y cultos".

De modo que Sus Señorías pueden estar absolutamente tranquilos.

El señor VALDES LARRAIN. — Lamento que el Honorable señor Lea-Plaza no haya entendido el alcance de mis palabras. Estoy refutando las palabras del Honorable señor Martones, cuando criticaba a "El Diario Ilustrado" por condenar ahora a un candidato que antes había apoyado.

Al empezar esta parte de mis observaciones, expresé que nosotros apoyamos a una persona cuando ésta comparte nuestros puntos de vista de Gobierno y se presenta como garantía de un fiel cumplimiento de nuestros principios doctrinarios. Evidentemente, la dificultad reside en la apreciación de la sinceridad con que son hechas esas declaraciones, y aquí es donde se puede errar. Por nuestra parte, a muy corto plazo, pudimos comprobar que esas declaraciones anticomunistas no fueron hechas con sinceridad por el candidato señor Ibáñez, ya que poco tiempo después, en una declaración pública, expresó que jamás se había manifestado contrario al Partido Comunista.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER. — En este sentido hay un hecho más reciente que citar. A raíz de los sucesos revolucionarios de febrero de 1950, hubo una tentativa del Partido Agrario Laborista para entrar al Gobierno...

El señor LEA-PLAZA. — Una invitación, que fué rechazada...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Lea-Plaza no interrumpir.

El señor CORREA LETELIER.— En el Directorio hubo una votación estrecha; el señor Jaime Larraín fué uno de los que se opusieron al ingreso del partido al Gobierno. En ese entonces hubo un cambio de notas entre un señor Diputado de ese partido y el señor Ibáñez. El señor Ibáñez aconsejó el ingreso del partido al Gobierno, con la condición de que éste fuera un Gobierno universal, en el cual, naturalmente, ingresarían los comunistas.

El Partido Agrario Laborista replicó, por intermedio del Honorable Diputado señor García, que eso no era posible, y recordaba la traición comunista en Checoeslovaquia, Hungría y otros países. O sea, señor Presidente, hace poco más de un año que el señor Ibáñez deseaba colaborar con el Partido Comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA.— Lo que acabamos de oír demuestra claramente que el cargo de oportunistas que injustamente nos hizo en su discurso de ayer el Honorable señor Martones, se vuelve contra el candidato de sus afecciones, general Ibáñez. Los partidos políticos que el año 1942 dieron su apoyo al señor Ibáñez, han mantenido una firme línea doctrinaria; en cambio, el candidato de entonces, por ambición de mando, quema ahora lo que antes adoró.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pero los ingenuos fueron Sus Señorías. ¡Para qué le creyeron!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor ZEPEDA.— Y también han sido ingenuos los que en otras ocasiones han creído a los radicales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— En la segunda parte de mi discurso del miércoles pasado protesté por ciertas expresiones vertidas por los personeros de la campaña del señor Ibáñez y por él mismo también, que, en mi concepto y creo que en el concepto de toda la Cámara, estaban desprestigiando el régimen democrático chileno que con tanta razón goza de merecido prestigio ante todas las naciones libres.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN. — Siempre que sea breve, para no cortar el hilo de mis observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES. — Después de las palabras de mi Honorable colega señor Zepeda, debo expresar que el señor Ibáñez ha declarado textualmente en un discurso pronunciado en el Teatro Municipal de Talca, al efectuarse la clausura de la reunión del Directorio General del Partido Agrario Laborista —hace pocos domingos atrás—, que él no ha cambiado las líneas fundamentales que ha mantenido en su programa en todas las campañas electorales en que le ha correspondido actuar, incluso la del año 42.

El señor ZEPEDA.— Eso lo puede decir el señor Ibáñez, pero los hechos lo desmienten.

El señor MARTONES.— Así es que el señor Ibáñez recientemente ha reafirmado su posición.

El señor CORREA LETELIER. — Pero el año 50 dijo lo contrario.

El señor MARTONES.— En el Teatro Caupolicán, en el acto celebrado por el Partido Socialista Popular en que él fué proclamado, dijo el señor Ibáñez lo siguiente: "No he pedido ni pediré los votos del Partido Comunista".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ.— ¡Si lo que dice el señor Ibáñez depende de quién le hace el discurso! ¡El pensamiento cambia según sea el autor.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Eso está demostrando que los discursos del candidato son según la zona donde los pronuncie! Hemos visto que en el norte les ha dicho a los obreros que hay que reanudar relaciones con la Unión Soviética, que se ha cometido un error al atacar al Partido Comunista, que hay que derogar la Ley de Defensa de la Democracia, que hay que devolverles el derecho a voto a los comunistas y, ahora, el Honorable señor Martones sostiene que en Talca el mismo candidato ha declarado que mantiene los mismos puntos de vista que tuvo el año 1942, es decir, el combate al comunismo.

El señor CORREA LETELIER.— Es que hablaba en una zona de agricultores y en vísperas de una convención que iba a celebrar el Partido Conservador Social Cristiano, dentro de cuyo seno hay un sector que quiso obtener apoyo para el señor Ibáñez; éste habló entonces con el lenguaje que creyó apropiado a ese sector, como lo había hecho la semana anterior en otra parte.

El señor SEPULVEDA GARCES.— ¡Tiene discursos para todos los gustos!

El señor VALDES LARRAIN.— Decía en la segunda parte de mis observaciones, frente a las cuales guardó en su respuesta un religioso silencio el Honorable señor Martones, actuando, en forma inteligente, porque en realidad no le convenía tocar el tema, que no era tolerable que el candidato y sus partidarios estuvieren sistemáticamente desprestigiando nuestro régimen democrático, porque no otra cosa significa hablar insistentemente acerca de la necesidad de volver a la normalidad constitucional en Chile.

¿Puede afirmarse de buena fe que actualmente en Chile no nos rige la Constitución Política del Estado? ¿Puede afirmarse honradamente que no se aplica ni cumple la constitución? No, señor Presidente. Nosotros estamos en la oposición, pero no podemos desconocer este hecho. Rige la Constitución y, por consiguiente, Chile no se ha alejado ni apartado de las normas constitucionales. Hacer otra afirmación es desprestigiarnos ante todas las naciones sudamericanas y ante todos los Gobiernos que más allá de los Andes y de los mares miran y observan el desenvolvimiento de nuestra democracia.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto.

El señor UNDURRAGA.— A propósito de lo que afirma Su Señoría y de lo que con majadería ha sido repetido por los partidarios del señor Ibáñez, en el sentido de que no se respetan las leyes del país, viene al caso recordar algo que ya ha sido citado y que es el proceso seguido en contra del Diputado, señor Baltasar Castro.

El Diputado señor Castro ha sido absuelto por los Tribunales de Justicia y se ha respetado su fallo en forma total, en forma como no se hacía en tiempos del señor Ibáñez. En efecto, cuando se siguió el proceso del "avión rojo" de Concepción, sin que estuviera ejecutoriado el fallo, el Gobierno, por orden directa del Presidente de la República, envió a la Isla de Pascua a los procesados, antes de que ellos pudieran hacer uso de otros recursos legales, en su defensa.

Además, don Pedro León Ugalde fué detenido en territorio argentino; y el Gobierno argentino exigió que don Pedro León Ugalde fuera devuelto al lugar donde había sido detenido. Entonces el Gobierno chileno, con vergüenza, tuvo que devolverlo a las autoridades argentinas. Y a pesar de eso, se habla de respeto a la ley...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite?

El señor LEA PLAZA.— Y a pesar de esto, el Partido Liberal apoyó al señor Ibáñez en el año 1942.

El señor ERRAZURIZ.— ¡Por desgracia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Yo iba a preguntar, además, si los Ministros de la Corte de Apelaciones que fallaron en el proceso del Diputado señor Castro están presos en este instante, porque recuerdo que, en marzo de 1927, el Gobierno tomó presos a los Ministros de la Corte porque habían amparado el Derecho...

El señor UNDURRAGA.— Efectivamente, don Horacio Hevia fué detenido por haber acogido un recurso de amparo.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿En qué fundan el señor Ibáñez y sus partidarios esta afirmación tan carente de razón...?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALDES LARRAIN.— Permítame un momento, Honorable Diputado, para dar término a esta parte de mi discurso. ¿En qué se fundan? No lo sé, pero por sus discursos deduzca que será en la existencia de la Ley de Defensa de la Democracia.

Para ellos, el hecho de que exista esta Ley de Defensa de la Democracia significa no vivir en un régimen constitucional.

Yo preguntaría, si cabe hacerse siquiera una pregunta en este sentido: ¿acaso no es esta ley una ley constitucionalmente dictada? ¿No fué el Parlamento soberano el que la aprobó en todos sus trámites? ¿Por qué, entonces, se está afirmando que, porque existe esta ley, en Chile no se vive dentro de las normas constitucionales?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me permite?

El señor CORREA LETELIER.— Un grupo de ciudadanos presentó un recurso de inaplicabilidad en contra de la Ley de Defensa de la Democracia ante la Corte Suprema; y este tribunal, por la unanimidad de sus votos, dictaminó que era absolutamente constitucional.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¿Me permite una interrupción?

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor Martones nos acaba de sostener una nueva posición anticomunista del señor Ibáñez. ¿Cómo quiere combatir a los comunistas? ¿Quiere hacerlo, entonces, en contra de la ley? ¿Quiere proceder como lo hizo su Gobierno, al margen de la ley? De esto se desprende que lo que el señor Ibáñez critica es que se actúe ahora con la Ley de Defensa de la Democracia, y como afirma que va a combatirlo, querrá decir que prefiere la otra solución que le queda y que es hacerlo al margen de toda ley.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Ibáñez, que habla de anormalidad constitucional, olvida lamentablemente los famosos decretos con fuerza de ley, los que, evidentemente, no estaban muy de acuerdo con las normas de nuestra Constitución Política.

El Honorable señor Martones, que también habla de que vivimos al margen de la Constitución, tuvo que reconocer actos del Gobierno de entonces relacionados con la detención de políticos durante aquella época, y dijo en su discurso, para justificar el atropello ilegal, que tuvo que "alejarlos del país para cumplir con el deber imperativo de resguardar la estabilidad del nuevo régimen" y llamó a estos actos "medidas discrecionales".

El señor MARTONES.— ¿Me permite una corta interrupción, señor Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora se santifican las medidas que en aquella época se tomaron al margen de la Constitución Política; y se pretende hacer la demagogia más barata al sostener que el país no vive dentro del régimen constitucional porque existe una ley aprobada correcta y legítimamente por el Parlamento chileno.

Más les habría valido no hablar de anormalidad constitucional, pues entonces nadie les habría recordado estos episodios.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Además, el señor Ibáñez tiene plena libertad para hacer su campaña.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Ibáñez critica las diversas leyes de facultades extraordinarias que se han aprobado; y parece que también esto es otra razón que tiene para declarar que hay que volver a la normalidad constitucional. ¡Pero si las facultades extraordinarias, y esto lo he repetido muchas veces, están precisamente contempladas para defender el régimen constitucional mismo! ¿O lo que lamenta es que estas facultades extraordinarias sean controladas, que solamente puedan ejercerse dentro de los límites que ellas mismas señalan?

Más bien creo que esto último es lo que se añora y por eso critica la dictación de leyes de facultades extraordinarias.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MARTONES.— En primer término, deseo que no quede flotando en el ambiente de esta Honorable Cámara la idea de que el señor Ibáñez quiere reprimir el comunismo por medio de leyes represivas. El señor Ibáñez se ha expresado reiteradamente contrario a las leyes represivas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Si él no tuvo leyes represivas!

El señor MARTONES.— El señor Ibáñez tiene un concepto formado sobre la justicia social; cree que, al establecer un régimen de justicia, este país no tiene necesidad de leyes represivas y el comunismo prácticamente tiene que desaparecer.

En cuanto a la crítica que se formula con respecto a que estamos viviendo en un régimen que no se conforma en el fondo con un sistema democrático auténtico, yo voy a leer tres parrafitos muy cortos.

Dice uno de ellos: "Nada es posible ahora porque todo está desquiciado y en peligro de perderse por falta de un Gobierno que gobierne". Discurso de don Arturo Matte, pronunciado el 29 de octubre en Vallenar.

El señor CORREA LETELIER.— ¡Esa es otra cosa!

El señor MARTONES.— "Debemos crear la autoridad moral del Gobierno para producir la regeneración moral y material de la República". Discurso del señor Matte, pronunciado el 7 de septiembre en Antofagasta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BOLADOS.— Se refiere a la situación económica.

El señor MARTONES.— "Hoy hay que reconocer que se ha abusado de la confianza de la ciudadanía en la democracia, y se tiene a la República al borde del abismo".

El señor CORREA LETELIER.— ¡Esa es oposición democrática!

El señor MARTONES.— Discurso del señor Matte, pronunciado el 7 de septiembre en Antofagasta.

"Este país quiere algo nuevo, una verdad más pura, un gobierno enérgico y creador, pero libre..." Discurso del señor Matte pronunciado en Valparaíso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— "Ved a la producción nacional oprimida por la voracidad de un Estado insaciable y dilapidador". Discurso de don Ladislao Errázuriz, pronunciado en Valparaíso.

Un señor DIPUTADO.— ¡Propaganda!

El señor MARTONES.— "Ya nadie manda, porque no pueden mandar quienes enajenaron la confianza que se puso en ellos; nadie obedece porque jamás se ha obedecido a quienes moralmente perdieron el derecho a mandar". Discurso del señor Ladislao Errázuriz pronunciado en Valparaíso.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Y esto qué tiene que ver?

El señor MARTONES.— ¿No concuerda en cuanto a las críticas que se formulan al actual Gobierno las palabras del señor Matte y las del señor Ibáñez?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No! ¡No!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo estoy criticando que se sostenga por el señor Ibáñez que no se vive en un régimen de normalidad constitucional, y el Honorable señor Martones se ha referido a un punto de vista totalmente diverso.

El señor MARTONES.— Porque el señor Ibáñez...

El señor VALDES LARRAIN.— Pero
Honorable señor Martones.
El señor SMITMANS (Vicepreside
Honorable Diputado, está con el uso
palabra el Honorable señor Valdés L
El señor VALDES LARRAIN.— Yo
bía concedido una breve interrupción
creía en la seriedad de Su Señoría pa
cer uso de ella, pero en realidad hay
que ya producen risa. Cuando yo leía
claraciones del señor Ibáñez, de 1942
norable señor Martones sostuvo que en
era creo que en Talca, el referido ca
declaró que mantenía el mismo progra
año 1942, pero a continuación declaró
ñor Martones que Ibáñez no iba a co
al comunismo por leyes represivas.
El señor MARTONES.— ¡Exacto!
El señor VALDES LARRAIN.— Pue
el señor Ibáñez dijo el año 42 en su ma
to que combatiría al comunismo, mov
to dirigido por extranjeros, por todos l
dios legales, y que sus dirigentes deberí
tar entre renunciar a sus procedimie
ser privados del ejercicio de sus activ
antipatrióticas"...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT
A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— ¡O sea,
Presidente, que el precursor de la Ley
fensa de la Democracia es don Carlo
ñez!
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT
A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— Por
guiente...
El señor UNDURRAGA.— ¡Es el pa
"la ley maldita"!
El señor VALDES LARRAIN.— ...a
rie de contradicciones del señor Ibáñe
dice una vez cumplir el programa de
y combatir el comunismo violentame
luego después, por boca de su defens
no lo combatió, se suman también aq
de sus propios partidarios, porque ell
contradicen cada cinco minutos en las
maciones que hacen, en su afán desesp
por salvar a su candidato en esta ca
electoral de tan variado y zigzagueante p
ma, si así pudieramos llamar a las inco
ideas que expresan.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT
A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— Pero
queda algo más, señor Presidente.
Se ha hablado por los partidarios del
Ibáñez en contra de las leyes de facul
extraordinarias que se han debido aplic
algunas épocas de nuestra vida política
protesta en contra de ellas.
Pero, ¿es que el país puede olvidar aq
épocas en que suprimían las garantías
viduales sin leyes y sin limitaciones? ¿E
podemos olvidar nosotros como parlam
rios la forma en que fueron vejados lo
putados y Senadores que se oponían al
bierno del señor Ibáñez? ¿Es que podem
vidar las deportaciones de Senadores d
guidos y de Diputados de méritos, sólo
manifestar sus opiniones contrarias...?
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA
A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— Sin em
go, señor Presidente, ahora se hace gran
dal por los partidarios de ese Gobiern
que no se vive en estos momentos en u
gimen de normalidad democrática, p
hecho de haber existido en ciertas époc
régimen de facultades extraordinarias
titucionalmente otorgadas al Gobierno.
Hay más todavía, señor Presidente. Se
quejado los partidarios de esa candidatu
esto para ellos también es prueba de qu
se practica la democracia, de que la p
libre de Chile no les hace la propaganda
ellos quisieran, y que sus columnas no
destinadas por entero a dar a conocer
qué programa, si el del año 1942, el del
1951 o el nuevo programa que puedan
el año 1952...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA
A LA VEZ.
El señor VALDES LARRAIN.— Y pro
precisamente este candidato de hoy y P
dente de ayer, que usaba de las columna
la prensa para su auto y exclusiva propag
da, y que amordazó a los diarios como
ninguna otra época de nuestra historia
ocurrido.
Todo, porque la prensa libre no dice e
favor todo lo que ellos quisieran. Pueden
vantarse airadas sus voces, sin razón p
demás, olvidándose de todo aquello que
tonces ocurriera. Pero es que además no p
den afirmar de buena fe que se les nie
propaganda en la prensa libre, porque to
nosotros estamos siendo informados por
de sus jiras, de sus actividades...
El señor RIQUELME.— ¿Me permite
interrupción?
El señor VALDES LARRAIN.— Ahora
iba a referir...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD
A LA VEZ.
Varios señores DIPUTADOS.— ¡El Hono
ble señor Riquelme pide una interrupción
El señor RIQUELME. — Es que no p
dejar pasar estos minutos sin observar
qué cinismo...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD
A LA VEZ.
El señor RIQUELME. —¡Sí, cinismo...!
Varios señores DIPUTADOS.— ¡"Cenism
El señor RIQUELME.—... con qué cinis
se habla.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD
A LA VEZ.
El señor RIQUELME.— ¡Hay palabras e
presada con una frescura que, francame
te, indigna en estos minutos!
¿Cree Su Señoría que la opinión pública
este país...
El señor HUERTA.— Su Señoría...
El señor RIQUELME.— ... ignora lo q
han hecho los partidos históricos?
Quiero preguntarle a Su Señoría, taxativ
mente, lo siguiente: ¿Qué razones tuvo
partido, que entonces estaba unido, y tamb
el Partido Liberal, para apoyar a Ibáñez
año 1942? Deseo que Su Señoría me respond
pal dinamente.
El señor UNDURRAGA.— Ya se lo dijero
Honorable colega.
El señor VALDES LARRAIN.— Lamento
el Honorable señor Riquelme haya llegad
atrasado a la Sala, y aunque no acepto la i
solencia de su lenguaje le expreso que c
no quiero abusar de la benevolencia de la H
norable Cámara para escucharme, no cont
taré nuevamente la pregunta que me form
la, pues debo manifestarle que ya respon
"taxativamente" a ella al contestar anterior
mente a otro Honorable Diputado.
El señor DONOSO.— Lea la versión de
pués, Honorable Diputado.
El señor ERRAZURIZ.— Ya el Honorable
señor Valdés respondió "taxativamente" a S
Señoría.
El señor VALDES LARAIN.— Deseo ref

"EL CUERPO DEL DELITO", FILM DRAMATICO, DARA CINE VICTORIA



Ann Sheridan, Víctor Mature y David Wayne en una escena de "El cuerpo del delito"

Ann Sheridan y Víctor Mature son la pareja estelar de la comedia que la 20th Century Fox exhibe en el Teatro Victoria el próximo Lunes.

Ella es, una romántica secretaria cuya familia la enreda en un supuesto homicidio que nadie cometió, pero que pone en peligro sus amores y su reputación. En esta película Ann Sheridan tiene un papel que se presta a su acostumbrado desenfado y atractivo, igualmente el actor Víctor Mature cumple un rol de hombre rudo y avasallador. Completa el reparto basico el actor David Wayne.

"CLEOPATRA" VA DESDE HOY EN EL CINE ROTATIVO ROXY

Una de las producciones más llamativas de la industria cinesca es "Cleopatra" ya que sus escenas muestran la grandiosidad de su época. Para animar este film se buscó a la sugestiva Claudette Colbert, al varonil Henry Wilcoxon, al popular Warren Williams, fuera de más de diez mil extras que actúan en pasajes de gran impresión. Todos estos personajes se mueven bajo la hábil y espectacular dirección del famoso Cecil B. de Mille.

Las exhibiciones de "Cleopatra" se inician hoy en el Roxy.

REPONDRA FLORES "EL SEÑOR DE FALINDOR"

"El señor de Falindor", la graciosa y picaresca comedia francesa de los autores Verhill y Manoir, será repuesta mañana por la Compañía de Alejandro Flores, en el Teatro Imperio.

Esta obra, que ha sido el mejor éxito de la Compañía Flores en su actual temporada, va de nuevo al cartel a petición de numerosas personas que no pudieron verla en los días de Fiestas Primaverales.

"El señor de Falindor", irá mañana, el domingo y el lunes en sus tres últimos días de representación en la Sala Imperio.

El martes será la despedida de la Compañía con sendas funciones en honor y beneficio del primer actor y director, Alejandro Flores.

"NOCHE DE EQUINOCCIO", OBRA TEATRAL CHILENA

La comedia "Noche de Equinoccio", acaba de estrenar el Petit Rex, y su autor es el joven comediógrafo chileno Luis Alberto Heiremans. Pieza de fina psicología, con personajes hábilmente dibujados y movidos con soltura dentro de una atmósfera poética de singular colorido, "Noche de Equinocci", constituye un valioso exponente de renovación de la escena nacional.

La comedia de Heiremans, que ha constituído un nuevo triunfo para Eduardo Naveda y cada uno de los artistas que integran su Compañía, se representa de nuevo hoy, en funciones vermouth y nocturna.

"DEL CIELO VENGO" CON CLIFTON WEBB OBTIENE EXITO EN EL REX



Clifton Webb y Joan Blondell aparecen en el film " Del cielo vengo"

Clifton Webb, muestra su humorismo en el Teatro Rex, en la nueva comedia de la 20th Century Fox "Del cielo vengo". En esta graciosa película todo sucede gracias a la intervención de ciertos seres angelicales.

Uno de estos seres es Clifton Webb, que se corta las alas y baja a la tierra a visitar a los mortales. Aquí se encuentra con la rutilante rubia Joan Bondell, que lo hace desistir de sus propósitos angelicales. Joan Bennett y Robert Cummings integran el reparto de esta alegre producción.

UN CONCIERTO OFRECE EL LUNES EL "CORO SANTIAGO" EN EL MUNICIPAL

A BENEFICIO DE LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA

LAS ENTRADAS

Se encuentran ya en venta en la boletería del Teatro Municipal, las entradas para el gran concierto que el lunes ofrecerá el Coro Santiago y cuyo producido está destinado a allegar fondos para que la Fundación de Viviendas de Emergencia que preside la esposa del Jefe del Estado, señora Rosa M. de González Videla, adquiera camas para ser obsequiadas a los pobladores que carecen de ellas.

La presentación del Coro Santiago, uno de los mejores de Chile, ha causado singular entusiasmo en el ambiente artístico, ya que este conjunto desde que fué organizado en 1947, ha sabido conquistar triunfo sobre triunfo, por sus excelentes presentaciones.

La prensa en general, ha comentado en forma favorable la gran calidad del coro que mencionamos, en esta oportunidad, su directora, la señorita Lucía Correa, ha preparado un programa de excelente calidad.

El Coro Santiago, depende actualmente de los Servicios de Difusión Cultural del Ministerio de Educación Pública.

El concierto del lunes, a las diecinueve horas, en el Teatro Municipal se verá realzado con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, representantes del Poder Judicial, del mundo artístico, periodistas ,etc.

Dado los nobles fines que se persiguen, la función mencionada en el Teatro Municipal alcanzará un gran éxito por cuanto numerosas instituciones societarias y de beneficencia han ofrecido espontáneamente cooperar al éxito económico de esta función.

"ISRAEL EN EGIPTO" CANTARA HOY EL CORO UNIVERSITARIO

GRAN CONCIERTO DARA ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL

Esta tarde, a las 18,45 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal, la función anual que, con el propósito de financiar su programa de extensión, realiza todos los años el Coro de la Universidad de Chile, que dirige Mario Baeza. Esta función se hace con el Oratorio de Haendel "Israel en Egipto", para coros, solistas y orquesta. El Oratorio será dirigido por Víctor Tevah, y tomarán parte como solistas los siguientes cantantes: Aída Saavedra y Margot Strauss, sopranos; Marta Rose, contralto; José Menich, tenor; Genaro Godoy y Miguel Concha, bajos.

El Coro de la Universidad de Chile, realizará durante el próximo mes de diciembre, una vasta labor, llevando los cantos de Pascua a los barrios populares y organizando presentaciones gratuitas.

Las entradas para el concierto de hoy, están en venta desde las 10 de la mañana, en las boleterías del Teatro Municipal.

...rirme ahora al caso relacionado con mi estimado colega y amigo, Honorable Diputado señor Baltasar Castro, cuya situación, a raíz de los últimos sucesos conocidos por la Honorable Cámara, constituiría una afrenta para nuestro régimen democrático, como se ha insinuado en algunos discursos, por parte de los abanderados del señor Ibáñez.

Ya se refirió a esto, brillantemente, el Honorable señor Undurraga, quien precisó perfectamente sus puntos de vista sobre el particular. Por esta razón no quiero insistir detalladamente al respecto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Sin embargo, es evidente que lo ocurrido en el caso del Honorable señor Castro prestigia a nuestro Poder Judicial, puesto que, libremente, sin presión alguna, se ha seguido y desarrollado un proceso y se ha emitido un fallo. Algo muy distinto sucedía antes. Ya se dijo aquí lo que ocurrió a don Javier Angel Figueroa, a don Horacio Hevia, a don Felipe Urzúa y a tantos otros magistrados distinguidos de aquella época, que no aceptaron las imposiciones del Gobierno para que se fallara de acuerdo con su voluntad.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Y a los abogados que los defendían...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Durante la dictadura de Ibáñez se procedía con el mayor cinismo. Existían dos leyes: la 4,113 y la 4,158, que se habían dictado con el fin de introducir economías en el Presupuesto de la Nación, por el Gobierno del señor Figueroa. Pues bien, señor Presidente, el régimen dictatorial cometió el exceso de usar estas leyes para suprimir cargos judiciales, en circunstancias que la Constitución Política declara que los miembros del Poder Judicial son inamovibles. Al suprimir un cargo, suprimía al Ministro que lo servía, y al día siguiente lo reportaba, para luego nombrar un nuevo Ministro que estuviese de acuerdo con el régimen. ¡Estas son las grandes hipocresías de estos grupos que pretenden, otra vez, volver al Gobierno, amparados en la mala memoria de algunos!

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, levanto los cargos gratuitos y falsos que se hacen para socavar nuestro régimen democrático y desprestigiarlo ante los demás países. Yo no puedo aceptar que en una campaña en favor de un determinado candidato se venga a usar armas que hieren y ofenden a nuestra nación.

El señor MARTONES.— Acepte, entonces, el tribunal de honor.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, sobre la razón de todo esto tengo mi criterio formado. Con estas afirmaciones sistemáticas y permanentes, en el sentido de que no hay respeto por la ley, que no se cumple con lo que dispone la Constitución, se está preparando el terreno para el día de mañana, para poder decir: "hoy atropellamos la Constitución, porque ayer también se atropelló", y para poder decir, si esto ocurriera: "ustedes no pueden protestar hoy porque aceptaron ayer el atropello".

No se ha atropellado la Constitución, Honorable Cámara, y por eso, quienes están empeñados en esta campaña de desprestigio de nuestras instituciones y desean usar armas vedadas, no lograrán convencer en lo más mínimo a la opinión pública.

En esta campaña presidencial del señor Ibáñez, ha habido tanto episodio curioso como nunca se había visto en las luchas cívicas anteriores. ¿No nos acordamos, acaso, de la comedia ridícula del secuestro de Colliguay? ¿No hubo, acaso, una sincronización perfecta entre este hecho, las "marchas del hambre" y "del pueblo" y los discursos, en los cuales se protestaba por detenciones que se atribuían al Gobierno? ¿No culpaba a la Derecha económica, en esta misma Sala, de tales sucesos? ¿No se amenazó con una huelga revolucionaria si el Gobierno o los secuestrados no entregaban dentro de un plazo al señor Maass?

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés Larraín, tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Además, señor Presidente, el propio candidato señor Ibáñez, por una de las radios de Santiago —en la noche del viernes, dos días antes de la "marcha del pueblo"—, responsabilizó de estos secuestros directamente a Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor VALDES LARRAIN.— Por eso, señor Presidente, son sugestivas la forma como se lleva la campaña y la propaganda para socavar nuesto régimen democrático.

El Honorable señor Martones, al término de su discurso, dudaba de la sinceridad de nuestros puntos de vista democráticos y dudaba de la sinceridad del Honorable señor Undurraga y del Diputado que habla, cuando protestábamos de estas actitudes.

El señor MARTONES.— En vista de la versatilidad que han observado.

El señor VALDES LARRAIN.— Al respecto, señor Presidente, tengo la conciencia muy tranquila y no precisaría, aunque incluso lo aceptaría, el tribunal de honor de que tanto habla Su Señoría, para que dijera quiénes en nuestra vida política hemos sido los más sinceros defensores del régimen democrático, quiénes pueden ser culpados por algunos de sus actos de subvertir este régimen democrático y quiénes hemos defendido permanente y sistemáticamente las instituciones democráticas de nuestra patria.

El señor MARTONES.— Para que analice la campaña.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo no deseo continuar en el análisis de esta materia, no porque tema ni me atemorice un debate sobre el particular, sino por otra razón: porque no deseo hacer el juego a quienes, desean aprovechar hasta este sistema y estos medios, para hacerle propaganda a la candidatura del señor Ibáñez, ya que han ideado ahora presentar como víctima a su candidato hoy, para el día de mañana, decir aquí y allá que ha sido insultado, que ha sido injuriado y atacado vilmente desde este Parlamento.

No deseo acompañarlos en este juego; pero, sí, declaro que no aceptaremos, por ningún motivo, que se continúe actuando en la forma insultante en que se ha procedido, para referirse a nuestros correligionarios, para referirse a los políticos de nuestros partidos o para referirse a los partidos políticos en general, porque se está faltando a un deber elemental de ética política, porque se está socavando el régimen democrático y porque se está tergiversando la verdad histórica de Chile.

He dicho.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

—**Aplausos en la sala.**

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 19 horas, 52 minutos.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.



Jorge Negrete y María de los Angeles Morales, cantan las más hermosas páginas del género chico, como La verbena de la paloma, El puñao de rosas, Molinos de viento, La Gran Vía, Doña Francisquita y otras, en la producción cinematográfica "Teatro Apolo", que se estrenará el martes en los Teatros Santa Lucía y Continental

"DE PICARO A PICARO" CON BOB HOPE HOY EN EL PLAZA

Un alegre e imprevisto relato de un fabuloso timador listo para cobrar, pero lerdo para pagar, comenzará a exhibirse desde hoy, en el Cine Plaza, donde Paramount presentará "De pícaro a pícaro"

Con Bob Hope en el papel principal y Marilyn Maxwell, Lloyd Nolan y Jane Darwell encabezando el reparto, el film es un relato ágil y divertido basado en un gracioso cuento de Damon Ruyón.

Las cosas que suceden en "De pícaro a pícaro" se complican en cada escena y sirven para presentar una serie de situaciones reideras.



Bob Hope en "De pícaro a pícaro"

Cantante cubana hoy en Tap-Room

"Tap Room" ha venido ofreciendo espectáculos artísticos de categoría y anuncia para hoy el debut de la vedette y cantante cubana Sarita Santana.

Sarita Santana es una estrella de popularidad en su patria y en los Estados Unidos. Hoy llega hasta nosotros cumpliendo una jira continental. El Niño de Utrera, Trini Moren, Daniel Daneri, Víctor y Hugo, Silvia Nelson y el conjunto orquestal del Tap Room, completan este desfile artístico.

Desfile de artistas en el "Violín Gitano"

Artistas de todo el continente han sido contratadas para animar el show de la boite "Violín Gitano".

Actualmente los shows que se presentan a la hora del té y en la noche, diariamente, cuentan con la participación de Eva Flores, cantante y bailarina cubana; Marión Pontes, vedette carioca; Elder Barbero, hermosa intérprete del cancionero melódico; Elena de Torres, intérprete de la música tropical, con su acompañante, el fantasista en piano, Juan Carlos Correa, y el humorista nacional, Alejandro Lira.

CIRCO "BUFFALO BILL" EN EL BARRIO MATADERO

En el barrio Matadero se presenta hoy el circo internacional Búffalo Bill, dirigido por el artista árabe Salex Santos. Esta compañía debuta en el sitio del paradero uno, Gran Avenida esquina de Milán.

Al ecran del Santiago regresará "Cantinflas"



Una de las producciones que más elogios se ha granjeado por la comicidad de sus escenas, es "Ahí está el detalle", película en la que Cantinflas, desempeña un papel de gracia y alegría. "Ahí está el detalle" es una película inteligente de risas y carcajadas, de graciosos decires y simpática en su forma. Es, en resumen, una realización para menores y para hombres maduros.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18,45 y 22 horas: Compañía de Comedias de Alejandro Flores: "Aló... aló..., número equivocado", de Julio Asmussen.

L'ATELIER (391074).— 19 y 22 horas: Vidas privadas, de Noel Coward.

MUNICIPAL (31407).— 18,45 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: El Coro Universitario, bajo la dirección de Mario Baeza, en el oratorio de Haendel "Israel en Egipto".

PETIT REX (31144).— 19 y 22 horas: Teatro Intimo de la Cía. de Eduardo Naveda: Noche de equinoccio, de Luis A. Heiremans.

PRAT (50754). — 18,30 y 21,45 horas: Cía. de Comedias de Luchita Botto: "La víbora".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Escándalo en la Costa Azul, El espejo, El hincha, Serial y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: El enigma.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Mi querido capitán, La casa chica y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: La patrulla de Bataan, Destino en las nubes y El espadachín de Venecia.

A N D E S (43811). — Rotativo: Boma, el hijo de la selva, Luz en las tinieblas y Cautivas del destino

A P O L O (51746).— Rotativo: La invasión al Planeta Marte y La torre de Londres.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Sin conciencia.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: En la ruta de los corsarios, El amo del arrabal y Tres secretos.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Mi querido capitán, La casa chica y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Camino de la gloria.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: El mundo es mío, Caravana de audaces, Angel de venganza y Agregados. Actuación de la Cía. Afrocubana con Las Dolly Sisters, Anita Vásquez, Olga Donoso y Carlos Rayero.

BAQUEDANO (65050).— Matinée vermouth y noche: Mercaderes de la muerte, Hipócrita y Noticiarios.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Extraño cargamento, Siniestra obsesión y Corazón de hielo.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Simbad el mareado y Luz en las tinieblas.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Invasión al Planeta Marte, La torre de Londres y Agregados.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Mi querido capitán, La casa chica y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Box profesional: Cloroformo Valenzuela vs. Osvaldo Hernández. Manuel Castillo vs. Rubén Dávila (argentino). De fondo: Augusto Cárcamo vs. Víctor Iturre.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Rebeca.

CERVANTES (88569).— Matinée vermouth y noche: Duelo al sol.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: La dama de pique y Los muertos hablan.

COLISEO (89075). — Rotativo: Una noche en Casablanca, El gran campeón, Cartas de una enamorada y Agregados.

C O L O N (90577). — Rotativo: Rigoletto, Rose Marie y Balalaika.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouh y noche: El enigma.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Gagliostro, el desalmado, Dos pasiones en pugna, Lágrimas tardías y Serial.

C H I L E (60728).— Rotativo: Angeles del arrabal, La loca de la casa, Crisis y El misterio de la playa.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Huellas del pasado, La santa del barrio y Amarga condena.

DIANA (95768).— Descanso del personal.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: El temible Robin Hood, La mujer leopardo y Coqueta.

D A N T E (494359).— Matinée, vermouth y noche: Qué bello es vivir y Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Té para dos.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: La indeseable, Bomba, el hijo de la selva y El espejo.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Sólo los valientes.

HUELEN. — Próxima apertura.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Escándalo en la ópera, Al filo de la vida, El mundo es mío y Agregados.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: En la ruta de los corsarios, Al filo de la vida y El mundo es mío.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Fama sin gloria, Abbott y Costello salvan al hombre invisible y Calles de Laredo.

I R I S (80336). — Rotativo: La llamarada, Tarzán en peligro y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La sombra de Caín, El fugitivo, La abrazadora y Juego de pasiones.

I T A L I A (41883) — Rotativo: Historia de dos ciudades, Luna sin miel, Intermezzo lírico, La reina del río y Agregados.

LIBERTAD (86281).— 21,30 horas: Festival del Cuerpo de Bomberos de Conchalí. Actuación de la Cía. Afrocubana, Las Dolly Sisters, Anita Vásquez, Olga Donoso, Carlos Rayero y otros. Cine: La adorable coqueta.

LO OVALLE (253 La Cisterna).— Rotativo: Pasiones del norte, y Lo que la noche ocultа.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Arenas de Iwo Jima, Angeles del arrabal y Locura.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Arrabalera y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: El diablo y la dama, Tierra generosa y Allá en el rancho grande.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Angel sin alas y Pollo todos los domingos.

MARCONI (42867). — Rotativo: Escándalo en la Costa Azul, Ojos del crimen, El espejo y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El gran Caruso.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Africa ruge y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Los hombres las prefieren viudas, Hagan juego, señores, Escándalo en la ópera, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La gran mentira y Su amigo el amor.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Huellas del pasado, Destino en las nubes y Mercado de ladrones.

NACIONAL (63568).— Rotativo: Jalisco canta en Sevilla, La hija del penal y Soy charro de levita.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Alemania, año cero e Y se hizo justicia.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: La reina del río, Luna sin miel, Amor que mata y Serial.

Ñ U Ñ O A (43152).— Rotativo: Los hombres las prefieren viudas, Escándalo en la Costa Azul, Cinco grandes y una chica, Serial y Agregados.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Dos contra el destino y Agregados.

O'HIGGINS (86929).— Vermouth: A sangre fría, Angel sin pantalones y El veredicto.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Camino de la gloria.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: La marca del gorila, Huracán de la vida, Bajo dos banderas y Serial.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: De pícaro a pícaro y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo: La torre de Londres e Invasión al Planeta Marte.

PEDRO DE VALDIVIA (Próxima inauguración).

PRINCESA (85205). — Rotativo: El extraño cargamento, El Embajador, Moderno Barba Azul y La mujer que yo amé.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: La liga de las muchachas, La loca de la casa, Escuela para casadas y Agregados.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El caso ...

RECOLETA (63874) — Rotativo: Dedos de seda, Aguilas del ..., En una isla contigo, ... pasiones y Serial.

REPUBLICA (93613). — ... El pecado de Julia, Casablanca, ... filo de la vida y Agregados.

REX (31143 y 31144). — ... vermouth y noche: Del ciel... go.

R I A L T O (41667). — ... Ramona, La calumniada, Los ... mosqueteros y Agregados.

ROXY (80809). — Rotativo ... 11 horas: La mujer renegada ... rial.

SAN MIGUEL (51269). — ... vo: Escándalo en la Costa Azul ... indeseable, Luz en las tinieblas ... Serial.

SANTA LUCIA (36886). — ... née, vermouth y noche: El ...

SANTIAGO (32888). — ... vermouth y noche: Perdida ...

SELECTA (92194). — ... Más fuerte que el amor, La ... parsita, Arrostrando ... Nueva Orleans y Serial.

VALENCIA (61557). — ... Escuadrón de combate, ... da, Los tres mosqueteros, ... ras de una bella y Serial.

VICTORIA (30021). — ... desde 12,30 horas: Cartas ... sas.

SANTOS DE HOY: GERTRUDIS Y EDMUNDO | **SANTOS DE MAÑANA:** GREGORIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 15 de noviembre de 1951).— Han seguido las alteraciones atmosféricas, con precipitaciones y vientos ...arios desde Talcahuano al sur. En la región Antártica han persistido los vientos huracanados. En el resto del país mejoraron las condiciones atmosféricas, observándose solamente nubosidades parciales.

APRECIACION GENERAL

Aun cuando durante gran parte del día se mantendrá inestable en la zona sur y austral, hay tendencia que el mal tiempo decline. En el centro y norte del país habrá buen tiempo, con nublados parciales.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Bueno. Algo nuboso.
ÑUBLE A CHILOE.— Chubascos locales. Vientos del oeste y suroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Inestable. Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.
PUNTA ARENAS.—Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 15).—Máxima: 27,4 grados a las 17 horas 0 minuto.—Mínima: 9,0 grados a las 6 horas 50 minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 15).—Máxima: 91 por ciento a las 7 horas 0 minuto.—Mínima: 26 por ciento a las 17 horas 0 minuto.
SOL. (Día 16).—Salida: a las 5 horas y 32 minutos.—Puesta: a las 19 horas y 23 minutos.
LUNA (Día 16).—Salida: a las 22 horas y 35 minutos.—Puesta: a las ? horas y 18 minutos (Día 17).—Fase: Cuarto Menguante el día 21.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 10 AL 17 DE NOVIEMBRE)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Puente	Puente 615.	Tucapel	San Alfonso 1005.
Imperial	Ferm. Vivaceta 2602.	Blanco	San Ignacio 702.
Sta. Laura	Santa Laura 1183.	Caupolicán	Avda. Matta 994.
O'Higgins	Ferm. Vivaceta 899.	Maule	Maule 310.
La Paz	Avda. La Paz 402.	Victoria	Salas 260.
El Salto	Recoleta 1301/07.	Escobar	Arturo Prat 2077.
Pías	Avda. El Salto 3302.	Asturias	Gran Avenida 4364.
Sta. María	Av. S. María 1140/Rnc.	Lo Ovalle	Fuenz. Urrejola 472.
Bélgica	Mapocho 6001.	Espejo	Gran Avenida 9303.
Lourdes	San Pablo 4311.	Baquedano	Vicuña Mackenna 2.
Chilón	Av. B. O'Higgins 3998.	Los Leones	Providencia 2415.
San Rafael	Matucana 969.	Neptuno	Irarrázaval 2702.
Profesional	San Pablo 2303.	Juica	Condell 1278.
Agustinas	Agustinas 1...	Peñalolén	Avda. Egaña 523.
Esperanza	Esperanza 39.		

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 7-E.52

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico, $ 540; mediana $ 600; grande, $ 720; lágrimas $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Despachamos provincias reembolso. "Casa Ignacio Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A

NOVIOS: para argollas. Fábrica Gustin. Nueva York N.o 66. 4-D

JOYERIA, RELOJERIA, Francisco Pons M., Moneda 1168. Teléfono 61827. H.A

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico, $ 540; mediana $ 600; grande, $ 720; lágrimas $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Doramos, plateamos, arreglamos toda clase fantasías. Hilamos collares con hilo Nylon. Hacemos modelos de collares. Despachamos provincias reembolso. "Casa Ignacio Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 18-N

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16-D.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-D.

3.—ARMAS CAZA PESCA.

CAÑAS, lineas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego", San Diego 59. 1.o-Mz.-52

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o-Mz.-52

CAÑAS americanas, japonesas y nacionales, toda clase pesca en el mar, lagos, ríos; carretes, lienza, anzuelos. Esto y mucho más donde su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 1.o-D

RIFLES y carabinas calibre 22, con y sin telescopio; balitas calibre 22; balas para revólver y pistola. Visite la Sección Ventas o escriba solicitando informes sobre esto y mucho más, a su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 1.o D

SURF-CASTING. La pesca de mar con caña de lanzamiento. Practíquela cualquiera playa, adquiriendo su equipo donde su importador: Luis Castro Grilliot. Av. República 78. 1.o-D.





4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H|A

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex" 470. San Antonio 470. H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D-51

TEÑIDOS de ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos, batas de casa. En todos los colores. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425, fono 60935, 86535. Servicio a domicilio. 18-N

LUTOS rápidos. Teñidos con el famoso negro "Oratan", en pocas horas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425, fonos 60935, 86535. Servicio a domicilio. Reembolsos a provincia, dirigirse a casilla 2959. Atención rápida. 18-N

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio, fonos 86535, 60935. 18-N.

LIMPIEZA en seco, en pocas horas, ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería "Las Novedades" San Francisco 425. Servicio a domicilio, fonos 86535, 60935. 18-N.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.-52

LIMPIEZA al vapor de trajes, ternos, batas, en pocas horas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio, fono 86535, 60935. 18-N.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 435. Servicio a domicilio. Fonos 86535, 60935. 18-N.

LIMPIEZA de vestidos de Primera Comunión, entrega rápida. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 435. Servicio a domicilio, fono 86535, 60935. 18-N

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A

PARA SU HOGAR: San Antonio 650. H|A

"LA SURENA" de Juberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda. Matta 847. 20-F 52



TARZAN — (3154) — ¡El traidor! — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños; derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Chiloé 1209. 25-N

4.500, arriéndase espléndida casa, con cuatro dormitorios, garage y patio. Los Clarines 3079 (Ñuñoa). 26-N.

10.—AUTOMOVILES NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1340. H|A

11.—AVES, ANIMALES PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9_Mz.-52

13.—COMPRAVENTA.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52

COCINA gas, esmaltada, 4 platos, lateral. Vendo ocasión. Gran Avenida 4739. 16-N.

VIDRIERA 3 mts. largo, puertas correderas, con vidrio, especial para tintorería o modas. Se vende en San Francisco 435. 17-N.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 25-N

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136. 9-E.-52

16.—DOCUMENTOS.— EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado los certificados N.os 342, 2757, 4365, 4417, 4732, 5694, 6189, 8138 y 9777, de la Caja Nacional de Ahorros, Oficina Central, a nombre de don Roberto Lazo Rodríguez, correspondientes a custodia de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, serie 6 3|4, por un valor nominal de $ 792.000 quedan sin efecto por haberse dado el aviso del caso. 16 N.

HABIENDOSE extraviado la letra aceptada por doctor Mariana Riveros Sepúlveda, por $ 11.100, sobre plaza de San Javier, con vencimiento al 10 de diciembre de 1951, girada por don Miguel Aguad Yarur, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 17-N

HABIENDOSE extraviado la letra aceptada por don Guillermo Janett Madariaga, por $ 17.500, sobre plaza de San Antonio, con vencimiento al 6 de diciembre de 1951, y girada por don Miguel Aguad Yarur, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 17-N.

HABIENDOSE extraviado los cheques serie C. N.os 3496153 al 3496175, del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 16-N.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado títulos 24227 y 28507, Madeco, por 170, y 24 acciones, respectivamente, de Ximena Novoa M., quedan nulos por haberse avisado. 16-N.

17.—DIVERSOS.

ARRIENDO silla de ruedas, fono 30267. 17-N.

URGENTE traspaso espléndido local central, bajo arriendo. San Martín 405. 18-N.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte Confección, Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 22-N.

ACADEMIA de corte "Otayza". Inicia sus cursos de 3 meses de duración, desde el 19 del presente. Estado 115, Of. 4, 2.o piso. 16-N.

"INSTITUTO Moderno". Mac Iver 540. Comercio, Modas, Belleza. 22-N.

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Propectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22-N.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos: garantizándolos. Chiloé 1209. 25-N

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure. Cortes. Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso, Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738. Santiago. 20 F -52

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

"ESCUELA Peluquería". Catedral 1257. Enseñanza completa. Diplomas. 17-N.





18.—EDUCACION.

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales, facilitamos herramientas. Diplomas "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F 52

CURSOS rápidos dactilografía, 13 días, 1 mes. Taquigrafía, Contabilidad, Redacción, Castellano, Aritmética. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 20-N

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Preparación rápida oficinistas, dactilógrafos, contadores, taquígrafos. 30-N

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses cursos taquígrafas, dactilógrafas, contabilidad, redacción, aritmética. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-N.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días, Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados, Diplomas legalizados. 11-D.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini", Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F 52

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H A

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-D

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PUERTAS, ventanas, gran existencia en medidas standard, los precios más bajos. Fábrica Récord. San Diego 743. 7-D

PINTURAS, pasta Sack. 4-D.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-D.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-D.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-D.

SACK. Barraca fierro, San Pablo 1179. Moranré 617. 4-D.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. 85479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal". San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡¡OCASION!!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-D.

COMPRO, por encargo de un cliente para fuera de Santiago, muebles antiguos, cualquier estado, alfombras grandes, otros objetos: fono 35415. H|A

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO Profesional de Obreros de Fábricas de Espejos y Vidrieros, cita a reunión para proceder a la renovación de su directorio, para hoy, a las 19,30 horas, en su salón social, Santa Rosa 555. 16-N.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE joven de 30 años, mozo, ayudante de cocina o camarero, para dentro o fuera de Santiago. Escribir: Esperanza 66: Luis Villalobos. 16 N

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Chiloé 1209. 25-N.

DENTISTA experto necesitamos para atender Clínica Dental en el centro de Santiago. Buena renta asegurada. Casilla 13314. Correo 15. Santiago. H A

EMPLEADA todo servicio, puertas adentro. Estado 42, Depto., 505. 17-N.

37.a.—PELUQUERIAS.

PERMANENTES, tratamientos de belleza, sólo a domicilio. Irma Garcés, profesional titulada. Morandé 291, oficina 51, teléfono 87262.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

VENDO casa, Matucana 644. Tratar: Arturo Prat 1110. 18-N.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330. 25 E.-52

MUEBLES para radio-electrolas, ordénelos a su gusto, en Temuco 1239. Hay técnico. 15-N.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión Mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 8-E-1952

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

ARRIENDO con pensión, cómodo departamento independiente, a la calle, fono 94984. Moneda 2160. 19-N.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 318. Fono 81232. 10 Mz.-52

¡CREDITOS! Sastrería González. Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A.

SASTRERIA Salazar, caballeros niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-D.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernarro O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-D.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costova. 8 Mz.-52

PAVEZ, sastre modisto, hechuras 1.200, virados 560, transformaciones ternos en trajes sastre, 660; vestidos 300. Esmeralda 860, local 20. H.A.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C

ABOGADO
Felicitas Klimpel Alvarado. Ahumada 312, of. 305, tel. 66143. S|C

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR V. Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 20-XI

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 13-D.

LAURA MULLER FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios. Atención preferente provincias. Propiedades. Teatinos 248. Depto. 32. 15-XII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20_XII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S|C

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.), Partos. Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños). Corregidor Zañartu 716, Of. 22. (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetis, psico sexuales, esterilidad. Metabolismo basal. Avda. B. O'Higgins 865. De 3-5. 28-XI

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria. 4-8. Fono 82910. Rosas 2317. 31-XII

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón — vejiga — próstata — venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa)
5-6.30 — 37981. 10 XII

ROGEL LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776, 2-4. 6XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION. S.C.

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 4-XII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 16-XII

DR. JAIME MOTLIS J.
Trasladó su estudio a Marín 060, teléfono 37806. 31-XII.

DOCTOR CANDIANI
Exclusivamente sexología y glándulas.
Pedir hora de 3 a 6 P. M. Fono 92229 — Catedral 2871. 14 XII

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragias, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 20-XI

DOCTORA LONNBERG
Señoras
Nataniel 658 — 64562. 3-6. 24-XI

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-XII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1|2. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

CONSULTORIO MEDICO
Medicina Psico-somática; Ulceras estómago, Corazón, Impotencia, Diabetes, Reumatismo, Cáncer, Asma; Alcoholismo. Franklin 1061, fono 51816. 3XII.

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X, Ultratermia. Carmen 78, teléfono 36638. 30-XI

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Tratamiento de la esterilidad, etc. Servicio de emergencia permanente. Atención especializada. Afecciones ginecológicas. Solicite folleto explicativo sobre su afección. Precios convencionales. Atención de 3 a 7.30 P. M. Carmen 78, teléfono 36638. 30-XI

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S|T

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757, Of. 510. Consulta: 4-6, fonos: 37296-47172. 6-XII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9,30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 13-XII

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 30-XI

CLINICA DENTAL DR. DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404, fono 33402. C.

Dentaduras rápidas, reparaciones, precios bajos, dentista. Rosas 2035. 6-XII

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-XII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255 casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 30-N

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista.
Protesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 20 XI

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para corrección estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A. Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso. 111. Fono 67378. H|A

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis, Rayos X. Serrano 419, 1.er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 2 a 5. 15-II-52.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A

Puente 681.
Composturas rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-XI

PRACTICANTES

ELBA DE VALLS
Practicante autorizada por Sanidad.
Inyecciones, curaciones, tratamientos en general. Diatermia. Atención diaria: 15 a 20 horas. Moneda 875, 2.o piso. Teléfono 64650. 31-XII

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-I-52

RAMIREZ
Inyecciones — Curaciones
Nebulizaciones; penicilina, estreptomicina. Moneda 1035. Teléfono 65966. H|A

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 15-E -52

GERALDINA CARRASCO
Embarazos casos urgentes. Arturo Prat 1633. 10-XII

SEÑORA PHERINY
Atiendo enferma provincia. Lord Cochrane 95. 20-XI

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-XII.

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 27-XI

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380. 4-XII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31 XI

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 37662. 11-XII

CLINICA "SARA SAN MARTIN"
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 28-XI

AZUCENA NAVEAS
Embarazos — Casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070-B, altura San Diego 2000. 14 XII

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES IBAÑEZ
Enfermera titulada
San Cristóbal 515. 31-XII

MASAJISTAS

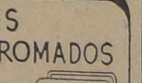
LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902. fono 31265. C

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio, 34191. C

AL COMERCIO

Con motivo de la revista económica que se pasará al Estado Mayor General del Ejército, el día 5 de diciembre de 1951, se solicita al comercio la presentación de las cuentas pendientes con el Instituto, hasta el día 30 de noviembre de 1951.
EL CORONEL SUBJEFE







LA NACION

DICK TRACY



Por Brent and Wells

51 —TALLERES.

TORNERIA carpinteria Libertad 1401 1 o-E.52

POLEAS Maderas Libertad 1401 1 o-E-52

TALLER "Rápido" para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon) metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora Pasaje Matte 81 Oficina 222 H/A

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

¡¡VERANEANTES!!, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio San Diego 9 fono 86259. 13-D

53 —JUDICIALES.

QUIEBRA ELADIA QUINTANA DE Veloso.— Por resolución de 13 de septiembre de 1948, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra doña Eladia Quintana de Veloso, profesora, domiciliada en Morandé N.o 246, departamento 510, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 17 Nv.

MERCED DE AGUA.— TOME, 17 DE octubre de 1951.— Señor Gobernador: Florencio Quintana Mora, abogado, casado, domiciliado en Portales 250, de Tomé, en representación de los señores Ramón Roa V., Ramón Reyes P. y Rubén Matus M., viene en solicitar una merced de agua en el estero innominado de la comuna de Tomé, departamento de Tomé. La cantidad de agua solicitada es de 20 litros por segundo. La ubicación de la bocatoma está a 500 mts. más o menos al Nororiente del empalme del camino de Tomé a Veguillas, con el que desde Tomé parte a Frutillares; más abajo de la bocatoma no hay ninguna captación de agua para menester alguno. La extensión de los terrenos es de doce cuadras, que se parcelarán para población y necesitan de esta agua para su abastecimiento. — Prov. N.o 129.— Publíquese por cuenta del interesado tres veces en el término de cuarenta días, contados desde esta fecha, en un periódico de la localidad, de la cabecera de la provincia, y de la capital.—Anótese.—Juan Francisco Chandía G., Gobernador.— Lucía Carvajal Covarrubias, Secretario.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: dos Complegs, juicio Empresa "La Nación" con Calvanesse, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 16 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: velador y estante normando, juicio Sociedad Manufacturera con Bañados, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 16 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: aparador, dos trinches, juicio Matus con Artigas, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 16 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, lámparas, silla y varios, juicio Ausset con Dienes, ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 16 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: extinguidor y máquina jugos, juicio Schapiro con Olivares, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 16 Nv.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 17 noviembre, 10.30 horas, San Martín 148: ropero, buffet, mesa, sillas, juicio Guendelman con Novoa, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 16 Nv.

NOTIFICACION. — PRIMER JUZGAdo Civil de Mayor Cuantía Santiago. En causa 8352, sobre Nombramiento Juez Partidor bienes quedados fallecimiento Delfina Cerda de Frías, ordenóse notificar por avisos extractados solicitud citación comparendo nombrar Juez Partidor, señalándose por resolución 19 octubre pasado comparendo 23 noviembre próximo, diez horas.— Peticiones notificación por avisos y fijación domicilio, Juzgado, por resolución 3 octubre pasado ordenó publicación "La Nación", "El Imparcial" y "Diario Oficial", dando lugar fijación domicilio urbano interesados. En consecuencia, notifícase a la Sucesión aludida que se compone: Adelaida, Delfina y Doraliza Frías Cerda, representada esta última por su marido Guillermo Jaramillo, Adonia del Carmen Frías Cerda, o quien sus derechos represente; Juan de Dios Frías Cerda, representado por sus hijos Eduardo Gregorio, Heriberto Alcibíades, Elcira Bertina Frías Gross, representada esta última por su marido, Angel Vicuña, y Leontina Frías Gross, representada por don Juan Francisco Machiavello y por Zoila Gross de Reyes, representada por su marido Francisco Reyes; Serafín Frías Cerda, representado por Oscar Frías Carmona; Nicanor Frías Cerda representado por sus hijas María Luisa, Griselda, y Ernesto Frías Huerta, representado éste por sus hijas Laura, Ana, Sara de las Mercedes y Oriana Frías Viera, representada esta última por sus hijos Oriana y Jorge González Frías y cónyuge sobreviviente, Raúl González González; Lorenzo Frías Cerda, representado por sus hijos Enrique, Emma y Laura Frías Torres; Zoila Frías de Frías, representada por sus hijos Dora, Juana y Sergio Frías Frías, Domitila Frías Cerda v. de Saló, fallecida y representada por todas las personas anteriormente indicadas. Notifico para fines legales.— Santiago, 30 de octubre de 1951.—Secretario. 17 Nv.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, dieciséis actual, once horas, practicaré inventario solemne bienes menor Luis Fernández Almarza, sujetos curatela Banco Chile, Bandera 342, Secretaría Juzgado.— Secretario. 16 Nv.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS (Ley 4702), autos Guzmán con Márquez, remataré 16 noviembre, 12 horas, Castillo 2742: chassís. Mínimum $ 207.154.26.— Miguel Herrera, Martillero. 15 Nv.

53 —JUDICIALES.

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Minoletti y Cía. Ltda.—Por resolución de 10 de octubre de 1951, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra la Sociedad Comercial Minoletti y Cía. Ltda., domiciliada en Avda. Salvador números 17 y 23 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 19 Nv.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua para regadío.—Señor Intendente de Bío-Bío: Elena Arriagada v. de Fuenzalida, domiciliada en Eulogia Sánchez N.o 17, Santiago, por sí y por Celmira Arriagada García, viene en solicitar una merced de agua para regadío de los ríos Huaqui y Bío-Bío. Esta corriente atraviesa el departamento de La Laja. La cantidad de agua que solicito es de ciento cincuenta (150) litros por segundo. La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la siguiente: Río Huaqui en la desembocadura y río Bío-Bío tres kilómetros arriba de la estación Diuquín. La extensión total de los terrenos que se trata de regar es de sesenta cuadras, o sea, setenta y cinco Hás. (75). La calidad de estos terrenos es la siguiente: 50 por ciento trumao arenoso, y 50 por ciento tierra firme. Estos terrenos se encuentran ubicados en la comuna de Los Angeles, subdelegación Santa Fe. Los canales situados aguas abajo, y la cantidad de agua aproximada que extraen son: no hay. Acompaño los siguientes documentos: Un estudio preliminar de las obras por duplicado, que consta de lo siguiente: Un plano de situación de las obras proyectadas, y de los terrenos por regar a la escala de 1:25.000, con puntos de referencia conocidos. Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto. El presupuesto aproximado de las obras. Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Los Angeles respectiva N.o 2504, de 24 de octubre de 1951, por la suma de $ 38. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Solicito además darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios gües. a US. — (Fdo.) Elena Arriagada v. de Fuenzalida.— Los Angeles, 25 de octubre de 1951.— N.o 682.— Por presentada la solicitud de merced de agua que antecede publíquese por tres veces consecutivas en el diario "Las Noticias", de esta ciudad, y en "La Nación" de Santiago.—Anótese y comuníquese.— René Petersen S. — Humberto Torres Moya. 17 Nv.

REMATE JUDICIAL.—ANTE EL TERcer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se rematará el cuatro de diciembre del presente año, a las diez horas, el fundo "Santa Emma", ubicado en la comuna de Puerto Saavedra, departamento de Nueva Imperial, formado por las hijuelas 256, 257 y 258 del plano de Carahue, con una superficie total de 1.395 hectáreas más o menos.— Mínimum: $ 533.333.34. El precio que se obtenga se pagará: reconociendo por su valor nominal dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6 por ciento de interés con 3/4 por ciento de amortización, primitivas en total de $ 175.000, y que actualmente están reducidas a $ 149.910.85, y con el saldo al contado. Más bases en juicio "Mujica Ester con Núñez Humberto", Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.—El Secretario. 18 Nv.

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía remataráse 1.o diciembre, diez horas, propiedad calle Moneda 1579. Mínimum: $ 800.000. Bases y antecedentes, Secretaría, juicio "Miranda con Palma". 18 Nv

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan de Dios Hurtado Segovia a Jaime del Carmen Hurtado Gaillard, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elsa Gaillard. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, Ley 5.427.—El Secretario. 16 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, de Michael Harry Abrahams Webster a Enrique Abrahams Barraza, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, María Jesús Barraza. Practicaré inventario solemne 20 del presente, 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 17 Nv.

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO AUTO posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Jorge Rozas Osses, en favor María y Juan Rozas Covarrubias, con beneficio inventario. —Secretario. 17 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Enrique Ernesto Gigoux Vega a herederos testamentarios Hugo, Zurla y Byron Gigoux James y cónyuge sobreviviente, Ana María Pope James viuda de Gigoux, sin perjuicio sus derechos como tal.—Secretario. 17 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de José Prades Beti a Juan, Isabel Antonia y Luisa Antonia Prades Gaus, sin perjuicio derechos cónyuge, Isabel Gaus Radressa.— Secretario. 17 Nv

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Nora Eugenia Donnay Parodi a padres legítimos, Adriana Parodi Penjean de Donnay y Rafael Donnay Chappuzeau.—Secretario. 17 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Crescente Dimas Pavez Valenzuela a Abel, Guillermina, Yolanda Escolástica, Guillermo Víctor, Ruth Violeta, Raúl Antero y Fortunato Pavez Valenzuela, éste fallecido y representado por Gabriela Antonieta, Laura María Luisa y León Abel Pavez Pavez, y cónyuge, Fidela Graciela Saa Núñez. Inventario solemne practicaré Secretaría, 19 actual, quince horas.— Secretario. 17 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Pacheco Miranda a Carlos Salvador Wladimiro Esteban y Marina del Carmen Pacheco Morales, sin perjuicio derechos cónyuge, Laura Marina Morales Contreras. Tramítase conforme Arts. 40-44, Ley 5427. — Secretario. 16 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Federico Alfonso Guillermo Muñoz Lemus a Carlos Federico, René Han Hay, Andrés Guillermo y Francisco Federico Muñoz Emparan, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Emparan Lemus. Inventario solemne practicaré Secretaría 19 actual, 15 horas.—Secretario. 17 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Luisa Humeres Zilleruelo viuda de Dávila a herederos testamentarios, sus hijos Celia, Ester, Enrique y Carlos Dávila Humeres.—Secretario. 16 Nv.

53 —JUDICIALES.

"CARLOS DE VIDTS LTDA.". QUIEbra.—Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 3 del mes en curso, ordenó tener por verificado el crédito ascendente a la suma de $ 922.599.45, verificado por el Instituto de Crédito Industrial de esta ciudad, y proveniente del no pago de préstamo y letras protestadas.—Puyó, Secretario. 16 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luis Pelayo Díaz Avilés a su madre Lucía Avilés Díaz y a cónyuge Malvina Elena Rousseau Janet.—Secretario. 16 Nv.

REMATE.—POR RESOLUCION QUINto Juzgado Civil Santiago se rematará, primero diciembre próximo, diez horas, Parcela N.o 368, fundo "La Reina", comuna Ñuñoa, este departamento. Mínimo posturas: $ 120.000. Garantía: boleta bancaria o valevista orden Tribunal, 10 por ciento del mínimo. Bases, antecedentes, juicio Caja Previsión Empleados Particulares con Messen, Alejandro. Ejecutivo. —Secretario. 17 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL DECLARO yacente herencia de Laura Moreno Agurto, y nombró curador a don Sergio Santa María.— Secretario. 17 Nv.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Luisa, María, Teresa y José Contreras Gajardo, posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento su padres, José Tomás Contreras Vera y María de la Cruz Gajardo Rojas.—Secretario. 17 Nv.

NOTIFICACION. — ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 5955, Caja Habitación interpone en lo principal demanda ejecutiva en contra de don Enrique Cabrera Smith, fin se le requiera para que en término de treinta días pague a ejecutante: $ 1.314.90, por dividendos insolutos y los intereses penales y las costas, bajo apercibimiento legal. Fundamenta acción en hecho encontrarse ejecutado considerablemente atrasado en servicio de su obligación contraída ante Notario Pedro N. Cruz, el 18 mayo 1936. En primer otrosí, Caja se reserva derecho designar depositario; en segundo otrosí, pide se ordene que demandado fije domicilio en radio urbano del Tribunal, en su primera presentación o, a más tardar, dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento tácito de notificarle todas las demás resoluciones por estado diario, incluso sentencia definitiva; en tercer otrosí, patrocinio y poder; en cuarto otrosí, se tenga presente respecto impuestos, y en quinto otrosí, devolución escritura pública. Juzgado proveyó: "Santiago, diecisiete de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco. A lo principal, como se pide; al primer, tercer y cuarto otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide respecto del demandado, y al quinto, como se solicita una vez vencido el término de emplazamiento y debiendo dejarse copia autorizada en autos". En mérito diligencias posteriores resolución 6 noviembre 1951, Juzgado ordenó notificar y requerir demandado por medio de cuatro avisos en "La Nación" y "El Mercurio", sin perjuicio del correspondiente en "Diario Oficial". En consecuencia, notifico y requiero a don Enrique Cabrera Smith.—Secretario. 20 Nv.

QUIEBRA RUBEN GUTKIN.— CUARto Juzgado Civil. Verificación León Kaplun, letra $ 23.704, proveyóse: Santiago, 3 junio 1950. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la Ley de Quiebras a costa del solicitante, y a los otrosíes, téngase presente.— Larenas.— Puyó. 19 Nv.

QUIEBRA RUBEN GUTKIN.— CUARto Juzgado Civil. Verificaciones Natalio Frenkel, $ 28.741, y Samy Morgues, $ 19.440, letras, proveyóse: Santiago, 21 junio 1950. A lo principal, por verificado el crédito, anúnciese en conformidad a la Ley de Quiebras a costa del solicitante, y al otrosí, téngase presente.— Larenas.— Puyó. 19 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Primer Juzgado del Trabajo, autos Pacheco con Sociedad Ferreiro Cabezón, 27 noviembre, 15.30, Compañía 1447: máquina escribir Adler. 17 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Nelly con Leal, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: radio mueble R. C. A. 17 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Nelly con Sepúlveda, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: Buffet, mesa, seis sillas. 17 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Alterman con Romero, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: Cocinas, baúl, catre bronce, sommier, marquesa, colchón. 17 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Cafatti con Villela, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: Living, buffet, mesita. 17 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Primer Juzgado Trabajo, autos Caja Previsión Empleados Particulares con Arqueros Hnos. y Laguna Ltda., 29 noviembre, 12 horas, Cochrane 1491: Guillotina Krause. 17 Nv.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado, autos Ulibarry con Ramírez, 27 noviembre, 15.30 horas, Compañía 1447: victrola mueble R.C.A., sillones. 17 Nv.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, remataráse el 6 de diciembre próximo, diez horas, el sitio N.o 85 del fundo "Los Cerrillos" comuna Maipú.— Mínimum subasta: $ 34.666.70; garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Fundo Los Cerrillos con Saint Lawrence Humberto".—El Secretario. 19 Nv.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse sábado 1.o diciembre, diez y media horas, siguientes especies embargadas en ejecuciones seguidas por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Rafael Cáceres, una tarraja: Albino Pérez, marquesa plaza y media, con sommier; cómoda para niño, en blanco; cómoda con puertas y seis repisas y un escritorio seis cajones; Luis del Real, reloj pulsera, señora, de oro; Florián Sánchez, radio "Westinghouse"; Osvaldo Torres, Radio R.C.A. Víctor; Joaquín Trías, vitrina mostrador con repisas y repisas vidrio; Jorge del Valle, reloj pulsera cadena plata.— El Secretario. 17 Nv.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, remataránse sábado 1.o diciembre, diez y media horas, siguientes especies embargadas en ejecuciones seguidas por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Mosi, Alejandro, cuatro piezas de género; Zúñiga, Edgardo, lámpara eléctrica sobremesa. —El Secretario. 17 Nv.

INVENTARIO Y TASACION.— PRACticaré inventario solemne y tasación de los bienes de la sociedad conyugal habida entre doña Estela Andrade Salgado de Hojman y don David Hojman Pezoa, el 19 del presente, a las 15 horas, en mi oficina Bandera 342, ordenado resolución 15 del actual, expediente N.o 9151, del Primer Juzgado Civil.—El Secretario. 19 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción trece noviembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Lucila Guzmán Gundián a Santiago Fortuño Guzmán. Practicaré inventario solemne 20 del presente, 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 19 Nv.

53 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Alejandra Villegas González a María Jesús González viuda de Villegas.—El Secretario. 19 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Roberto Augusto Rodríguez González a Josefina Ruiz Rodríguez.— El Secretario. 19 Nv.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Clementina Aguilera viuda de Urbina, a Carlos, Berta, Laura, Drusila, Osvaldo Urbina Aguilera y Elena Urbina Aguilera de Courbis. Practicaré inventario solemne 21 del presente, a las 11 horas, Bandera 342.— El Secretario. 19 Nv.

TERCER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintisiete agosto presente año, amplió resolución primero julio mil novecientos cincuenta que concedió posesión efectiva herencia intestada Rebeca Ogaz Gálvez a Berta Gálvez Gálvez, concediéndose esta posesión efectiva, además, a Moisés Ogaz Ubilla.—Secretario. 19 Nv.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 8 del presente, concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Figueroa Peña, a sus hijos legítimos Jorge Enrique, Luisa Elcira, Alicia del Carmen, Blanca Graciela, Juan Alejandro y Mercedes Rosa Lucar Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Lucar Quezada.— Secretario. 19 Nv.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Cisternas Solís a Patricia del Carmen, Silvia Gabriela, Raúl Enrique y Ricardo Alberto Cisternas Cardoza, sin perjuicio derechos cónyuge, María Ida Cardoza. Inventario solemne practicaré Secretaría, veinte actual, diez horas.—Secretario. 19 Nv.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal (Bomba "Manuel Rodríguez").— "Acción, Lealtad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 18, a las 7 horas, en el Cuartel, con uniforme de Trabajo.—El Ayudante. 18 Nv.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Deber y Constancia".—(Bomba "Mapocho").— Cito a la Compañía a reunión para el martes 20, a las 19.30 horas. Tabla: Renuncia y elección de Ayudante, admisión de Voluntarios y demás asuntos que tratar.—El Secretario. 20 Nv.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal (Bomba "Manuel Rodríguez").— "Acción, Lealtad y Sacrificio".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 18, a las 10.30 horas, en Santo Domingo esquina de Lourdes. Tenida: uniforme de parada. 18 Nv

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS —"La Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 20, a las 21.45 horas. Tenida: casaca de cuero, pantalón blanco. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 20 Nv



SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE MAIPU

Por Resolución de fecha 3 de Noviembre del año en curso, dictada por el 2.o Juzgado Civil de Santiago, recaída en el juicio caratulado "Fisco con Deudores Morosos", expediente N.o 131042, se ha fijado el día 3 de Diciembre a las 15 horas, para que se verifique el remate de los siguientes bienes raíces de MAIPU:

ROL	DEUDOR Y UBICACION	AVALUO
30	Juan Vila Muñoz; Argentina, St. 6	$ 51.000.—
45	Suc. Oscar Castro; G. Bueras s/n.	45.300.—
70	Peq. Obra Div. Prov.; Lo Errázuriz, Parcela	495.000.—
70-1	Juan Bigatti; Lo Errázuriz, Parcela	126.000.—
72	Juan Godoy y otro; Lo Errázuriz, Parcela	305.000.—
77	Eugenia Molonares de la P.; Cam. Mirador s/n.	132.000.—
79	Galvotérmica S. A. C.; Cam. Mirador s/n.	1.530.000.—
80-1	Schneider y Cía.; Cam. Mirador s/n.	82.000.—
165	Residencial Univers. Femenina; Centenario s/n.	816.000.—
168	Roberto Segura V.; Centenario, St. 12	37.000.—
203	Daniel Tobar A.; Cinco de Abril 237	180.000.—
220	Ester Pallamar M.; Cinco de Abril 162	224.000.—
226	María Menanteau; Cinco de Abril 294	76.000.—
233	Suc. Zacarías Guzmán E.; Cinco de Abril 394	93.000.—
242	Carmen Silva E.; Colonia 99	49.000.—
271	Suc. Víctor Guajardo; Chacabuco 711	27.000.—
286	Gonzalo Pérez Llona; Chacabuco s/n.	55.000.—
287	Carlos Ramírez M.; Chacabuco s/n.	160.000.—
308	Miguel Ramis M.; Av. Chile s/n.	6.000.—
346-1	Raúl Ellis Aguilera; Div. Maestro s/n.	31.000.—
348	Parc. Lumen Ltda.; Div. Maestro s/n.	31.000.—
353-18	Julio Lazo O.; Esperanza s/n.	30.000.—
357-1	Violeta Piqué C. de Ríos; Las Encinas s/n.	600.000.—
373	Pedro Hidalgo P.; Las Heras 420	134.600.—
376	Bárbara M. de Ramis; Las Heras s/n.	5.300.—
376-2	Teodoro León P.; Las Heras s/n.	30.000.—
376-3	Rosario Alvear v. de G.; Las Heras s/n.	26.500.—
385	Rebeca A. v. de Aliste; Libertad, St. 5	32.000.—
398	Luis A. Nieto M.; Libertad, St. 11	36.000.—
399	Edelmira Madariaga de N.; Libertad, St. 11 p.	155.000.—
400	Elda Nieto M.; Libertad, St. 11 pte.	35.000.—
445	Luis Lira Luco; Av. Pajaritos s/n.	353.800.—
460	Teófilo Pineda C.; Av. Pajaritos 1047	235.000.—
463	Germán Becerra C.; Av. Pajaritos 1135	73.000.—
506	Alfredo Brancoli; Av. Pajaritos 1250	670.000.—
528	Suc. Hnos. Camiruaga; Av. Pajaritos 2008	55.000.—
542	Eduardo García A.; Av. Pajaritos s/n.	207.600.—
544	Eduardo García A.; Av. Pajaritos 9893	473.600.—
565	Ana L. Gálvez v. de Prado; Maipú, St. 8	31.000.—
573-6	Máximo Sanhueza F.; Victoria s/n.	10.000.—
573-7	Osvaldo Vera M.; Victoria s/n.	10.000.—
576-1	Florindo Contreras M.; Maipú, St. 12 p.	18.000.—
581	Clemente Guzmán; Maipú, St. 1	58.500.—
593-4	Carlos Vera y otro; Maipú s/n.	32.000.—
601	Samuel Viné L.; M. Rodríguez s/n.	39.000.—
616	Feliciano Valenzuela; M. Rodríguez, St. 14 p.	36.000.—
654	Olaf Valenzuela Lira; O'Higgins, St. 23	133.600.—
655	Olaf Valenzuela Lira; O'Higgins, St. 21	41.500.—
663	Juan Bardina C.; O'Higgins, St. 8	35.000.—
784	Gregorio Urzúa C.; San José 340	88.000.—
804	Sara Leiton Alfaro; San Martín, St. 1	131.900.—
837	Moisés Gaona Abarca; P. Week End	90.000.—
858	Alzira Gallardo de S.; P. A. Cerda 4810	250.000.—
926	Tulio Díaz Alvarez; Cam. Melipilla s/n.	151.800.—
2151	Guillermo Campos Larena; Bailén, St. 8	171.000.—
2152-1	Admar Rojas M.; Bailén St. 24	109.800.—
2152	Carlos Rojas M.; Bailén s/n.	130.700.—
2166-2	Mario J. Velasco U.; L. Gandarillas, St. 11	45.000.—
2173	Gustavo Villarroel U.; L. Gandarillas, St. 3	80.000.—
2179	Horacio Valdés C.; L. Gandarillas, St. 3 p.	37.000.—
2186	Rubén Bustamante D.; El Alto-Central, P. 19	285.000.—
2189	Osvaldo Miranda Polanco; El Alto-Central, P. 10	310.000.—
2192	Sixto Pinto Pinto; El Alto-Central, P. 16	230.000.—
2225	José D. Moraga M.; El Alto-Transversal, P. 17	36.000.—
2260-1	Manuel Pradenas G.; El Alto-Transversal, 3-Pte., P. 70	8.400.—
2308	Manuela Malbrán I.; C. Rinconada, P. 33 del Llano	237.000.—
2327	Martín Durán R.; El Llano, P. 18	1.740.000.—
2331	Marcos Meza G.; El Llano, P. 35	151.000.—
2462	María Vargas de Lira; Cam. Pajaritos, Ch. San Alfonso	656.000.—
2470	Hernán O'Ryan Martínez; Cam. Pajaritos s/n.	223.000.—
2499	Manuel Martínez M.; Las Rejas s/n.	38.000.—
3005	Banco de Chile; Cam. Melipilla	1.035.000.—
3023	Eduardo Troncoso; Cam. Rinconada, St. 9	19.000.—
3059	Jorge Navarrete Vargas; Nva. San Martín Ch. Sta. Laura	380.000.—
3078	Jorge Rojas Herrera; San Martín, Ch. Emita	662.700.—
3139	Suc. Jorge Andrés Guerra; S. Ana de Chena, P. 46	700.000.—
3152	David Valdivia A.; S. Ana de Chena, P. 90	197.000.—
3174	José Sernini Barrera; S. Ana de Chena, P. 53	327.000.—
3192	Pablo Cerechino; S. Ana de Chena, P. 67 A. C. Lonquén	234.000.—
3200	Orlando Cubillos G.; S. Ana de Chena, P. 75, C. Lonquén	572.300.—

MINIMUM: Para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.
BOLETA: El diez por ciento del mínimum señalado.
DEMAS BASES Y ANTECEDENTES en autos citados y en la Abogacía Provincial de Santiago, del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, calle Moneda 1342, oficina 12.

SANTIAGO, 7 de Noviembre de 1951.

EL SECRETARIO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93.30 c
Nacionales 3.47 t
Oro 2.500 t
Oro Export. s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 t
Caja 6-3/4 56 t
Hipotec. 6-1 56 c
Deb. m/cte. 48 n
Deb. Iquique 91 n
Deb. Tarapacá 55 t
BANCARIAS:
Chile 798 t
Concepción 108 n
Crédito 64 n
Curicó 123 c
Edwards 165 n
Español 207 t
Hipotecario 390 n
Israelita 86 n
Italiano 115 t
Osorno 138 v
S. Americano 116 c
Talca 148 c
MINERAS:
Alhué 2 1|2 v
Amigos 2.90 v
Andacollo 2 1|4 t
Carmen 8 t
Cerro Gde. 24 1|4 n
Condoriaco 4 n
Chañaral 5 1|2 t
Disputada 186 tp
Galleguillos 11 c
Huanchaca 280 c
Lota 81 vm
Manganesos 190 n
Merceditas 7 3|8 t
Monserrat 13 v
Patiño 1.490 n
Oruro 271 tm
Punitaqui 147 tp
Schwager 198 n
P. de Lobos 20 1|2 n
Tocopilla 264 tp
Totoral 15 n
AGRICOLAS y GANADERAS:
Cisnes 135 c
Colcura 53 tp
Gente Grande 288 c
Lag. Blanca 265 n
Rupanco 262 n
Sofruco 26 n
T. del Fuego 254 c
Viña Concha y Toro 50 t
Viñas Unidas 23 cp
SALITRERAS:
Anglo Laut. C [illegible] tm
Iquique 88 1|2 vp
Tarapacá 130 cm
TEXTILES
Caupolicán 27 3|4 n
Chiteco 34 n
FIAP 32 n
Lino 280 n
Paños Bellavista 77 n
Paños Concepción 14 1|2 n
Paños Tomé 35 t
Sumar 62 c
Sedylan 27 1|4 cp
Tej. El Salto 16 1|2 t
Vestex 16 1|2 c
Vict. Puente Alto 12 3|4 tm
Yarur 118 v
INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 62 n
Alcoholes 14 cp
Alpargatas 32 n
Arrocera Ega 24 1|4 n
BIMA 108 tp
Carozzi 57 n
Cem. Melón 98 t
Cervecerías 111 c
CIC 35 t
Cintolesi 16 n
Club Golf 17.000 n
Club Hípico 90.000 n
500 v
Codina 50 n
Cola 36 1|2 n
Colorantes 52 n
C. Industrial 32 1|2 tp
Copec 26 t
Corchera 20 n
Cristalerías 24 t
Ch. Elec. Pref. 70 c
Ed. y Viña Undurraga 145 n
Electr. Ind. 23 1|2 t
Enlozados 17 1|4 t
Envases 12 c
Farmo Quim. 63 1|2 n
Fósforos 34 n
Gas Stgo. 31 1|2 t
Indust. Varias X/Dv.) 26 1|2 n
Indac 22 t
Indesa 31 c
Ingelsac 14 n
Interamericana 26 n
Interoceánica 49 tm
Lamifún 10 1|2 n
La Rural 100 n
Lozas Penco 31 tm
Madeco 43 vp
Mademsa 14 1|4 cp
Mecánica Ind. 30 n
Mol. Koster 130 c
Muelles Pobl. Verg. 17 1|4 cp
Organa 23 c
Pap. y Cart. 58 tp
Pesq. Iquique 9 1|4 cp
Pizarreño 21 c
Refinería de Viña 56 1|2 n
Renta Urbana 58 t
Saavedra Ben. 145 n
Sanitas 53 c
Socometal 50 c
Sonavela 14 n
Tabacos 44 t
Tattersall 140 tp
Teléfonos (E/X) 44 t
T. Panimávida 21 t
Vapores 213 tp
Vidrios Pls. 50 v
Volcán 29 t
SEGUROS:
Ch. Cons. Gries. 91 1|4 n
Marítima 43 1|2 n
Nacional 135 n
TRANSACCIONES:
Dólares 1.000
Nacionales 45.000
Oro 30.300
Bonos 3.157.200
Acciones 620.074

Mercado de Divisas

— MERCADO LIBRE DE MONEDAS EXTRANJERAS
MONEDA — Comprador
DOLAR (Oficial Grupo I)
DOLAR (Oficial Grupo II)
LIBRA (Oficial)
NACIONAL (Exportación)
DOLAR (Oro)
ORO Exportación
ORO (Físico)
DOLAR (Libre Cheque)
DOLAR (Libre Billete)
NACIONAL (Billete)
NACIONAL (Orden de Pago)
SOLES
BOLIVIANOS
CRUZEIROS
PESETAS (Billetes)
LIRAS (Billetes)
FRANCOS FRANCESES (Billetes)
FRANCOS SUIZOS
LIBRAS (Cheque)

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD-AMERICANO — Comprador
DOLAR (Libre U.S.A.)
DOLAR (Libre Alemania)
LIBRA ESTERLINA (Libre)

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
500 Oro 2.550
30.000 Deuda 7-1 84
200 Deb. Tarapacá 55
87.000 Amigos 2.90
12.000 Carmen 8 1|2
5.000 Chañaral 5 1|2
62.000 Merceditas 7 1|2
5.000 Iquique Dic. 13 89
3.100 Copec 26
400 Tejidos El Salto 16 1|2
400 Gas 31 1|2
100 Indac 22
1.700 Pap. y Cartones 57 1|2
1.000 Pizarreño 21
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
1.000 Dólares 93.20
15.000 Nacionales P.H. 3.46
15.000 Nacionales 3.45
11.000 Oro 2.500
100.000 Deuda 7-1 84
100.000 Paviment. 7-1 84
20.000 Municip. OD.8-1, 7
1.270.000 Caja 6-3/4 56
60.000 Hip. 6-1 56
131 Banco Chile 798
100 Banco Italiano 115
26.000 Amigos 2.90
20.000 Amigos 2.95
47.000 Amigos 3
10.000 Amigos OD. 3
7.000 Amigos 3
29.000 Amigos 2.90
5.000 Amigos 2.95
10.000 Amigos 2.90
1.000 Andacollo 2 1|4
1.000 Aucanquilcha Dic. 13 104
800 Aucanquilcha Nov. 22 103
73 Aucanquilcha Nov. 22 100
4.000 Carmen 8 1|4
5.000 Carmen OD. 8 1|2
3.000 Chañaral 5 1|2
11.000 Carmen 8 1|2
1.000 Disputadas Dic. 13 187
500 Disputadas Dic. 13 186 1|2
8.000 Merceditas 7 3|8
2.000 Merceditas 7 1|4
2.000 Merceditas OD. 7 1|4
5.000 Merceditas 7
1.000 Merceditas OD. 7
19.000 Merceditas 7
5.000 Merceditas 6 3|4
10.000 Merceditas OD. 6 3|
10.000 Merceditas 7
100 Oruro Dic. 13 281
200 Oruro Dic. 13 280
100 Oruro Nov. 22 278
300 Oruro Dic. 13 279
100 Oruro Dic. 13 275
200 Oruro Dic. 13 271
300 Oruro Nov. 22 272
500 Punitaqui Dic. 13 147
100 Tocopilla Dic. 13 262
500 Tocopilla Dic. 13 265
1.500 Colcura Dic. 13 54
1.000 Colcura OD. Dic. 13 53 1|2
900 Colcura Dic. 13 53
200 Fuegos Nov. 22 254
100 Viña Concha y Toro 50
500 Lautaro Nov. 22 127
5.000 Lautaro Dic. 13 128
1.500 Lautaro Nov. 22 127
2.000 Iquique Dic. 13 89
3.000 Tarapacá Dic. 13 133
500 Tarapacá Dic. 13 132
1.000 Paños Tomé 35
800 Tejidos El Salto 16 1|2
666 Sedylan 27
400 Sumar 62
1.875 Vestex 16 1|2
100 Yarur 118
1.100 Bima Dic. 13 108
3 Club de Polo 5.500
100 Copec 26
650 Cristales 24
900 Electricidad Ind. 23 1|2
200 Electricidad Ind. OD 23 1|2
1.000 Enlozados 17 1|4
400 Gas Stgo. 31 1|2
100 Gas Stgo. OD. 31 1|2
57 Gas Stgo. 31 1|2
400 Indac 2 2
2.100 Interoceánica Nov. 22 49
900 Lozas Penco Nov. 22 30 3|4
2.200 Lozas Penco 30 3|4

3.000 Madeco Nov.
9.700 Mademsa Dic.
1.000 Mademsa 14
5.500 Pesquera 9
500 Renta Urbana
500 Tabacos 44
249 Tattersall
1.000 Tattersall Dic.
800 T. Panimávida
300 Vapores
200 Vapores Nov.
1.300 Vapores Nov.
1.000 Vapores Dic.
380 Volcán 29
OPERACIONES DE ... HORAS
11.500 Oro 2.500
11.000 Deuda 7-1 84
12.000 Paviment. 7-1 84
60.000 Caja 6-3/4 56
20.000 Hipotec. 6-1 56
10.000 Amigos 2.90
16.000 Merceditas 7
500 Disputadas Dic.
1.000 Anglo Lautaro
1.000 V. P. Alto Nv.
100 Cemento Melón
44 Cervezas
500 Copec 26
100 Gas Stgo.
200 Pap. y Cartones
100 Teléfonos (E/X)
OPERACIONES DE ... HORAS
15.000 Nacionales
6.400 Oro 2.500
410.000 Deuda 7-1 84
734.000 Caja 6-3/4 56
150.000 Hipotec. 6-1 56
300 Banco Español
200 Banco Italiano
700 Banco Sud Americano
7.000 Amigos 2.90
5.000 Amigos 2.95
2.000 Aucanquilcha
1.100 Aucanquilcha
76 Aucanquilcha
1.000 Carmen 8
1.000 Carmen 8 1/4
25.000 Merceditas 7
5.000 Merceditas
8.000 Merceditas
10.000 Merceditas
2.500 Punitaqui
100 Punitaqui 148
3.000 Punitaqui
2.400 Punitaqui
500 Anglo Lautaro
1.000 Anglo Lautaro
100 Tarapacá
60 Paños Tomé 34
379 Paños Tomé 34
1.000 Cic 35
1.700 Cía. Industrial
12.100 Copec 26
100 Electricidad Industrial
500 Enlozados 17
200 Gas Stgo.
1.300 Lozas Penco
200 Madeco
1.000 Mademsa 14
1.000 Mademsa 14
100 Pap. y Cartones
700 Pap. y Cartones
2.000 Pap. y Cartones
2.000 Pesquera 9
40 Tabacos 44
1.000 Vapores 214
2.900 Vapores 213

REMATE DE A...

59 Fuegos 256
14 Cervezas 107
6 Codina 50
17 Banco Sud Americano
29 Papeles y Cartones
81 Industrias Varias
72 Seg. Comercial
10 Seg. Protectora
3.000 Inversiones y Com.
40 Madeco 42 1/4
10 Tarapacá 121
9 Universo 18
4 Tejidos El Salto
50 Tejidos El Salto
71 Madeco 42 1/2
65 Punitaqui 140
59 Vict. Puente Alto
7 Gas Stgo. 30
8 Termas Panimávida
60 Muelles 15 3/4
28 Industrias Varias
20 Pizarreño 18 1/2
7 Cervecerías 109
28 Copec 24 1/2
3 Automovilismo y T.
1.000 Importadora Fisk
1.000 Importadora Fisk
50 Importadora Fisk
25 Papeles y Cartones
100 Paños Concepción
82 Interamericana 25
83 Cic 34 1/8
70 Mademsa 12 1/2
79 Madeco 42 1/4
12 Colcura 51
71 Banco Español
1 Inmobiliaria Italiana
2 Vestex 12
50 Caupolicán 26
2 Caupolicán 26 1/8
50 Pesquera Iquique
85 Enlozados 16
15 Copec 24 1/2
17 Cic 34 1/4
38 Muelles 16
38 Industrias Varias
33 Codina 56
34 Saavedra Benard
28 Tabacos 42
33 Refinería de Viña
80 Madeco 42 1/2
20 Banco Osorno
10 Interoceánica
25 Tejidos El Salto

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
40.000 Hipotec. Valpso. 6-1 57 3|8
700 Cola 36 1|2
600 Hucke 69
100 Tabacos 44
11.000 Merceditas 7 1|2
10.000 Amigos 2.95
400 Tejidos El Salto 16 1|
1 Sporting Club 36.000
500 Copihue 19
1.600 Copec Nov. 22 26
3.000 Chañaral 5
12 Colcura 54
200 Lota 80 3|4
500 Fuegos 256
100 Cía. Indust. Dic. 13 32 1|4
1.000 Cía. Indust. Dic. 13 32 3|4
200 Oruro Dic. 13 281
200 Oruro Dic. 13 280
500 Cemento Melón 9 8
SEGUNDA RUEDA
1.500 Oro 2.510
3.000 Dólares 93 1|4
6.000 Hipotec. Chile 6-1 56
32.000 Deuda 7-1 84
1.000 Paños Tomé 35 1|4
1.600 Cía. Industrial 32
300 Banco Italiano 115
200 Banco Español 205
200 Banco Español Nov 22 205
100 Papeles y Cartones 57 3|4
300 Fertilizantes 32 1|4
1.300 Vict. Puente Alto 13
17 Seg. Transandina 35
2.000 Ast. Habas 22 3|4
1.000 Vapores Dic. 13 214
4.500 Vapores Dic. 13 215
500 Carozzi Nov. 22 57
200 Refinería de Viña 56 1|4
200 Tejidos El Salto 16 3|4